

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

LIBRO
DEL
DIA DEL MAESTRO



FIESTAS DEL 22 DE JUNIO DE 1930
Y OTROS TRABAJOS DEL
COMITE PRO DIA DEL MAESTRO

1930

TAALLERES TIPOGRAFICOS DEL MINISTERIO
DE INSTRUCCION PUBLICA.

LIBRO DEL DIA DEL MAESTRO

DIRECTOR,
Dr. Victorino Ayala.

REDACTORES:
Don Marcos Gómez Núñez,
„ Marco Tulio G. Terezón,
„ Francisco R. Osegueda,
„ Napoleón D. Cañas.

San Salvador.—El Salvador.—Centro América

DIRECTIVAS DEL COMITE

DE 1929 A 1930

Presidente, Dr. Victorino Ayala
Viceprnte., Br. Domingo Melara M.
Vocales: Dr. Rosalío A. Carrillo
Don Marcos Gómez N.
Don Franco. R. Osegueda
Gral. Antonio Castellanos
Cnel. Salvador Ciudad Real
Don Rafael A. Jarquín
Cap. Félix Roque Zepeda
Mayor Ciriaco Murillo
Don Santiago A. Ramos
Don Nicolás S. Villafuerte
Tesorero, Don Rafael Castillo
Secretarios: Don José F. Figeac
Don Marco Tulio G. Terezón
Don Napoleón D. Cañas
Don Juan J. Solórzano.

DE 1930 A 1931

Presidente, Dr. Victorino Ayala
Viceprnte., Br. Domingo Melara M.
Vocales: Don Napoleón D. Cañas
Don Rafael A. Jarquín
Don Franco. R. Osegueda
Representante Jurídico, Dr. Rosalío A. Carrillo
Tesorero, Don Rafael Castillo
Secretarios: Don Marcos Gómez Núñez
Don Carlos Gustavo Urrutia.

I
PROLOGO



DOCTOR PIO ROMERO BOSQUE,
Actual Presidente Constitucional de la República.
En su progresista Administración se dió el Decreto
creando el «Día del Maestro»

EL DIA DEL MAESTRO

Y EL

LIBRO DEL DIA DEL MAESTRO

Los antiguos tenían la costumbre de marcar con *piedra blanca* los días *fastos*, felices, de acontecimientos notables; y por el contrario, marcaban con *piedra negra* los días *infaustos*, infelices, desgraciados, porque en ellos se verificara algún hecho de tristeza o de dolor.

Es de imaginarse una de aquellas cronologías de piedras blancas.

Al presente, varios días están consagrados a ideales de patriotismo, de cultura, etc.

El 22 de junio ofrece un matiz que, no porque es conocido por algunos, pierde su importancia repetir su explicación; y más, porque el pueblo de mañana acaso carezca de datos, como aquello que entre nosotros mucho de lo importante se echa al olvido. Dígase siquiera lo principal.

El General Francisco Menéndez fué Presidente de la República; de instrucción común, pero de un corazón fecundo de bondad y demás sentimientos nobles que dedicó a la patria.

Rodeado de hombres eminentes en su Gabinete, su obra fué elevada y magnífica. Descolló aun más en el manejo de los fondos públicos, y sobre todo en el impulso, brío y brillo que dió a la enseñanza nacional. Tuvo predilección por la enseñanza primaria, a la que dió nueva corriente, sistematizándola en ideas y procedimientos que valieron un progreso evolutivo a la altura del movimiento de la época, y que ha servido para llegar a la evolución actual, la que, a la vez, no es sino variante de perfeccionamiento al rededor de las bases de aquella sistematización. Decroly es como un continuador aventajado de Froebel; la *escuela activa* preconizada ahora, es la «enseñanza objetiva» de antes (introducida al plan en tiempo de Menéndez); aplicada con ampliación y especializaciones a las necesidades de la enseñanza que requiere la vida moderna. El «enseñar jugando, recreando», es ya del Kindergarten. La *escuela libresca*, el memorismo exclusivo, iban perdiendo campo. Y así, basta un estudio comparado para confirmar el aserto.

Pues, fué Francisco Menéndez el de aquella obra de impulso y perfección.

Pude yo alcanzar los beneficios de aquella evolución, y cuando fuí Director del Instituto Nacional Central, me fué propicio rendir homenaje a aquel enamorado de la enseñanza. Porque, también, todos lo saben, el Presidente Menéndez fué el fundador del Instituto como centro diferenciado para la enseñanza secundaria.

Era el Doctor Hermógenes Alvarado hijo, Subsecretario de Instrucción Pública en 1922; ante él hice iniciativa, y a su deferencia se debió el Decreto que instituyó «La Fiesta del Maestro», en honor al General Menéndez y al profesorado, la cual se inauguró en la apertura de las clases del Instituto, en aquel año; acto que presidió el mismo Doctor Alvarado, y se solemnizó además, con discursos alusivos al asunto, y se descubrió el retrato del General Menéndez, que para el efecto se había colocado en el Salón de Actos Públicos.

La «Fiesta del Maestro» obtuvo muchas simpatías; pero yo dejé la Dirección del Instituto, y la fiesta ya no fué celebrada otra vez; quedó para mejores días; quedó la idea.

*
* *

De «Francisco Menéndez» puedo decir como dijera Antonio Grimaldi: «qué nombre tan simpático».

El 22 de junio de 1885 hizo su entrada de triunfo a la Capital el General Menéndez, después de la revolución contra el Gobierno del Doctor Zaldívar; con tal motivo se celebraba ese día cada año, celebración que se justificó después con la obra que se menciona.

Sin discutir hechos y causas de suyo extensos y complicados, ello fué que el 22 de junio de 1890 el General Carlos Ezeta se rebeló contra el Presidente Menéndez, quien murió en la noche de ese mismo día. Ezeta fué en seguida el Presidente.

Hé ahí el matiz del 22 de junio: día de luz, inauguración de prosperidad patria, por lo que respecta al General Menéndez; y día de luto y de funestos precedentes, por el acto del General Ezeta, quien era protegido predilecto y subalterno de aquél. Día de luto también por la muerte del gobernante modelo.

Entre las sociedades que han rendido homenaje al General Menéndez el 22 de junio, la de artesanos «La Condordia» ha perseverado. De ella fué la iniciativa para que se instituyera el «Día del Maestro»; ella misma instituyó el Comité Pro Día del Maestro, que ahora funciona con Estatutos especiales, llenando idealidades que responden a su nombre.

Es, pues, como día de luz, como día de «piedra blanca», que se celebra el 22 de junio, para rememorar con gratitud a Quien fué protector de la instrucción, protector del Maestro.

*
* *

Ya dos años que el Comité Pro Día del Maestro realiza los fines para los cuales fué instituido. En el año anterior, con el apoyo del Gobierno, se llenó un programa extenso y selecto. El Doctor J. Max. Olano, Subsecretario de Instrucción Pública entonces, desplegó toda energía para satisfacer todo cuanto el Comité le solicitaba, especialmente en la impresión del Libro del Día del Maestro, que resultó un éxito elevado, por cuanto en él aparece ya numerosa pléyade de maestros de los que han contribuido a formar la mentalidad



DOCTOR FRANCISCO MARTINEZ SUAREZ,
Ministro de Relaciones Exteriores, Instrucción
Pública, Justicia y Beneficencia

nacional, y de los que, muchos tal vez, eran ignorados por la generalidad, sobre todo por nuestros niños, quienes de preferencia han de conocerlos para estarles agradecidos y hacerles homenaje.

En el presente año no se ha disminuido el esfuerzo, pudiendo señalarse hechos de verdadera trascendencia.

*

a)—Muy pronto se hizo gestión ante el Señor Presidente de la República, Doctor Pío Romero Bosque, para obtener un edificio que haya de nominarse «Casa del Maestro», en la cual puedan verificarse todos los actos que tiendan a la fraternidad, unión y desarrollo de la misión del profesorado nacional. El Señor Presidente ha prometido obsequiar con esa Casa a la Institución, y ya se le presentaron varias propuestas de interesados que venden algunas, de condiciones a propósito. Es de esperar el cumplimiento de esa promesa halagadora, pues a última hora nos ha repetido la promesa, en términos de que se ve que ya se procederá a efectuar la compra del edificio.

*

b)—Un grupo de profesores lanzó la idea de fundar una asociación que representara los intereses del profesorado nacional, y fué invitado nuestro Comité para coadyuvar. El Doctor Elías Menjívar y yo fuimos Delegados y concurrimos al intento. En su oportunidad se

constituyó la Academia Central de Profesores, de la que fui electo Presidente provisional, y después, Presidente en propiedad, no cabe duda en honor y gratitud a nuestro Comité, que siempre ha estado atento a secundar toda idea en favor de la cultura popular y de los fueros del maestro.

*

c)—Desde principios del año social fueron presentados los Estatutos del Comité al Supremo Poder Ejecutivo. Sin duda por un concepto equivocado que se tuviera del Comité, el Consejo de Educación objetó que no se aprobaran, y no han sido pocos los obstáculos que han venido interponiéndose; pero el Profesor Don Leonardo Azcúnaga, como suplente en el mismo Consejo, dió después informe favorable; y así, a la deferencia del actual Subsecretario de Instrucción Pública, Doctor Sabelio Navarrete, y del Ministro de Gobernación, Doctor Manuel Vicente Mendez, se debe que ya estén aprobados. De la simple lectura de esos Estatutos se deduce la acción beneficiente del Comité en un porvenir no lejano, yendo en armonía con las autoridades respectivas del Estado.

*

ch)—En septiembre último vinieron los profesores costarricenses Don Ramón Rodríguez R. y Don Amado Naranjo R., y estuvieron en la capital en estudio de nuestros centros do-

centes. Fueron objeto de muchas atenciones, y entre ellas una fué de parte del Comité, consistiendo en una recepción que se les hizo en el Liceo Salvadoreño, con variado programa ad hoc. Presidió el acto el Señor Ministro de Instrucción Pública, Doctor Francisco Martínez Suárez, y estuvo representada la Academia Central de Profesores. El Profesor Rodríguez dió las gracias en una alocución que sólo ella hubiera bastado para calificarlo de docto en su ramo.

En honor a la verdad, el acto fué organizado por el Director del Liceo, Doctor Buenaventura Tresseras y el Padre Castiello del Externado de San José, y tuvieron la fineza de ponerlo a disposición del Comité para que él lo ofreciera a los Señores Profesores costarricenses. Ello muestra que el Comité en donde quiera se ha captado simpatías positivas.

Es oportuno que el Comité repita sus agradecimientos por aquel obsequio que lo hizo aparecer altamente honrado y adornado.

*

d)—En otro lugar se publica el Manifiesto a los niños de El Salvador, elaborado por una comisión del Comité.

*

e)—El Programa de las fiestas en el presente año contiene siempre reflejos de que el Comité ha hecho labor positiva y plausible en pro de su cometido, merced a los auspicios

del Gobierno y de los elementos del mismo Profesorado que gustosos han puesto su ameritada cooperación.

*
* *

Con los esbozos que quedan anotados, 'el Libro del Día del Maestro, que ahora hace su segunda aparición, no resultará ya tan insípido; y aunque en verdad no sea un portento copioso de grandeza, queda justificado con seguir en lo posible la tendencia patriótica de perpetuar en páginas reunidas el personal del Magisterio a quien se debe nuestro grado de cultura.

Los cantos sublimes los encomendó Dios al poeta; pero yo puedo bendecir al maestro, con sencilla palabra, y como esa palabra sale timbrada con latidos del corazón, ella también tiene belleza: bendito sea el Maestro.

Por el Maestro puedo comprender lo que es el Maestro; por el Maestro puedo llegar a interpretar en mucho aquellas radiaciones y dulzuras que ocultan para el vulgo los cantos de Valmiki y Kālidasa, de Homero y Virgilio, como apreciar en su alcance las teogonías de Grecia y Roma, los raudales de Demóstenes, los *hachazos* de Foción, los dardos de Cicerón, y demás productos de tanto pensador inmenso que ha venido imprimiendo el matiz infinito de la vida humana.

El Maestro es cumbre, el Maestro es pínaculo. Hay que buscarlo arriba; y para ello no lo tengáis abajo.



DOCTOR MANUEL VICENTE MENDOZA,
Ministro de Gobernación, Fomento, Agricultura y Trabajo

El Maestro siempre está en un Sinaí, o si recorre vallados y campiñas, es para su misma misión: sembrando mieses, y jaloneando caminos para que el hombre pase, si es posible entre flores.

Si en muchos casos fué mártir, que de ahora merezca el culto.

Sócrates murió a cicuta, por sus doctrinas. Y el inimitable Nazareno sucumbió en áspero madero, porque, Delegado de lo Alto, señaló al hombre mejor camino hacia las virtudes y a la victoria excelsa; y ese Maestro Divino es el que rige al mundo. Hacedle culto.

El Maestro moderno predominantemente lo veis en el libro. Allí deposita su alma; desde allí está su espíritu dominando la posteridad, a la que siempre le indica senderos de luz.

En el aula, es amoroso padre, paciente conductor de la sociedad chica, como factor edificante de la patria en general.

Si lo veis inquieto es porque comprende que no ha logrado infiltrar sus enseñanzas en el cerebro débil del niño. Y sufre y padece y se le van pedazos de alma. No importa, es su misión. El método quizá le ha fracasado, pero ya vendrá otro. De ahí que el aula no es ya, en los conceptos modernos, sólo un recinto de cuatro paredes sino que se extiende a la pradera, a las cumbres, a los campos floridos o frondosos, en donde la Naturaleza puede enseñar más pronto y más fácil. Allí el Maestro es el intérprete y el niño un verdadero escudriñador directo de los fenómenos. En esa

nueva aula hasta la inclinación vocacional puede descubrirse.

En el taller, el Maestro aplica en mucho lo que se adquirió en el aula; está forjando ya al hombre para la lucha directa en la vida; está produciendo para el hogar, para el porvenir.

*

¿Verdad que es maravillosa la misión del Maestro?

¿Por qué entonces no amar al Maestro, por qué no colocarlo en alto y colmarlo de honores y plena estimación?

Los hombres de Gobierno, la sociedad de gente grande, comprenden eso y lo saben bien; pero el niño aun no lo comprende todo y debe saberlo. Dígasele, explíquesele, para que mañana, el Maestro viva la vida que merece: alto de potestad, risueño de felicidad.

Que este Libro sea bien pronto como el Diccionario completo del magisterio, suprema fuente de todo cuanto el niño deba saber para sus homenajes al apostolado de la enseñanza: que sea el Libro del Niño, el Devocionario del Niño.

San Salvador, 18 de abril de 1930.

VICTORINO AYALA.



DR. PIO ROMERO BOSQUE h.,
Ministro de Guerra, Marina y Aviación

II

ESTATUTOS DEL COMITE PRO DIA DEL MAESTRO

ESTATUTOS

DEL COMITE PRO DIA DEL MAESTRO

El Comité Pro Día del Maestro, constituido en sesión pública, bajo los auspicios de la Sociedad de Artesanos de El Salvador «La Concordia», el dieciséis de diciembre de mil novecientos veintiocho, para la celebración de dicho día y para otros fines que tiendan a enaltecer la personalidad del Maestro, adopta los siguientes Estatutos:

Art. 1.—Dentro del concepto de la celebración del «Día del Maestro» entra perseguir y llenar los fines siguientes:

1o. Unificación del Profesorado Salvadoreño; 2o. Celebración de concursos científicos y literarios sobre materias de enseñanza; 3o. Tributar homenaje a los maestros fallecidos, cuya labor haya sido fructífera; 4o. Adjudicar premios o recompensas a los maestros que se hayan distinguido por su labor docente, ya sean cesantes o en actual servicio; 5o. Gestionar en favor de los maestros que se encuentran imposibilitados para el trabajo o que carezcan de éste. Estos fines pueden ser llenados en el transcurso del año y se dará cuenta de ellos al celebrarse las fiestas del «Día del Maestro», para que el acto final de aquellos que lo requieran figure en el programa respectivo.

Art. 2.—Los medios de que se valdrá el Comité para llenar sus fines serán los siguientes: 1o. Organizar veladas u otros actos, con el fin de recaudar fondos; 2o. Fundación de Cajas de Ahorros, para la protección mutua del Magisterio; 3o. Establecimientos de bibliotecas circulantes, cuyos productos se destinarán a los fines del número anterior.

Art. 3.—El Comité aceptará donaciones del Estado o de particulares, para los mismos fines.

Art. 4.—El Comité obrará libremente en su cometido, teniendo como consultora, cuando lo creyere conveniente, a la Sociedad de Artesanos de El Salvador «La Concordia».

Art. 5.—Podrán ser socios del Comité todas las personas que simpaticen con los ideales del mismo, y que sean admitidas conforme a las disposiciones reglamentarias.

Art. 6.—Habrá socios Honorarios, Activos y Contribuyentes.

Art. 7.—El Comité se regirá por un Consejo Directivo, compuesto de un Presidente, un Vicepresidente, tres Vocales, un Representante Jurídico, un Tesorero y dos Secretarios. Los miembros de este Consejo serán electos por el Comité para funcionar durante un año; su elección se verificará anualmente el primer domingo de junio, y sus miembros tomarán posesión de sus cargos el veintidós del propio mes.

Art. 8.—En cada cabecera departamental o en otras poblaciones donde fuere posible, se fundarán Subcomités, dependientes del Comité Central, que colaboren en los mismos fines que éste se propone, según sus Estatutos.

Art. 9.—Las sociedades organizadas con fines culturales que deseen cooperar en los ideales del Comité, podrán representarse ante el Consejo Directivo, por uno y hasta por tres Delegados.

Art. 10.—Para el cumplimiento de estos Estatutos, el Comité elaborará su Reglamento interior, y, mientras no se elabore dicho Reglamento, toda disposición reglamentaria se acordará en sesión.

Art. 11.—El Comité, por todos los medios posibles, procurará la organización de un Congreso Pedagógico Centroamericano, para que se forme un Código de Instrucción Pública Primaria, adaptable a las escuelas de El Salvador y de las otras Repúblicas de Centro América.

Art. 12.—Los Estatutos se presentarán al Ejecutivo para su aprobación y para que al Comité se le conceda el carácter de persona jurídica.

ARTICULO TRANSITORIO:—Durante el presente año social, el Comité continuará sus funciones, organizado conforme al acta de fundación del mismo.

Palacio Nacional:

San Salvador, 2 de abril de 1930.

Vistos los Estatutos del Comité Pro Día del Maestro, fundado en esta capital e integrado por los señores: Francisco R. Osegueda, Dr. Victorino Ayala, Dr. Elías Menjívar, Rafael Antonio Jarquín, Arturo Calderón R., Pedro Flores p., Marco Tulio G. Terezón, F. Roque Zepeda, Ciriaco Murillo, Adrián M. Arévalo, Domingo Melara M., Salvador Ciudad Real, Matías Hernández Mejía, Angel Duarte, Santiago Ramos y Rafael Castillo, presentados a esta Secretaría, para su aprobación, por el señor Ciudad Real; oído el parecer del Ministerio de Instrucción Pública y no encontrando en los 12 artículos generales y uno transitorio de que se componen, ninguna disposición contraria a las leyes, la moral, orden público y buenas costumbres, el Poder Ejecutivo ACUERDA: aprobarlos con la única modificación de que al Art. 4 se le agregan los siguientes conceptos: «Ajustando sus actos a los fines que persigue y a las leyes y reglamentos de la materia».—Comuníquese.

(Rubricado por el Señor Presidente).

El Subsecretario de Gobernación,
ROMERO.

(Diario Oficial, 12 de abril).

III

ORGANIZACION DEL COMITE Y EXTRACTO DE ACTAS



DR. SABELIO NAVARRETE,
Subsecretario de Instrucción Pública

ORGANIZACION DEL COMITE

Sesión ordinaria celebrada por la Sociedad de Artesanos de El Salvador «La Concordia». San Salvador a las tres de la tarde del día dieciséis de diciembre de mil novecientos veintiocho. Asistieron los señores: Presidente, don Francisco R. Osegueda; Tesorero, Romualdo Rivas; Vocales: Rafael Castillo, Ildelfonso Valdés, Pro Secretario Apolonio Monchez, por sí y en representación del socio Andrés Bermúdez; el infrascrito Secretario por sí y en representación del socio Rosendo Cabrera y de la Sociedad de Amigos Cristóbal Colón, de Opico; los socios Juan J. Solórzano, Pedro Flores p., Salvador Castillo, Adrián M. Arévalo, Evaristo Calderón, Angel Duarte S., Domingo Melara M., Pedro Clara Monterrosa, Antonio H. Muñoz, José María Acosta, Santiago A. Ramos, por sí y representando al doctor Rosalío A. Carrillo. Además asistieron los delegados siguientes: General, Don Antonio Castellanos, Teniente Coronel, Juan Pablo Escobar, Capitán Félix Roque Zepeda, por la Sociedad «Círculo Militar», Don Angel R. López y Nicolás V. Rivera; por «Alianza Tipográfica», Mayor Ciriaco Murillo; Teniente Héctor Montalvo y Subteniente Ciriaco Montalvo, por la Sociedad Cooperativa de Ahorros del Regimiento de Caballería; Don Francisco Guzmán, Don Carlos Recinos y Arturo Calderón R, por la Sociedad «Salvador Moto Club»; Don Luis Díaz, Don Alberto Torres y Don Fernando Zelaya, por la «Federación Regional de Trabajadores»; Doctor Victorino Ayala y Doctor Elías Menjívar, por la Sociedad de Empleados de Comercio; Don Rafael Antonio Jarquín y Don Alfredo Montes, por la Sociedad «El Porvenir» de Santa Tecla.

Abierta la sesión, el Presidente Osegueda, manifestó a la concurrencia, que la Sociedad de Artesanos de El Salvador «La Concordia», había convocado a sesión pública a las diversas sociedades del País con el objeto de elegir el personal que debe integrar la Junta Directiva del Comité Pro-Día del Maestro, que trabaje por realizar los festejos del 22 de junio de 1929, y que hacía moción porque siquiera un delegado de las sociedades representadas tomaran parte en la Junta Directiva del Comité. Se aprobó, y salieron electos: Presidente, Don Frandisco R. Osegueda, por la Sociedad «La Concordia» y el Ateneo de El Salvador; Vicepresidente, Doctor Victorino Ayala, por la Sociedad de Empleados de Comercio y el Ateneo de El Salvador; primer Vocal, Doctor Elías Menjívar, por la Sociedad Empleados de Comercio; segundo Vocal, Don Luis Díaz, por la Federación Regional de Trabajadores; tercer Vocal, Don Rafael Antonio Jarquín, por la Sociedad «El Porvenir», de Santa Tecla; cuarto Vocal, Don Arturo Calderón R., por la «Salvador Moto Club»; quinto Vocal, Don Pedro Flores p., por El Ateneo del Salvador; sexto Vocal, Don Marco Tulio G. Terezón, por la Sociedad Unión de Amigos «Cristóbal Colón» y por «La Concordia»; séptimo Vocal, Capitán Félix Roque Zepeda, por el «Círculo Militar»; octavo Vocal, Mayor Ciriaco Murillo, por la Cooperativa de Ahorros del Regimiento de Caballería; noveno Vocal, Don Adrián M. Arévalo, por «La Concordia»; décimo Vocal, Don Domingo Melara M., por «La Concordia»; primer Secretario, Coronel Don Salvador Ciudad Real; segundo Secretario, Don Matías Hernández Mejía; tercer Secretario, Procurador Don Angel Duarte S.; cuarto Secretario, Don Santiago A. Ramos, por «La Concordia»; Tesorero, Don Rafael Castillo, por «La Concordia». Los agraciados, previa protesta, inmediatamente tomaron posesión de sus cargos.

F. R. OSEGUEDA,
Presidente.

MARCO TULIO G. TEREZON,
Secretario.



Ing. JACINTO CASTELLANOS PALOMO,
Subsecretario de Fomento y Agricultura

SESIONES DEL COMITE

PRIMERA SESION

Diciembre 30 de 1928.—Concurrieron: Presidente Osegueda, Vicepresidente Ayala, Vocales Jarquín, Flores, Terezón. Murillo, Zepeda, Tesorero Castillo, Secretario Hernández Mejía, Ramos y Ciudad Real.

Osegueda dió cuenta de la solicitud de la impresión del Libro del Día del Maestro, referente a las pasadas fiestas del 22 de junio, manifestando haberla presentado al Ministerio de Instrucción Pública.

Enseguida mocionó sobre la elaboración de los Estatutos del Comité Pro Día del Maestro. Fueron comisionados para ello, Don Francisco R. Osegueda, Doctor Victorino Ayala y Don Pedro Flores. En el Libro del Día del Maestro, se reproducirá todo lo que se publicó y que tiene relación con las pasadas fiestas del 22 de junio, como artículos, discursos, recortes, crónicas, retratos de personas agraciadas con medallas, diplomas, etc.

A solicitud de Terezón se nombraron socios honorarios del Comité al Señor Presidente de la República, Doctor Don Pío Romero Bosque, y a los Ministros de Estado.

Don José María Acosta fué nombrado undécimo Vocal del Comité, por parte de la Sociedad «Alianza Tipográfica».

Se remitirá excitativa a la «Confederación de Obreros de El Salvador», para que tomen parte sus delegados en las labores del Comité, lo mismo que a la Escuela Militar, con el mismo fin de que sus delegados tomen parte.

SEGUNDA SESION

Asistieron: Presidente Osegueda, Vocales Terezón, Arévalo, Flores, Menjívar, Secretarios Ciudad Real, Hernández Mejía, Ramos y Duarte Salazar.

Terezón mocionó para la fundación de una liga de profesores, por ser una de las finalidades del Comité.

Osegueda solicitó que se dirigiera excitativa a las sociedades de obreros de la República a efecto de que organicen subcomités, para celebrar la fiesta del «Día del Maestro».

Arévalo pidió que se mande imprimir en grandes caracteres el Decreto del Congreso Nacional que establece la fiesta del «Día del Maestro», para colocarlo en el salón de sesiones del Comité.

Osegueda manifestó que el Libro del Día del Maestro se editará en la imprenta del Ministerio de Instrucción Pública.

Al Secretario Ciudad Real se le comisionó para dirigir un oficio al Ministerio de Instrucción Pública dando cuenta de la organización del Comité.

A moción del Doctor Menjívar se creó la Medalla «Premio Daniel Hernández», para premiar con ella al maestro que por sus obras de publicidad y demás cualidades relevantes, sea acreedor a la gratitud social.

TERCERA SESION

Enero 27 de 1929.—Asistieron: Presidente Osegueda, Secretarios Ciudad Real y Mejía, Vocales Terezón, Zepeda y Murillo.

Se acordó imprimir 200 ejemplares del Decreto Legislativo que instituye la Fiesta Nacional del «Día del Maestro», para remitir un ejemplar a cada sociedad de obreros y otras similares en los departamentos, e igual número de circulares, a fin de que secunden a este Comité Central en la celebración del «Día del Maestro».

El Señor Sub Secretario de Instrucción Pública, Doctor Don J. Maximiliano Olano, remitió un oficio en que manifiesta al Comité, que dará apoyo a éste todo lo que se relaciona a la dignificación del Maestro.

Los Señores Presidente Osegueda, Vicepresidente Ayala, Murillo, Arévalo, Melara M., Zepeda y Secretario Hernández Mejía, pasarán al Despacho Oficial del Doctor Olano, con el objeto de tratar sobre los asuntos de este Centro, especialmente la edición del Libro del Día del Maestro.

El Secretario de la Comisión Editora del Libro del Día del Maestro, Don Napoleón D. Cañas, dió cuenta de los trabajos de la publicación de dicho libro.

Al Señor Terezón se le encomendó pasar a casa del ex Secretario del Comité, Don Alberto Montiel, para que recoja el libro de actas del año pasado, del Comité, el sello y demás documentos pertenecientes a este Centro.

A moción del Señor Ciudad Real quedaron incorporados como duodécimo y décimo tercero Vocales del Comité, respectivamente, la Señorita Regina Zimmermann y Don Napoleón D. Cañas.

Se acordó que el Comité celebre sesiones de las cinco de la tarde en adelante los días sábados.

CUARTA SESION

Febrero 11 de 1929.—Concurrieron: Presidente Osegueda, Vicepresidente Ayala, Vocales Flores, Terezón, Jarquín, y Secretarios Ciudad Real y Hernández Mejía.

Se dió lectura y se discutió artículo por artículo el proyecto de Estatutos del Comité, redactado por la comisión respectiva. A moción del Señor Hernández Mejía se modificó la parte final del artículo cuarto así: «Teniendo como consultora, cuando lo creyere conveniente, a la Sociedad de Artesanos de El Salvador «La Concordia». Al artículo siete se le añadió, que el Comité debe tener un Tesorero, agregándole también un inciso final, referente a que la elección de los miembros del Consejo Directivo tendrá lugar el primer domingo de junio de cada año y que sus miembros tomarán posesión de los respectivos cargos el 22 del mismo mes.

Don Pedro Flores mocionó para que se intercalara entre el artículo 10 y el 11 este otro: «Artículo . . . El Comité por todos los medios posibles, iniciará la organización de un Congreso Pedagógico Centro Americano, para que se forme un Código de Instrucción Pública Primaria, adaptable a las escuelas de El Salvador y de las otras Repúblicas de Centro América.

Los demás artículos de los Estatutos se aprobaron sin modificación.

Se entregaron al Doctor Ayala diez colones, valor del sello del Comité, por haber el propio Doctor Ayala aportado esta cantidad a la persona que fabricó dicho sello

QUINTA SESION

Febrero 16 de 1929.—Concurrieron: Presidente Osegueda, Vocales Flores, Zepeda, Terezón, Secretarios Ciudad Real y Hernández Mejía.

Fueron aprobados los Estatutos del Comité en la forma siguiente, habida cuenta de las reformas acordadas:

El Comité Pro Día del Maestro, constituido en sesión pública, bajo los auspicios de la Sociedad de Artesanos de El Salvador «La Concordia», el dieciséis de diciembre de mil novecientos veintiocho, para la celebración de dicho día y para otros fines que tiendan a enaltecer la personalidad del Maestro, adopta los siguientes Estatutos:

Art. 1.—Dentro del concepto de la celebración del «Día del Maestro» entra perseguir y llenar los fines siguientes:

1o. Unificación del Profesorado Salvadoreño; 2o. Celebración de concursos científicos y literarios sobre materias de enseñanza; 3o. Tributar homenaje a los maestros fallecidos, cuya labor haya sido fructífera; 4o. Adjudicar premios o recompensas a los maestros que se hayan distinguido por su labor docente, ya sean cesantes o en actual servicio; 5o. Gestionar en favor de los maestros que se encuentran impossibilitados para el trabajo o que carezcan de éste. Estos fines pueden ser llenados en el transcurso del año y se dará cuenta de ellos al celebrarse las fiestas del «Día del Maestro», para que el acto final de aquellos que lo requieran figure en el programa respectivo

Art. 2.—Los medios de que se valdrá el Comité para llenar sus fines serán los siguientes: 1o. Organizar veladas u otros actos con el fin de recaudar fondos; 2o. Fundación de Cajas de Ahorro, para la protección mutua del Magiste-



DR. VICTORINO AYALA,
Presidente del Comité Pro Día del Maestro

rio; 3o. Establecimientos de bibliotecas circulantes, cuyos productos se destinarán a los fines del número anterior.

Art. 3.—El Comité aceptará donaciones del Estado o de particulares para los mismos fines.

Art. 4. El Comité obrará libremente en su cometido, teniendo como consultora, cuando lo creyere conveniente, a la Sociedad de Artesanos de El Salvador «La Concordia».

Art. 5.—Podrán ser socios del Comité todas las personas que simpaticen con los ideales del mismo, y que sean admitidas conforme a las disposiciones reglamentarias.

Art. 6.—Habrá socios Honorarios, Activos y Contribuyentes.

Art. 7.—El Comité se regirá por un Consejo Directivo, compuesto de un Presidente, un Vicepresidente, tres Vocales, un Representante Jurídico, un Tesorero y dos Secretarios. Los miembros de este Consejo serán electos por el Comité para funcionar durante un año; su elección se verificará anualmente el primer domingo de junio, y sus miembros tomarán posesión de sus cargos el veintidós del propio mes.

Art. 8.—En cada cabecera departamental o en otras poblaciones donde fuere posible, se fundarán subcomités, dependientes del Comité Central, que colaboren en los mismos fines que éste se propone, según sus Estatutos.

Art. 9.—Las sociedades organizadas con fines culturales que deseen cooperar en los ideales del Comité, podrán representarse ante el Consejo Directivo, por uno y hasta por tres Delegados.

Art. 10.—Para el cumplimiento de estos Estatutos, el Comité elaborará su Reglamento interior, y, mientras no se elabore dicho Reglamento, toda disposición reglamentaria se acordará en sesión.

Art. 11.—El Comité, por todos los medios posibles, procurará la organización de un Congreso Pedagógico Centroamericano, para que se forme un Código de Instrucción Pública Primaria, adaptable a las escuelas de El Salvador y de las otras Repúblicas de Centro América.

Art. 12.—Los Estatutos se presentarán al Ejecutivo para su aprobación y para que al Comité se le conceda el carácter de persona jurídica.

ARTICULO TRANSITORIO:—Durante el presente año social, el Comité continuará sus funciones, organizado conforme al acta de fundación del mismo.

A moción del Señor Ciudad Real se resolvió que se necesitan seis miembros del Comité, por lo menos, para que pueda celebrarse sesión.

Se comisionó al Señor Ciudad Real para que en nombre del Comité visite al Señor Jarquín durante su enfermedad.

SEXTA SESION

Marzo 2 de 1929.—Concurrieron: Presidente Osegueda, Vicepresidente Ayala, Vocales Terezón y Flores y los Secretarios Ciudad Real, Hernández Mejía, Duarte S. y Ramos.

El Doctor Ayala y Osegueda, dieron cuenta de haber gestionado ante el Doctor Olano para la edición del Libro del Día del Maestro, de 1928.

A Ayala, Osegueda y Ciudad Real se les comisionó para la presentación de los Estatutos al Ministerio de Gobernación. a fin de que sean aprobados.

Para allegar fondos se resolvió organizar una velada lírico-literaria, dedicada a la memoria de los educacionistas fallecidos Marcial Cruz, Gustavo Radlach, Víctor Dubarry y a los miembros de la misión pedagógica colombiana, Señores José Rengifo Núñez y Francisco A. Gamboa, a quienes el Presidente Francisco Menéndez contrató para llevar a feliz realización la reforma de la Enseñanza Nacional.

SEPTIMA SESION

Marzo 9 de 1929.—Asistieron: Presidente Osegueda, Vicepresidente Ayala, Vocales Terezón, Cañas y Murillo, Tesorero Castillo, Secretarios Ciudad Real, Ramos y Duarte Salazar.

La comisión respectiva informó que el Doctor Olano ordenó la impresión del Libro del Día del Maestro, por cuenta de la Nación; que las primeras pruebas las darán en abril; que



COMITE PRO-DIA DEL MAESTRO

con urgencia se necesitan las fotografías para ilustrar el Libro, el cual circulará en mayo; que Osegueda, Terezón y Ayala darán cuenta de las comisiones en la próxima sesión. El Señor Flores informó que el Doctor Buenaventura Tresseras, Director del Liceo Salvadoreño, tomará un número del programa de la velada. Al Señor Terezón se le comisionó para unas fotografías referentes al «Día del Maestro», a fin de publicarlas en el Libro. El dinero en efectivo se entregó al Tesorero Castillo. A Duarte S. se le facultó para que entre en arreglos con el Administrador del Teatro Principal, edificio que se juzga a propósito para la velada. Ciudad Real entrará en arreglos con la Señora de Nieva para que tome un número del programa de la velada y además conseguirá la Orquesta Sinfónica.

OCTAVA SESION

Mayo 23 de 1929.—Estuvieron presentes: Presidente Osegueda, Vicepresidente Ayala, Vocales Menjivar, Cañas, Zepeda, Murillo, Solórzano, Terezón, Secretarios Mejía y Duarte S.

Se trató acerca del programa general de la fiesta nacional del «Día del Maestro» el próximo 22 de junio, y, con tal motivo, el Doctor Menjivar propuso y se aprobó, que en el mencionado día se establezcan e inauguren en las escuelas oficiales de la capital, cajas de ahorro voluntario entre los niños escolares. Osegueda, Menjivar, Murillo, Zepeda, Duarte S. y demás socios gestionarán ante el Ministerio de I. Pública para la colocación de dichas cajas de ahorro. Se aprobó la moción del Doctor Ayala, referente a colocar la primera piedra de un monumento simbólico al Maestro, en esta capital. Se acordó aumentar el número de Secretarios con los Señores Solórzano y Don Carlos Gustavo Urrutia. El Tesorero Castillo informó que en caja hay solamente veintitrés colones. El Presidente Osegueda informó que los trabajos de la edición del Libro del Día del Maestro avanzan, y que, probablemente, dicho libro saldrá el 22 de junio próximo. Se acordó celebrar sesiones todos los días, para atender los trabajos de los festejos, sin que sea necesario citar

a los miembros del Comité. El Doctor Don Alonso Reyes Guerra se excusó de pronunciar un discurso alusivo a los trabajos verificados por la misión colombiana en pro de la difusión de la nueva enseñanza, que marcó una verdadera evolución de la Pedagogía en El Salvador; pero manifiesta que con gusto puede ayudar en otro sentido.

NOVENA SESION

Mayo 24 de 1929.—Concurrieron: Osegueda, Ayala, Solórzano, Zepeda, Terezón, Urrutia, H. Mejía y Duarte S.

La comisión respectiva informó que el Subsecretario de Instrucción Pública ofrece todo apoyo en los trabajos referentes a la fiesta del «Día del Maestro», y que las alcancías para el ahorro se fabricarán en la Maestranza del Ejército por orden del Señor Ministro de Guerra. El Doctor Menjívar y Urrutia estudiarán el proyecto de programa de los festejos del 22, redactado por Solórzano. Osegueda quedó encargado de proponer a las Señoritas Alvarez y Rajo el desempeño de uno de los números del programa de la valeda del día 22.

DECIMA SESION

Mayo 25 de 1929.—Estuvieron presentes: Osegueda, Terezón, Murillo, Ciudad Real, H. Mejía, Duarte S. y Solórzano.

A Ciudad Real se le encargó que excitara, en nombre del Comité, al Consejo Directivo de la Sociedad «La Concordia», para que dirija un oficio al Señor Alcalde Municipal para que la plazuela que ocupó el Mercadito Meléndez lleve el nombre de «Francisco Menéndez», y otro oficio al Señor Ministro de Gobernación, solicitando la impresión de estampillas postales con el retrato del General Menéndez, en homenaje al primer centenario del nacimiento de aquel preclaro ciudadano. Osegueda pidió que se repita la excitativa a las sociedades de obreros departamentales, solicitando la organización de subcomités en los departamentos, para que celebren el «Día del Maestro».

UNDECIMA SESION

Mayo 26 de 1929.—Asistieron: Osegueda, Terezón, Murillo, H. Mejía, Duarte S. y Solórzano.

Osegueda dió cuenta de que ya se están recibiendo contestaciones de los subcomités departamentales, relativas a las organizaciones de las fiestas escolares del «Día del Maestro». Se acordó solicitar algunos datos sobre la actuación educacional del Padre Alegria, abnegado mentor en la sección oriental de la República.

DUODECIMA SESION

Mayo 27 de 1929.—Presentes: Osegueda, Menjívar, Zepeda, Terezón, Duarte S., Solórzano, Gabriel Alvarenga, Cleofas Hernández y Marcos Gómez N. Cleofas Hernández mocionó para que se solicite llamar Parque Francisco Menéndez al que se llama ahora Parque Centenario, en vez de la plazuela que ocupó el Mercadito Meléndez. Se aprobó el dictamen de la comisión encargada de revisar el programa general. Al Doctor Menjívar se le encomendó elaborar un reglamento del premio Daniel Hernández. Duarte Salazar propuso a Don Eusebio Arévalo como socio, y los señores Osegueda, Menjívar y Solórzano también propusieron como socios a los señores don José Mejía, Gabino González, Gabriel Hernández, Teodoro Tinetti, Martín Oriani, Antonio Zepeda, Juan Calderón, Gilberto Valencia Robleto, Sabino Domínguez y Gonzalo Funes: todos fueron aceptados por unanimidad de votos y quedaron incorporados.

DECIMATERCIA SESION

Mayo 28 de 1929.—Presentes: los Señores Osegueda, Flores, Terezón, Duarte S., Solórzano y Urrutia.

Osegueda informó que en los departamentos continúan organizándose subcomités Pro Día del Maestro. Para las sociedades obreras, el Señor Urrutia redactará una circular.

Osegueda, Ayala y Urrutia gestionarán ante el Señor Ministro de Instrucción Pública, sobre la supresión de ventas de bebidas alcohólicas durante las fiestas del «Día del Maestro».

DECIMACUARTA SESION

Mayo 29 de 1929.—Asistieron: Osegueda, Flores, Zepeda, Melara M., Terezón, Ciudad Real, Duarte S., Hernández Mejía, Solórzano, Urrutia, Señoritas J. Olimpia Porras y Regina Zimmermann.

El Secretario Solórzano dirigirá comunicaciones a los nuevos socios para que tomen parte en los trabajos del Comité. Las Señoritas Porras y Zimmermann y los Señores Osegueda, Ayala, Ciudad Real y Melara M., forman la comisión encargada de colectar fondos a favor del Comité.

DECIMAQUINTA SESION

Mayo 31 de 1929.—Presentes: Osegueda, Porras, Zimmermann, Terezón, Germán, Adán Mejía, Sabino Domínguez, Gómez N., Duarte Salazar, Solórzano y Urrutia.

Las Señoritas Porras y Zimmermann informaron haber cumplido la comisión que se les encomendó ante el Ministerio de Instrucción Pública. Se nombró Secretario de Comunicaciones a Don Marcos Gómez N., en sustitución de Don José C. Hernández.

Se dirigió segunda nota al Ministerio de Instrucción Pública solicitando la supresión de ventas de licores en las fiestas del 22 de junio. También se dirigió comunicación al mismo Ministerio sobre la cuestión económica y sobre las cajas de ahorro escolar. Osegueda informó que el Consejo de Enseñanza Primaria había devuelto los Estatutos del Comité, con el correspondiente dictamen, al Señor Ministro de Gobernación; y que ya se esía imprimiendo la circular referente a más organizaciones de subcomités departamentales y se están fabricando las alcancías para el ahorro escolar. Don Gilberto Valencia Robleto contestó que desempeñará con agrado la comisión que se le había encomendado.

DECIMASEXTA SESION

Junio 5 de 1929.—Concurrieron: Osegueda, Zepeda, Terezón, Duarte S., Porras, Domínguez y Solórzano.

Osegueda dió cuenta con la circular impresa para las sociedades obreras del país. Se pedirá al Señor Ministro de la Guerra el aumento de alcancías para el ahorro escolar. Gómez N., gestionará ante el Señor Subsecretario de Instrucción Pública sobre trabajos de retratos de maestros. Osegueda y Duarte S., gestionarán ante el Alcalde a favor del cambio de nombre del Parque Centenario. El presupuesto de gastos en la fiesta del 22 de junio asciende a ₡1,000.00. Se resolvió no solicitar contribución a ninguna persona particular, por considerar suficiente la cantidad que dará el Gobierno.

DECIMASEPTIMA SESION

Junio 7 de 1929.—Estuvieron presentes: Osegueda, Terezón, Urrutia, Solórzano, Zimmermann, Castillo, Zepeda, Domínguez, Germán, Mejía y Alvarenga.

Se dió lectura al proyecto del programa general; se aprobó incluir el Te Deum; Solórzano y Gómez N., gestionarán en favor del cambio del nombre del Parque Centenario. Osegueda dió cuenta con los gastos que hará el Comité.

Gómez N., redactará una exposición dirigida a los niños escolares de la República; Solórzano hizo ver la conveniencia de que asista a las sesiones del Comité un miembro del Consejo de Enseñanza Primaria, y dió cuenta de que Don Francisco Morán, primer Vocal del Consejo, dará una audición radio-difusora; Osegueda quedó nombrado Director, Redactor y Compilador del Libro del Día del Maestro, y Secretario de Redacción don Napoleón D. Cañas. La Señorita Zimmermann se encargará de la preparación de las insignias de los maestros; Don Rafael Castillo se encargará de adornar los parques. Se acordó suprimir el uso de la pólvora en los festejos nocturnos. El programa se reproducirá en la prensa del país. Los días 21 y 22 circularán los programas de festejos.

DECIMAOCTAVA SESION

Junio 8 de 1929.—Concurrieron: Solórzano, Melara M., Terezón, Alvarenga, Gómez N., Domínguez, Murillo, Flores y Urrutia.

Presidió el Vocal Flores. Solórzano y Gómez N., dieron cuenta de haber tratado con el Alcalde sobre la forma en que tomará parte en los festejos del «Día del Maestro». Urrutia presentó el programa de festejos dividido en partes. Ya para terminar la sesión concurrió Osegueda, e informó de las dificultades que había para la aprobación de los Estatutos del Comité; se resolvió gestionar ante el Señor Subsecretario de Instrucción Pública sobre el particular.

DECIMANONA SESION

Junio 10 de 1929.—Presentes: Osegueda, Zepeda, Urrutia, Solórzano, Zimmermann, Terezón, Domínguez y Gómez N. Los Señores J. C. Hernández y Domínguez organizarán el desfile escolar del Campo de Marte al Cementerio, de acuerdo con el Consejo de Educación Pública. El Presidente del Comité, Osegueda, el miembro del Consejo, Don Nicolás Bran y el Profesor Don Marcos Ochoa formarán el tribunal que designará el maestro o maestra a quien deba adjudicarse la medalla «Daniel Hernández»: Osegueda y la Señorita Zimmermann contratarán la hechura de la medalla. Se determinó proceder a las elecciones del personal que formará el Consejo Directivo que funcionará en el período social de 1929 a 1930, para que tome posesión el 22 de este mes. Para practicar las referidas elecciones se dirigió oficio a las sociedades representadas en el Comité para que nombren los respectivos Delegados. Don Luis Agurto M., y Don Juan Antonio Urrutia quedaron incorporados. El Señor Gómez N., presentó la exposición a los niños escolares, y se señaló la próxima sesión para darle lectura. Se excitará al Señor Alcalde para que pronuncie una alocución en el acto de colocar la primera piedra del monumento simbólico al Maestro.

VIGESIMA SESION

Junio 11 de 1929.—Concurrieron: Osegueda, Flores, Urrutia (Antonio), Gómez, Castillo, Zimmermann, Domínguez, Doctor Ayala, Hernández, Terezón, Solórzano y Gómez N.

Domínguez y Hernández dieron cuenta de que ya tienen arreglado el desfile escolar. Solórzano manifestó que el Señor Alcalde le había asegurado que ya está arreglado el homenaje que le corresponde, y que en cuanto al cambio de nombre del Parque Centenario, no tiene que hacer nada porque dicho paseo aun está en poder de la Junta de Fomento. El Doctor Ayala se encargará ante las autoridades correspondientes para lograr el cambio de nombre antes expresado. El Señor Solórzano informó que será posible las proyecciones de los retratos de notables maestros en la pantalla de cine y el Señor Osegueda dijo que el Doctor Olano le había ofrecido ayudarle para que se verifiquen dichas proyecciones.

Osegueda y Solórzano informaron que dos delegados del Consejo de Educación Pública, asistirán a las sesiones del Comité. Don Luis Agurto quedó encargado del arreglo del Te Deum. Domínguez arreglará el número del programa referente a los deportistas que tomarán parte en las fiestas del 22. Fué aprobada la exposición a los niños escolares redactada por el Señor Gómez, y quedó en poder del Doctor Ayala para que le agregue algunos conceptos apropiados al tema. Se aprobó el gasto de 100.00 colones, valor de la Medalla de Oro «Daniel Hernández», a cargo del orfebre J. Alberto Casati.

Para continuar gestionando la aprobación de los Estatutos del «Día del Maestro» quedó encargado el Doctor Ayala.

VIGESIMAPRIMERA SESION

Junio 13 de 1929.—Concurrieron: Flores, Juan A. Hernández, J. C. Hernández, Zepeda, Solórzano, Castillo, Terezón, Alvarenga y Gómez N.

Se leyó y aprobó la renuncia del socio Señor Agurto. Quedó incorporado Don Jesús L. Palencia como Delegado del Consejo de Educación y Representante del Inspector de los colegios de 2a. Enseñanza. Hernández y Domínguez informaron acerca del desfile escolar. Melara y la Señorita Zimmermann se encargarán de realizar el Te Deum. El Señor Terezón informó que el Parque Centenario no está en poder de la Junta de Fomento, sino en el de una junta particular de ciudadanos, cuyo presidente se niega a las sugerencias del Comité. El mismo Señor Terezón informó que el Director del Conservatorio Nacional dará la velada lírico-literaria proyectada, en el Teatro Nacional sin intervención de otros números que no sean del Conservatorio; y que las aportaciones de las Escuelas de Prácticas Escénicas, Complementación y Técnico-Práctica se exhibirán en los intermedios de la función de cinematógrafo a las escuelas. Este asunto quedó por resolverse en la siguiente sesión.

VIGESIMASEGUNDA SESION

Junio 14 de 1929.—Asistieron: Osegueda, Juan Antonio Urrutia, Hernández, Terezón, Zimmermann, Gómez, Alvarenga, Domínguez y Solórzano.

Se convino en dejar en libertad de acción a la comisión encargada de realizar la velada lírico-literaria. La Señorita Amalia Rosales Campos quedó agregada a la comisión del Te Deum. El Señor Osegueda ofreció poner todo interés a efecto de que el Parque Centenario se llame Parque Menéndez. Terezón, informó haber realizado una importante comisión ante la Junta de Fomento y ante el Doctor Olano. La Señorita Zimmermann dió cuenta de haber cobrado los ₡ 800.00, los que entregó a presencia del Comité, cantidad con que el Poder Ejecutivo ayuda para la celebración de las fiestas escolares. Osegueda recibió dicha cantidad y a su vez la entregará al Tesorero Castillo. El Comité consigna un voto de aplauso y reconocimiento a la Señorita Zimmermann por su plausible actividad, y a quien el Señor Osegueda entregó ₡ 52, valor de las divisas a los maestros bajo su dirección.

VIGESIMATERCERA SESION

Junio 15 de 1929.—Concurrieron: Osegueda, Flores, Melara M., Zepeda, Terezón, Alvarenga, Ciudad Real, Castillo, Solórzano.

Osegueda manifestó que el Doctor Olano opina porque la velada se dé en el Teatro Nacional, el cual está preparado para que trabaje el Conservatorio Nacional. Osegueda expuso haber entregado los ₡ 800.00 al Tesorero y que en caja hay ₡ 771. Se dispuso que el Secretario debe tomar razón y el Presidente poner el dése a los recibos contra la Tesorería del Comité.

Quedaron aceptadas las coronas propuestas por la Señorita Zimmermann. Presupuesto de gastos aprobados: Coronas ₡ 180; Corona para el Maestro Desconocido, ₡ 10.00; Teatro, ₡ 100.00; Medalla de Oro, ₡ 100.00; Te Deum, ₡ 100.00; Insignias, ₡ 52.00; Adornos de parques, ₡ 75.00; Imprenta, ₡ 50.00; mozos de servicio ₡ 35.00; Total ₡ 702. El resto queda para gastos eventuales. La Señorita Zimmermann y Solórzano arreglarán el asunto coronas. Los Señores Melara M., Amelia R. Campos y Pedro Flores, se comisionaron para el asunto del Te Deum.

VIGESIMACUARTA SESION

Junio 16 de 1929.—Reunidos: Osegueda, Jarquín, Melara M., Solórzano, Cañas, Terezón, Castellanos, Calderón, Flores, Figéac, Domínguez, Doctor Acosta Carrillo, Zepeda, Murillo, Ramos, Monterrosa, Hernández, Alvarenga y el infrascrito Secretario.

Se abrió la sesión dándosele lectura al acta del 10 del corriente, en la que se trata de la elección de la Directiva nueva del Comité.

Se dió también lectura al acta anterior. Se discutieron algunos puntos referentes a la velada y se concluyó con lo dicho por el Señor Osegueda, quien manifestó que era necesario fuera una comisión al Teatro Nacional para entenderse con el Señor Perotti y en vista del resultado de lo manifestado por dicho Señor Perotti, se daría la resolución.

Se procedió a la elección. Antes se tomó la protesta al Señor Figeac, para que pudiera tener voto en dicha elección.

El Señor Cañas hizo moción para que se eligiera como Presidente al Doctor Victorino Ayala. El Señor Zepeda pidió por aclamación al Doctor Ayala. Fué aprobado. Para Vicepresidente se tomó la votación, habiendo salido electo Don Domingo Melara M.; para primer Vocal, el Doctor Rosalío Acosta Carrillo, por aclamación; segundo Vocal, Don Marcos Gómez; tercer Vocal, don Francisco R. Osegueda, por aclamación; cuarto Vocal por aclamación, el General Castellanos; quinto Vocal, Coronel Salvador Ciudad Real; por aclamación; sexto Vocal, Don Rafael Jarquín, por aclamación; séptimo Vocal, Zepeda; octavo Vocal Murillo; Noveno Vocal, Ramos; y Décimo Vocal, Villafuerte. Estos últimos fueron electos por aclamación; primer Secretario, Figeac; segundo Secretario, Terezón; tercer Secretario Cañas; cuarto Secretario, Solórzano; quinto Secretario, Alvarenga José Gabriel; sexto Secretario, Sabino Domínguez; Tesorero, Castillo. Quedó, pues, como sigue la Directiva del Comité para 1929-1930:

Presidente, Doctor Victorino Ayala, por el Ateneo de El Salvador; Vicepresidente Don Domingo Melara M., por la Sociedad «La Concordia»; primer Vocal, Doctor Rosalío Acosta Carrillo; segundo Vocal, Don Marcos Gómez N.; tercer Vocal, Don Francisco R. Osegueda, por «La Concordia» y el Ateneo de El Salvador; cuarto Vocal, General Don Antonio Castellanos, por el «Círculo Militar»; quinto Vocal, D. Salvador Ciudad Real, por «La Concordia»; sexto Vocal, Don Rafael Antonio Jarquín, por «El Porvenir», de Santa Tecla; séptimo Vocal, Capitán Don Félix Roque Zepeda, por el «Círculo Militar»; octavo Vocal, Mayor Don Ciriaco Murillo, por la Cooperativa de Ahorros del Regimiento de Caballería; noveno Vocal Don Santiago A. Ramos, por «La Concordia»; décimo Vocal Don Nicolás S. Villafuerte, por la «Alianza Tipográfica»; primer Secretario, Br. Don José F. Figeac; segundo Secretario, Don Marco Tulio G. Terezón, por «La Concordia» y la Sociedad «Unión de Amigos» de Opico; tercer Secretario, Don Napoleón D. Cañas, por «La Concordia»; cuarto Secretario, Don Juan J. Solór-

zano, por «La Concordia»; quinto Secretario, Don José Gabriel Alvarenga, por «La Concordia»; sexto Secretario, Don Sabino Domínguez, por «La Concordia»; Tesorero, Don Rafael Castillo, por «La Concordia».

VIGESIMAQUINTA SESION

Junio 17 de 1929.—Asistieron: Osegueda, Solórzano, Terezón, Palencia, Domínguez, Zimmermann y Alvarenga.

Se resolvió mandar a hacer 50 coronas en lugar de 60 como anteriormente se había resuelto, por valor de tres colones cada una. Se acordó entregar a la Srita. Zimmermann quince colones para invertirlos en tul, tres colones para ganchos y veinticinco colones para la corona del Maestro Desconocido. Para el arreglo terminal de la velada se nombraron varias comisiones entre los socios. Se discutió y aprobó el programa general de los festejos.

VIGESIMASEXTA SESION

Junio 19 de 1929.—Asistieron: Osegueda, Flores, J. A. Urrutia, Domínguez, Zimmermann, Terezón, Cañas, Solórzano y Gómez N.

Osegueda informó que el personal del Consejo de Educación Pública, no figura en los programas de los festejos pero sí asistirá a la velada; Melara M, solicitará del Señor Ministro de la Guerra, la Banda de A. A. P. P., para el repaso del Te Deum, bajo la Dirección del Padre Quiñónez. Osegueda informó que para la aprobación de los Estatutos el Señor Ministro de Gobernación necesita tener a la vista la certificación del acta constitutiva del Comité, sus firmantes y sus correspondientes credenciales con que acreditan su representación. Fué aprobada el acta en que la comisión respectiva confiere el premio «Daniel Hernández» al Profesor Don Daniel Córdón. Osegueda informó que el Doctor Olano ofreció conseguir la licencia respectiva para colocar la primera piedra del monumento simbólico al Maestro. Solórzano informó que Don Francisco Morán está preparando el programa de la audición en el radio. La Secretaría informará al Consejo de Educación Pública el nombre del Profesor

a quien se adjudicará el premio «Daniel Hernández». Se autorizó el gasto de 5 colones para el traslado de las coronas al Campo de Marte. Solórzano pronunciará el discurso alusivo a la colocación inaugural de la primera piedra del expresado monumento. Don J. A. Urrutia quedó agregado a la comisión del desfile. Se acordó consagrar un voto de simpatía a Osegueda por su labor en pro de las finalidades del Comité. Quedó autorizado Melara para hacer los gastos necesarios en el Te Deum. D. Juan A. Urrutia pronunciará el discurso alusivo al Maestro Desconocido. Osegueda informó de las dificultades con que se tropieza para hacer los retratos de maestros distinguidos, para exhibirlos el 22.

VIGESIMASEPTIMA SESION

Junio 22 de 1929.—Sesión pública celebrada por el Comité Pro Día del Maestro, a las nueve de la noche en el Teatro Nacional con la concurrencia de más de dos mil personas, encontrándose entre éstas el profesorado y alumnos de los colegios y escuelas de esta capital, juntamente con los miembros de las Directivas saliente y entrante del expresado Comité y los miembros del Consejo de Instrucción Pública.

Se abrió el acto presidido por el Vicepresidente Dr. Victorino Ayala por ausencia del Presidente Osegueda, quien se excusó por estar de duelo.

Se desarrolló el programa siguiente:

- 1o. Saludo. Canto e Himno, por el Conservatorio Nacional.
- 2o. Las golondrinas, dúo cantado por un grupo de niñas de la Escuela de Complementación.
- 3o. El Maestro Rural, composición recitada por Don Jacinto Castellanos Rivas.
- 4o. Adjudicación del premio «Daniel Hernández» al Profesor Daniel Cordón, por el Comité. Impuso la medalla al agraciado el Dr. Ayala como Presidente en funciones del Comité.
- 5o. Himno al Maestro, cantado por la Escuela Técnico Práctica.
- 6o. Magister, poesía recitada por su autor Don Manuel Alvarez Magaña.

7o. Toma de posesión del nuevo Consejo Directivo del Comité Pro Día del Maestro, rindiendo la protesta de la manera siguiente: El Señor Vicepresidente la tomó a los nuevos miembros Señores Bachiller Domingo Melara M., como Vicepresidente y representante de «La Concordia»; 1er. Vocal, Doctor Rosalío Acosta Carrillo, por el Ateneo de El Salvador y «La Concordia»; 2o. Vocal Marcos Gómez; 3er. Vocal, Francisco R. Osegueda, por el Ateneo de El Salvador y «La Concordia»; 4o. Vocal, General Antonio Castellanos, por el «Círculo Militar» y «La Concordia»; 5o. Vocal, Coronel Salvador Ciudad Real, por «La Concordia»; 6o. Vocal, Rafael Antonio Jarquín, por «El Porvenir», de Santa Tecla, (no asistió y por consiguiente, no prestó la protesta); 7o. Vocal, Capitán Félix Roque Zepeda, por el «Círculo Militar»; 8o. Vocal, Mayor Ciriaco Murillo, por la Cooperativa de Ahorros del Regimiento de Caballería; 9o. Vocal, Santiago A. Ramos, por «La Concordia» (no asistió, por lo que no dió la protesta); 10o. Vocal, Nicolás S. Villafuerte, por la «Alianza Tipográfica»; 1er. Secretario, José F. Figeac, por el Gremio Estudiantil Universitario; 2o. Secretario, Marco Tulio G. Terezón, por «La Concordia» y por la Unión de Amigos Cristóbal Colón, de Opico; 3er. Secretario, Napoleón D. Cañas; 4o. Secretario, Juan J. Zolórzano; 5o. Secretario, José Gabriel Alvarenga (no estuvo presente); 6o. Secretario, Sabino Domínguez; Tesorero, Rafael Castillo; siendo los cinco últimos por «La Concordia». Incontinenti el señor Melara, tomó la protesta al nuevo Presidente Dr. Ayala, quien leyó una alocución relativa a los ideales del Comité.

8o. Número de la Escuela Técnico Práctica.

9o. Número de la Escuela de Artes Escénicas.

10o. Clausura de lírica por el Conservatorio Nacional, con lo que terminó el acto.

VICTORINO AYALA,

Presidente.

MARCO TULIO G. TEREZON,

Secretario.

NOTA.—Como es fácil juzgar, no es del caso que se publique todo detalle de lo ocurrido en las sesiones; pero esas conclusiones hacen deducir que la labor del Comité ha sido continua y a las veces hasta difícil.

IV

REFERENCIAS DE LA CELEBRACION DEL DIA DEL MAESTRO EL 22 DE JUNIO DE 1929

EN ESTA SECCION SE REPRODUCE, SIQUIERA EN PARTE, LO QUE LA PRENSA PUBLICO ACERCA DEL DIA DEL MAESTRO, COMO CRONICAS, CONDECO-RACIONES, ELOGIOS A MAESTROS, ETCETERA. EL MATERIAL INEDITO SE VE EN OTRAS SECCIONES

PROGRAMA GENERAL DE LOS FESTEJOS DEL DIA DEL MAESTRO

**HOMENAJE CON QUE EL COMITE PRO DIA DEL MAESTRO, CON APOYO DEL SUPREMO
PODER EJECUTIVO, HONRA AL MAGISTERIO PATRIO EN SU GRAN DIA
DE GLORIFICACIÓN Y DE JUSTICIA**

DIA 21

A las 6 horas.—Colocación de la Bandera Nacional en todos los edificios escolares y sociales.

A las 8 horas.—Inauguración de las Cajas de Ahorro en las escuelas y explicación de su objeto e importancia, por un profesor encargado al efecto.

A las 9 horas.—Homenaje de cariño y gratitud por alumnos y ex-alumnos en honor de sus maestros, y colocación de los retratos de maestros y de funcionarios del ramo connotados, en las salas de honor de las escuelas.

A las 14 horas.—Colocación de la primera piedra del Monumento Simbólico al Maestro, en el Parque Barrios. (No se verificó).

A las 15 horas.—Función de Cine en el Teatro Principal para los niños y en el Teatro Colón, para las niñas; desfile, en la pantalla, de ilustres maestros desaparecidos y de insignes protectores de la enseñanza.

A las 17 y 30.—Concierto por las bandas militares en los Parques Bolívar y Dueñas.

A las 20 horas.—Audición alusiva, con programa especial de la Radio Difusora.

DÍA 22

A las 6 horas.—Colocación del Pabellón Nacional en los edificios públicos, escolares y sociales, con los honores de ordenanza.

A las 7 horas.—Homenaje de cariño por los planteles de enseñanza, oficiales y privados, a los Maestros desaparecidos y al General Francisco Menéndez, en el que tomará parte la Sociedad de Artesanos «La Concordia». El desfile partirá del Campo de Marte y terminará en el Cementerio General.

A las 11 horas.—Te Deum oficiado por el Señor Arzobispo en la Santa Iglesia Catedral.

A las 14 horas.—Homenaje que la Honorable Municipalidad de esta capital hará a los maestros de su dependencia y al profesorado en general, condecorando con medalla de oro a las dos maestras municipales de más dilatada labor.

A las 16 horas.—Desafío de Basket ball en el Gimnasio Nacional por los equipos de los clubs «Hércules» y «Alacranes».

A las 7 y 30 horas.—Repartición del Libro del Día del Maestro correspondiente a 1928, entre el profesorado de las escuelas de la capital, en el Gimnasio Nacional, y palabras alusivas por el Profesor Don Francisco R. Osegueda, Director y Redactor de la obra.

A las 20 horas.—Velada lírico-literaria para la adjudicación del Premio «Daniel Hernández», al Profesor Daniel Córdón, y toma de posesión del Consejo Directivo del Comité Pro Día del Maestro.

A las 9 y 30.—Concierto extraordinario de las bandas militares en los Parques Dueñas y Bolívar.

El Comité Pro Día del Maestro.

San Salvador, junio de 1929.

MANIFIESTO

DEL CONSEJO DE EDUCACION A LOS PADRES DE FAMILIA Y A LOS ESCOLARES SALVADOREÑOS

El 22 de junio ha de celebrarse el DIA DEL MAESTRO. Es para que todos, grandes y pequeños, expresen sus sentimientos hacia los que enseñan o enseñaron en la República.

Los que gozáis de algún beneficio debido a la instrucción, considerad la deuda del país para con sus maestros; y los que no habéis obtenido el bien de la enseñanza, sabéis cómo es dura la vida cuando falta esa preparación.

Haced, pues, de modo que vuestros hijos comprendan al maestro. No esperéis verlo decrepito o fenecido para hablar de él con reconocimiento.

Hacedle grata alguna de sus horas: un ramo de flores, una frase de cariño, un saludo; y que los niños sean testigos y portadores de esos mensajes.

Y vosotros, escolares, pensad que si cada hora brilla una nueva luz en nuestras mentes, y se amplía el horizonte a vuestros ojos, un hombre o una mujer enciende aquella luz y os señala este horizonte.

Ningún oro puede compensar los afanes de un maestro, mejor que una palabra o una sonrisa de sus alumnos.

Prometed a los maestros ser cada día mejores, tornarles fácil el trabajo y no olvidar sus enseñanzas.

Cualquiera que sea la actitud que os dicte la conciencia, sólo os pedimos a todos en el DIA DEL MAESTRO, olvido para los defectos y consideración para la obra de los educadores.

CON OCASION DEL DIA DEL MAESTRO

El Consejo de Educación sugiere a los maestros de las escuelas oficiales, que el programa de la celebración del DIA DEL MAESTRO comprenda los siguientes números:

- 1.—Limpieza y adorno de la escuela.
- 2.—Mensaje del Consejo de Educación a los padres de familia y los escolares.

3.—Reuniones en las escuelas con el fin de permitir que los padres y los alumnos que lo desearan, organicen festejos en honor a los maestros.

4.—Pláticas de los maestros sobre las relaciones entre ellos y los alumnos.

5.—Discursos y recitaciones relativos al acto.

6.—Desfiles escolares para colocar coronas en las tumbas de maestros desaparecidos o benefactores de la escuela.

7.—Los demás actos que libremente se organicen para realizar el mismo fin.

«Patria», junio 21 de 1929.

MANIFIESTO A LOS LEGIONARIOS DEL PORVENIR

(PUBLICACION DEL COMITE PRO DIA DEL MAESTRO)

NIÑOS SALVADOREÑOS:

Entre los nombres sagrados están los de vuestros padres; después, deben también ocupar lugar preferente, en vuestro corazón, los de vuestros Maestros.

Recordad: que el Maestro quema lo mejor de su juventud y de su vida, en aras de la niñez; que hay quienes, lo que ganan, lo gastan en favor de los niños y de la Escuela, viviendo en la pobreza hasta morir; que hay quienes abandonan el encanto de la ciudad, para ir a luchar contra la ignorancia, a lugares inclementes donde todo es hostil al bien; que hay otros que trabajan en lo insalubre, adquiriendo enfermedades mortales, muriendo por ello jóvenes, y siendo enterrados como pobres de solemnidad; que hay quienes por un pequeño salario trabajan todo el día y parte de la noche, llegando hasta la neurastenia y la locura, mientras vosotros crecéis sonrientes, vigorosos del cuerpo y del espíritu, realizando el milagro griego, superando en fortuna, en posición social y hasta en pensamiento a los que fueron vuestros mentores.

El Maestro es el más fijo eslabón entre el pasado y el porvenir, y por él se sabe cuáles son las ideas que se han de abandonar y cuáles los derroteros a seguir.

El Maestro es la fuente generosa donde se nutren los pueblos para figurar como cultos.

Un buen Maestro es la joya más preciosa que un niño puede encontrar y guardar en su camino.

Cada niño debe tener en su cartera, nombres de maestros, para recordarlos siempre y en cada recuerdo venerar su imagen; dándolos a conocer a sus padres, a sus amigos y a todas las personas que viven en el lugar en que haya niños que sean perfectos salvadoreños, para que todos también los recuerden y veneren.

Sólo un cariño constante y un reconocimiento eterno, recompensan en algo los afanes del Maestro, o por lo menos, son un bálsamo cordial para melificar un tanto las amarguras de su apostolado.

Bolívar, el más grande de los hombres de América, nunca olvidó a su Maestro Simón Rodríguez, a quien le escribió en estos términos: «Usted—le escribía más tarde no sin cierta exageración Bolívar—formó mi corazón para la libertad, para la justicia, para lo grande, para lo hermoso. Yo he seguido el sendero que usted me señaló. Usted fué mi piloto, aunque sentado sobre una de las playas de Europa. No puede usted figurarse cuán hondamente se han grabado en mi corazón las lecciones que usted me ha dado; no he podido jamás borrar siquiera una coma de las grandes sentencias que usted me ha regalado; siempre presentes a mis ojos intelectuales, las he seguido como guías infalibles. En fin, usted ha visto mi conducta; usted ha visto mis pensamientos escritos, mi alma pintada en el papel, y no habrá dejado de decirse: «¡Todo esto es mío! Yo sembré esta planta, yo la enderecé cuando tierna; ahora robusta, fuerte y fructífera: hé aquí sus frutos, ellos son míos».

El rey Filipo decía: Amo más a mi maestro que a mi padre, porque éste sólo me trajo a la tierra y aquél me ha elevado al cielo. Alejandro llevó en su compañía a su maestro Aristóteles, y cuando no estaba con él le enviaba todo aquello que fuera objeto de clasificación.

La mayor parte de los maestros son héroes inmaculados.

¿Qué fuera vuestra Patria, sin Maestros? Orad, niños, por los Maestros muertos, por los que murieron desconocidos, por los que soñaron y cayeron combatiendo y por los que ensimismados se creyeron Quijotes.

Velad por la salud de los que os instruyen en la actualidad, porque en el bienestar de ellos reside la vida de vuestra vida. para dar a los que vengan después de vosotros una Patria mejor: tal como nosotros estamos haciéndolo, aunque con escaso material, pero con todas las energías del corazón.

Y no olvidéis, que Maestro no es sólo el que os cultiva la inteligencia con ideas y el corazón con sentimientos, en una esfera doctrinaria de conducta. Maestro es también quien os lleva la mano para aplicar el crayón, el pincel y el buril. para usar las herramientas en los diferentes oficios. Y ese Maestro es igual al otro, porque os dirige a una conducta útil y honrada: le debéis, por tanto, la misma veneración.

Y cuando, en breve, Dios lo quiera, haya un lugar especial destinado a la veneración del Maestro, en donde la imagen de ese Apóstol, siempre bueno para el niño y la Patria, pueda concentrarse con la fuerza del pensamiento y la gratitud, sabed, niños, que debéis tener ese lugar como sagrado, y que deberéis llevar allí vuestras ofrendas en flores de jardín y en flores del corazón.

Francisco R. Osegueda, Presidente; *Victorino Ayala*, Vicepresidente; *Salvador Ciudad Real*, 1er. Srio.; *Matias Hernández Mejía*, 2º Srio.; *Angel Duarte S.*, 3er. Srio.; *Santiago A. Ramos*, 4º Srio.; *Juan J. Solórzano*, 5º Srio.; *Carlos Gustavo Urrutia*, 6º Srio.; *Marcos Gómez N.*, 7º Srio.

San Salvador, 22 de junio de 1929.

EL DÍA DEL MAESTRO

Fiesta magna es la de mañana para los maestros.

De igual manera que en otros países, en El Salvador se ha estatuido el Día del Maestro, como un homenaje a los que viven consagrados al sublime sacerdocio de la enseñanza.

Al Día del Maestro debía dársele mayor importancia, más que a esas otras fiestas que no tienen una finalidad tan enaltecedora.

En ello debíamos imitar a otros países cultos como el Japón.

A propósito del «Día del Maestro», el Consejo de Educación ha dirigido el siguiente Manifiesto a los padres de familia y a los escolares salvadoreños:

El 22 de junio ha de celebrarse el «Día del Maestro». Es para que todos, grandes y pequeños, expresen sus sentimientos hacia los que enseñan o enseñaron en la República.

Los que gozáis de algún beneficio debido a la instrucción, considerad la deuda del país para con sus maestros; y los que no habéis obtenido el bien de la enseñanza, sabéis cómo es dura la vida cuando falta esa preparación.

Haced, pues, de modo que vuestros hijos comprendan al maestro. No esperéis verlo decrépito o fenecido para hablar de él con reconocimiento.

Hacedle grata alguna de sus horas: un ramo de flores, una frase de cariño, un saludo; y que los niños sean testigos y portadores de esos mensajes.

Y vosotros, escolares, pensad que si cada hora brilla una nueva luz en vuestras mentes, y se amplía el horizonte en vuestros ojos, un hombre o mujer enciende aquella luz y os señala este horizonte.

Ningún oro puede compensar los afanes de un maestro, mejor que una palabra o una sonrisa de sus alumnos.

Prometed a los maestros ser cada día mejores, tornarles fácil el trabajo de no olvidar sus enseñanzas.

Cualquiera que sea la actitud que os dicte la conciencia, sólo os pedimos a todos, en el «Día del Maestro», olvido para los defectos y consideración para la obra de los educadores».

(Diario de Oriente, junio 21 de 1929.)

LA MEDALLA "DANIEL HERNANDEZ" LE FUE CONCEDIDA A DANIEL CORDON

ACTA DEL JURADO QUE OTORGO EL LAURO ANUAL

En San Salvador, a los diez y nueve días del mes de junio de mil novecientos veintinueve. Los suscritos miembros del Jurado que debe resolver---según nombramiento del Comité Pro Día del Maestro---respecto al Profesor digno de la Medalla «Daniel Hernández», con que dicho Comité honra cada año al educacionista cuyas ejecutorias de honradez, vocación e inteligencia sean más dignas de tomarse en cuenta; después de haber deliberado lo suficiente sobre los méritos de regular número de mentores salvadoreños que han contribuido a la cultura social, encontrándose entre muchos de éstos, varios que merecen ser premiados por sus sacrificios en favor de la niñez; pero como el premio es «único», el jurado ha preferido designar para tan honrosa distinción al maestro que, a su labor en la escuela, auna la obra educativa del hogar y que además, haya observado en su vida privada absoluta corrección, aunque en un plano de humildad en que sus virtudes hayan sido más dignas de tomarse en cuenta.

En este caso se encuentra don Daniel Córdón P., maestro humilde, que además de sus intensos trabajos educacionales en la escuela de Juayúa, durante muchos años, ha formado un hogar honrado, ha educado a sus hijos, a pesar de sus pobreza y, en su larga labor, no tiene ninguna falta que empañe su conducta.

En tal virtud somos de parecer que a él se le confiera la Medalla «Daniel Hernández».

(f) *Marcos Ochoa*, (f) *Nicolás J. Bran*, (f) *Francisco R. Osegueda*.

«Diario del Salvador», 10. de junio de 1929.

LA MEDALLA DEL MERITO AL PROFESOR C. JESUS ALAS

La Asamblea Nacional Legislativa de la República de El Salvador,

Considerando:

Que el artista nacional, Don Ciriaco de Jesús Alas, es reconocido por la opinión pública en general y por los técnicos de la materia en particular, como uno de los más altos representativos del Arte Musical salvadoreño y que ha sido ilustre maestro de varias generaciones, con cuya labor ha contribuido a la evolución de la cultura musical en el país, por lo que es acreedor a que la nación le otorgue una recompensa digna de su gloria de artista y de sus relevantes merecimientos ciudadanos,

Por tanto:

En uso de las facultades que la Constitución le confiere,

Decreta:

Art. 1o.—Cóncedese a Don Ciriaco de Jesús Alas la **MEDALLA AL MERITO ARTISTICO**.

Art. 2o.—El acto de imposición de esta Medalla será efectuado por una Comisión de Representantes del Poder Legislativo, en el lugar y fecha que se designe al efecto.

Art. 3o.—La Medalla de referencia deberá llevar las inscripciones siguientes: en el anverso: «La Asamblea Nacional Legislativa de la República de El Salvador, en 1929, al ilustre Maestro Don Ciriaco de Jesús Alas». Y en el reverso: «Medalla al Mérito Artístico».

Dado en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo. Palacio Nacional. San Salvador, dieciocho de junio de mil novecientos veintinueve.

Fernando López, Presidente; *M. Rubio Somoza*, 1er. Secretario; *Francisco Alfaro Morán*, Prosecretario.

«Diario del Salvador», 22 de junio de 1929.

PALABRAS

**DICHAS POR DON VICENTE ROSALES Y ROSALES EN "DÍA DEL MAESTRO" EN EL
MOMENTO DE LA CONDECORACION DE LAS MAESTRAS LEONOR N. DE GARAY
Y CLARA P. DE IGLESIAS**

Ya cuando los pueblos dan demostraciones de dignificación para los mentores de la niñez hay que sonreír de gozo porque es prueba inequívoca de que la cultura es objeto de preferente atención. El maestro no ha sido en los pueblos modernos lo suficientemente valorado; y con el desprecio de él se ha lanzado un escupitajo a la gloria de la vida, si es verdad que las reservas de la prosperidad futura de un país residen en la orientación de sus niños. El maestro y el niño forman con el hogar, la primera revelación de la familia social. Son ellos los avisores del porvenir, ellos los que dirán la canción óptima, ellos los que desplegarán el lienzo emblemático de la patria, ellos los exaltadores de la libertad y la justicia.

Y los pueblos que, ya directa o indirectamente se preocupan constantemente de sus maestros y sus niños, son pueblos llamados a perdurar en el espíritu, son pueblos capaces de forjar una civilización de proyecciones edificantes.

Los viejos ritos, la leyenda, el romance, las mejores páginas de la historia, no han sido sino esas proyecciones, formas plasmatorias de una refinada cultura en cuyo movimiento armónico constituyeron siempre una nota alada y vibratoria el maestro y el niño. La palabra inductiva es ritual y en su inmanencia apostólica se inflama el origen de todo. El maestro y el niño constituyen los signos del abecedario del porvenir de las naciones y el texto de su sociología no responderá a los reclamos históricos sin este epígrafe: «Un maestro y un niño son el mejor instrumento de la sabiduría».

¡Cantad por medio de ellos a la gloria del mañana, que la patria os lo premiará!

«El Día», 24 de junio de 1929.

SALUTACION DE LA NATURALEZA AL MAESTRO

EN EL "DÍA DEL MAESTRO"

LA AURORA

Maestro, despierta a ver, soy la Aurora,
bendito este día, bendita esta hora,
la luz sideral ya llega hasta tí;
despierta a los niños que están a tu lado
porque es este día el que Dios te ha legado....
Despierta a los niños, les hablas de mí.

EL CAMPO

Maestro, aquí están mis fragantes altares
cundidos de flores, llenos de azahares,
mi fronda y mi huerto todo es para tí;
y trae a los niños a hablar con mis aves,
sentir de la brisa los ósculos suaves....
«Deja a los niños que vengan a mí».

EL ARBOL

Maestro, mi sombra y todo mi ropaje,
mi lecho de hojas, mi fresco ramaje,
mis frutos sabrosos, todo es para tí;
y trae a los niños que me hablen de cosas
que sólo ellos saben inocentes y hermosas....
«Deja a los niños que vengan a mí».

LA FLOR

Maestro, yo soy la azucena,
apura el rocío de mi ánfora llena:
escáncialo todo, todo es para tí;
en búcaro de oro, alegres y ufanas
vendrán a tu templo mis otras hermanas....
«Y deja a los niños se acerquen a mí».

EL AVE

Maestro, yo vengo gozando a las puertas
del templo en que oficias, las alas abiertas,
el pico guzando, cantándote a tí;
yo vengo la angustia a endulzar de tus horas
allá en el recuerdo que tanto atesoras....
«Y deja a los niños se acerquen a mí».

LA FUENTE

Maestro, de día y de noche yo riego tu suelo;
 mi eterno murmurio se eleva hasta el cielo
 tan sólo para tí,
 y ven a bañarte en mi linfa a la hora
 que trina el zenzontle que asoma la aurora
 «Y deja a los niños se abreen en mí».

RAMIRO MARTINEZ PINEDA.

Jiquilisco, 22 de junio de 1929.

ACTO LITERARIO EN HONOR AL MAESTRO

EN LOS SALONES DE LA GOBERNACION DEPARTAMENTAL

- 1.—Marcha de introducción «La Tribuna».
- 2.—Palabras de Ofrecimiento del acto al profesorado ciudadano, por la Srta. Lucía Maravilla.
- 3.—Himno al maestro, por la Banda del 10o. Regimiento.
- 4.—Poesía «Acordaos de los pobres», recitada por el niño Bonifacio Flores.
- 5.—Disertación Oportuna, por el profesor Benjamín Luna.
- 6.—«Sociedad Femenina Usuluteca», Tango por la marimba «A polo Nomplus».
- 7.—Palabras de agradecimiento, por el Profesor Nicolás Canelo.
- 8.—Baile.

Usulután, 22 de junio de 1929.

HOMENAJE AL MAESTRO SALVADOREÑO

“DIARIO LATINO” RINDE SU TRIBUTO DE ADMIRACION Y SIMPATIA A LOS ABNEGADOS MENTORES DE LA JUVENTUD

NUESTRA SALUTACION A LOS MAESTROS

Hoy, «Día del Maestro», «Diario Latino» hace honor a los humildes sembradores del ideal, modeladores de conciencias, arquitectos que laboran en la construcción de ese monumento maravilloso que se llama Patria.

Va nuestra salutación al maestro de escuela de la ciudad, y al maestro del villorrio, y al maestro de la aldehuela. Va dedicada al viejecito modesto, a la muchacha flaca y endeble, y al mancebo ojeroso que envejeció a los veinte años. Va nuestra salutación para esos olvidados seres que, sin ruido, calladamente, sin ostentación, construyen efectivamente la patria salvadoreña, arrebujándose en la clara sonrisa de sus niños. Y va para ellos, que de seguro son los menos recordados en este SU día, como un ramillete de flores silvestres —saludo aromoso de la montaña— con el cual les regalan todas las mañanas los agradecidos niños del poblado.

Humilde maestro escondido, alejado de este tráfago vacuo: para tí va nuestra salutación. Para tí, que de seguro ignoras a Spencer, a Pestalozzi o a Froebel, pero que sabes enseñar el «ABC» fundamental de toda ciencia y abrir el corazón del niño como una rosa a los vientos de la vida, va este humilde saludo en el día en que los otros bailan, y beben champaña, y dicen discursos.

Para tí, pobrecito maestro de escuela, este saludo, este homenaje que no aspira sino a ser como las flores silvestres —saludo aromoso de la montaña—, con las cuales te regalan en todas las mañanas los terrosos niñitos de tu escuela. . . .

MOTIVOS INGENUOS**ALLA EN LAS ALTURAS****A DOÑA ROMILIA S. DE RODRIGUEZ**

Allá, en las alturas, está instalada la colonia escolar en donde los niños gozarán de vacaciones.

Allá, en las alturas, en donde el aire está constantemente depurado, los niños podrán gozar del panorama que la patria presenta. Allá, en las alturas, el maestro podrá explicar la palabra que nunca supo expresar en las aulas: la palabra PATRIA!

Me figuro al niño, con los ojos húmedos de azul, perdidos en las lejanías del borroso horizonte, preguntando balbuciente de emoción:

—Maestro, ¿qué es aquello que allá se mira...?

Y el maestro podrá decirle entonces, con palabra sencilla y franca:

—«Todo aquello azul que miras allá, muy lejos, es la patria, hijo mío. El lago diáfano que allí miras al pié de la colina; aquella montaña que se yergue, toda exuberante de verdura, y aquel pueblecito que más allá miras como el caserío de un nacimiento de Niño Dios o como el surgimiento de la misteriosa ciudad de un cuento miliunanochesco, son la patria. Allá, como aquí, la Vida obra su milagro. Mil niños como tú estudian, se mueven, trabajan. Otros tantos hermanitos tuyos están allí, deseando conocerte. ¿Ves aquella casita humeante que asoma entre los árboles, como medrosa de ser vista? Esa casita es un retazo de patria, de la patria Salvadoreña, a quien todo debes y a quien debes amar y defender. Aquel riachuelo resonante que por entre las peñas se descuelga, es un retazo de patria. Oyelo bien, ninguna fuente podría cantarte con su voz, porque esa es la voz de la patria, y esa voz es única. Mira ese pajarillo que allí inflama su garganta, en la rama del árbol vecino. Escúchale, y dime: ¿alguna vez oíste un canto igual? Pues en verdad te digo que en esa garganta es la patria la que canta para arrullarte. Los árboles son tu patria. Parecen

dar de cada hoja un trino, y de cada trino un canto celestial para adormecerte. Mira en la lejanía el mar azul, siénte su soplo cálido, bebe el oxígeno que en él te envía. Ese mar, esa brisa y ese oxígeno, son tu patria, tu santa y venerable patria salvadoreña».

Y cuando la noche llegue, y el niño, extasiado, mire embebido el cielo estrellado, a las mudas preguntas del infante, todo lleno de gozo, el maestro explicará:

«Aquella estrella **azul, que en el azul se abisma**; aquella nube blanca que te da un ensueño, también forman tu patria. Ningún cielo podrá compararse con él. Por lo azul, por lo misterioso, por lo hondo....»

Y el pequeñuelo, que nunca había salido de la población enfermiza, que nunca había creído en un **más allá**, que había oído hablar de la patria en palabras incomparables, esta vez levantará el rostro transfigurado, los ojos húmedos de emoción, perdidos en el horizonte estrellado y con una sonrisa enigmática entre los labios, exclamará lleno de asombro: «Qué buena es y qué grande es la patria. Y yo que creía que no pasaba más allá de la población....!»

Sí, ya están instalados los niños allá en las alturas, entre el aire puro, en la misteriosa soledad del monte, cerca de Dios....!

QUINO CASO.

1929.

LA CASITA DE LA MAESTRA

A MI DISTINGUIDO AMIGO MANUEL FARFAN C.

La casita más limpia, más pura de la aldea
es la de la maestra. Y tan buena es la anciana.
Al pasar de los días su vejez se recrea
enseñando a los niños la doctrina cristiana.

A toda hora suena, por la apacible ruta
de los buenos consejos, la voz de su ternura...
No tiene la arboleda del jardín una fruta
más llena de dulzura....

Los instintos traviosos, como los corderitos,
al gesto de su mano se vuelven obedientes.
Las mañanas estallan en jubilosos gritos,
las mañanas cristianas, las mañanas sonrientes.

Un sol sin ambiciones, el buen sol aldeano,
grana en espigas rubias su cálida armonía.
La bondad de los cielos, con invisible mano,
derrama en los humildes olvido y alegría.

Reina el divino espíritu en la limpia casita,
clara como un diamante en su suave ignorancia,
como todas las cosas que Dios ama, bendita
con sus buenos consejos y su amor a la infancia.

Es la vida fragante, de frutas y de mieles,
de las ingenuidades tan blancas del «Yo creo».
Las bocas todavía no saben de las hieles
ni la carne la ciencia maldita del Deseo.

Suena un Ave María. Vuela una mariposa....
En el patio florido hay luminosos halos....
Y la casita brilla como una blanca rosa
sin inquietudes tristes ni pensamientos malos.

JOSE VALDES.

(De su libro «Poesía Pura»).

LA ESCUELA DE LA NIÑA LOLA

(Poema leído en la ceremonia de
la Secretaría de Educación Pública
«El Día del Maestro», el 15
de mayo de 1922).

Para JOSE VASCONCELOS.

Este es el día, la canción es ésta.
La casa familiar
está de fiesta,
el aire se desliza en miel solar
y al corazón locuelo le dan ganas
de entreabrir las ventanas
y cantar.
Este es el día claro del Maestro,
en que todas las cosas
luminosas
están;

el día claro, el día cristalino,
—se alzan las manos y las gracias dan—
el día de la flor en el camino,
grato en el vino
y trémulo en el pan.

Las gracias dan
la estrella diamantina
y la palabra obscura en la neblina,
y también la palabra luminosa,
y se aparta la espina
y se enciende la rosa

Y se asoma al balcón de este momento
el día—el niño de la crencha rubia—
risa en el viento
y lágrima en la lluvia . . .
y su contento
es pompa que se irisa
y el llanto se matiza
de ilusión
y el día es en los ojos la sonrisa
y en los labios azules la canción.
(Un día claro es la mejor lección)

Ya me acuerdo: era un patio con fragancia
de azaharecidos pétalos: mi infancia
y el naranjo floreaban a la vez.
Y el cielo era un azul lo más suave.
El alma mía
se sentía
un ave
entre la incertidumbre del «quien sabe»
y la ciega dulzura del «tal vez».

Aquel recuerdo aun me tornasola.
El alma mía
azul amanecía
desesperadamente en su corola.
La niña Lola
en mis jardines era
a la manera
de la Primavera.
Su recuerdo se asoma
de repente
más floreciente
cuanto más lejana,

y se espanta a manera de paloma
—ala de armiño—
seda de cariño
enfrente
a la ventana
en que se asoma
el niño.

Es mariposa
bulliciosa
y vuela
y huye y regresa y en mi amor reposa,
mi amor que por el patio de la escuela,
corre infantil, tras esa mariposa...

Amanecía
azul el alma mía.
Todo en el aire estaba floreciente.
Dos cosas claras en la escuela había:
mi corazón y el agua de la fuente,
El agua sonriente
era un altar
lleno de luz solar
que aun me deslumbra:
los pájaros llegaban del oriente
a beber y a cantar
como en un nido
lleno de azul, de risa y de penumbra.
¡Y el sol era un muchacho consentido!
Y su recuerdo aun me tornasola.
La niña Lola
estaba sonrosada y sonreída
como la vida
y como la ilusión,
para mi vida:
¡la música del agua va escondida
y tiene un ritmo como el corazón!
¡Qué cosas!
Mis recuerdos como rosas
se me van deshojando en el sendero.
Tarde de escuela bajo el aguacero:
¡rosal
de rosas de cristal!
yo quiero
ver tus rosas, punzarme en tus espinas,
y caídas y pálidas las alzo!
¡Yo soy aquel que bajo el aguacero
cantando su canción, iba descalzo!

¡Ah, mis ciudades vagas en la arena
del patio en que el naranjo se efundía
áureo de miel
y loco de alegría!
¡Ah, mi puerto distante!
Yo fui el
« as » de « ases » entre los aviadores,
y almirante entre los descubridores,
pues seguían mis barcos de papel
la huella de mis globos de colores. . . .
Y la tarde en mi frente se adormía
(no se sabía
cuál de las dos era la más serena).
Y yo estudiaba así mi Geografía
en mis ciudades vagas de la arena.

Yo tenía
una sed de transparencia,
de monte azul y trémolo de río.
(No distinguía
bien la diferencia
entre el tuyo y el mío)
Yo vivía
temblando en una gota de rocío.

La gota de rocío fué mi horario,
su libro abierto fué mi abecedario
y en su cristal un símbolo ondulaba:
—cristal de roca en que la frente mía
como en un relicario
se encerraba—
¡mi sonrisa fugaz lo estremecía
y mi lágrima dulce lo enturbiaba!

Sopla mi boca
ese cristal de roca. . .
La brisa
está en la pompa que se irisa
y que azulina cambia de figura
y es en el huracán dorada y pura,
efímera canción que me depara
desesperadamente mi ternura
y en mi recuerdo límpido se aclara.

Mi lágrima es lucero diamantino,
fino diamante en la pupila hermosa,
luz deliciosa
en el oriente fino.

¡Anakreón me regaló una rosa
y me enseñó Pitágoras un trino!
(Y hallé una flor en medio del camino).

¡Y el trino vuela,
en mi temblor se posa
como un perfume en medio de la rosa
que es de la niña Lola y de su escuela
Y soy un niño en la canción que sueña
con un lampo de sol entre la greña
un niño azul, un niño cristalino,
y a la vez una lágrima en un trino.
Y la luz de esa lágrima me alumbra
la obscuridad de la primer congoja:
¡mi canción se desmaya en la penumbra
y mi rosa en el viento se deshoja!

RAFAEL HELIODORO VALLE.

HOMENAJE

DE "LA NUEVA TRIBUNA" Y DE LOS ALUMNOS DEL 4º AÑO DEL LICEO FRANCISCO
FERNANDEZ AL PROFESORADO AMUACHAPANECO

EL 22 DE JUNIO

El 22 de junio hace el 39º aniversario en que murió por la más negra traición, el General Menéndez, uno de los más honrados presidentes que ha tenido El Salvador. Todo su empeño fué la Instrucción Pública; aumentó el número de escuelas y maestros en casi todos los pueblos, contribuyendo de esa manera a disminuir el número de analfabetos que había en abundancia a causa de la pasada administración de Rafael Zaldívar.

El maestro, que era considerado como un hombre de segunda clase, llegó a ser uno de los primeros personajes durante esta floreciente época de libertad y progreso.

Por eso el 22 de junio fué decretado día de fiesta por la Asamblea Nacional del pasado año, en recuerdo de aquella triste fecha en que murió el mártir, la víctima del traidor Carlos Ezeta.

En este día debemos rendir homenaje al maestro que sacrifica su vida por enseñar al que no sabe, al que ha de ser más tarde la gloria y honra de la Patria.

Recordemos, pues, a algunos que consagraron su vida en el cumplimiento de su deber, entre ellos: don Carlos A. Imendia, don Francisco A. Llanos, don Francisco Fernández, muerto en las lejanas playas del Perú, quienes dieron a sus alumnos la enseñanza, correspondiendo éstos con la eterna gratitud.

LUIS G. CORNEJO.

22 DE JUNIO

Ya entramos al torrente de la civilización. Abandonemos nuestras antiguas y absurdas opiniones, que nos presentan al mundo civilizado más que como hombres faltos de criterio.

Contemplemos con admiración y cariño sincero la labor educativa del maestro; hijo de la patria, que en cumplimiento de su misión tan santa e inspirado de los mejores sentimientos, pone todo su entusiasmo para rasgar el velo obscuro de la ignorancia y envolverlo en el blanco manto de la sabiduría.

Para darse cuenta de lo que es la labor educativa de ese apóstol de la enseñanza, basta observar a aquellos que han pasado su infancia vagando como átomos de cuerpos nocivos en la atmósfera y que por no haber escuchado nunca su palabra instructiva encontrarán la vida como un campo escarpado, pantanoso y sembrado de penurias que los conducirán por la senda de la desgracia.

Hasta hace unos años no se había conocido hecho alguno en nuestra tierra, en el cual se demostrase al maestro que su labor es digna de aprecio; pero ahora que lo hemos comprendido, nuestro gobierno ha designado el 22 de junio como día de homenaje a ese mártir de la escuela.

Fecha gloriosa que será imborrable de las páginas de la historia, que debe quedar grabada en nuestra memoria por ser el día en que vió la primera luz el período admi-

nistrativo del General Francisco Menéndez, aquel hijo de Ahuachapán, que guiado por el más patriótico sentimiento ocupó el más honorable cargo, dotando desde esa época la buena organización de que goza la instrucción pública, con lo cual inmortalizó su nombre.

Esta fecha también nos recuerda el día en que se remontó al reino de los cielos aquél que abandonó su patria, (la región de los lagos) hace poco más o menos dos décadas para esparcir las luces de su cerebro luminoso entre los hijos de la bella Ahuachapán y por eso Don Francisco Fernández será recordado por ella con gratitud eterna.

NUMAT RETANA.

EL DIA DEL MAESTRO

Este día nos trae a la memoria al inolvidable General Francisco Menéndez que fué uno de los tantos hombres que han trabajado por la instrucción pública; fundando centros de enseñanza aun en los caseríos más apartados de El Salvador.

Para inmortalizar más su memoria se ha dispuesto celebrar en esta fecha el Día del Maestro.

Ahuachapán ha tenido siempre seres que con su sabiduría iluminan a la juventud ahuachapaneca. Entre éstos podemos citar a Don Francisco Llanos, ilustre pedagogo de enseñanza secundaria, que dejó imperecedero recuerdo por su cultivado talento y por el interés que se tomó en su labor; las ilustres Señoritas Otilia y Celia Llanos, que han seguido la sublime y ardua misión de su padre; la no menos ilustre Señorita Elvira Morán y otras. Recordaremos también a Don Francisco Fernández, granadino, que llegó a ésta como enviado de Dios; después de 22 años de continuo trabajo, dispuso salir con el fin de adelantar más en su profesión, pero quiso su destino que le sorprendiera la muerte en el lejano puerto peruano de Mollendo. Así por el estilo, pueden mencionarse otros maestros que se han tomado gran interés en la enseñanza; que no les ha bastado trabajar sólo las horas reglamentarias sino también hasta de noche.

Tenemos, pues, dos hechos memorables: la muerte de Don Francisco Menéndez y el «Día del Maestro», por lo cual debemos concurrir con entusiasmo a la fiesta que se verificará mañana sábado 22 de junio en el Parque Menéndez.

ANTONIO CORNEJO.

EL MAESTRO

Sabemos muy bien que los maestros nos aconsejan, nos instruyen, nos enseñan a practicar virtudes, a practicar el bien y nos evitan todo cuanto pueden el mal.

Ellos nos sacan de la más completa ignorancia y nos llevan a la más radiante luz de la sabiduría.

Así también nosotras como alumnas debemos saber corresponder a ellos con gratitud, portándonos lo mejor posible, (acudiendo con prontitud y esmero para escuchar con mucha atención y mayor cuidado los dulces consejos de nuestros maestros que nos serán de suma importancia. Nosotras admiramos con alegría, la grandeza del genio de nuestros maestros, el empeño y el interés que toman por sacarnos a la verdadera luz; por hacernos comprender y también por hacernos amantes de la sabiduría; ellos nos guían por el más luminoso sendero hasta que por fin de tanto luchar y tanto trabajar, nos llevan al magnífico templo del saber. Es un deber de nosotras, amar, obedecer y respetar a nuestros maestros porque si no fueran ellos, nosotros nos encontraríamos en la más profunda ignorancia.

Pero ahora que comprendemos el bien que nos están haciendo, rendimos a ellos nuestro más sincero agradecimiento.

Ahuachapán, 22 de junio de 1929.

CARMEN HERRERA,

Alumna del 5o. Grado de la Escuela de Niñas.

EL DIA DEL MAESTRO

El 22 de junio o sea el «Día del Maestro», no sólo debe figurar en la historia como día grande, porque permanecería ignorado por el pueblo, sino que debe ser cono-

cido por todos, grandes y chicos, nobles y plebeyos, para que por todos los rincones sepa cuán grande es su importancia y cual es el objeto de su celebración

El maestro es el mártir de la enseñanza, es, el hombre que vive siempre sacrificado para contribuir al progreso de los hombres y de los pueblos y al desenvolvimiento de las facultades intelectuales del individuo; por lo tanto grande es su obra; y así como presta grandes servicios para la formación de hombres de verdadero mérito, grande debiera ser también la recompensa que nosotros nos vemos obligados a tributarle.

De las repúblicas centroamericanas es Costa Rica donde al maestro se le corresponde mejor por su obra humanitaria y progresista; es allí donde a esos apóstoles del pueblo se les considera como verdaderos hombres de valor, juzgados por su capacidad intelectual.

En nuestro país sólo durante un gobierno, se prestó al maestro las garantías que corresponden a su obra de elevar a los pueblos haciendo grandes a sus hijos; fué en la administración del ilustre Gral. Francisco Menéndez, en quien se reconoció a un hombre interesado en los destinos de los hijos de su patria.

El General Menéndez comprendía que la grandeza de los pueblos no dependía del crecido número de sus habitantes, sino de su cultura, y por eso se dedicaba exclusivamente al desarrollo de la Instrucción Pública de su país; es indudable que con tales medidas hubiera llegado El Salvador a ponerse a la altura de las naciones más cultas del mundo; pero la traición que siempre se presenta en todo, fué la causa de la muerte de aquel hombre que con tan buenas miras asumía la presidencia de su patria. Y como era de prever, al morir aquel hombre que constituía el punto de apoyo de la Enseñanza Nacional, pereció junto con él su obra de progreso principiada por sus mirajes avanzados.

En nuestro tiempo, en recompensa a los servicios prestados por esos hombres que se dedican a instruir al pueblo, se ha dedicado a ellos desde hace un año más o menos, un día al que se llama Día del Maestro.

Ese Día del Maestro es el 22 de junio, y por estar dedicado a hombres que llevan por fin único instruir a la ju-

ventud, debiera de celebrarse con toda pompa:

El Día Del Maestro nos hace también no olvidar a profesores extintos, como el ya muerto y celeberrimo don Francisco Fernández, que supo conducir a muchos jóvenes ahuchapanecos, por el alumbrado camino que mostraba visiblemente que él era el que debían seguir, para no desfallecer ante las dificultades del porvenir.

Así es que, al recordar a los extintos Gral. Francisco Menéndez y Don Francisco Fernández, no hago más que pedir a Dios por el descanso de sus almas puras.

HUMBERTO ESCAPINI C.

EL DÍA DEL MAESTRO

El 22 de junio, día celebrado en toda la República en honor al maestro, se celebra hoy. El maestro que desempeña una función tan importante en el desarrollo intelectual del país, es festejado.

El maestro que tanto se preocupa porque el niño estudie, que tantos métodos ensaya para que no abandone la escuela, sin llevar algunos conocimientos de Gramática, Aritmética, etc., que le serán de gran utilidad en la vida privada, había pasado durante mucho tiempo, casi olvidado; pero ahora al recordar el 22 de junio se le hace homenaje.

Son los maestros los que tienen en sus manos la vida del país, pues a ellos está encargado el formar hombres, que no siendo una amenaza para el país, sepan levantar el estandarte de la libertad sin que sus manos tiemblen ante el invasor. Sí, los maestros son los encargados de formar el espíritu de los hombres del mañana, pues ellos que están familiarizados con el niño, podrán ver sus debilidades, estando en la obligación de corregírsela.

Pero no ha de llegar el maestro a su clase y hablarle a los niños de la libertad, de la necesidad de ser unidos, para contrarrestar juntos todos los peligros, y al momento, cuando todavía no se ha borrado de la mente de los alumnos la palabra libertad, darles un ejemplo de tiranía, que es el que se graba en los corazones jóvenes.

No; debe ser el maestro el primero en darles el ejemplo, en el que les muestre palpablemente que poseer libertad es poseer la gloria

La labor del maestro es muy grande, por eso nosotros debemos tenerle un cariño eterno y vitorearlo en esta hora.

FRANCISCO MENÉNDEZ Y SU OBRA

En mayo de 1885, después de una lucha duradera, el General Francisco Menéndez y sus fuerzas ocuparon las ciudades de Ahuachapán y Cojutepeque. Por aquel entonces era presidente el Doctor Zaldívar, el cual entregó el Poder a la Asamblea, que a su vez reconoció al General Menéndez, entregándole la presidencia.

El 22 de junio del mismo año, se hizo cargo del solio presidencial el General Menéndez, que comenzó por pacificar la República. Su Gobierno ha sido reconocido como uno de los mejores de la América Latina. Encontró el tesoro exhausto y lo dejó repleto, amortizando más de las dos terceras partes de su deuda.

Había un ferrocarril entre Acajutla y Sonsonate, él lo hizo nacional y es el mismo que hasta hace poco estuvo uniendo a San Salvador con Santa Tecla.

Durante su Gobierno en El Salvador promulgó y sostuvo una nueva Constitución.

Sus obras de mayor mérito son las que se propuso con respecto al desanalfabetizar el mayor número de habitantes. Para esto era necesario escuelas y las fundó.

A él es debido el impulso que tomó la educación en toda la República, gracias a su labor se fundaron escuelas en el confín más lejano de El Salvador.

Un día, lo mordió el áspid de la tradición. Un 22 de junio como ahora, murió aquel hombre que tanto bien hizo a su pueblo.

Hoy como nunca nuestros corazones, conmemorando a aquel hombre, deberán alabar al maestro. Ahora es cuando nuestras almas deberán entonar un himno dedicado a los hombres que se han esforzado por inculcar en nuestro aturrido cerebro ideas nuevas, para el buen camino en el porvenir.

Ha llegado la hora dedicada a los mártires de la ciencia; cantemos . . . digamos a gritos profundos y sonoros: ¡Juventud!, ha llegado el día del maestro, celebrémoslo.

¡¡Oh Maestro!!

¿Quién como tú pudiera indicarme el buen camino para el porvenir?

¿Qué sería sin tus pensamientos la juventud?

¡¡Maestro!!

Tu nombre es sagrado, yo te venero.

RICARDO ESPINOSA.

EL 22 DE JUNIO

Va a cumplir el 22 del que corre 39 años que la mano oculta del destino cortó el hilo de la existencia del muy honorable y distinguido gobernante, General Francisco Menéndez, que fué víctima de la traición más infame.

No se registra en el período contemporáneo de la historia de nuestro país un nombre tan acrisolado como el del General Menéndez, que supo distinguirse como ciudadano honrado, como militar valiente y como un Presidente modelo.

Era su único ideal el progreso de la nación y particularmente atendía entre los ramos administrativos, el de la Instrucción Pública, considerando al maestro como el primero de los funcionarios del Estado.

El Cuerpo Legislativo de nuestra República del año pasado, tuvo la buena idea de dedicar este día al Maestro, a quien tantísimo debemos y a quien nos está encomendado guardarle todo respeto y admiración

Un año va a cumplir al mismo tiempo que nuestro centro educativo lleva el nombre de Liceo Francisco Fernández, en honor a la memoria del ilustre nicaragüense Francisco Fernández que fué un verdadero apóstol de la enseñanza, un ejemplo de la buena conducta y un acreditado profesor. Reciba, pues, Don Francisco, que yace en su tumba de Mollendo, una alabanza del que fué discípulo suyo y del profesorado ahuachapaneco, y en especial aquel de cuya labor me estoy aprovechando, mis cordiales agradecimientos.

Ahuachapán, 20 de junio de 1929.—F. ANTONIO CARRILLO.

EL 22 DE JUNIO

El 22 de junio trae a nuestra memoria tristezas y alegrías. Tristezas por haber ocurrido en esa fecha la muerte del ilustre patriota General Francisco Menéndez. Era el General Menéndez originario de la ciudad de Ahuachapán; después de una revolución, subió a la presidencia de la República derrocando a Zaldívar. Fué Menéndez un gobernante modelo; ha sido considerado por las páginas de la historia, como uno de los mejores Presidentes latinoamericanos; protegió principalmente la Instrucción Pública fundando muchas escuelas, haciendo del maestro una persona respetada como se debe, figurando entonces en las altas esferas sociales como se observa actualmente en los países civilizados: Japón, Uruguay, Costa Rica, etc.

A su salida de la presidencia dejó ricas las arcas nacionales, habiéndolas encontrado en completa bancarrota.

Nos trae el 22 de junio a nuestra mente alegrías por ser «Día del Maestro». Debemos, pues, sentirnos felices a la llegada de ese día, dedicado a esos hombres que con gran empeño reproducen en nosotros su sabiduría. Maestros como Don Francisco Fernández, originario de Nicaragua, que llegó a Ahuachapán, trabajando con empeño para el buen éxito de su establecimiento; después de 22 años de permanencia en esta ciudad, dispuso hacer un viaje a la América del Sur, habiéndole sorprendido la muerte en el puerto Mollendo, en la República de Perú, en donde descansan sus restos.

Dirijamos una plegaria al mártir del 22 de junio y cordiales felicitaciones a los instructores de la humanidad.

ROBERTO CELIS.

HOMENAJE DEL "DIARIO DE AHUACHAPAN"

EL GENERAL FRANCISCO MENENDEZ SIN MIEDO Y SIN TACHA

En las postrimerías del siglo XIX, el 22 de junio de 1890, el gran patricio salvadoreño, General Francisco Menéndez que, cual otro Bayardo bien pudo ser apellidado SIN

MIEDO Y SIN TACHA, traspasó los dinteles de la inmortalidad inmolado en aras de una ambición bastarda.

¿Quién desconoce esa tragedia brutal y cínica en que un bizarro General elimina a un alto Jefe que le prohija, para asaltar el solio presidencial?

Bruto, armado del puñal parricida, no es caso insólito en muchos puntos culminantes de la historia; solamente varían las fechas, los nombres de los asesinos y los victimados: Judas, en la augusta religión de Cristo, abrió la brecha, nefasta y fecunda, de las traiciones rojas por los hombres buenos; y, la semilla maldita de la traición odiosa, se multiplica con la feracidad de las hierbas de los campos.

El General Menéndez, aguerrido soldado de las libertades patrias, patriota eminente, preclaro ciudadano y modelo de gobernante, tuvo un punto vulnerable en la intimidad de su Yo: Sabía querer honda y confiadamente a un hombre, a quien amaba con ternura paternal, fué el ídolo de sus postreros afectos, lo colmó de honores, lo hizo Gobernador de un importante departamento e Inspector General del Ejército y... creyéndose poseedor de la lealtad de aquél, desoyó la voz que le anunciaba la traición efervescente, acaudillada por el propio favorito y hasta el preciso momento en que culminara el drama, desoía aquella voz: Aquello le parecía monstruoso, inaudito... ¡Si era casi su hijo!

La credulidad del hombre honrado fué herida brutalmente por la realidad más abominable. El, que era todo un hombre, salió prestamente de su alcoba; su espada estaba presta a castigar altas traiciones, pero... él el amado, el protegido capitaneaba las tropas y aquella decepción horrible, más certera y filuda que una daga, llegó en hondo en aquel corazón nobilísimo que los latidos se extinguieron mientras la espada, que supo castigar rebeldías, cayó con un dueño que la supo conservar incorruptible, como incorruptible fué su acción de hombre y de gobernante.

El Dios éxito, esa brusca transición que nulifica la noción de toda ley, coronó triunfalmente la cabeza de la traición, mientras la hora de las compensaciones llegaba, presto, a hundirles en la miseria, el anatema de la reprobación nacional.

¡Paz, olvido y perdón para los que segaron la vida utilísima y eminentemente justa del ilustre Benemérito de Centro América, (*) General Francisco Menéndez. Para su glorificación perpetua sólo faltaba el holocausto de su vida tan limpia y admirable, en el Altar de la Patria.

Fue muy breve el triunfo de la infamia. Cauda negra y abominable dejó la expiación de aquel crimen de lesa patria. Ningún Juez terreno condenó al parricida; pero la mano de la fatalidad, o acaso una justicia invisible, castigó la traición innoble; mientras la historia, austera y justa, ha glorificado la venerada memoria del genuino centroamericanista, del liberal perfecto, del militar preclaro que hizo gala de ofrecer su espada para la conquista de la Patria grande y que, haciendo labor meritisima y honrada, pudo exclamar también, al caer del solio presidencial: «TODO SE HA PERDIDO, MENOS EL HONOR».

JUANA DE MENENDEZ MINA.

Guatemala, 22 de junio de 1929.

(*) Decreto expedido por la Asamblea Nacional de Guatemala con fecha 10 de Marzo de 1895.

ANECDOTAS DEL GENERAL MENÉNDEZ

Un día fué llamado de Guatemala por el General Barrios para que tomara parte en la reconstrucción de Centro Améca, y Menéndez se presentó en el acto, deseoso de servir aquella gran causa.

«Señor, le dijo a Barrios: como salvadoreño he sido y soy enemigo de Ud. por habernos impuesto a Zaldívar; pero no tengo inconveniente en ponerme a su servicio si Ud. despliega francamente la bandera de Morazán.» Barrios le abrazó y tres días después Centro América se estremecía con la proclama del 28 de febrero de 1885.

• •

JOSE DOLORES GAMEZ.

*
* *

Fuí a modo de intermediario amistoso en un incidente significativo. Publicaba el Doctor Carlos Bonilla el periódico titulado «El Pabellón Salvadoreño», de oposición al Gobierno. Siendo el Doctor amigo mio particular, nos visitábamos con frecuencia, y en una de nuestras conversaciones manifestó el deseo de suplir el periódico, demasiado laborioso para el beneficio obtenido. Además, había pocos asuntos que se presentasen a la crítica en el Gobierno del General Menéndez. Un día hablando con el General, éste se expresó del Doctor Bonilla con un respeto que no suele guardarse a los adversarios, y entonces le referí el proyecto de supresión del diario. «Si Ud. ve al Doctor, me dijo el General, encárguele que no suprima su periódico: si no tiene fondos, yo se los daré de mi bolsillo particular; él sabe que soy honrado; no temo la crítica; además, todo Gobierno liberal debe tener quien le fiscalice para salir más depurado y evitar hasta la tentativa del abuso».

VALERO PUJOL.

*
* *

Yo recuerdo ahora, Señores, unas palabras tuyas que he llevado en la memoria desde hace cuatro años. Ellas ponen de relieve lo que valía aquella alma republicana. Fué en 1886. Mientras por todas partes alzaban voces, en tonos diferentes, pregonando lo que era libertad y sosteniendo que carecíamos de ella, se levanta Menéndez, el modesto agricultor, el humilde morador de campos, y a manera de defensa de todas aquellas acusaciones, pronuncia estas elocuentísimas palabras: «Señores, yo he dado al pueblo todas las libertades que no le son debidas. y el día que no me sienta con el valor suficiente para respetar esas libertades, abandono el bastón de la Presidencia y me retiro a mis campos.»

ABRAHAM CHAVARRIA.

*
* *

Es episodio de su vida lo siguiente: asistía a una de esas fiestas democráticas, en casa de familia modesta, pero honorable, del barrio de Concepción, cuando uno de sus allegados quiso aprovechar aquellos momentos para insinuarle la idea de amordazar la prensa, que había llegado al máximo del desborde; y entonces contestó; «No amigo, QUE HABLEN, HACE MUCHOS AÑOS QUE NO LO HACEN.» Glandstone se hubiera expresado en mejor forma y hoy cualquier biógrafo haría pedestal de gloria esa frase, que parece de un político con orientación científica.

P. S. FONSECA

*
* *

Un día después de ataques terribles que le habían dirigido no sólo a él sino también a su familia, se presentaron a Casa Blanca los Magistrados Miranda y Paredes a decirle: Señor, la prensa se desborda y es tiempo ya de ponerle cortapisas. «No Señores, les dije, hoy mismo se contesta a esos periódicos; pero a mí me cortarán la mano antes que firmar la más pequeña orden contra la libertad de imprenta».

Ć. d' ABUISSON.

*
* *

Refiérese que durante la popular y gloriosa revolución de 1885, que él encabezó y llevó a cabo en la República de El Salvador, en ocasión del asedio que las fuerzas revolucionarias pusieron a su ciudad natal, donde se encontraba su familia, sus enemigos personales dispusieron colocar a ésta en uno de los fortines, pensando, sin duda, que el amor del esposo y del padre que él sentía en grado extremo, desarmaría el brazo del caudillo.

Impuesto el General Menéndez de lo que ocurría, y cuando todos esperaban que el Jefe del ejército libertador mandase retirar las fuerzas que sitiaban a Ahuachapán, él,

con más resolución que nunca, reiteró la orden de ataque, no sin despertar con ella la admiración de amigos y enemigos.

Y el asedio terminó con la capitulación inmediata de los sitiados.

FRANCISCO CASTAÑEDA.

* * *

Ingratitud es uno de los defectos que con más insistencia se le achacaban; ingratitud para con sus servidores y amigos. Mas, si se juzga con serenidad, fácilmente se comprende que tal imputación, en vez del dictamen de un criterio reposado, es el grito de la pasión y el despecho.

Ya el mismo General Menéndez, en ocasión solemne por cierto, y en casa de uno de los MAGNATES que se creían acreedores a su gratitud, contestó a tan grave cargo.

—«Comprendo—dijo en brindis tan elocuente como significativo—«Comprendo que he sido inconsecuente con mis amigos, lo que siento en el alma; pero desafío a mis conciudadanos a que me digan si he faltado a uno siquiera de mis principios».

El silencio fué la única respuesta a tales palabras; y ese silencio, constituye su mejor defensa: ningún salvadoreño honrado y digno podría decir ahora lo que entonces no se dijo.

FRANCISCO CASTAÑEDA.

EL "DIA DEL MAESTRO"

De todos los servicios que los hombres prestan a la humanidad, ninguno es tan duro, tan delicado y tan lleno de responsabilidades como el del maestro. A todas horas y en todo momento tiene que estar alerta para el desempeño de su apostolado, digámoslo así. Si procede bien, es correspondido este procedimiento; y si se descuida un minuto, se le tilda de perdido, de falto a sus deberes, de hombre sin conciencia y sin nada.

*
* *

En El Salvador, se ha designado el 22 de junio para «El Día del Maestro», en homenaje a aquel gobernante que puso todas sus facultades y toda su acción en beneficio de la enseñanza. Entonces sí, el maestro gozaba de las prerrogativas a que tiene derecho por sus duras faenas. Se le remuneró como se debía, se le respetó y se le dió su lugar. Es por eso que se ha escogido este día para conmemorar la muerte de aquel paladín de la democracia, que ardió siempre como una mecha para iluminar los orientes de la Patria.

En este día se pregona un hosanna al sostenedor de la enseñanza; se canta un himno que sale de los corazones y se elevan los espíritus para contemplar las anchas vías que abriera aquel que apreció lo que valía la educación a la niñez y a los hombres.

¡Día del Maestro! Llor a los que han pasado sangrándose el espíritu para modelar conciencias e imprimir en el alma de los futuros hombres, el principio del bien y de la virtud. Llor al maestro que gastando sus energías, las entrega para que pueda brillar mañana en el alma de la patria, la juventud forjada en los moldes de la honradez, de la dignidad y del saber.

GLORIFIQUEMOS AL MAESTRO

Glorifiquemos al maestro porque él nos da parte de su vida, porque en cada hora nos enseña una lección que nos servirá para el mañana y porque con su palabra nos abre horizontes de vida y de verdad.

Glorifiquemos al maestro, celador de nuestros actos, padre, hermano y amigo. Glorifiquémoslo porque mañana podríamos ser unos perdidos sin sus consejos sin interés, sin sus puras enseñanzas, sin sus bondades hechas luz.

Glorifiquemos al maestro que día a día se esfuerza por sacarnos de la sombra. Porque llora con nuestro llanto y goza con nuestras alegrías: listo a calmar nuestra sed y a aliviar nuestras desventuras.

Glorifiquémoslo, porque en su pecho no caben los rencores, la envidia no anida, ni el egoísmo posa sus garras famélicas.

Glorifiquemos al maestro que nos abre el futuro para que entremos preparados y dignos, honrados y decorosos, bondadosos y buenos. Glorifiquémoslo porque si nosotros nos adelantamos, él quedará como siempre haciendo luz en las conciencias, evangelizando con su palabra, amando a los niños, a los hombres y a los ancianos. Amémoslo porque en nuestras horas de sufrimiento él nos consuela, en nuestros minutos de desolación, él nos acompaña y en los días de tristeza él nos alegra.

Glorifiquemos al maestro que está atento a sacar del panal de su corazón todas las mieles para endulzar nuestras amarguras.... Glorifiquemos al maestro y amémoslo porque siempre será vela encendida para alumbrar nuestro camino. Amémoslo y glorifiquémoslo.

J. F. T.

DE LAS AULAS

EL MAESTRO

Nosotras las alumnas de las escuelas debemos saber y comprender que los maestros son nuestros segundos padres, debido a que ellos nos instruyen, nos iluminan el cerebro, nos aconsejan, nos enseñan a distinguir desde las cosas más pequeñas hasta las más grandes.

Ellos se sacrifican mucho con nosotras, se desvelan pensando en las materias que nos enseñan día a día.

Por eso debemos saber corresponderles a ellos con mucha gratitud; pero no todas saben corresponderles a nuestros maestros, hay algunas que cuando ellos les están dando algún consejo y cuando les evitan que no hagan una cosa les da cólera; esas niñas son las que no saben comprender el tesoro que son los maestros.

Ahuachapán, 22 de junio de 1929.

MARIA ESCALANTE,

Alumna del 5º Grado de la Escuela de Niñas.

VERDADEROS MAESTROS**DON FRANCISCO FERNANDEZ**

Dejó de existir en Mollendo, dejando un reguero de semillas espirituales que han fructificado benéficamente. Fué de los verdaderos apóstoles, de los que tenía la vocación de enseñar. Modelo en una bien comentada cultura, pudo hacer luz en los niños.

Aquí en Ahuachapán se le recuerda con cariño y respeto, porque fué el centro de sus enseñanzas, fué el terreno en donde aró para sembrar el trigo sagrado de sus lecciones fundamentales.

Pedagogo consciente era él y sabía que el mejor pan que se puede dar, es aquel que alimenta a los espíritus y prepara a los niños para el mañana.

Verdadero maestro rendimosle nuestra ofrenda a su memoria, hoy día en que él formó parte en el concierto de los venerados.

**LA CONSAGRACION DE ESTE DIA
SIGNIFICA UN HERMOSO ACTO
DE JUSTICIA****DIARIO LATINO SE UNE AL PATRIOTICO HOMENAJE**

Nada más justo que el homenaje al Maestro de Escuela. Nada más significativo que esas manifestaciones de la gratitud popular y el reconocimiento de parte de las autoridades del Ramo de Educación a la labor modesta y honrada de ese noble forjador de espíritus, en cuya alma apostólica anidan las virtudes más altas.

La consagración del «Día del Maestro» significa un hermoso acto de justicia. Determina también un adelanto en la esfera moral de nuestra sociedad. Las ideas evolucionan. Antes se tenía del maestro de escuela una idea injusta y

deforme. Se le veía con desprecio. En la jerarquía de los empleados públicos, el maestro ocupaba el último puesto. Ahora se reacciona contra esa injusticia. El maestro de escuela tiende a convertirse en un símbolo, un alto símbolo de virtudes excelentes.

La obra más delicada, el trabajo más arduo, están encomendados al Maestro de Escuela. El forja el espíritu de la sociedad, moldea la conciencia de los hombres. Es el trabajador de la mente, el que abre las perspectivas del futuro, el factor decisivo en la forja del ideal.

*
* *

Gloria al que sabe dar el mejor fruto. Gamboa, Patricio Ruiz, Imendia, Pedro Joaquín Meléndez, Gustavo Marroquín y tantos otros altos espíritus que pasaron por estas tierras de Cuscatlán iluminando conciencias. El cariño y el reconocimiento del Pueblo les consagra el recuerdo de la simpatía y de la gratitud, flores magníficas que todavía, a pesar del utilitarismo ambiente, diluyen sus perfumes inefables en el alma de los hombres.

La Patria se regocija ahora, porque este día, consagrado al maestro de escuela, significa una esperanza, simboliza una promesa, se percibe un ansia de perfección, un ideal de justicia.

*
* *

Aquilatar la labor del Maestro es como dijimos al principio, altamente significativo. Ya no sólo se consagra la memoria de los héroes de la espada. También los héroes de la paz constructiva, los artistas del espíritu, reciben su recompensa, el simbólico ramo de oliva.

«Diario Latino» saluda a todos los Maestros que en El Salvador cumplen la misión más grande que a hombres toca cumplir sobre la Tierra.

«Diario Latino», 22 de junio de 1929.

EL DIA DEL MAESTRO EN SANTA ANA

LA JUNTA DE EDUCACION PUBLICA OBSEQUIO UNA COPA DE CHAMPAÑA AL PERSONAL DOCENTE

(El Coronel Julio C. Calderón ofreció dicha copa en nombre de la mencionada Junta, pronunciando el siguiente discurso).

Señores: La Honorable Junta de Educación Pública de este Departamento que tiene a bien presidir el Señor Gobernador Departamental Coronel Don Arcadio Orantes, y el Alcalde Municipal del Distrito, Don Rafael E. Casaneda, han tenido la gentileza de honrarme para dirigiros la palabra en nombre de dicha Junta y a ofrecer os una copa de champaña en celebración del «Día del Maestro» que por derecho os pertenece y celebráis con entusiasmo, conmemorando una fecha históricamente inolvidable tal como el 22 de junio del año 1885 en que un preclaro varón asumió el Gobierno de El Salvador tal como fué el General Don Francisco Menéndez de muy grata y tradicional recordación, por que al inaugurar su Gobierno apoyó incondicionalmente la Enseñanza Nacional, poniendo toda su alma en bien de la juventud.

Día de alegría es éste no solamente para el Magisterio sino para todo, buen salvadoreño que reconoce las relevantes virtudes de aquel esclarecido mandatario que con tanto acierto supo edificar cual experto obrero, teniendo el noble gesto de sostener material y moralmente al maestro difundidor abnegado del saber en juveniles mentalidades con el fin de forjar hombres útiles a sí mismos, útiles a la familia, a la sociedad y en términos generales útiles a la Patria. Pero ¿qué relación podrá tener el 22 de junio del citado año con el «Día del Maestro?», pues la relación que tiene es la de la iniciación ejemplar del Gobierno del General Menéndez, quien no omitió sacrificio alguno hasta de su misma vida por el bien de la Nación según nos lo dice la historia que en todo tiempo hablará de él generación tras generación recordando con veneración a tan esclarecido patricio, a quien su destino quiso señalarle dos fechas memorables tales como

el 22 de junio de 1885 y de 1890. En la primera fecha el pigmeo se eleva para caer convertido en gigante; en la segunda fecha mencionada, caída de titán que glorificó su nombre que con tanto cariño y respeto es recordado y enzalsado a través de los años. De ahí pues, en vista de la aureola que circunda a la personalidad del ejemplar mandatario General Menéndez, en fecha no lejana el Estado decretó, como un justo homenaje a su memoria, se celebre el 22 de junio de cada año y en toda la República simbolizándose dicha fecha por «Día del Maestro», honrándose a la vez, como compensación ecuánime a los mentores de la Enseñanza durante un año de lucha en esmerilar inteligencias, esperanzas del mañana.

Permitaseme que someramente refiera lo que en mi concepto es un Maestro: en primer lugar el Maestro es un mártir por aquello de que todo aquel que persevera abnegadamente en difundir la luz del saber, tiene por fuerza que sufrir, luchar y vencer cuantos obstáculos es por demás no encuentre un pobre Maestro en su camino. De ahí que crea yo que el Magisterio es una cruz muy pesada que todo preceptor abnegado lleva a costas, cruz en la cual viene a ser crucificado como el Cristo de la tradicional leyenda de los siglos; quiero decir, que llega a anciano y sin medios tal vez de subsistencia a merced de la caridad pública, pero satisfecho de su obra; por eso el Maestro debe saber luchar y vencer sobre todo, porque precisamente su triunfo y gloria está en ganar la ruda batalla sin amilanarse nunca de la suerte que le espera. También creo que no solamente el soldado es un guerrero que empuña un fusil en defensa de los caros intereses de la Patria, sino que el Maestro es lo mismo, un guerrero que lucha tesoneramente contra la ignorancia a que en definitiva vence; es decir, cuando el Maestro ha logrado cultivar el obtuso cerebro del niño que llegado a hombre sabe éste aprovecharse de las enseñanzas inculcadas en la escuela por sus preceptores ¡Qué gloria para el abnegado apóstol de la enseñanza ver a discípulos suyos trocados en hombres conscientes que saben ganarse la existencia además de honrar a la Patria!, y ¿por quién? por el Maestro que olvidamos y lo tenemos en el conglomerado social como un sér anónimo y hay hasta ingratos que lo

llevan al banquillo de los acusados por querer un mísero maestro hacer gente a perversos niños, candidatos de las cárceles.

Sí, mis señores, ardua es la misión de un maestro, pero también la más gloriosa y aunque entre las multitudes se le tenga de menos. Pero debo hacer una excepción de maestro, pues unos nacen con vocación y otros que se hacen contrariando sus inclinaciones venidas con ellos desde la cuna. Un maestro de vocación es en toda la extensión de la palabra un verdadero apóstol, lo contrario sucede con un maestro sin vocación que es mal obrero, como lo es un soldado sin inclinaciones a la carrera de las armas que es un mal servidor de la nación que en momentos en que el valor se pone a prueba, o se corre o es traidor a su bandera; igual cosa sucede en casi todas las instituciones, hasta los sacerdotes que no han nacido para ello no pueden ser abnegados pastores de almas; ejemplos incontables podría citar de profesionales formados contrariando sus mismas inclinaciones y éstos por mucho que hagan no llenan satisfactoriamente su misión como aquellos que nacen para ser lo que deben ser ¿Sabéis por qué?, porque tienen alma, alma profesional, alma de artista tal como dijéramos de un actor escénico, de un pintor, escultor, compositor y poeta; hasta en los mismos artesanos u obreros sucede igual cosa: el carpintero, el sastre, zapatero y albañil si no ponen su alma en sus oficios las obras que salen de sus manos son imperfectas. Así es, pues, que todo debe hacerse con alma consciente, alma de artista. Un hábil joyero es un artista que tiene refinado gusto para engarzar sus preciosas piedras en valiosos joyeles; el maestro es también un artifice de la ciencia que sabe esmerilar cerebros y ésto solamente pueden lograrlo aquellos que vienen al mundo con su demarcado destino cada cual en su género.

La felicidad y cultura de las multitudes está en la escuela que no debe trocarse en centros politiqueros, ni de la diatriaba y calumnia, y el maestro que permite semejantes bajezas no es un apóstol de la enseñanza y no es justo confundirlo con el verdadero mentor que sabe cumplir en un todo con su deber. La escuela es para que el niño re-

ciba la luz del conocimiento, para capacitarlo a la gran lucha por la existencia; pero no para inculcar en ella la desarmonía social tal como suele suceder en algunos centros de enseñanza que se desvían de su derrotero o misión; esas no son escuelas ni maestros quienes creen serlo por miras lucrativas, por ambiciones, por ideales de banderillas, etc., y no por vocación como dejamos referido.

Vosotros, distinguidos maestros, apartaos de cuanto sea malo que contrarie vuestra noble y excelsa misión, nacisteis para el magisterio, sed apóstoles de alma y Dios estará siempre con vosotros.

No sé por qué al hablaros así desfilan por mi mente las notables siluetas del sabio Doctor Don Santiago I. Barberena, Don Darío González, Gamboa, Campos, Don Gustavo Marroquín que fué mi maestro que supo cristalizar en mi alma alteza de ideales; lo mismo las nobles figuras de García Flamenco, el Doctor Francisco A. Llanos y Don Francisco Fernández que en Ahuachapán moldearon cerebros durante veintitantos años y donde sus ex-dicípulos les recuerdan con amor y lloran el desaparecimiento del escenario de la vida de estos grandes apóstoles del saber.

Para terminar y no cansaros más pongo punto final a esta mi sencilla como franca alocución que os suplico perdonéis por alguna deficiencia escapada a mi humilde pluma; pero antes de finalizar os ruego brindéis conmigo esta copa de champán, y que este «Día del Maestro» sea para vosotros como para quien ha tenido la honra de hablaros, de muy grata recordación. He dicho.

HUBO SOLEMNES ACTOS HONRANDO A LOS MENTORES

El «Día del Maestro» se celebró ayer en toda la República con todo esplendor y con el mayor entusiasmo.

En esta ciudad, la celebración tuvo magnífica resonancia. En todos los colegios y escuelas, los niños rindieron homenaje a los Maestros.

Manos infantiles, manos puras de niñas y de adolescentes, llevaron a sus maestros una demostración de gratitud y de afecto.

Los números sobresalientes del programa fueron, el gran desfile que se inició en el Campo de Marte y terminó en el Cementerio General y en el cual participaron todas las escuelas capitalinas, y la imposición de medallas.

ASPECTO DEL DESFILE

Impresionante, bello, fué el desfile en referencia. Tanto por su orden y belleza propia como por su hondo significado. Lindas niñas llevaban banderas nacionales y coronas de cipreses y flores a los maestros desaparecidos.

La Banda del primer regimiento de infantería iba a la cabeza ejecutando bellas marchas. Al pasar frente a Catedral, el desfile se detuvo y un grupo de niñas entró al templo para depositar una corona sobre la tumba de Monseñor Pérez y Aguilar, que también fué maestro.

El magno desfile escolar siguió entrando al Cementerio por la puerta de la Ceiba, donde el General Gerardo Barrios lanzó su último aliento de vida. Allí, bajo la hermosísima y legendaria Ceiba, el largo cordón humano se detuvo y el profesor Manuel Urrutia pronunció un discurso en homenaje a los maestros muertos.

En seguida, todas las escuelas fueron a depositar flores y coronas sobre las tumbas de sus maestros desaparecidos. La escuela «Froebel» fué a dejar coronas al sepulcro del profesor Don Jorge Lardé, así como un núcleo de niñas y profesores estuvo frente al monumento erigido a la memoria del ex Presidente General Francisco Menéndez, quien allí duerme su último sueño. La tumba del General Menéndez quedó cubierta de grandes y hermosísimas coronas. Allí habló brevemente el Profesor don Pedro Flores, exaltando la figura del Presidente Menéndez.

CONDECORACIONES DE LA MUNICIPALIDAD

A las dos de la tarde, un acto singular en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, en el Teatro Nacional.

El Alcalde, Doctor Don José Ignacio Hernández, impuso artísticas medallas de oro a dos maestras que han pasado toda su vida en la nobilísima misión de la enseñanza: Doña Clara F. de Iglesias, que tiene 25 años de laborar en el Magisterio y Doña Leonor N. de Garay, que hace 22 años se entregó a enseñar en las escuelas municipales.

El acto fué sencillo, pero impresionante. Numerosas y distinguidas personas los presenciaron.

OTROS HERMOSOS E INTERESANTES ACTOS

En todas las escuelas capitalinas fueron inauguradas ayer las cajas de ahorros, a fin de enseñar al niño a ser económico para luchar en la vida con mayores probabilidades de éxito.

Algunos profesores dieron pláticas sobre la economía, haciendo mención de Francia, donde desde niño, el ciudadano se acostumbra a la economía por el método de alcancías.

En todas las escuelas también, fueron colocados los retratos de los maestros muertos, como un homenaje a su memoria.

ENTREGA DEL PREMIO "DANIEL HERNANDEZ"

La entrega del premio anual «Daniel Hernández» consistente en una artística medalla de oro, se hizo al distinguido Profesor Don Daniel Córdón, quien tiene cuarenta años de constante labor en el Magisterio, ayer por la noche en la velada lírico-literaria preparada al efecto.

La velada resultó espléndida. Todos los participantes fueron aplaudidos.

En el Gimnasio Nacional se efectuó la entrega del Libro del Día del Maestro a todos los maestros capitalinos.

En los parques hubo conciertos extraordinarios.

ACTO PUBLICO EN LA FROEBEL

A las cuatro de la tarde hubo un brillante acto público en la Escuela «Froebel», que dirige la Señorita Carmen Alvarez.

En ese acto, las alumnas que tomaron participación en el concurso de literatura en honor del maestro leyeron sus trabajos, siendo muy ovacionadas.

La Directora, la Subdirectora y las Profesoras del centro de enseñanza fueron obsequiadas por las educandas.

INAUGURACION EN SAN MARTIN

En la vecina villa de San Martín se efectuó a las nueve horas la inauguración del Grupo Escolar «Jorge Lardé».

A ese acto asistió el Profesor Don Francisco Morán en representación del Consejo de Educación. También estuvo presente la Subdirectora de la Escuela «Froebel», Señorita Refugio Sifontes acompañada de algunas alumnas, pues el Profesor Lardé impartió sus enseñanzas por muchos años en la escuela de referencia.

EN LA ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

Los festejos dedicados al Maestro han sido celebrados de manera especial en la Escuela Normal de Maestras. Las alumnas de dicho centro llevaron a la realización importantes actos en honor de su Directora Doña Romilia S. de Rodríguez y demás profesoras.

El día 21 se inauguró en ese mismo centro una Alcanía de ahorro.

La caja la obsequió el Profesor Don Francisco R. Osegueda y se inscribieron ya 120 ahorrantes.

Ayer por la tarde (2 p. m.) se verificó la fiesta escolar dedicada a la Directora y demás profesoras del plantel por las alumnas del primer curso Normal.

La Señora de Rodríguez recibió numerosos regalos, ofrendas florales y felicitaciones.

A los concurrentes a esa fiesta, que fueron numerosos, se les obsequió con refrescos, sorbetes y dulces.

EN EL COLEGIO "EL CANDOR"

Después del desfile los alumnos y maestros del Colegio «El Candor» se encaminaron al local de dicho centro de educación para festejar a la Directora del mismo Señorita Patrocinia Espinoza. El acto fué sencillo y afectuoso.

Cada alumno le llevaba flores, regalos, parabienes a su directora, quien agradecida les obsequió con una fiesta infantil, en la que reinó la más franca alegría. Varias alumnas pronunciaron alocuciones referentes al acto.

FELICITACION DE DOS ALUMNAS DE LA FROEBEL

A la Profesora Señorita Ibarra:

En este día de regocijo y de fiesta nada podemos darte mejor que nuestra gratitud.

Unidas como dos hermanas te ofrecemos en una sola ofrenda, en un solo sentimiento, nuestros corazones.

LETICIA GAMERO Y CARMEN HERNANDEZ.

La Prensa, junio 23 de 1929.

HIMNO UNIVERSAL DEL MAESTRO

POR EL PROFESOR M. HERNANDEZ MEJIA

CORO

Gloria al genio que esparce fulgores,
Por los ámbitos mil de la Esfera.
Al maestro, cantemos loores
Porque en su alma la luz reverbera.

I VOZ

Reverbera la lumbre divina,
De la ciencia en el místico altar,
Porque Dios al maestro ilumina,
Para que alce la luz sin cesar.

CORO

Gloria al genio que esparce fulgores, etc.

II VOZ

Sin cesar en los orbes proclama,
La armonía de un fin superior
Y a los pueblos unidos los llama,
Hacia un plano de bien y de amor.

CORO

Gloria al genio que esparce fulgores, etc.

III VOZ

Este amor que desplegue azucenas,
Sin las guerras que enturbian la faz.
Que los déspotas carguen cadenas;
Que la Tierra se vista de paz.

CORO

Gloria al genio que esparce fulgores, etc.

IV VOZ

Es la paz la sublime doctrina,
Del Maestro que lleva la Cruz
Por brindar libertad, no la ruina,
A los pueblos y darles la luz.

CORO FINAL

El apóstol que es nuncio de gloria,
Por los ámbitos mil de la Esfera,
A los siglos dará la victoria,
Porque en su alma la luz reverbera.

FIN

Ciudad de San Salvador, 25 de diciembre de 1928.

«El Tiempo», Diario Católico.

EL 22 DE JUNIO DE 1885

Día en que el Sol de la patria mía alumbró con idénticos fulgores al que bañó a Bolívar después de la batalla de Ayacucho, para salud del pueblo hispanoamericano; sí, el 22 de junio para nosotros los salvadoreños está en inmediato parangón con el 5 de noviembre de 1811; porque en aquel entonces comenzó nuestro nunca infinitamente bien reverenciado Presbítero Matías Delgado la jornada que en 1821 desligó materialmente a la América Central de la Madre Patria, (España), nos independizó sin que las masas estuvieran ni medianamente preparadas; por lo que, aunque nos duela, tenemos que confesar y ponernos al lado del sabio Valle, diciendo que nos adelantamos y que por habernos adelantado, entraríamos en un período nada edificante; pues los vivientes de ese tiempo debido a la densa venda de la ignorancia, no se ocupaban más que en cultivar la almaciguera que, mientras el mundo sea mundo, será la deshonra del istmo en que vivimos; pues de aquel entonces no hay nada que sea una gloria patria y la reivindicación de El Salvador comienza con la gloriosa revolución de 1885, en la que el pueblo como verdadero vidente, proclamó como Jefe al modesto pero virtuoso General Francisco Menéndez.

No pretendo dar lección; pero el mérito del General Menéndez comienza con el especial tino que tuvo para seleccionar su Gabinete, para lo cual antes de todo, hizo la lista de todas las personas capacitadas en el país, para colaborar en el Gobierno y luego, las seleccionó sin tomar en cuenta si vivían en el campo o en la ciudad. ¡Qué rasgo! Por eso es que con justicia lo apellidamos el Cincinnati Salvadoreño; sí, Menéndez una vez de triunfo en la capital, pensó con marcado detenimiento en la inmensa responsabilidad que descansa sobre los hombros de un Gobernante y por eso abarcó bajo su ángulo visual todo el país, para con especial interés, buscar los hombres probos, los de recta ecuanimidad, para que con él formaran el Gobierno; gobierno que en todos los ramos administrativos puso de manifiesto su firme voluntad en beneficio de los gobernados; habiendo dado amplia preferencia al de la Instrucción Pública;

razón por la que desde hace algunos años comencé a luchar porque el 22 de junio fuera decretado como día de fiesta consagrado a la Escuela; lucha que por fin culminó en realidad mediante los oficios del Presidente la Sociedad La «Concordia» Coronel Salvador Ciudad Real, quien el año pasado mocionó en el sentido de que la Sociedad acudiera ante la Honorable Asamblea Nacional pidiendo se decretara el «Día del Maestro» en la fecha indicada, solicitud que, dado el liberalismo del Augusto Cuerpo, fué acogida con especiales demostraciones de satisfacción y atendida inmediatamente sin necesidad de los requisitos de estilo.

Con toda la veracidad de mi alma afirmo, que a la memoria del General Menéndez hasta hoy no se ha tributado pero ni una centésima parte del respeto a que es acreedor, por haber sido un gobernante sano, rectamente bien intencionado; no obstante que muy a la vista tenía el desbarajuste de su requetemanchado antecesor, quien por todos los siglos tendrá páginas negras en la Historia de El Salvador; mientras que Menéndez, de siglo en siglo tiene que ir siendo mayor columna patria; máxime, si Dios en política no nos hace reaccionar por medio de un ejemplo como el de Sodoma y Gomorra; porque ¡cómo estamos de perdidos! Hoy por hoy es un escándalo y cuando las naves aéreas logren ser estables en el espacio ¡cuántas cosas vendrán a imponer mayor corrupción! ¡Ah! El progreso va en paralelo con el desenfreno y la Escuela duerme, la Escuela no llena su cometido, por no dar preferencia a la educación y ser partidaria del enciclopedismo, del oropel, y no de lo que hecha hondos raigambres, de lo que en verdad edifica y por eso es que cada vez que me es posible, predico la necesidad de que legislemos concienzudamente en el ramo que tanto interesa al pueblo.

AGUSTIN V. LINARES.

Sonsonate, junio de 1929.

CONFERENCIA

EN CHALATENANGO A LOS OBREROS PRONUNCIADA POR EL DR. JOSE CRUZ GALINDO.
—PREPARATIVOS PARA LA CELEBRACION DEL "DIA DEL MAESTRO".—CONDECORACION
AL MAESTRO MANUEL J. LOPEZ.

El 30 del mes próximo pasado y en uno de los salones del Palacio Municipal de esta ciudad, pronunció el Doctor José Cruz Galindo, una conferencia al gremio de la Sociedad «Unión Fraternal» de esta misma ciudad.

Dicha conferencia versó sobre puntos filosóficos y de vital importancia para el obrero chalateco. Al acto asistió gran número de personas de lo más selecto de esta localidad. En la misma conferencia manifestó el Señor Galindo, el propósito de seguir dictando otras conferencias más.

Ayer a las catorce horas celebró Junta General la Sociedad de Artesanos «Unión Fraternal» con el fin de tratar de ciertos puntos importantes, entre ellos el de hacer los preparativos para desarrollar el Programa que se propone, el próximo 22 del corriente con motivo de ser el «Día del Maestro».

Entre los números del Programa que dicha agrupación piensa llevar a término, es digno de especial mención, el de condecorar con una Medalla de Honor al Maestro Don Manuel J. López.

«Patria», 14 de junio de 1929.

FIESTA

DEL PROXIMO DOMINGO EN EL COLEGIO
SANTA INES

Como eco a los grandiosos festejos que en Roma y en Turín se han celebrado en honor del Apóstol de la juventud, el insigne Pedagogo Beato Juan Bosco, en ocasión de su exaltación al honor de los altares, se verificará en el Colegio Santa Inés, el domingo 23 del corriente a las 10 a. m.

el descubrimiento de un hermoso monumento, que domina uno de los patios del plantel.

Al acto asistirá el Ministro de Instrucción Pública, delegado del Señor Presidente de la República.

Se desarrollará el siguiente Programa:

10. 30 a. m. Obertura por la Banda Departamental.

Desfile de las alumnas.

Saludo a las autoridades.

Descubrimiento del Monumento.

«Cantiam di Don Bosco», coro acompañado por la Banda.

Discurso por el apreciable caballero Doctor Don Rogelio Núñez, sobre Don Bosco el gran Pedagogo del siglo XIX.

«Un bel fior», himno con acompañamiento de orquesta.

«Oda a Don Bosco».

Evoluciones Grupo Patria.

«Del oriente al ocaso, canto.

Palabras de ocasión por el M. R. P. Hugo Lunati, Director del Colegio Santa Cecilia.

Pieza final por la Banda.

Nota—Por la tarde habrá, de 12 a 5, una pequeña Kermesse amenizada con escogidas piezas de marimba.

«Diario del Salvador».

HOMENAJE

AL PROFESORADO EN SAN PEDRO MASAHUAT EL "DÍA DEL MAESTRO"

San Pedro Masahuat, 27 de junio. Espléndido; significativo y atrayente fué el homenaje que la Corporación Municipal y varios vecinos de importancia tributáronle al Cuerpo de Profesores que sirven las escuelas oficiales de esta ciudad, en la noche del 22 de los corrientes con motivo del «Día del Maestro». Los amplios salones de la Escuela de Niñas fueron exquisitamente engalanados. Allí se congregaron padres de familia, autoridades, un bello núcleo de en-

cantadoras señoritas y una sección de niños escolares. Ofreció la fiesta a nombre de la Municipalidad, el Caballero Don José Molina y Renderos, Secretario de la misma, siendo su discurso de florilegio de cálidas frases, reconociendo los altos méritos de los mentores de la niñez. A continuación varias niñas pronunciaron inspiradas composiciones alusivas al Maestro. Seguidamente profesores y concurrencia fueron obsequiados con una copa de champaña y una cena de escogido menú, reinando la más franca cordialidad. Rindió los agradecimientos en nombre del profesorado Don Humberto Quintanilla, Director de la Escuela de Varones, quien, como los anteriores, cosechó nutridos aplausos.

Amenizó el acto la marimba «La Duquesa de Masahuat», obsequiada por el Caballero Don Rodolfo Duke, ejecutando las mejores piezas de su extenso repertorio. En esta ocasión el Doctor Juan Molina Reyes, aprovechando el entusiasmo reinante entre los asistentes, propuso se fundara un comité que propendiera al mejoramiento de la Escuela, que quedó fundado bajo el nombre de Comité «Pro Escuela Masahuat», iniciándose incontinenti una contribución para hacer los reparos que con urgencia necesita el Edificio Municipal en que funciona la Escuela de Niñas. El éxito fué halagador, pues la colecta ascendió a cantidad regular. Es justo hacer constar que el iniciador de estos festejos de que tanto bien espiritual como moral espera San Pedro, fué Don Leoncio Cisneros, actual Alcalde, secundado por el Regidor Don Héctor Cabezas y demás miembros de la Municipalidad. Entre los contribuyentes también merecen citarse los Señores Doctor Marcelino Luna y Don Máximo Quesada. En esta oportunidad, los sanpedranos, han demostrado una vez más, poseer una exquisita cultura, alteza de miras, un verdadero reconocimiento hacia los mentores de la niñez. Por no hacer más extensa esta crónica, no damos a la estampa los nombres del respetable grupo de caballeros y señoritas que integran el Comité de referencia, porque oportunamente publicaremos las actas respectivas.

«Diario del Salvador», 30 de junio de 1929.

CELEBRACION DEL "DIA DEL MAESTRO" EN SANTA TECLA

Las autoridades, personal docente de las escuelas y padres de familia, hacen preparativos para celebrar dignamente en Santa Tecla el Día del Maestro, mañana 22 de junio.

A las seis horas será izado el Pabellón Nacional, con los honores de ordenanza, en el Palacio Municipal, concurriendo a este acto la Banda Regimental y tres secciones de alumnos de los colegios Santa Cecilia, San Luis y María Inmaculada.

En la iglesia El Carmen será oficiada a las 8 horas una misa como homenaje a los maestros desaparecidos y a los que actualmente desempeñan la noble tarea de difundir la luz del saber en la juventud y la niñez. A este acto asistirán las autoridades, maestros y alumnos de los colegios y escuelas de aquella ciudad.

Después se organizará el desfile cívico de las escuelas y colegios, el que saldrá de la 6a. Calle Oriente, pasando por el Parque San Martín, tomando sobre la 3a. Calle Poniente a salir a la 7a. Avenida Norte, a salir al Parque Hernández, y entrando a éste por la esquina suroeste. Los abanderados rodearán el monumento del Maestro Daniel Hernández, donde se ejecutarán marchas por la banda del regimiento. El profesor José Angel Zelaya, Director de la Escuela Superior de Varones, colocará a los pies del monumento una corona simbólica.

Pronunciará un elocuente discurso Don José Manuel Aguirre.

A las diez y seis horas se efectuará en el Teatro Olimpia un importante acto público, al que concurrirán todos los colegios y escuelas de aquella localidad. Será desarrollado un bonito programa.

El discurso de clausura lo pronunciará el Doctor Rogelio Núñez.

LA MAESTRITA DE PRIMER GRADO

Para nosotros fuiste
la hermanita mayor,
tanto nos protegiste
con tu inocente amor!
Todos, quien más, quien menos,
te hicimos picardías,
mas, a la Directora,
tú siempre le decías:
Los niños son muy buenos....

En vez de hacer palotes,
pintaba con esmero
los ganchudos bigotes
de Ramón el portero,
o el clásico rodete
de nuestra Directora,
que sobre su cabeza,
siempre amenazadora,
se alzaba cual la torre
de un templo de juguete.

Te indignabas por eso,
pero me aconsejabas
en vez de darme gritos.
¡Oh, tus labios benditos
que ofrecíanme el Bien,
la Ciencia y algún beso!

Sobre la plana en blanco
guiaste mi mano torpe,
inexperta de niño,

eras, junto a mi banco
la bella encarnación de
un ángel del cariño....

Tú eras la bondad,
tú eras el perdón,
eras un corazón
forjado en la piedad.

Aquellas pillerías nuestras,
fueron tu cruz,
y tu única venganza
fué darnos bienandanza
y llenar nuestro espíritu, de luz.

Tu nombre es una música
llena de ingenuidad.
Tu nombre es música
que llega de otra edad
sin luchas, sin engaños,
a presidir la ronda
de mis recuerdos bellos;
por eso: magüer, tengas
ya blancos tus cabellos,
serás para mí siempre
la hermana de veinte años....

ISMAEL MOYA.

«Diario de Oriente,» junio 22 1929.

CELEBRACION

DEL "DIA DEL MAESTRO" EN SAN VICENTE

CONDECORACION DE UNA DIRECTORA

A iniciativa de la niña Aída Querubina Mata, con la colaboración de sus compañeras Sara y Petrona Vaquerano y apoyadas por el Señor Gobernador, el sábado por la tarde

se celebró una sencilla, pero significativa fiesta, en la Escuela «Guadalupe Figueroa», amenizada por las bandas «Regimental» e «Infantil»; asistieron, además del Primer Jefe Político, el cuerpo de Profesores de la localidad y numerosas personas particulares. (El sillón del Alcalde quedó vacío). El objeto de la fiesta fué condecorar con una medalla de oro, en nombre de sus alumnas, a la dulce Directora de dicha Escuela, Sor Margarita, como un homenaje de gratitud, admiración y cariño. El discurso de apertura, dedicado a Sor Margarita, fué pronunciado por la Señorita Nicolasa Hernández; seguidamente, leyó una alocución de agradecimiento al público, la niña Lidia Hernández; después la iniciadora Aída Querubina Mata, acompañada de sus colaboradoras, ofreció en nombre suyo y de sus compañeras a Sor Margarita, la simbólica medalla, la que fué colocada en el pecho de la amable Directora por el Señor Gobernador, después de pronunciar unas cuantas palabras de respecto y admiración. Sor Margarita, conmovida hasta las lágrimas, abrazaba y besaba a sus amadas alumnas, que lloraban también de felicidad, impresionando profundamente a todos los asistentes, que aplaudían gozosos y entusiastas, coreados por las dianas de las bandas. Repartieron en seguida sendos vasos de horchata con marquesotes; y era de verse el afán de aquellas niñas, multiplicándose por atender lo mejor posible a sus invitados. Después, a nombre de Sor Margarita, la Profesora Señorita Antonia Chilel, en pocas pero expresivas palabras, rindió los agradecimientos, retirándonos todos, después de felicitar a la agraciada, llenos de admiración y satifechos.

CHAPLIN.

«Diario Latino», 29 de junio.

EL HONOR DEL MAESTRO

En el Grupo Escolar de Niñas, a las nueve de la mañana del sábado, con asistencia de las principales autoridades del departamento se celebraron las festividades en honor a los abnegados apóstoles de la enseñanza, de los hombres,

Señoras y Señoritas, que consagradas al Magisterio van iluminando con las luces de su inteligencia la ruta que seguirán las futuras generaciones, para ser libres de la ignorancia, del egoísmo y de los vicios.

El eco de los bronces marciales de la Banda del 50. Regimiento, ponía la nota épica en los espíritus. En el ambiente del local, flotaba la más culta cordialidad entre los maestros y maestras y la numerosa y selecta concurrencia.

El discurso pronunciado por el Coronel Julio C. Calderón, como un diamante bien tallado reflejando las luces de sus sentimientos e ideas, conquistó los más entusiastas y ruidosos aplausos.

Hubo derroche de bien decir, de amables atenciones de parte del personal de maestros del Grupo Escolar de Niñas. Entre flores y música, como en un torneo de gentiles gracias y exquisitas cortesías, se fueron deslizando las horas que fueron dedicadas a honrar la noble labor de los abanderados de la razón, la Ciencia y la Verdad.

Queda el recuerdo de esa simpática fiesta pasada, queda la aprobación y el reconocimiento del trabajo de los mentores de la juventud. Los niños que forman el Cuerpo de Exploradores, con su jefe y organizador a la cabeza, fueron admirados por su disciplina y precisión inteligente en sus marchas y evoluciones.

Hay en ese pequeño grupo de exploradores, el ejemplo y la prueba de lo que puede la disciplina, la organización y la voluntad aplicadas a hacer del material en bruto, ciudadanos conscientes de sus actos, de su pensamiento y de la ruta por seguir en el futuro.

Sea el Maestro, siempre estimado, siempre aplaudido, siempre honrado, en su gloriosa misión de redención de las masas, de la esclavitud de la ignorancia!

liario de Oriente, 25 de junio de 1929.

HOMENAJE

QUE LA SOCIEDAD DE OBREROS "UNION FRATERNAL", DE CHALATENANGO,
RINDE A DON MANUEL DE J. LÓPEZ

SEÑOR:

La Sociedad de Obreros Union Fraternal, a iniciativa del Comité Central Pro Día del Maestro, para su celebración, ha querido honrar de manera patente por sus esfuerzos prestados en la educación de varias generaciones, al dignísimo Profesor Don Manuel J. López, condecorándolo con medalla de oro; acto al cual invitamos a Ud. y que se desarrollará conforme al adjunto programa.

LA COMISION

Chalatenango, junio de 1929.

PROGRAMA

DIA 22 A LAS 8 P. M.

- 1o.—"Treinta de Junio" Marcha, por la orquesta "Felipe Soto".
- 2o.—Himno al Maestro, por la Banda Regimental.
- 3o.—Presentación de la Sociedad "Union Fraternal" al distinguido Maestro Don Manuel J. López, por el Sr. Presidente de la agrupación, quien le ofrecerá también la ceremonia.
- 4o.—"Ríe, Payaso, ríe" vals, por la orquesta "Felipe Soto".
- 5o.—Condecoración al Maestro Señor López, en nombre de la Sociedad, por el Señor Presidente de la Junta de Educación, Dr. Benjamín López Bertrand, quien también llevará la palabra en este acto.
- 6o.—"Coralia", FoxTrot, por la orquesta "Felipe Soto".
- 7o.—TRIBUNA LIBRE.
- 8o.—"Número Cuatro", Marcha, por la Banda Regimental.

EL 22 DE JUNIO DE 1929

A LOS APRENDICES DE TALLER Y FABRICA

Además de vuestros padres y maestros de letras tenéis otras personas a quienes agradecer lo que váis a ser: a los maestros de oficio. Si mañana ganáis el pan para vosotros y vuestras familias, laborando con solicitud, a ellos que se tomaron el trabajo de enseñaros lo deberéis, y para esos maestros de manos callosas, dignos y luchadores en buena lid, el 22 de junio debe ser día de homenaje y simpatía. ¿Y por qué no? Ellos también están contribuyendo a forjar la Patria al empeñarse en hacer hombres en el templo del taller, que mañana sepan vivir la vida libre del trabajador honesto.

El 22 de junio debe abarcarlos, dándoles lo que por justicia les pertenece. El taller en este día debe estar cerrado para las labores y abierto para las manifestaciones de la gratitud, que bien merece el maestro obrero. Es la fecha gloriosa en que siquiera una vez al año debe gozar de un grato y justo recuerdo, alcanzado en su empeño de transformación social. Aprendices: Llegad ese día al taller, no a trabajar, no, sino a dar un abrazo de cariño sincero a vuestros Maestros, y hacer brotar de vuestros labios una frase de gratitud. Un pequeño obsequio, una flor, es también cristalización del agradecimiento que se externa emergiendo del corazón. Al taller llevadles la suprema alegría del buen querer. Hacédles un día feliz en medio de las durezas de la vida, que ellos también sabrán corresponder a vuestro cariño con su estimación y aprecio, con sus mejores empeños para enseñaros. El aprendiz agradecido, como el buen hijo, tiene que ser mañana un buen hombre y un excelente ciudadano.

¡Salve al Maestro obrero en este que también es su día de gloria!

JUAN J. SOLORZANO,

Profesor.

CONDECORAN A UNA MARESTRA

En Juayúa se verificó el 24 del corriente un acto muy simpático y de alta significación para los que bregan en las arduas faenas del Magisterio. Como saben nuestros lectores, ese día son festejados los maestros que van tras una lucha de gran trascendencia para el futuro del país.

Pues bien, en la ciudad de los cafetos, en aquel risueño lugar donde en verdad se aprecia a los que van tras el ideal de la instrucción, numerosos padres de familia, justos apreciadores de la labor cultural que ha realizado en dicha ciudad la Señorita Ana Beatriz Osegueda, como Directora de la Escuela de Niñas, la condecoraron en el día antes dicho, acto que revistió una gran solemnidad y un júbilo muy sincero

La condecoración consistió en una Medalla de Oro que le fué colocada entre los vítores de los educandos que hoy ven ausentarse a su inteligente Profesora y el aplauso de los padres de familia que lamentan de corazón el retiro de quien supo cumplir con su deber.

La «Tribuna», 30 de junio de 1927.

INVITACION

SEÑOR:

El Comité Pro Día del Maestro se honra invitando a Ud. a los actos que conforme al Programa adjunto se verificarán en honor del Magisterio, el próximo 22 de junio, a las 20 horas, en el Teatro Nacional.

San Salvador, junio 18 de 1929.

PROGRAMA

1.—Saludo: Canto e Himno Nacional, por el Conservatorio Nacional.

2.—Las Golondrinas, dúo cantado por un grupo de niñas de la Escuela de Complementación.

3.—La Maestra Rural, composición recitada por Don Jacinto Castellanos Rivas.

4.—Adjudicación del Premio «Daniel Hernández», al Profesor Daniel Cordón, por el Comité. Impondrá la medalla al agraciado, el Señor Presidente del Comité.

5.—«Himno al Maestro», cantado por la Escuela Técnico Práctica.

6.—Magister, poesía recitada por su autor, Don Manuel Alvarez Magaña.

7.—Toma de posesión del nuevo Consejo Directivo del Comité Pro Día del Maestro.

8.—Número de la Escuela Técnico práctica.

9.—Número de la Escuela de Prácticas Escénicas.

10.—Clausura lírica por el Conservatorio Nacional.

DISCURSO

**PRONUNCIADO POR EL ALUMNO DE 6º GRADO,
ARISTARCO AYALA, A NOMBRE DE SUS COMPAÑEROS**

**EN EL ACTO CON QUE LA ESCUELA DE VARONES "PADRE DELGADO" CELEBRÓ EL
"DÍA DEL MAESTRO", EL 22 DE JUNIO DE 1929**

RESPETABLE PROFESORADO:

Permitidme que os dirija mi desautorizada voz, la que creo escucharéis con benovolencia, pues desposeído de aptitudes para desempeñar mi difícil cometido, no me será dado poner nota brillante en este acto tan significativo, tan trascendental con que ahora se celebra el «Día del Maestro».

Es mi palabra la voz de mi corazón que lleno de gratitud trae un saludo para esos seres predestinados, esos sublimes mártires que con resignación estoica imparten la enseñanza en todas partes como una simiente fructífera que no tarde dará opimos frutos a los hogares, a las sociedades, a la nación entera.

Cantidad innumerable de esos seres mártires han bajado al sepulcro cumpliendo con la santa misión de enseñar

al que no sabe, lejos de su hogar, escasos de recursos, sin más recompensa a su ardua labor que la amargura, indiferencia con que se vió siempre al pobre maestro de escuela, triste es decirlo, hasta de los mismos alumnos. Por dicha nuestra y para mayor gloria de nuestra hermosa Patria, los tiempos cambian y al amparo de dignos Gobernantes la Instrucción Pública se ensancha, y cual mariposas de luz vuela esparciendo hasta en humildes caseríos sus reflejos de redención. Doquiera que vayamos vemos un templo en donde constituyéndose en árbitro del porvenir está el maestro de escuela rodeado de inocentes niños que mañana serán honrados ciudadanos, hombres prominentes que darán honor y gloria o por lo menos hombres capaces para saber llegar a la meta de sus aspiraciones. Ningún día mejor escogido que éste, en que también la Patria comemora el éxodo eterno del malogrado General Francisco Menéndez, que en su período presidencial consagró sus energías especialmente en dar ensanche a la Instrucción Pública. Sea este homenaje, Señores, no solamente para el maestro sino también para aquel gran ciudadano que, víctima de vil traición, sucumbió el 22 de junio de 1890. Quien ame a su Patria y anhele verla grande, libre y respetada, debe combatir el analfabetismo, debe procurar que las masas se instruyan, que salgan de esa penumbra de inconsciencia en que vive el analfabeto que no conoce ni las iniciales de su nombre. En mis pocos conocimientos, sólo diré, Señores, que es el libro, que es la escuela, el más bello estandarte que debemos alzar con justo orgullo en todas partes para luchar contra las tinieblas de la ignorancia. Sólo así encontraremos el triunfo, sólo así encontraremos el único derrotero que nos llevará hacia la verdadera libertad.

HE DICHO.



PROFESOR JUAN J. SOLORZANO,
Autor de algunas biografías que se publican en
este Libro e iniciador del Congreso Pedagógico

V

BIOGRAFÍAS



PROF. AGUSTINA CHARVIN

SEÑORITA AGUSTINA CHARVIN

La Señorita Charvin es una de las que pertenecen al grupo olímpico de las sacerdotizas de Minerva. Y no sólo escogida. Maestra predilecta por su talento, por su dilatada labor de 50 años y por sus excelsas virtudes que generaron tantos perfiles que ahora son honra y adorno de la sociedad francesa, por nacimiento, fué la Señorita Charvin salvadoreña, por amor y porque en este suelo dejó la mejor savia de su vida y las mejores emanaciones de su clara inteligencia. Su obra fué grande, gloriosa y digna de la Patria que allende los mares le dió vida y le confió su misión de venir a honrar su Bandera y su ancestral fama de nación culta. Su cátedra fué antorcha que con su luz iluminó senderos y con el perfume de su corazón despertó virtudes en las almas juveniles que, al presente, en el ejercicio de la vida, saben dar los opimos frutos que eran de esperar de aquella sana labor de la Señorita Charvin, que obliga a recordarla con tanto amor como veneración. Su nombre, que forma parte de la selección de maestros próceres que dió impulso con sus nuevas ideas a la reforma escòlar salvadoreña, está grabado en el alma nacional que la tiene en el número de sus santos cívicos. Entusiasta, amable y buena por temperamento, a pesar de su ancianidad, jamás conoció el amargor del mal tiempo, porque por sobre éste sabía sobreponer la filosofía de su abnegación y de su chiste ameno y oportuno. Si no fue casada, le sobraron hijas. Su bondad y altruismo formó a muchas señoritas con amor de madre, para que fueran útiles a sí mismas y a la Patria. Estas almas especialmente, y en general las que recibieron el beneficio de su cultura intelectual y moral, deben tener siempre encendido para ella el fuego de su más cálido amor recordatorio y las flores blancas de la gratitud.

La Señorita Agustina Charvin, fue hija legítima de Josefina Guipon y de Napoleón Charvin. Nació en Lorena, en la ciudad de Metz, el 11 de junio de 1838. A la edad de 14 años inició su vida apostólica en París, después pasó a Lyon y de allí a España; volvió a París, de ésta pasó a Méjico, después regresó a Francia y fué entonces cuando el Ministro Plenipotenciario de El Salvador, Doctor Torres Caicedo, la contrató para que viniera a esta República a fundar el Colegio Normal de Señoritas, en la administración del Dr. Rafael Zaldívar, habiendo llegado a playas salvadoreñas el 2 de abril de 1879. Sirvió en dicho Colegio hasta el año de 1883, es decir, 5 años. En marzo de 1884 fundó el primer Kindergarten en Centro América, en la ciudad de San Salvador, iniciando en dicho plantel la enseñanza de sordomudos.

En mayo de 1892 fué nombrada en los cursos del Colegio Normal de Señoritas, Profesora de Francés, y de Geografía, Historia Sagrada, y Clase Objetiva en la escuela anexa. En 1893 fué nombrada en el mismo colegio Profesora de Aritmética, Historia, y Calistenia.

En 1896 fué nombrada Profesora de Pedagogía Técnica y Práctica en la escuela de niñas La Enseñanza, de esta ciudad.

En el año de 1905 fué nombrada Profesora de Francés, de Remiendos, Surcidos y de Economía Doméstica en los cuatro cursos de la Escuela Técnico Práctica de la Mujer.

El 14 de mayo de 1900 la Honorable Asamblea de El Salvador otorgó a la Señorita Agustina Charvin «Un Premio de Honor» consistente en un Diploma que lleva por inscripción: «Honor al Mérito. La Patria agradecida, como débil muestra de Gratitud por los servicios prestados a La Patria en la noble carrera del Magisterio».

Firmado—Eduardo Arriola, Presidente; 1er. Secretario, Rafael A. Orellana y 2o. Secretario, Tomás Marín.

El 10. de diciembre de 1910 fué condecorada con una medalla por el Profesorado y alumnos de la Escuela Superior Goicoechea y del Colegio Normal de Maestras. La totalidad de sus años de servicio dentro y fuera del país, fue de más de 50 años.

El 25 de agosto de 1916 fué condecorada por sus exalumnas con una simbólica medalla de oro iniciando con esta fiesta el Día del Maestro.

Murió en la ciudad de San Salvador, el 4 de marzo de 1921.

JUAN J. SOLORZANO.

DOÑA RAFAELA SOTOMAYOR DE ALARCIA

Vida humilde la suya, como la de las violetas que esconden sus flores y su esencia entre el follaje. De talento, laboriosa y de acendradas virtudes, pasó sobre la tierra sin alardes, pero haciendo positivamente el bien con el noble ejemplo de su corazón y de su palabra apostólica, que fué luz de astro para quienes fueron iluminadas por su espíritu superior. Con cordial sentimiento de excelsa Maestra y vocación abrevada en las fuentes más puras, depositó en el surco y cuidó con esquisitez preciadas semillas de ciencia y de virtud, que a su tiempo dieron los mejores frutos a la familia, a la sociedad y a la Patria. Toda su vida fué de consagración al santo apostolado de la enseñanza, redimiendo almas del pecado original de la ignorancia, con la buena nueva de su palabra evangélica. Tuvo la dicha Doña Rafaela, con su digna madre, Doña Luz de Sotomayor, de fundar el primer colegio privado para señoritas en nuestro país, y ser, por consiguiente, la precursora excelsa del actual movimiento pro educación de los centros particulares de enseñanza, que con tanta eficacia dan su óbolo de cultura a la sociedad y a la Patria. Su tiempo de labor tan fecunda como patriótica, fue de 35 años consecutivos hasta que sus energías resentidas la obligaron al



PROF. RAFAELA SOTOMAYOR DE ALARCIA



PROF. SRITA. ANTONIA
MENDOZA

receso de sus afanes magisteriales. Pero su alma de verdadera maestra siguió hasta los últimos días de su importante vida, dando los efluvios de su clara inteligencia a las que a ella iban en demanda de su saber: que quien tiene la costumbre del altruismo espiritual, nunca deja de cumplir el precepto cristiano de dar de gracia lo que de gracia ha recibido. Para quienes aman el progreso del saber patrio, y por ende, a quienes lo promueven con abnegación y alteza de miras, Doña Rafaela será siempre digna de que el recuerdo le consagre toda su veneración y respeto. Lo lamentable, lo sensible, es que el Estado, a quien con tanta lealtad sirvió, nunca hizo justicia a tan eximia maestra, dejó que su ancianidad se deslizara sin amparo alguno, en la amargura del olvido, y llegado el momento supremo de su muerte, no tuvo para su tumba una flor, ni para su digna familia una palabra de consuelo, indiferencia que no merecía, tan buena servidora de la Patria. Pero si la entidad oficial no cumplió como debía, la posteridad, más noble y justiciera, se inclina reverente ante su espíritu y le ofrenda las flores más preciadas de su gratitud y todo el homenaje de su admiración y aprecio.

Hé aquí sus datos biográficos y la nómina de sus servicios a la cultura nacional. Nació en esta capital en febrero de 1840; fué hija legítima de Don José Sotomayor y Doña Luz Salazar, viuda de Don Wenceslao Alarcía. Murió el 30 de noviembre de 1915, a los 75 años de edad. En 1865 ayudó a su madre a fundar el Liceo de Santa Clara, al que sirvió durante muchos años. Fue profesora de Labores de Mano y Caligrafía del Colegio Normal de Señoritas y del Colegio Santa Teresa, que dirigió la Señorita Laura Hall, durante 5 años, del 84 al 88. El 89 y el 90 desempeñó la Dirección del Colegio Normal de Señoritas hasta la muerte del inolvidable General Menéndez. Fundó y sostuvo aquí en la capital el Colegio Santa María. De julio del 94 a julio del 98, en la administración del General Gutiérrez, fué otra vez Directora del Colegio Normal de Señoritas. De tal fecha a julio de 1900 quedó el expresado plantel siempre a su cargo, como empresa particular, recibiendo del Gobierno una subvención, el edificio y el menaje.

JUAN J. SOLORZANO.

SEÑORITA ANTONIA MENDOZA

La labor de esta distinguida maestra en más de 30 años, tesonera y patriótica, es fecunda en servicios a la juventud y a la nación. Ella, como pocas, tiene derecho a que la posteridad la conozca, la gratitud le ofrende su tributo de flores blancas y el amor más cordial le rinda la pleitesía de su homenaje, tanto para honor y gloria de quien se merece tales distinciones, como para estímulo de las

jóvenes que laboran en las aulas llenas de entusiasmo y de cariño hondo por la causa de la cultura nacional. En la Señorita Antonia Mendoza, sin escatimos de energía, ha habido siempre buena voluntad para oficiarse en los altares de Minerva, fé inquebrantable en el éxito y ese optimismo que sostiene siempre fresca la esperanza en las del más cálido entusiasmo. En donde la señorita Mendoza ha puesto el tributo de su valiosa cooperación, el entusiasmo y el trabajo que palpita generando vida, ha extendido su tienda de campaña para triunfar a pesar de todas las dificultades. En la Escuela Normal de Maestras nuestra biografiada fué durante 16 años consecutivos el alma del plantel, en quien doña María Chery de Spirat, de grato recuerdo, puso toda su confianza y concedió todo su aprecio. Las maestras egresadas de aquel plantel en su época tienen de ella el más amable recuerdo, tanto por sus prendas personales como por su hábil y atinada dirección. Esta es precisamente la obra que pregona su eficiencia, su noble afán y el talento con que supo exornar de cultura y de virtudes a las que hoy son dignas mentoras de la juventud en las aulas oficiales y particulares, y buenas servidoras de los caros intereses de la Patria. En la Escuela Normal, la Señorita Mendoza hizo su mejor labor y dejó empeñadas las mejores energías de su vida, pudiendo decir que este centro succionó la mejor esencia de su naturaleza espiritual y física. Llor a la excelente y digna maestra, cuyas prendas morales de tantos quilates de virtud, su sacrificio y su dilatada labor, son honra y prez del Magisterio Nacional.

La Señorita Mendoza nació en esta capital en 1875. Se tituló como profesora normalista en 1889. Comenzó a trabajar en la enseñanza en 1890. Los cargos y profesorías que ha desempeñado son los siguientes: Profesora durante 4 años, del Colegio Santa María que regentó en esta capital la distinguida maestra Doña Rafaela Soto de Alarcía; profesora durante 8 años del Colegio Normal de Maestras; Sub Directora durante 3 años del Colegio de Santa Teresa y Sección Normal anexa, que dirigió la inteligente profesora Señorita Adela Cuéllar; y Sub Directora durante 16 años de la Escuela Normal de Maestras, bajo la regencia de doña María Ch. de Spirat. Su labor de 31 años, desde 1890 hasta 1922 ha sido continua. Ha desempeñado las cátedras siguientes: Lectura, Castellano, Geografía, Higiene y Legislación Escolar, Economía Doméstica y Pedagogía y Práctica Pedagógica. Esta última asignatura estuvo a cargo durante toda su estadía en la Escuela Normal, con Doña María Ch. de Spirat, Don Francisco Campos, Don Tácito Funes y Don José Pantoja; formó parte de la comisión que redactó la reforma de los planes de estudio y leyes de la institución Normal. Fué también miembro examinador de los candidatos a ingreso de esta misma. Durante su receso de labores oficiales ha sido honrada con los siguientes cargos ad honorem: Socia de la Sociedad Protectora de los Restaurantes Infantiles; Miembro examinador y calificador de las composiciones



PROF. DOÑA JOAQUINA OLMEDO DE ALVAREZ

presentadas al Concurso de la Oración a la Bandera Nacional; Miembro examinador de los colegios e instituciones siguientes: College de Jeunes Filles, Colegio Jeanne d' Arc; Colegio García Flamenco; Escuela de Corte, Confección y Bordados, El Bien del Hogar; Escuela de Complementación, Instituto Centroamericano y Hospicio de Huérfanos. También ha sido miembro importante del Comité Central del Patronato Escolar.

JUAN J. SOLÓRZANO.

DOÑA JOAQUINA OLMEDO DE ALVAREZ

Fué un prócer del arte su padre, el distinguido maestro Don Rafael Olmedo, y fiel guardadora de esta herencia, ella ha correspondido con su conducta ejemplar y su talento a los méritos de aquel hombre superior, cuyo nombre iluminado traspasó los linderos del solar patrio. No podemos contemplar el renuevo de aquella vida sin pensar en las ejecutorias del que se fué a completar el Olimpo del Arte. Y es que muy pocas veces hay correlación de méritos entre los hombres notables y sus descendientes, aunque parezca un absurdo. Se deja ver que aquel excelente padre se preocupó hondamente por dejar dignos sucesores de su genio, merced a una brillante y esmerada educación. Doña Joaquina es Maestra que posee rico haber de cultura pedagógica, labor dilatada que la acredita como obrera de afanosa, honda y bien sentida vocación, constante estudio y fácil comprensión de las cosas. El amor a la enseñanza, para ella ha sido un culto. Ha consagrado todas sus más valiosas energías y empeños de apóstol de la buena nueva a despejar conciencias, haciendo luz de sol donde había sombras, y generando virtudes en el alma de la juventud, con su ejemplo y su palabra. Su campaña de Maestra, fuera del aspecto científico, ha tenido el de preocuparse de manera ferviente, del manejo moral de sus alumnas, forjando verdaderas mujeres para el porvenir, dejando de convertirse, como muchos maestros, en esclava de los programas y de las minucias de la administración escolar. De la falta de empeño en primer término a la formación de almas dignas, honestas y de nobles sentimientos, que hagan del deber un hábito, se debe que las generaciones vayan torcidas hacia su derrumbe moral. Doña Joaquina ha entendido las cosas como deben entenderse, haciendo de su cátedra una tribuna de educación moral. Por ella, su primera obligación ha sido normar la conducta de las juventudes a la línea recta del deber, burilándola con el propio y personal ejemplo de su carácter, éste que debe ser la primera fuerza espiritual que ha de cultivarse con esmero en las almas tiernas. No son convenientes ni deseables los espíritus veleidosos, quebradizos y sin rumbo. Los

que tienen seguridad de sí mismos, son dueños del timón de su propio destino y poseen la riqueza de la energía y la acción, que deben ser el ideal a plasmar de los educadores de la niñez. Como debe pensarlo nuestra distinguida biografiada, con estos elementos se puede soñar y construir una Patria capaz de causar la ufanía de sus hijos y ser la gloria de un continente. Y si causar esta transformación de valores en el hombre es una necesidad, realizarla en la mujer es un imperativo, pues por su condición natural de madre y base de la sociedad, es la primera maestra que toma la materia prima en sus manos y le infunde el soplo de una moralidad sana o funesta, según los principios y sentimientos que le hayan inculcado de palabra o por la intuición del ejemplo desde niña.

Dichosos los pueblos que tienen mujeres sanas, religiosas y unidas con una moral pura, porque dejarán generaciones calcadas en su personalidad, capaz de vivir y transmitir una vida de dignidad y de virtud. Gloria a las maestras que coadyuvan en esta obra de tanto patriotismo y trascendencia, como Doña Joaquina, sacrificando su felicidad y su bienestar por los de la Patria y la juventud. Por su labor fructífera y gloriosa, para la excelsa maestra que biografiamos consignamos nuestro más efusivo aplauso y todo el homenaje de nuestra admiración, respeto y simpatía, que grabados en esta página de honor, deseamos que para ella sea un acto de justicia y una voz de aliento.

Los datos biográficos y la nómina de los servicios que constituyen la obra pedagógica de Doña Joaquina Olmedo de Alvarez, son los siguientes: Nació en la ciudad de Cojutepeque, siendo sus padres Don Rafael Olmedo y Doña Refugio Durán. Hizo sus estudios primarios en el Colegio de Santa María, dirigido por la Señorita Narcisca Salazar, y los profesionales, en el Colegio Normal de Maestras, del cual egresó titulada en 1891. Fué en el año siguiente, profesora interna de este plantel y encargada de la Escuela de Aplicación Anexa. Trabajó durante dos años en el Colegio privado dirigido por Doña Mercedes Andrino de Andrade. Fundó y dirigió en esta capital un colegio privado, que clausuró debido a circunstancias anormales del país. Formó parte del personal docente del Colegio Normal de Maestras, primero, bajo la dirección de las notables educacionistas Señoritas Amelia Cuéllar y Antonia Mendoza, y después bajo la regencia de la distinguida profesora francesa Doña María Ch. de Spirat. Fué en ese lapso de su vida pedagógica que hizo su labor más intensa. También le cupo la satisfacción de ser la primera profesora salvadoreña que tuvo a su cargo materias difíciles en los cursos superiores: Pedagogía, Castellano, Ciencias Naturales, Instrucción Cívica y Geografía. En este mismo centro tuvo a su cargo un grupo de alumnas a quienes dió práctica pedagógica y ahora son excelentes miembros del magisterio. Actualmente dirige un acreditado Colegio de señoritas, llamado de Lourdes, en donde sigue, como en los años de su juventud, poniendo con el mayor



PROF. Da. ROMILIA S.
DE RODRIGUEZ

entusiasmo su contingente valioso en la cultura del país. Ha sido examinadora del Colegio Normal de Maestras, del Instituto Nacional y escuelas primarias de la capital, y Delegada del Ministerio de Instrucción Pública para practicar los exámenes de fin de año y de grados de la Escuela Normal de Maestros dirigida hasta 1929 por el notable pedagogo alemán, don Carlos Garbe.

JUAN J. SOLORZANO.

DOÑA ROMILIA SILVA DE RODRIGUEZ

Nació en la ciudad de Ilobasco el día 4 de febrero de 1879, siendo sus padres el Coronel Don Pedro Federico Silva y Doña Jesús Peña de Silva, miembros honorables de aquella sociedad.

Hizo sus primeros estudios en la Escuela de Aplicación anexa a la Normal de Maestras de esta capital, hasta 1893, pasando después de haber cursado todos los grados de la Enseñanza Primaria, a los estudios superiores de la misma Normal, defendiendo en exámenes satisfactorios y sin interrupción alguna, los cuatro cursos reglamentarios, alcanzando, como nota general de aprovechamiento la alta calificación de *Sobresaliente con Mención Honorífica*.

Graduada en pedagogía, el 11 de abril de 1897, empezó su obra educativa como Profesora Auxiliar de Práctica Pedagógica de la Sección de Aplicación de la referida Escuela Normal, en virtud de nombramiento que se le confirió el 19 de julio del citado año, de donde pasó a desempeñar la Dirección de la Escuela Oficial de Niñas de Ilobasco (Enero de 1898), permaneciendo en este puesto hasta enero de 1899 en que fué llamada a servir una Profesoría en la mencionada Escuela Normal de Maestras. En 1901 vuelve a su suelo natal, ansiosa como vivía de poner su grano de arena en la obra cultural allá emprendida, como Directora de la Escuela de Niñas; pero a instancias de numerosos padres de familia, funda y dirige un colegio mixto, ese mismo año, laborando allí hasta diciembre de 1905.

En 1906 contrae nupcias y, entregada a su hogar, deja el servicio durante algún tiempo para volver, en 1922, a la Dirección de la escuela que muy a su pesar dejara, siendo nombrada, en junio del año siguiente, Delegada Visitadora Escolar de la Zona Central, puesto que desempeñó a satisfacción hasta 1925 en que fué llamada a colaborar en el Patronato Escolar Salvadoreño, como Vice Presidenta de la Junta Directiva de la Institución. Este nuevo puesto le ofreció la oportunidad de proponer y lograr la fundación de las Colonias Escolares que tantos beneficios reportó a los niños que se educaban, allá por 1926, en los centros docentes oficiales de esta capital.

Siendo Vice Presidenta de la Directiva del Patronato Escolar, fué nombrada, en marzo de 1927, Directora Interina de la Escuela Normal de Maestras, confiriéndosele el nombramiento en propiedad el 24 de junio del mismo año. También desempeñó en el mismo establecimiento las asignaturas de Moral, Instrucción Cívica y Caligrafía de los cursos Preparatorio, Primero y Segundo de la Sección Normal.

La Escuela Normal, bajo su dirección y gracias a la entusiasta colaboración de sus profesores, ha logrado reconquistar sus prestigios, alentándola esto para proseguir con esmero y fe inquebrantables la obra renovadora, constructiva que su espíritu de maestra le trazara, hace ya treinta y dos años.

A su labor docente hemos de agregar, como servicios prestados al Estado: los llevados a cabo como miembro de la Comisión encargada de estudiar el proyecto de reorganización escolar, elaborado en 1923 por el extinguido Consejo Técnico de Educación; la elaboración de los programas de Labores y Trabajos Manuales, y de Labores Femeniles de la Escuela Técnico Práctica de Señoritas; como Jurado Calificador de las obras manuales escolares de la Exposición Escolar verificada en enero de 1927, y los que prestó, como ya se ha dicho, en concepto de Vice Presidenta de la Junta Directiva del Patronato Escolar Salvadoreño.

Antes de finalizar esta biografía y exposición de los servicios prestados por Doña Romilia en beneficio de la Patria, hay que agregar, en honor de la justicia, que en cuanto ha llevado a efecto con tanto celo en el campo de la escolaridad, ha puesto el sello de su clara inteligencia, sus dotes de maestra predestinada y vocacional y su mejor voluntad para servir con patriotismo los intereses de la enseñanza, virtudes que le han hecho digna de la consideración oficial y social, el respeto de sus educandas y el florecimiento de la más cordial gratitud en el alma de todos. Doña Romilia es honra y prez del Magisterio Nacional, de quien la Patria y la Sociedad aun esperan mucho, pues está en el cenit de su vida y su actuación inteligente y entusiasta es una legítima esperanza. Del centro que actualmente regenta y a donde ha llegado por su tino, su saber y su valor pedagógico, tienen que egresar elevados exponentes de su labor, siempre encaminada a renovar y orientar la enseñanza nacional, exponentes que habrán de llevar el soplo de fé apostólica que ella les sepa infundir. No está demás agregar, que el Colegio Normal que dirige, impulsada por su vehemente deseo de hacer obra, ha sido en estos últimos tiempos, el centro de excelentes actividades escolares a donde el magisterio ha ocurrido a renovar su fe y aumentar el bagaje de su riqueza pedagógica.

JUAN J. SOLÓRZANO.



PROF. DOÑA ROSARIO DE SALINAS

DOÑA ROSARIO RODRIGUEZ DE SALINAS

Nació en San Salvador. Sus padres fueron Don Rosa Rodríguez y Doña Rosa Perla de Rodríguez.

Hizo sus estudios primarios y secundarios en San Salvador, en el Colegio Normal de Maestras, habiendo obtenido el título de Profesora de Instrucción Primaria de primera clase con la nota de Sobresaliente y Mención Especial, el 24 de julio de 1898, en el Colegio Normal, regentado entonces por Doña Rafaela Soto v. de Alarcia.

En su carrera de Maestra ha desempeñado los siguientes empleos: En 1898, Profesora Auxiliar de la Escuela de Niñas de Sonsonate; de 1900 a 1902, de Directora de la Escuela de Niñas de Quezaltepeque; en los años de 1903 y 1904, Profesora de la Escuela Moderna de San Salvador. De 1915 hasta la fecha, Directora de la Escuela de Niñas de Ahuachapán y de la Nocturna de Adultas de la misma ciudad.

En horas extras ha desempeñado clases de Cursos Superiores de los Establecimientos superiores de 2a. Enseñanza.

Sin remuneración especial ninguna sirvió la Sección Normal anexa a la Escuela de Niñas, habiendo dotado al país de cerca de 40 maestras para Escuelas Rurales y Elementales que desempeñan todas a satisfacción su labor.

Ha colaborado en la recaudación de fondos para las obras de progreso de Ahuachapán, organizando veladas y dando su ayuda personal. Gestionó para la construcción del Grupo Escolar «Isidro Menéndez», que es ya una hermosa realidad.

Sostiene continuas relaciones con las Profesoras del Departamento, explicándoles los programas y ayudándoles en el desarrollo de ellos.

Ha sido condecorada 3 veces. El 24 de julio de 1923, con motivo de la celebración de las «Bodas de Plata» profesionales, el personal docente la condecoró en el local de la Escuela de Niñas. Ese mismo día, el Casino de Ahuachapán dió una magnífica recepción en su honor y fué nuevamente condecorada por sus ex alumnas de la primera sociedad.

En noviembre de 1925, la Municipalidad de Ahuachapán le otorgó una medalla de oro y Diploma de Honor. Y en el acto de la entrega y ante una selecta concurrencia, el Sr. Alcalde Acosta dijo la siguiente alocución:

«Señores: La Municipalidad de Ahuachapán, que a mucha honra tengo presidir, acordó en fecha reciente premiar con una medalla de oro y el Diploma respectivo al Maestro de Instrucción Primaria que en las pruebas escolares de fin de año obtuviera a juicio de la Comisión las más altas notas. Por unanimidad la Municipalidad, en vista de los informes respectivos, ha tenido a bien adjudicar a la muy

distinguida Directora de la Escuela de Niñas Doña Rosario Rodríguez de Salinas, el modesto premio que este año se ha creado. Todo Ahuachapán y fuera también sabe de los nada comunes esfuerzos y las excepcionales dotes de tan notable educadora, y la Municipalidad, interpretando fielmente el sentir de la colectividad, hace entrega en este momento, de la medalla y el Diploma que ha sabido conquistar la Señora de Salinas, mediante sus esfuerzos y trabajos.

Señora de Salinas: grata satisfacción experimento en este instante de supremo entusiasmo, en que, haciéndome intérprete de los sentimientos de Ahuachapán, os felicito efusivamente una vez más por la encomiable labor vuestra en pro de la niñez, por vuestra constancia y por las demás cualidades que os distinguen como educadora ejemplar».

A lo que la sociedad de Ahuachapán, con justicia ha concedido y reconocido a esta insigne maestra, ¿qué podemos agregar? ¿Qué agregar a lo que la nómina de sus servicios y la labor fecunda pregonan? ¡Llor a la excelente Maestra que vino a la tierra como una bendición del cielo para dejar en ella sólo buenas obras y su espíritu difundido en el alma y en el corazón de sus alumnas.

Lástima que sean tan poco los apóstoles que, como Doña Rosario, dándose por completo al amor de sus hijos espirituales, hacen la más amplia labor en bien de la Patria Salvadoreña y levantan muy alto el prestigio del magisterio nacional. En elogio de esta excelsa maestra, repetimos con el Patriarca salvadoreño, General Don Francisco Menéndez, honra de Ahuachapán, lo que dijo abrazando cariñosamente a un buen profesor: «De maestros como Ud. necesita el país para salvarse». En la biografiada se aunan talento, preparación, afán tesonero, alta vocación y amor intenso a la profesión. Justo es que la sociedad ahuachapaneca la quiera como suya, con cordial amor.

DISCURSO QUE EN EL CASINO DE AHUACHAPAN PRONUNCIÓ EL DOCTOR HELIODORO BARRIOS, EN LA RECEPCION QUE SE LE DIO A DOÑA ROSARIO RODRIGUEZ DE SALINAS, CON MOTIVO DE SUS BODAS DE PLATA PROFESIONALES

Señoras, señoritas, señores:

Distinguidas exalumnas de Doña Rosario de Salinas, desean significarle su gratitud y su cariño dándole una solemne recepción en este Centro Social, para celebrar sus Bodas de Plata profesionales. Esas personas han querido así mismo, que yo, interpretando tan nobles sentimientos, diga unas cuantas palabras alusivas al significativo acto de colocar en el pecho de la festejada una simbólica medalla.

Cumplo gustosamente tan honroso cometido, por complacer a las obsequiantes, y porque a ella me ligan antiguos vínculos de amistad.

No pocas señoras, señoritas y caballeros de nuestra sociedad toman parte en estos festejos, atraídos por la simpatía que Doña Rosario les inspira; y esa participación es no sólo una muestra de cultura, sino un acto de justicia, pues debe honrarse siempre a quien por muchos títulos lo merece: de ahí que esta recepción revista un carácter verdaderamente social.

Justo es, en verdad, reconocer los merecimientos o prendas personales de quien, desde sus mocedades, y durante cinco lustros, ha venido sembrando ideas en los campos de Minerva; de quien ha nutrido las tiernas inteligencias de nuestros niños con el sagrado pan de la instrucción, haciendo así labor patriótica; porque el Maestro ha sido, es y será siempre un factor de progreso al cual deben, en mucha parte, la envidiable posición de que gozan las naciones más cultas de la tierra.

En esta mi segunda Patria, pequeña fracción de la grande que nos legaron nuestros mayores; en la tierra de Arce, Campos y Menéndez, se aprecia ya, como se debe, al Educador, empieza a honrarsele; y el Estado le envía ya a los Centros de Enseñanza del extranjero, para que allá apague su sed de saber en fuentes más puras y cristalinas; para que recoja las mejores semillas de la ciencia pedagógica y venga después a regarlas sobre el ancho y bien abonado surco que las espera.

Tiende, también, a mejorarse la situación económica de esos modestos obreros del pensamiento, si no aumentándoles el sueldo, apartando de éste pequeñas sumas, para que al cabo de algunos años constituyan un ahorro que les permita atender a sus necesidades y sea útil a los suyos. Excelente idea, medida sabia y previsoramente que hará más llevadera y tranquila la vejez de los maestros.

Esa es, a mi entender, la mejor política que debe hacer un gobierno en estas nacientes Repúblicas; política verdaderamente patriótica, porque con ella se protege a los que difunden la luz en el pueblo, se redime a las masas ignaras y analfabetas; se las libra de funestas pasioncillas que las hace lanzarse ciegamente como canes, al mandato de un conductor cualquiera, se les hace buenos y útiles ciudadanos.

Si la señora de Salinas fuera una alta y linajuda dama, o esas que deben su encumbramiento a especiales circunstancias o a la ciega fortuna, tendría poca o escasa significación esa medalla, aunque la exornaran perlas y diamantes; otro sería, en ese caso, el orador que vendría a brindarle lisonjeras frases, a echar a volar por este recinto las tornasoladas mariposas del ditirambo que pululan en las charcas de algunos Olimpos. Mi elogio, sincero y espontáneo, es como la humilde flor del campo, como la brisa que la hace columpiarse en su tallo, como la delicada libélula que en ella se posa y se embriaga de aroma y se baña de sol.

La esfera de acción de nuestra distinguida educacionista se extiende más allá del magisterio. Cuando ensaya a sus alumnas las recitaciones, papeles dramáticos y cantos escolares, sabe interpretar a los autores de esas piezas, porque tiene claro intelecto y viva imaginación.

Bien lo recuerdo: Ella era una jovencita, de 16 años tal vez, cuando en un paseo campestre de Juayúa, la oí recitar el «Idilio Eterno» de Julio Florez. En esa sugestiva composición poética, supo ella poner entonces toda su alma: alma que asomaba a sus ojos, vibraba con su acento que parecía imitar el sollozo de las olas cuando mueren en la playa; el dulce diálogo del mar y la luna: los amores del «monstruo azul» y la pálida magnolia de los cielos.....

Si estrofas fueron las que recitó entonces, hoy, con el mismo fuego en la mirada, con la misma elocuente entonación se expresa en sus discursos. El que pronunció hace pocas horas en el local de la Escuela que dirige, no pudo menos de conmoverme por su bella forma, y más aún, por sus expresiones dulces y sinceras, verdaderamente cautivadoras. Nada más conmovedor que una frase dictada por el corazón mientras tiembla en las pestañas una lágrima.

Las que hoy han asomado a sus ojos significan tierna satisfacción, profunda gratitud; es el agua que rebosa de una ánfora que ella lleva en su sér, como lo ha dicho. De ahí que sus palabras ruedan como perlas, como flores, como notas aladas en el pentagrama del sentimiento.

No quiso aceptar la dirección de un plantel de enseñanza en una vecina República; no la halagó el buen sueldo que se le ofreciera, porque dejar esta ciudad, a su Ahuachapán, era como dejar en él un pedazo de su corazón, según sus propias palabras. Está ella, pues, completamente identificada con nosotros; está como en su propia casa, entre los suyos, tiene aquí sus tesoros espirituales que son antiguas amistades, profundas simpatías, cariño acendrado que profesa y le profesan, especialmente sus comprofesoras y discípulas.

Todo aquello que interesa y mueve el espíritu público, despierta su entusiasmo; por eso toma activa participación en nuestras veladas lírico literarias que se dan para allegar fondos destinados a las obras del progreso local y de beneficencia.

Y pues sabe, también, tomar la pluma en sus horas de descanso y esparcimiento, cuán simpática es a los hijos de las Bellas Letras.

Estimable Señora de Salinas: Cábeme la honra de interpretar los nobles sentimientos del bello grupo de señoras y señoritas que os rodea y agasaja, ellas han hecho fundir esa medalla de oro que dedos de rosa han puesto en vuestro corpiño, sobre vuestro corazón, nido de tiernos afectos para con las niñas educandas; corazón justamente emocionado en este momento solemne, que será memorable en vuestra vida consagrada a la enseñanza y a los altos deberes conyugales.

HELIODORO BARRIOS.

25 de julio de 1923.



PROF. DOLORES v. DE BRITO

DOÑA DOLORES V. DE BRITO

Esta distinguida Profesora hizo sus estudios en la Escuela Superior de Usulután, siendo Directora la Señorita Anita Guerreño, normalista titulada.

Después se sometió a examen para obtener Diploma de Primera Clase, siendo Director General de Instrucción Pública el Doctor Don Francisco Gutiérrez.

En 1892 empezó a ejercer el Magisterio, con el cargo de la Dirección de la Escuela Superior de Gotera, empleo que sirvió tres años, al cabo de los cuales contrajo matrimonio con el Coronel Marcelo Brito.

En 1902 se hizo cargo de la Escuela de Niñas de Nahuizalco, que desempeñó hasta el año de 1912. En 1913 fué trasladada a Sonsonate, como Directora de la Escuela No. 1 de Niñas, empleo que sirvió tres años.

En 1916 estuvo de Profesora del Colegio que dirigió Doña Dolores M. de Salazar en Sonsonate, y con las clases de Aritmética y Gramática en la Escuela de Corte y Confección de Vestidos, del mismo Sonsonate.

En 1917 fué Directora del Colegio Municipal de Chalchuapa «Mercedes R. de Meléndez», que sirvió dos años, por contrata con la Municipalidad de aquella población.

En 1919 se hizo cargo de la Dirección de la Escuela Municipal de Niñas de Santa Ana. Allí trabajó hasta 1921 inclusive.

En 1922, 1923 y 1924 fué Profesora particular de los hijos del apreciable caballero Don Gabino Mata, hijo, en la Granja «El Canelo». Por las noches se ocupaba de dar enseñanza gratuita a algunos colonos de dicha Hacienda.

En 1925 entró como Profesora del Colegio de Señoritas y Kindergarten anexo, que dirige todavía en Santa Ana la notable educacionista de la niñez, Señorita Ester Lemus. En él trabajó dos años.

En 1927 el Supremo Gobierno la nombró Delegada Visitadora de los Departamentos de San Miguel y Usulután, cargo que desempeñó hasta 1928.

En totalidad, 38 años de dilatada y productiva labor en el Magisterio Nacional, que para una persona representan el aniquilamiento de la vida, una consagración con sacrificio, y para otras el aprovechamiento de esa savia que nutriéndolas, las inyecta de energías y las hace aptas para la lucha en lo porvenir. Hay que ver lo que significan 38 años de labor bien sentida, realizada con ahinco y amor. Toda una vida pasada en el servicio de las aulas, privadas de lo que los demás reciben a raudales, mientras el maestro exprime su alma en beneficio ajeno, por dar vida, como el ave fénix a las generaciones que pasan junto a él. Y todo para ser como el árbol. Cuántos nidos se fabrican bulliciosos en sus ramas. Y cuando la vida está hecha y la avecilla nueva puede volar, se va a otros rumbos y

deja al árbol solo. Cuántos seres humanos aprovechan su leña, su savia, sus flores, sus recinas y sus frutos; gozan de su sombra y de su frescor contra las inclemencias de la fuerza solar. Y después... qué solito se queda el árbol protector de tantos. El maestro da cuanto tiene de su savia espiritual y física, y se queda, como el árbol, pobre y solo. Mas no se queja. Su alma es grande. Sabe que ha sido bueno y útil, en la medida de sus deberes intelectuales y dinámicos, y está contento de haber servido a su Patria sirviendo los intereses de la juventud. Sabe que ha hecho su parte en la construcción del porvenir. Su herencia valiosa son los discípulos que ha formado con esmero y sacrificio. Sus triunfos son su triunfo. Y esto le gloria, le recompensa de los afanes y de las ingratitudes de ayer. El maestro que ha servido tantos años en lucha tenaz contra la ignorancia, ha hecho mucho. Tal Doña Lola v. de Brito. Su vida ha sido apostólica, de consagración, sembrando de pueblo en pueblo la buena nueva de la verdad científica, haciendo luz en las conciencias y dejando en todas partes el perfume de sus virtudes como lección viviente, prendido en el alma de sus hijas espirituales. Larga ha sido su brega, pero grande su cosecha de redimidas. ¿Que hubo que luchar contra el medio y contra todos? Mejor. El triunfo caro por las vicisitudes es más glorioso, más digno y más honroso. La luz no se produce sin el choque o la fricción y quizá por esto es tan bella....Nunca trabajó en la capital; siempre en las poblaciones de los departamentos en donde la cultura es más necesaria, impartiendo una acción de verdadera humanidad y nobleza de alma. Doña Lola es excelente Maestra, mujer de clara inteligencia, laboriosa y de honda vocación. Su vida particular y pública ha sido digna de quien lleva el honrado título de Maestra. Ha cultivado la literatura, y no pocos artículos sobre su ramo ha publicado en los cotidianos de nuestro país con sencillez y galanura. Las flores de la gratitud siempre tendrán para Doña Lola su perfume en las almas buenas y sensatas, conscientes de su obra y de sus méritos.

JUAN J. SOLORZANO.

**A LA MEMORIA DE DONA MARIA CHERY DE ESPIRAT,
✠ EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 1929**

Hoy cumple un mes de haber descendido a la tumba aquella noble dama que en vida se llamó María Chery de Espirat. Mujer de espíritu selecto, con preparación sólida, como pocas, consagró los mejores años de su vida a la ardua y enaltecedora tarea de enseñar, con el tesón y entusiasmo de un apóstol de verdad, quien a despecho de contrariedades y no pocas decepciones, supo poner siem-



PROF. MARIA CHERY DE SPIRAT

pre en su labor el sello inconfundible de una predestinada para tan alta misión.

Justo y muy justo es que recordemos a los seres que al pasar por la vida supieron señalar su camino con huellas de luz inextinguible. Tal acontece con Doña María. Su labor que ha desarrollado y de la cual hablan con sobrada elocuencia las muchas maestras que hoy día difunden la enseñanza en nuestro país, con verdadera abnegación y raras dotes, es señal inequívoca que de supieron y han sabido continuar la senda que un día les trazara la mentora desaparecida. Vamos a bosquejar unos ligeros apuntes biográficos de Doña María.

Doña María Chery de Espirat nació el 18 de julio de 1862 en Villefranche (Rhone), Francia. Desde sus primeros años demostró dotes singulares de inteligencia y vocación para el Magisterio. En sus estudios obtuvo siempre distinciones de parte de sus Profesores, como también altas calificaciones, que ponían de manifiesto sus méritos de alumna aventajada. Como todos sus ideales eran encaminados a llegar a ser maestra, en la verdadera acepción de la palabra hermosa y sublime, se consagró con gran ahinco a terminar pronto sus estudios, y el 25 de marzo de 1882 vió colmadas sus caras aspiraciones, objeto de todos sus desvelos, obteniendo de mano del Rector de la Academia de Enseñanza de Lyon, el honroso diploma de Maestra para la Enseñanza Primaria. En julio del mismo año, después de riguroso examen, fué admitida en el seno de la Escuela Nacional de Sevres, una de las mejores con las que cuenta la Francia gloriosa, aportando a este Centro el cúmulo de conocimientos adquiridos en años de estudio laborioso.

Deseosa de encontrar nuevas fuentes donde abreviar su sed de saber y enseñar, pasó a París en 1888. Allá hizo nuevos y profundos estudios y una vez más fué sometida a examen, otorgándole el Vice Rector de la Academia de París diploma de capacidad especial para la Enseñanza.

En 1892 vino a esta República, habiendo sido nombrada Directora del Colegio Nacional de Señoritas en substitución de la Señorita Laura Hall. El 26 de diciembre de 1894 fué nombrada fundadora y Directora del Colegio de Señoritas de Santa Ana. Por último, en 1906, queriendo el Ejecutivo aprovechar sus amplios conocimientos, la nombró Directora del Colegio Normal de Maestras. Fué en este puesto donde puso de manifiesto, por la amplia y fructífera labor realizada, que poseía un carácter organizador y bien disciplinado, además de sus grandes dotes de Maestra inteligente y bien preparada. Por motivos de enfermedad renunció el puesto de Directora del Colegio Normal de Maestras el 17 de abril de 1922. No fué sino después de 31 años de labor ímproba en nuestro país que buscó el refugio de la tranquilidad de su hogar. También, en 1912, le fueron concedidas por el Gobierno Francés las Palmas Académicas, me-

recida distinción que sólo se otorga a aquellas personas que han sobresalido en forma destacada.

Renovamos en esta fecha nuestro cordial recuerdo por aquella que encarnó esta hermosa trilogía: honorabilidad en el hogar, predestinación para la noble tarea de enseñar y gentileza inconfundible de dama bien nacida.

RAFAEL ULLOA.

Octubre 10. de 1929.

«Diario Latino».

SEÑORITA JOAQUINA SALGUERO FAGOAGA

La conocí en Sonsonate, como Profesora de la Escuela de Niñas No. 1, cuando yo también comenzaba a entrenarme en el arte de enseñar. Hace tantos años la presencia jovial de la Señorita Salguero es la misma de aquel tiempo. Tiene comprada la virtud de que los años la respeten a pesar de su largo batallar y de haber servido y servir una profesión que desmenuza las energías antes de tiempo. Y a su naturaleza, que no parece afectarse por vaivenes del huracán de la vida, corresponde la estructura de su psiquis. Enérgica, fuerte, sin debilidades de ánimo, ha servido más de 35 años consecutivos en las escuelas nacionales y particulares, sin pedir nunca permiso ni faltar al cumplimiento de su sagrada misión. Algo más: habiendo manejado jefatura durante toda su actuación magisterial, no ha tenido oportunidad de darse tregua en la labor con horas de descanso como lo hace quien manda en primer término. Tampoco se debe omitir el hecho de que labora con entusiasmo, le gusta la enseñanza y tiene intensa vocación, cualidades que, si bien la realzan, no significan reposo sino aumento de dinamismo. Igualmente la recompensa que se traduce en placer jamás ha llegado hasta ella para halagar ese pedazo de *orgullo* que todos andamos llevando, aunque blasonemos de modestos. Nunca ha sido objeto de un festival escolar. Los que reparten condecoraciones y adjudican diplomas, siempre se han olvidado de ella. Ningún estímulo le ha impulsado en su misión de enseñar al que no sabe. Los homenajes nunca le han ofrendado sus flores y su aplauso. Pero esa conducta injusta que a otros pudo haber ofendido y desalentado, a ella la ha dejado muy tranquila. Vive satisfecha con llenar debidamente su misión. No se queja ni muestra inconformidad. No envidia ni desea, y piensa que el cumplimiento de su deber es su galardón. Insigne es una Maestra que como Joaquina lleva en el corazón tantos tesoros: abnegación, desinterés, nobles sentimientos y entusiasmo. Pero el Estado, la Sociedad y sus discípulos son sus deudores, y deben recompensarla con pre-



PROF. JOAQUINA SALGUERO FAGOAGA



PROF. CECILIA CHERY

mio digno de sus merecimientos y de su sacrificio de tantos años en bien de la niñez.

Sus pormenores biográficos y la nómina de sus servicios son los siguientes. Nació en Santa Tecla. Fueron sus padres Don Dionisio Salguero y Doña Inocente Fagoaga. Comenzó a ejercer el Magisterio a la edad de 14 años en el Colegio Infantil dirigido por la Señorita María Cáceres. De 1897 a 1898 colaboró en el Kindergarten regentado por la notable educacionista Señorita Agustina Charvin. En 1899 fué nombrada 2a. Profesora de la Escuela de Niñas No. 1 de Sonsonate y trasladada en 1901 a Chalchuapa, donde trabajó durante 6 años. Después, Profesora Auxiliar de la Escuela de Párvulos No. 2 a cargo de Doña Asunción de Segovia, Subdirectora de la Escuela Nocturna de Adultos de San José y Subdirectora de los Kindergartens No. 1 y N. 2, todos de esta capital. Actualmente da sus servicios en el último de los planteles mencionados. También desempeñó uno de los cursos escolares nocturnos retribuida durante seis meses, y sin sueldo durante el resto del año, por cariño a sus discípulas.

JUAN J. SOLORZANO

SEÑORITA CECILIA CHERY

El 10. de este mes cumplió cinco lustros de haber sido fundado en esta Capital el College de Jeunes Filles Jeanne d'Arc, por la competente educadora Señorita Cecilia Chery, quien hizo sus estudios de Pedagogía en Francia, su amada Patria, y los completó en Alemania e Inglaterra.

A las 7 de la mañana sonaron en el templo de San José las campanas, cuyas argentinas voces, en esta ocasión eran de plata.

Se ofició Misa y Te Deum en acción de gracias.

Comulgaron veinticinco niñas pobres como simbolizando las Bodas de Plata de College de Jeunes Filles Jeanne d'Arc.

Solemne resultó la ceremonia, a la que, además de las alumnas, muchas de las ex alumnas y numerosas personas más asistieron

Después de la ceremonia religiosa la concurrencia desfiló al establecimiento docente, donde le fué servido, a las veinticinco niñas pobres que recibieron por vez primera el pan eucarístico, magnífico desayuno, siendo atendidas las pequeñuelas por las alumnas de los grados superiores del College de Jeunes Filles Jeanne d'Arc.

El Señor Ministro de Guerra, Doctor Pío Romero Bosque, hijo, aprovechando la circunstancia, envió para cada una de las veinticinco niñas pobres un vestido.

Las pequeñuelas salieron muy contentas del centro cultural, donde se les atendió con amable obsequiosidad.

A las 10 y 30, el Paraninfo de la Universidad Nacional estaba pleno de concurrencia, lo mismo que las galerías inmediatas.

Entre la enorme concurrencia vimos: al Señor Presidente de la República, Doctor Pío Romero Bosque; al Señor Presidente de la Asamblea Nacional, Doctor Francisco A. Reyes; al Señor Encargado de Negocios de Francia, al Rector de la Universidad Nacional, Doctor Emeterio Oscar Salazar, algunos de los Secretarios y Subsecretarios de Estado; Magistrados de la Suprema Corte de Justicia; Secretario de la Universidad Doctor Julio E. Avila, miembros del Profesorado Salvadoreño, académicos, estudiantes.

El Doctor Sarbelio Navarrete, Subsecretario de Instrucción Pública, inició el acto con el siguiente conceptuoso discurso:

Señor Presidente de la República:
 Señor Presidente de la Asamblea:
 Señorita Cecilia Chery:
 Señores Ministros y Subsecretarios:
 Señor Encargado de Negocios de Francia:
 Señor Rector de la Universidad:
 Señores Magistrados de la Corte Suprema de Justicia:
 Señoras y Señores:

Al homenaje de gratitud, de veneración y cariño que las alumnas y ex alumnas del «College de Jeunes Filles» consagran a su amada maestra Señorita Cecilia Chery, con ocasión de cumplirse hoy veinticinco años de fundación de aquel prestigiado centro de enseñanza; a este cordial y solemne homenaje de las discipulas de la Señorita Chery, ha querido también asociarse el Supremo Poder Ejecutivo, como un acto de reconocimiento a la ingente obra educacional desarrollada entre nosotros por tan distinguida institutriz, y creyendo asimismo cumplir un alto deber de justicia al honrar públicamente a quien, dando instrucción a las hijas de más de mil hogares salvadoreños, ha laborado en bien de la Patria Salvadoreña.

Muy joven arribó a playas cuscatlecas la Señorita Chery. Venía de Francia, de la gentil y cultísima Francia que ha dado luz y libertad al mundo. Venía en la edad de los ensueños generosos y de las grandes aspiraciones, con el corazón rebotante de amor y de entusiasmo por la educación de la niñez, con el alma anhelante de desplegar todas su actividades en el ejercicio de su nobilísima profesión de maestra. Cecilia Chery había viajado por Alemania e Inglaterra, para perfeccionar en otros centros de cultura los estudios hechos en su patria; y se preparaba para ingresar en la Universidad de Oxford, cuando, en 1897, circunstancias especiales de familia la hicieron enderezar el rumbo hacia nuestro hospitalario país y establecerse entre nosotros como en una segunda Patria.

Fué El Salvador donde la Señorita Chery encontró campo propicio a sus ideales de forjadora de almas y cerebros. Siete años

continuos, desde su llegada al país, trabajó en el Magisterio, aquí en la capital y en la ciudad de Santa Ana; y el 1o. de mayo de 1905 inauguró bajo su dirección el «Colegio de Jeunes Filles», el cual ha marchado desde entonces sin interrupción y siempre en progreso, a través de cinco lustros, llegando a ser en la actualidad uno de los mejores planteles de su clase en la República.

Más de treinta años de asidua y silenciosa labor.... Más de treinta años de abnegación y de sacrificios, de ignoradas fatigas y de constantes luchas en el ejercicio del Magisterio. Toda una vida, toda una juventud que se marchita arrastrada por la corriente de una vocación, como por la fuerza de un Hado irresistible. Pero, semejante a una vestal que guardase siempre encendida llama de un ideal, la Señorita Chery se ha mantenido siempre fiel a su vocación de maestra, sin desmayar un solo momento en las faenas de su noble apostolado. Maestra de verdadera preparación y de una moralidad irreprochable: tal es Cecilia Chery. Sus hijas espirituales, las jóvenes que ella formara para el hogar y para la vida, son la obra viviente de sus altas dotes de educadora. Muchas, la mayor parte de quienes fueron sus discípulas, son ahora excelentes esposas y madres de familia, preciados ornamentos del hogar salvadoreño.

Una maestra de tan exquisitas cualidades como Cecilia Chery, no puede menos de ejercer una poderosa atracción, un hondo sentimiento de simpatía en el corazón de sus alumnas. Muchas de ellas, terminados sus estudios, se marcharon lejos; pero en el mundo de sus recuerdos infantiles, allá en la tranquilidad de sus hogares, tal vez acariciando sobre sus rodillas al precioso fruto de su amor, palpita entre los más queridos el recuerdo de la Directora del Colegio en donde recibieron educación y que fué para ellas una verdadera madre espiritual. Esa es la satisfacción más grande que debe sentir la Señorita Chery; saber que aun vive en comunión de espíritu con quienes fueron sus discípulas dilectas; saber que ellas no la olvidan, que siempre la estiman y la quieren, y que en ocasión tan memorable como la presente han acudido presurosas a significarle su impeccedero cariño.

Señorita Cecilia Chery: el Supremo Gobierno aplaude muy efusivamente vuestra obra educativa. Ve en ella la influencia social de la mujer que forja almas verdaderamente femeninas para el hogar, sobre todo en estos tiempos en que una civilización desorbitada ha operado una monstruosa inversión de valores morales. Quienes comprenden que sin hogar no hay patria y que sin mujeres dignas de tal nombre no puede haber hogar, esos comprenderán todo el valor y trascendencia de vuestra obra y clamarán que por ella bien merecís este homenaje.

HE DICHO.

El discurso del Doctor Navarrete fué saludado con muchos aplausos.

En seguida el Señor Presidente de la República impuso áurea y simbólica medalla sobre el pecho de la Señorita Chery e hizo entrega de un diploma.

En la parte superior de la medalla dice: «Escudo de El Salvador.—El Ministerio de Instrucción a la Señorita Cecilia Chery».

En la parte inferior dice: «En el XXV Aniversario de la fundación de Jeunes Filles Jeanne d'Arc.—San Salvador, mayo 10. de 1930».

SEÑORITA ANTONIA VELASCO

A mucha honra tenemos manchar la albura de esta página para que en ella quede grabado el nombre de este selecto miembro del Magisterio Salvadoreño.

Es la Señorita Antonia Velasco, bondadosa, abnegada, sencilla, modesta, como lo son todos aquellos que sinceramente sienten en sus espíritus el calor de la flámula sagrada de que se alimenta una vocación irresistible. Lo ha demostrado a lo largo de un proficuo bregar, logrando lo que pocos han logrado: *ser profeta en su tierra*.

Poseedora ella de raras cualidades de educadora ha podido aunarlas a sus múltiples virtudes sociales y con el feliz acoplamiento, primero, conquistar el aprecio de sus conterráneos, y luego, lo que ya es más difícil, conservarlo incólume, a través de una prolongadísima actuación.

Es la apacible ciudad de Sensuntepeque en donde le tocó ver la luz iniciadora de su vida, allá por el 18 de enero de 1880; fueron sus padres Don José Gabriel Velasco y su honorable esposa la Señora Doña María de Velasco.

Destacada en sus estudios de primaria, que llevó a cabo en la Escuela de Niñas de su ciudad natal, bajo la sucesiva dirección de la Señorita Rosa Fuentes, Doña Salvadora de Castro, ambas fallecidas, y de su propia hermana, después su inseparable compañera de fatigas; la Señorita Ignacia Velasco, fué escogida para que ingresara como interna, en la Escuela Normal de Maestras, regentada entonces por la Señora Doña Rafaela de Alarcía, de feliz memoria, lo que efectuó el año de 1894.

Tan aventajada alumna normal como lo había sido de primaria, después de lucidos exámenes en que se ganó las mejores notas, tuvo la coronación de sus ansias y anhelos de sus progenitores, recibiendo su título de *Maestra de Instrucción Primaria* el 25 de julio de 1898.

Casi sin reposar pasó del aula en que había sido alumna, a la otra en que ya debía ejercitar sus disposiciones de mentora, y fué en el mismo Sensuntepeque donde comenzó, haciéndose cargo de la



PROF. ANTONIA VELASCO

dirección de la Escuela de Niñas, puesto que de una sola etapa sirvió el considerable lapso de veintitrés años, hasta 1921, en que fué llamada a un cargo importante de la Escuela de Normal de Maestras de esta capital, a la sazón dirigida por Doña María Chery de Espirat, institutriz francesa, gratamente recordada por sus discípulas y por todos los que con ella nos relacionamos.

Muy poco tiempo fué dado a la Señorita Velasco permanecer en su nuevo cargo; enfermó de cuidado y por prescripción médica hubo de retirarse temporalmente de las penosas faenas del Magisterio, para recobrar sus energías casi agotadas y estuvo en receso hasta 1924, en que otra vez, recibió la Dirección de la Escuela que ya había prestigiado con sus dotes de Maestra.

Recientemente se le nombró Inspectora General y Encargada de la Sección de Aplicación, anexa a la misma Normal de Maestras, ahora hábilmente dirigida por Doña Romilia S. de Rodríguez, con quien colabora inteligentemente en el encauzamiento de tan importante centro educativo.

Casi treinta años ha laborado proficuamente la Señorita Antonia Velasco en la compleja labor magisterial; treinta años en que su voz admonitiva ha sido escuchada por miles de jovencitas, de las cuales, no pocas, han seguido el apostolado, alistándose en las filas docentes, rindiendo, a su vez, eficiente trabajo.

El 16 de septiembre del año último, fué objeto la Señorita Velasco, de una de esas manifestaciones en que el cariño y la gratitud son relevantes propulsores. Miembros de la Sociedad de Sensuntepeque, alumnas y exalumnas y compañeras suyas, se reunieron en convivio dilecto y en medio de jubilosas aclamaciones condecoraron con simbólica medalla a la amiga apreciada, a la Maestra Maternal, a la honrosa colega, al miembro prominente, merecedor de semejante singularización.

Hubo en el acto derroche de luces, de armonías y de esas palabras diamantinas de que los corazones son pródigos cuando un sentimiento exquisito busca la boca para expandirse e ir a acariciar a quien lo ha hecho nacer.

La Escuela de Niñas de Sensuntepeque, bajo la dirección de la Señorita Antonia Velasco, como la de Ahuachapán, que regenta la noble institutriz Doña Rosario de Salinas, es una de las buenas de la República, sin duda de las mejores; y profesoras como ellas, tienen derecho al bien de la Patria.

JOSE LINO MOLINA.

San Salvador, mayo de 1930.

PROGRAMA DEL ACTO PUBLICO DE LA ESCUELA DE NIÑAS DE
SENSUNTEPEQUE, HABIDO A LAS 19 HORAS DEL 16 DE SEPTIEMBRE
DE 1929, CON MOTIVO DE IMPONERLE A LA SEÑORITA ANTONIA
VELASCO, UNA MEDALLA DE ORO

- 1.—Obertura por la Banda
- 2.—Palabras de ofrecimiento.
- 3.—Pieza de música por la orquesta.
- 4.—Discurso, por Fr. Benigno Rodríguez.
- 4.—Pieza musical por la Banda.
- 6.—Condecoración a la Señorita Velasco, por Jesús Zavala.
- 7.—La serenata de Schubert, por la Banda.
- 8.—Pieza de orquesta.
- 9.—Ofrenda, por Amandita Larreynaga.
- 10.—Pieza de música por la Banda.
- 11.—Discurso por J. D. Castro.
- 12.—Poesía por Angelina Ponce.
- 13.—Pieza de Banda.
- 14.—Recitación por J. D. Bonilla.
- 15.—Poesía, por Delia Torres.
- 16.—Pieza de música orquestal.
- 17.—Consideraciones finales, por el Prof. Gustavo García.

PALABRAS DE OFRENDA, PRONUNCIADAS POR LA SEÑORITA JESUS
ZAVALA, EN EL ACTO DE CONDECORAR A LA SEÑORITA ANTONIA
VELASCO, EN LA NOCHE DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1926, EN
LA ESCUELA DE NIÑAS DE SENSUNTEPEQUE

Amable Maestra :

Al noble y generoso auspicio del cariño y de la gratitud de muchos corazones que se abrieron a la divina gracia de la luz del saber, que tú les diste; al impulso fervoroso de una devoción muy noble, vengo trémula de emoción, a prender en vuestro nobilísimo pecho esta medalla, símbolo humilde de vuestros patrióticos afanes en este templo escolar, en donde habéis oficiado con alma, vida y pensamiento por largos años.

Indigna soy de rendiros este homenaje; pero en quereros y admiraros, no cedo lugar a otro corazón.

Sabed, que este es el tributo que vuestras alumnas y profesoras rinden por mi medio a vuestras labores educativas y al dejar este discurso de oro en la corola roja de vuestro corazón, pido que el cielo abra uno de sus jardines y envíe sobre vuestra testa fatigada una estrella que fulja y sea la compañera de vuestra preciosa vida.

DIJE.

A LA MAESTRA ANTONIA VELASCO**SIGNIFICADO DE LA FIESTA**

Hay invitaciones que tienen fuerza irresistible, que vencen las voluntades más rebeldes. ¿Y qué diremos cuando es invitación como esta que representa el gusto de todas las maestras y maestros de esta ciudad y de los valles, en competencia por honrar a la que es como maestra de todos por su nombradía, por sus estudios, por su labor tan ardua, tan asidua y tan fructífera? Quiero en el caso presente sacar como la flor del homenaje a la humilde cuanto grande maestra. Dijo un escritor de bella frase: «Si en la frente de la niña, que sueña con mariposas, he de poner la ceniza de la reflexión, procuraré hacerla de los laureles de gloria, que ganaron quienes le dieron el sér, con la intuición de su inteligencia y los fuertes latidos de su vehemente corazón.»

Esta fiesta hace pensar a las pequeñas, que «las cenizas ocultan llamaradas de gloria, cuando las forma el amor». Por esas cenizas de las discípulas, que en todo son pequeñas, y no se levantan del suelo, crece hoy la fama de la maestra abnegada que les dió el sér. No hago ofensa a las niñas de pocos años con llamarlas pequeñas, que de veras lo son en todo. Pequeñas en su entendimiento, que empieza a abrirse a la ciencia, como la flor al sol; pequeñas en las aspiraciones, que los escasos días de su vida, fuentes de conocimientos y deseos, no les dejan mirar muy lejos; pequeñas hasta en el deseo de saber, que está dormido en ellas, y la Profesora ha de ir despertándolo, si queréis, diremos lo de un filósofo, «qué tienen las niñas multitud de ideas como cubiertas de polvo», y la que las educa debe tener cuidado de desempolvar, de quitar la ceniza, que cubre la idea, como al carbón encendido. «Las cenizas ocultan llamaradas de gloria». ¿Pues no veis cómo con sólo soplar en ellas se eleva a gran altura la Maestra festejada por todos? Cual gigante ha recorrido su carrera, la carrera del saber y de la merecida gloria.

«Es una vida humilde que se levanta por el propio esfuerzo, como diría Marañón, hasta conseguir primero el respeto, la admiración después y por fin la jubilosa consagración». «Mereció el respeto de propios y extraños, de las compañeras de aula y de los hombres de ciencia, y de los vecinos todos, que tienen de ordinario en su mano el barómetro (llamémoslo así) de la altura y grandeza de las personas. Se llevó la administración, sin procurarla, por su valor intelectual y moral, por el tino y suavidad de sus modales en medio de un mundo de atenciones. Y, finalmente, en esta fiesta alcanza como la consagración en el arte de enseñar. Esta medalla troquelada expresamente para lucir en su noble pecho como recuerdo de gratitud de las maestras y como muestra de aprecio y respeto de las discípulas, no nos dice todo lo que el amor del pueblo quiere hacer en agradecimiento suyo, pero sí es testimonio del alto concepto que de su labor tiene formado.

Ponemos hoy a la Señorita Maestra la medalla, laureles de la gloria, que ha alcanzado. «Ha dado el sér a incontables hijas de su intuición y de su corazón.» Sólo con mirada clara y con materiales de amor se pinta en el lienzo del alma, y sobre todo en el alma de los niños. No hay otro modo de grabar en el santuario escondido del hombre. De esta preceptora en su arte de enseñar está bien que digamos lo que el poeta Gabriel y Galán, de Velázquez, al pintar el Santo Crucifijo: ¡Lo amaba! ¡Lo amaba! Un Santo Padre decía: «Juzgo como muy superior a todo pintor o escultor al que sabe pintar en las almas: ¿Qué mejor arte que en el espíritu las costumbres?»

En nombre de todo el noble público digo a la festejada Maestra: Aceptad esta medalla:

Es del cariño el lenguaje,
del hondo afecto el mensaje,
de la gratitud ofrenda,
de la admiración la prenda,
de la gloria el homenaje.

HE DICHO.

FRANCISCO BENIGNO RODRIGUEZ.

Sensuntepeque, a 16 de septiembre de 1929.

PALABRAS FINALES DEL ACTO DE CONDECORACION A LA SEÑORITA
ANTONIA VELASCO, PRONUNCIADAS POR EL PROFESOR NORMALISTA
DON GUSTAVO GARCIA

Nada más propicio al sentimiento y la emoción, que estos minutos, en que unidos por la gratitud, se ha impuesto a la Señorita Antonia Velasco una medalla, que es para ella la evocación más dulce de su vida de Maestra.

En el curso de la vida, hay horas de negror y tormento; y existe aunque al final, un páramo de luz. Así creo yo, simpático auditorio, que este instante, es la dulcificación de los largos años de calvario que ha tenido la ameritada Maestra Toñita, como amablemente la nombramos todos los que la admiramos.

Es una pastorcita humilde que conduce a las mocedades femeniles sensuntepecanas, del valle a la cumbre, de la ignorancia al saber, del bosque inabordable a la montaña piadosa que acoge a Cristo para que allí vea por todos sus hijos.

Nació para Maestra. Ese era su destino. Lo está cumpliendo con recia voluntad. En los vientos de su cuna, el Angel tutelar

anunció que su misión en la tierra sería como la del *Rawi*: arrancar el velo de ignorancia que cubre a muchos espíritus en el mundo.

Dice uno de los profetas, que deseaba encontrar sobre la tierra un sér que fuese de pedernales y alma de diamante. En las medidas armónicas del pasado y del presente, apreciando obras y valores, diremos que Toñita, ha tenido la frente y el alma que anhelaba el predicador del Nazareno.

En el cintilar de las estrellas, en horas de la infancia, vió que su destino era darse con todas las potencias del alma, a este pueblo. Educada en la Normal de Señoritas que dirigió Doña Rafaela de Alarcía y obtenido su Grado con talentos y honores muy distinguidos, vino a ofrendar su espíritu a este jardín serrano, sin abandonarlo jamás, no obstante perspectivas brillantes que ha tenido en el trascurso de estos años. Si la historia de la enseñanza primaria de esta ciudad hubiese de escribirse alguna vez, deberemos abreviar en las fuentes de los libros de visitas y actas de este centro educacional, para contemplar y meditar lo que significa la vasta, rica y luminosa obra de la Señorita Velasco.

Lo que nos sobrevive después del viaje eterno e ineluctable es el reguero de luz o de sombra que nuestro paso haya dejado sobre el planeta.

A quien rendimos estima cordial y admiramos con reverencia, tiene para su radiante vida, el singular distinguido, noble, hermoso y exento de egoísmo, de venir iluminando conciencias, formando espíritus en esta tierra provinciana, desde el mes de septiembre de 1894. Desde aquel año, honda tormentosa de nuestra historia porque se estaba en la época de las espadas fratricidas de los hermanos Ezetas, ha venido dándose en espíritu y continúa frente a los mares negros, haciendo a golpes de voluntad y de cariño, pasar en las barcas de su ensueño, los jardines de la infancia hacia la sonora playa donde el sol diafaniza la mente y pone un lírico cordaje en el alma, para cantar todos los horrores y todas las bellezas de esta vida. Barco de ensueño, góndola de nácar y perla, buque de salvamento, esta amabilísima Maestra, al recibir el soplo de la gracia divina, vió escrito en las páginas albas del destino, este símbolo: Tu vida será una cruz y en su cima verás siempre tu designio: darte y amar a la Patria, la familia y la escuela.

Amable auditorio:

La religión cristiana, la más amplia, generosa, comprensible y humana, anuncia nuestro ingreso a la Iglesia de Cristo, con el vibrar de sus campanas y en el alba de la niñez siempre nos es grato oír contar de nuestro bautismo y llegamos a la edad en que la razón nos dice que habrá también otro sonar de campanas, pero que será funeral, al emprender el viaje a las hondas del Arcano. Pero para seres de estirpe noble y blazón de diáfanos cristales, debe ha-

ber otra campana que con la música del nocturnal espacio despierte con sus sonidos, el alma anegada de sueños. Y esta campana y esa música nocturnal y esos sonidos, somos todas y cada una de las personas que aquí conviven en una sola alegría y en un solo pensamiento, para cantar los salmos del cariño y la admiración a la Señorita Antonia Velasco.

Ahogada en las tinieblas estaba mi alma, porque fui quien en las columnas del Diario del Salvador, en el mes de mayo de este año recordé a todos los sensuntepequenses, el tributo que debíamos a la Señorita Velasco, y hubo una vacilación en que mis pobres palabras parecieran que hubiesen sido dichas como frente a un mar de oleaje enardecido en donde se perdieran.

Hoy canta mi corazón como el pájaro enloquecido, al ver que los cielos anuncian las primeras lluvias que calmarán la sed de los seres y las cosas en la naturaleza, porque si no completo como lo soñó mi mente y lo cantó mi pecho, el homenaje se ha realizado, gracias a la Sociedad de Maestros Isaías Gamboa y a unos padres de familia que se han unido a ella. Se triunfa del dolor y de la pena y hacia Belén la caravana pasa, dijo Rubén Darío.

Pocas vidas de maestros ofrecen esa aferración o mejor dicho pasión dolorosa inclinada siempre al martirio, como la de la Señorita Velasco, al no abandonar su tierra y consagrarse a la juventud durante luengos años. Y precisamente, si justipreciamos valores y aquilatamos obras, veremos que ella, se ha dado por entero a las mocedades escolares, no sólo para formarles el corazón y nutrir su pensamiento, sino para introducir las a la vida social con el suficiente acervo de conocimientos y buenos principios, y para que también puedan ser útiles a la Patria y el hogar. Este encantador núcleo de jóvenes maestras, ha sido formado por ella. Y tenemos otra gracia más en su vida: todas sus ex discípulas cuando se acogen a sus consejos, a su preclara noción escolar, la encuentran como en los bancos de la escuela: dulce, cariñosa, suave, abierto el corazón y el pensamiento presto a comunicarse con sinceridad y amor.

Honorables Autoridades Departamentales:

Señoras, Señoritas y Caballeros:

Esta fiesta cultural que hoy se tributa a los plurales mereceres de la Señorita Velasco, debía haberse efectuado el 22 de junio de este año, en homenaje oficial al carísimo recuerdo de aquel buen General y patricio, el Cincinato Salvadoreño, Don Francisco Menéndez, conforme a las disposiciones del Gobierno Nacional. Causas, de algunos conocidas, lo obstaculizaron. Don Julio César Velasco, una de las jóvenes mentalidades más sanas y robustas con que cuenta este pueblo, viendo la apatía e indolencia nuestra, el «Día del Maestro» rindió amistosa y familiarmente, un tributo de acendrada cordialidad en su propia casa, a esta benémerita Maestra.

Como en la Grecia antigua, se coronaba en nombre de los Dioses y la Patria, yo diré: que este acto sea en nombre de la Patria, en nombre de la cultura y por la dignificación del Maestro Salvadoreño.

Que los Dioses inmortales de esta tierra cuscatleca, sean los custodios leales de esa medalla que queda en noble pecho y que los que en la vida fueron Gabriel Velasco y Doña María Merino Guillén, se asomen a las ventanas celestiales que dan a la tierra para que contemplen que su Toñita lleva con orgullo cristiano y talentos ufanos intactos sobre el mundo, todos los tesoros que en su alma sembraron, y le envíen desde el alto cielo, su bendición.

DIJE.

Sensuntepeque, 16 de septiembre de 1929.

A LA MAESTRA ANTONIA VELASCO, POR EL PRESBITERO BENIGNO RODRIGUEZ, HOMENAJE DE AMANDITA LARREYNAGA IRAHETA, EN EL DIA DE SU CONDECORACION

A mi jardinera:

Me han puesto en las manos este ramillete de flores y en la boca las palabras de ofrecimiento. Al entregarlo, confundida quizá, no acierto a mirar el ramo, ni a pintar lo que en él os queremos expresar. En el reino de la Belleza y la Poesía, son las flores, delicadas princesitas, y la reina de ellas, con cetro y corona, jamás disputados, es la rosa. Reina en el jardín de la escuela, cual la rosa suave y delicada te muestras a las niñas, que son como flores de tu existencia, que van aromatizando el vergel de la vida. Violeta de humildad, escondes a la vista de los hombres y sólo guardas el perfume para agradar a Dios.

Clavel de bondad, que derramas el bien a manos llenas en tu familia, en la sociedad, y sobre todo, en la escuela.

Rosa de amor, que consuelas con tus caricias a todos los desgraciados.

El cuento del Hada del Bien y de la Niña, se cumple en tí, cuando te vemos en la Escuela.

Querida niña, dice el Hada, vamos al parterre de las flores. No tiembles, niña mía.... Yo te quiero mucho.... porque eres buena.... ven, pues, escucha sin miedo.... puedo concederte tres de aquellas cualidades o dones que te complacerán tantísimo.

—¿Quién es Ud?.... por piedad.

—Yo soy el Hada del Bien.

—¿El Hada del Bien?

Y Ud., Hada querida, puede darme eso?

—Ya lo creo. Tú cortarás tres flores.

—Bien.

—Pero sin mirarlas, me las traes.

Y se las pone a la niña soñadora.

Hada divina, que con tu palabra, ocultamente, sin que advirtamos siquiera, nos pones en el pecho estas flores naturales, unas abiertas como cambray, expresión de tu boca, siempre abierta con gracia para enseñar la verdad; cerradas otras, tiernos capullos de cabezas femeninas, donde viertes tus ideas; dalias tupidas, irisadas por tu caridad, para que también ellas embalsamen el ambiente de esencias de pureza.

Por debajo de este ramillete, hay una cinta azul, como el cielo, que las une. Es retrato de elevación de tus miradas y de tu vida, y es tu mano celestial que a todas nos enlaza y une de maravilloso modo, haciéndonos aparecer, a unas escondidas como violetas, a otras blancas, con nitidez de jacinto y a todas rosadas por el amor.

Maestra: Toda la vida la consagraste a formar delicados ramilletes de flores distintas, con variados aromas; pero todos encantadores como las niñas pequeñas, esencia de lo bello y lo más suave en la vida humana.

Y en el interior de tu alma lo—adivinan tus discípulas—hablas a cada una de nosotras, poniendo en tus calladas fráses el amor que bien se manifiesta, y dices:

Dame a besar tus manos blancas,
capullo de rosa fina.

Todo está en tí: mi vida entera,
Gozo, esperanza y alegría.

Y seré flor de tus pasos

Y seré olor de tu aire

Y seré sombra en tu vida,

—Tienes madre—

SEÑORITA PETRONA FLAMENCO

Profesora Práctica de Enseñanza Primaria, nació en la villa de San Francisco Lempa, Departamento de Chalatenango, el 7 de junio de 1878; hija legítima de Don Jacinto Flamenco, originario de la ciudad de Suchitoto, Departamento de Cuscatlán, República de El Salvador, y de Doña Sérbula González de Flamenco, originaria de la ciudad de Zacapa, República de Guatemala; hizo sus estudios pedagógicos bajo la dirección de la Profesora Normalista Señorita María Clotilde Martínez, en la Escuela Superior de Niñas de la misma ciudad de Suchitoto, durante la progresista Administración del recordado Presidente de la República, General Don Francisco Menéndez, en los años de 1885 a 1890, de la cual Escuela fué digna Directora la preinducada Señorita María Clotilde Martínez, de grata memoria. La Señorita Flamenco empezó sus servicios magisteriales en la Es-



PROF. PETRONA FLAMENCO



PROF. DOÑA LEONOR v. DE GARAY

cuela oficial de Niñas de la citada Villa de San Francisco Lempa, el 29 de agosto de 1903, a la edad de 25 años. Tiene, pues, 27 años de servicios consecutivos en el magisterio Nacional. Bajo la dirección de la Señorita Flamenco, el expresado plantel ha alcanzado muy notables adelantos: fueron creadas las plazas de Subdirectora y dos Profesoras auxiliares; cuenta con 4 grados; su asistencia es de 91 alumnas; de éstas hay varias de las poblaciones circunvecinas a aquella villa, que concurren a dicha Escuela atraídas por la merecida y justa fama de que siempre han gozado y gozan los dos planteles de enseñanza primaria de San Francisco Lempa.

Gracias a la proficua labor de la Señorita Flamenco, bajo su dirección y en la misma Escuela de Niñas, se han formado las profesoras siguientes: Rosa Domitila Alas de Alas, Romilia Melgar de Raimundo, Tomasa Paz Monge, María Graciela Flamenco de Zepeda, Angelina Flamenco de Rodríguez, Lucila Melgar de Jacobo, Gumerinda Alas de Padilla, Edelmira Luz de Luna, Rosita Alas de Puente, Celia Valle, Lolita Menjivar de Polanco, Albertina Zepeda de López, Felipa Nery Monge, Martina Castillo de León, María Isabel de Velado, Ortila Herrera, Carlota Zepeda, María Hortensia Alas de Recinos, Antonia Melgar, Aminta Alas, Evangelina López Alas, Faustina Alfaro Alas, Delia Recinos, Angelina Leiva, Lolita Alas Figueroa y Rosa Flamenco Landaverde.

El 29 de agosto de 1928, amigos, padres de familia y ex alumnas de la Señorita Flamenco, en aquella población, la festejaron y felicitaron cordialmente por el justísimo motivo de que en esa fecha cumplía 25 años de servicio en el magisterio.

El Libro del Día del Maestro honra sus páginas publicando la biografía de tan abnegada maestra.

JUAN J. SOLORZANO.

DONA LEONOR V. DE GARAY

Esta distinguida y humilde maestra nació en la villa de Tenancingo, Departamento de Cuscatlán, en 1873. Fueron sus padres Don Albino Herrera y Doña Andrea Valle de Herrera Nuila. Comenzó a laborar en la enseñanza a la edad de 13 años, en la Administración Zaldívar, como Directora de la Escuela de Niñas del barrio del Calvario de esta capital. Relevada de este cargo, ha desempeñado en la República los siguientes puestos: Profesora del Colegio Normal de Maestras, a cargo de la Señorita Juana López; Directora de la Escuela de Niñas de Quezaltepeque, al iniciarse la reforma escolar emprendida por el Señor Dubarry; Directora de la Escuela de Niñas de Tenancingo, y Directora de las siguientes escuelas municipales de esta capital: Cantón Lomas de Candelaria, Barrio

de Cisneros, «José Rosales» del cantón Palo de Coyol, Cantón Planes de Renderos y Cantón Monserrate. Ha servido la escuela de Lomas de Candelaria, que ahora corre a su cargo, cuatro veces, por aclamación de los padres de familia, detalle de su vida de maestra que mucho la honra. La totalidad de su tiempo de servicio es de 46 años consecutivos, correspondiendo 25 al desempeño de los establecimientos municipales. La Municipalidad presidida por el Dr. Don Rafael V. Castro la honró con un Diploma de Honor, y la de 1927-29, bajo la regencia del Dr. Ignacio Hernández, con una medalla de oro que se le impuso con motivo de las fiestas del 22 de junio, en acto público. Desarrollada su actuación en distintos lugares, ha sido modesta la cooperación de esta excelente maestra que calladamente ha impartido el pan eucarístico del saber a los niños del campo, los que, alejados de los centros de mayor roce social, no tienen más lucecilla que les alumbró en la primavera de la vida que la escuela del cantón, en donde ofició una pobre maestra, como recluida, para llenar una misión sagrada. Sencilla como su labor, Doña Leonor ha servido los intereses de la enseñanza con toda la ingenuidad de su alma noble y el buen deseo de ser útil a la patria. Ha dado a sus niños cuanto podía, con toda la lealtad de sus buenos sentimientos y correspondido con buena fe a la confianza que la Municipalidad capitalina y el gobierno depositaron en ella. Dignamente ha cumplido y cumple con su sagrada y alta misión. Labora con afán; ama a su escuela; se capta el aprecio y el respeto social y el de sus superiores, y ha vivido y vive en el ejercicio de una vida toda dignidad y buen ejemplo. El deber siempre la halla alerta a pesar de sus años y el largo tiempo de servicio. Doña Leonor es una maestra de alma blanca, que merece todo respeto y veneración.

JUAN J. SOLORZANO.

DOÑA ANITA SALGUERO FAGOAGA

Pertenece a familia de buen origen aunque humilde, cuyas hermanas, como ella, han vivido y viven oficiando con devoción en los altares de Minerva, siempre en los planteles de enseñanza oficial. Doña Anita, casi niña, comenzó a ejercer el magisterio a la edad de 14 años, sirviendo el puesto de Profesora de la Escuela de Niñas Moderna, que dirigió la distinguida institutriz Señorita Adela A. Orantes, quien hizo de este plantel el mejor centro de su época. Después desempeñó los cargos de Directora de la escuela de niñas del barrio de San Jacinto, Subdirectora de la Escuela Francisco Menéndez, Subdirectora de la Escuela Ana Guerra y Subdirectora del Kindergarten No. 1, todos pertenecientes a esta capital. Cesó de laborar en la enseñanza en 1915, año en que contrajo matrimonio.



PROF. ANITA SALGUERO FAGOAGA



PROF. GERTRUDIS CASTRO

En 1925 reapareció en el escenario de las actividades magisteriales, fundando el colegio particular que denominó Jardín Juana de Arco, que actualmente desempeña con buen suceso. Ha laborado en el magisterio por espacio de 27 años. Buena maestra y excelente madre de familia, sabe y ha sabido cumplir con el destino que Dios le señaló en la vida, conduciendo a la niñez por el sendero de la virtud y de la verdad. En ella ha habido devoción, optimismo, entusiasmo y el mejor deseo de servir los intereses de la educación pública. Siempre honorable, ha amoldado toda su vida pública y privada al cumplimiento del deber, haciéndose acreedora al respeto y al hermoso título de maestra.

JUAN J. SOLORZANO.

SEÑORITA GERTRUDIS A. CASTRO

La Señorita Gertrudis A. Castro, poniendo a contingente el empeño de sus mejores días, dió a la cultura popular cuanto poseía, con la holgura con que lo hace el joven dejándose llevar por la flor de sus entusiasmos. Por esto supo salir adelante siempre en sus labores educacionales, calificada con excelentes notas por los representantes del Estado. Su dilatada labor dejó como brillante herencia al suelo patrio muchas hijas espirituales que son preciado ornamento de la familia y la recuerdan con beneplácito por el bien que les hizo diluyendo en su alma la luz de la verdad y los tesoros de virtud de su excelente corazón, donde abrevaron dignidad, honradez y altruismo. Esta sí que es la mejor enseñanza que se puede transmitir al alma humana para hacerla superior. Filtrar en el corazón constantemente virtud debe ser la más alta preocupación de la docencia, para crear generaciones sanas y capaces de vivir una vida de dignidad. Preocuparse sólo, como al presente se hace, por llenar los números de los programas oficiales para los exámenes, no debe ser en manera alguna la misión augusta del maestro ni el puerto a donde se encamine la nave de la escuela, sino formar hombres a base de virtud y grandeza de alma para bien de la nación. La señorita Castro, llenando como buena educacionista este santo deber, supo cumplir ampliamente su cometido, y por ello merece bien de la Patria y de la posteridad, que tendrá para ella siempre el homenaje de su gratitud.

La señorita Castro nació en la ciudad de Jucuapa el 28 de agosto de 1871, siendo sus padres Don José M. Castro y Doña Luciana P. de Castro. En 1886 hizo sus estudios en el Colegio Normal de Maestras de esta República hasta 1890. En 1891, a su solicitud, fué graduada como Profesora Normalista, estando en receso de labores la escuela Normal por fuerza de las circunstancias políticas. Presenció el examen el Director General Don Antonio Alvarado y actuaron

como examinadores los profesores normalistas Don Benjamín Herrera y las Señoritas Emilia Espinoza y Cecilia Herrera. En ese mismo año fué nombrada 2a. Subdirectora de la Escuela Central de Niñas de esta capital, puesto que desempeñó hasta 1893. En 1894 fué nombrada Directora de la Escuela Victoria, puesto este último que desempeñó hasta 1912. En los centros particulares de enseñanza ha desempeñado los siguientes puestos: Profesora del Colegio que dirige la Señorita Cecilia Chery y del Colegio del Sagrado Corazón; Directora de la Escuela Nocturna de Adultas de la Buena Prensa; Profesora del Colegio de Nuestra Señora del Carmen y Subdirectora de la Escuela Nocturna de Adultas; estas dos últimas plazas en Jucaapa; y por último, en esta capital, Profesora del Colegio de la Asunción. En 1908 fué premiada con diploma y medalla por la Municipalidad de esta capital.

JUAN J. SOLORZANO.

SOR VICENTA ZUNIGA

PARA EL LIBRO DEL DIA DEL MAESTRO

En el Hospicio de Huérfanos de esta capital se destaca como estrella de primera magnitud y con la grandiosidad de la modestia, Sor Vicenta Zuñiga Valverde, abnegada Hermana de la Asociación de las Hijas de San Vicente de Paúl.

Sor Vicenta Zuñiga nació en San José de Costa Rica el año de 1858; fueron sus padres Don Marcelo Zuñiga y Doña Gertrudis Valverde. Su educación la recibió en el Colegio de Don Ezequiel Gutiérrez y Hermanas, en donde brillantemente recibió el Diploma en Pedagogía, quedando en seguida en dicho Colegio desempeñando su cometido como profesora.

Siendo indiferente a las vanidades mundanas, llena del mayor entusiasmo y resignación por servir mejor a los que han hambre, enjugando las lágrimas del que sufre, llevando el consuelo a los corazones necesitados, como a la vez inyectar a los cerebros juveniles la luz del saber, abrazó con verdadera vocación, a los 18 años de edad, la Hermandad de la Comunidad de las Hijas de la Caridad.

En el año de 1877 tuvo la gloria nuestro Hospicio de recibir en su seno a Sor Vicenta, y desde esa época viene impartiendo la enseñanza en los diversos departamentos de dicho establecimiento, Asilo de Párvulos y Niños Huérfanos, y durante 47 años consecutivos ha ejercido el profesorado en el externado de niños y niñas de aquel establecimiento.

Pero su labor no pára allí, incansable en el cumplimiento de su vocación y queriendo sembrar siempre la buena semilla de la Doc-



SOR VICENTA ZUÑIGA QUE CON CELO Y ABNEGACION
HA SERVIDO AL MAGISTERIO

trina del Redentor, se pone al frente de la Asociación de las Hijas de María que con fervor virginal durante 45 años han desfilado desde la más aristocrática dama hasta la más humilde obrera, quienes al calor de las enseñanzas de su abnegada maestra, resplandecen hoy con el perfume de sus virtudes en el hogar salvadoreño.

Actualmente o sea a los 72 años se ocupa laborando en la clase de niños huérfanos de 13 a 15 años y siempre al frente de su predilecta Asociación de Hijas de María

Hermosa página es ésta de la labor de Sor Vicenta. El Salvador y la Sociedad tienen para con ella una gran deuda que jamás se amortizará y que sólo la gratitud nacional puede en parte hacer justicia como se merece.

Si es cierto que la Sociedad premia con su gratitud las acciones generosas en bien de la humanidad, también no es menos positivo que Dios con suprema e infalible justicia, premia con los inmarcesibles laureles de la gloria a aquellas almas que pasan por el mundo regando luz, curando heridas y abriendo amplios senderos por donde de la caridad transita cumpliendo su alta misión redentora.

Alma blanca, pura como el primer reflejo de la alborada, Sor Vicenta da a los salvadoreños el ejemplo más hermoso que todo ciudadano honrado debe imitar.

DOMINGO MELARA M.

San Salvador, 22 de junio de 1930.

SOR VICENTA ZUNIGA

Bautizada desde niña con las aguas eucarísticas de la virtud, cuando paladeaba el almíbar de las 18 primaveras, así como un azul cigema que debía ofrendarse al amor divino y a la educación de la niñez; esta hermana, hija excelsa de la caridad, cuando la flor de su existencia le acariciaba con el perfume de castas ilusiones, entregó todo su espíritu y su corazón al servicio de Dios y de la niñez.

Jamás ensombreció su pensamiento ningún sentimiento innoble.

Sor Vicenta, a quien bosquejamos con estas pálidas expresiones, como Hermana siempre ha tenido para el que sufre, un bálsamo dulcificador; y como Maestra, ha vertido, en el lapso de 47 años, el licor vivificante de su sabiduría, en la educación de nuestros niños huérfanos.

Oculto a la mirada de la sociedad, curiosa e investigadora, allí sola con Dios, en el claustro de nuestro Hospicio de Huérfanos, sin pensar siquiera en el elogio efímero y vanas compensaciones, sigue, sigue, su espíritu silente envuelto en la onda beatífica de 72 años, y con la unción amorosa de las Hijas de María, sigue escanciando la savia educación, a huérfanas de 13 a 15 años.

La obra de Sor Vicenta Zúñiga, es de suprema magnitud. Ofrendamos a esa Maestra excelsa, el más justo homenaje de nuestra veneración y agradecimiento.

NAPOLEON D. CAÑAS.

San Salvador, 22 de junio de 1930.

SOR VICENTA ZUNIGA

Arrullada desde muy niña con las enseñanzas evangélicas y educada desde sus primeros años en un ambiente de virtud y espiritualidad fué creciendo bajo la sombra tutelar y amorosa de un hogar netamente cristiano, en donde recibió junto con una educación sólida y delicada, la fortaleza y edificación del buen ejemplo de sus padres que supieron modelar su corazón para el servicio de Dios.

Así creció y llegó a su juventud esta niña prodigiosa, modesta y llena de encantos, humilde y piadosa, siendo el ejemplo de sus compañeras a quienes atraía por su bondad, dulzura y suavidad de carácter.

Convencida de la vanidad de las cosas del mundo y de lo fatuo y desagradable de las glorias mundanas, quiso proteger su virtud y dedicar todos sus afectos a Dios nuestro Señor a quien en edad temprana se consagró, entrando a la Congregación de las Hijas de San Vicente de Paúl, el Padre de los Pobres. Ya en la comunidad se ha distinguido siempre por su fiel observancia a las reglas de la congregación y por su abnegación y sacrificio en el sublime apostolado de la caridad. Habiéndole encomendado la superioridad la instrucción de las niñas huérfanas y de las niñas pobres en nuestro Hospicio de Huérfanos, Sor Vicenta que ya desde su juventud tenía predilección por este apostolado, el más noble y el más difícil y delicado, se entregó de lleno a la enseñanza, y allí tenemos a esa inteligente y humilde Maestra que hace 47 años, con satisfactorios resultados, viene alimentando con el pan de la instrucción la inteligencia de numerosos niños, a quienes ella no solamente ha instruido en las ciencias conforme al Reglamento de Instrucción Pública oficial, sino que también ha educado y modelado esos corazoncitos con las sabias enseñanzas de Jesucristo, formando verdaderos cristianos que fortalecidos con estas santas lecciones, y protegidos por la religión sabrán honrar a su patria con ejemplos dignos y con acciones nobles, cimentando el hogar y la familia en la base inconvencible de la Religión cristiana que regenera a los pueblos.

Sor Vicenta, oculta a las miradas de una sociedad inquieta y curiosa, sola con Dios nuestro Señor, en la soledad del claustro, sin pensar siquiera en el elogio efímero y vano del mundo, sigue en su labor patriótica educando nuevas generaciones e inculcando la savia vivificadora de su espíritu netamente cristiano.



PROFESORA CARMEN DE CAMPOS

La obra realizada por Sor Vicenta en favor de la instrucción, es de suprema magnitud y digna de consideración y de especial admiración, pero sobre todo merecedora de la gratitud del pueblo salvadoreño, a quien ha servido con desinterés y verdadera abnegación en el apostolado bendito de la enseñanza.

En este día, en que se celebra la fiesta del maestro, queremos nosotros con las flores del cariño y la gratitud, e inspirados en la más estricta justicia, tejer una corona simbólica para colocarla en las sienes de esta maestra esclarecida, a quien rendimos el homenaje de nuestra admiración, de nuestro afecto y eterna gratitud.

(De «El Tiempo»).

DONA CARMEN MORALES DE CAMPOS

Doña Carmen Morales de Campos nació en la ciudad de San Miguel, el día 6 de marzo de 1877. Su madre se llamó Raimunda Morales. Fué alumna de la Señorita Edelmira Molina. A la edad de 15 años empezó a ejercer la carrera del magisterio desde el año de 1892 sin ninguna interrupción. En un certamen obtuvo un voto de confianza. En 1914 fué condecorada por la Junta de Educación, con una medalla de oro, por el éxito que alcanzaron las alumnas de la Escuela Superior, en la Sección Normal que ella organizó en 1910 y que dirigió hasta el año de 1917, en que, por motivos de mala salud, renunció la dirección de la escuela, sustituyéndola las Señoritas Jesús y María Escobar, quienes han continuado la obra empezada por la Señora de Campos. En el campo, donde permaneció por motivos de salud, en el cantón de Hato Nuevo perteneciente a la misma ciudad de San Miguel, organizó y dirigió una escuela mixta y a su regreso a la ciudad, dejó a una de sus alumnas dirigiendo dicha escuela.

Ya mejorada, después de que regresó del campo, continuó su labor en el Colegio de Nuestra Señora de la Paz y en la Escuela de Niñas Número 1 que actualmente dirige. Hace dos años, en el Día del Maestro, fué condecorada por las autoridades del Ramo y la sociedad migueleña. El Libro del Maestro se honra al exornar esta página con estos datos biográficos de la distinguida maestra contemplada, y le rinde toda la pleitesia que por su dedicación, perseverancia, largos años de servicio y no poco talento, se merece, como uno de los mejores exponentes del magisterio salvadoreño.

J. J. S.

DOCTOR DON RAFAEL V. CASTRO

Con qué gusto presentamos a los lectores del Libro del Día del Maestro, a este digno y caballeroso facultativo, hermano de hombres de gran valer intelectual y moral, como los Doctores Manuel y José Antonio Castro R. y el orador sagrado Don Francisco Castro R. Toda una familia compuesta de miembros que son timbre de honor y de gloria para el solar salvadoreño. Persona de tan buenos entronques, honorabilidad e ilustración, satisface altamente al Magisterio contarle en sus filas como una joya de valer intrínseco, porque con sus merecimientos eleva el concepto del Maestro. El Doctor Castro ha sido catedrático de enseñanza secundaria y profesional, y cordialmente simpatizador del maestro de primeras letras, base de la cultura general de la Nación. Este último aserto lo prueba su patriótica y noble actitud en el año de 1908, siendo Jefe del Honorable Ayuntamiento de esta capital. Sin temor podemos llamar a este pasaje de su actuación pública la acción cumbre de su vida. Siendo su Secretario el noble y honorable anciano Don Fernando Aguilar y Alvarez, éste le sugiere la hermosa idea de celebrar las fiestas escolares decretadas por la Asamblea en 1906, y no sólo da mérito a esta sugestión sino que la pone en práctica, con todo el amor a la causa del Maestro, sin que se economizaran esfuerzos para llevarla a cima. Durante los días 5, 6 y 7 de diciembre de aquel año, el Ayuntamiento, y con él la capital, se vistió de gala en justo homenaje de glorificación a los Maestros, cumpliéndose un programa extenso y variado, cuyo éxito fué sin precedente en los anales del Magisterio, y cuyo recuerdo jamás ha palidecido en el ánimo de los maestros que fueron objeto de aquella suntuosa manifestación. No omitiremos decir que prohijar y efectuar con tan buena voluntad como sincero interés la sugerencia del Señor Alvarez, su subalterno, fué en el Doctor Castro un rasgo de nobleza que le honra altamente, pues no pocos jefes, cuando la iniciativa no parte de ellos, ocultan al autor o hacen ningún caso de la insinuación, con perjuicio muchas veces de caros intereses, por espíritu de vanidad. Justo es unir a este homenaje de nuestro biografiado, el grato y consolador recuerdo que valiosos sectores de la colectividad social, como el clero, el Gobierno, el comercio y otros componentes, pusieron a servicio de la efectividad de los festejos, toda su mejor buena voluntad y su contingente material y moral. Aquellos maestros jamás podrán olvidar, con gratitud genuina del alma, junto con la pompa de aquel torneo que hizo época, la generosa y gran idea del Doctor Castro, de elevar a mejor concepto al Maestro ante la consideración social y oficial, para que algún día llegue a ocupar el puesto que por su sagrada misión le pertenece. El Magisterio capitalino, a moción del que suscribe esta biografía, adjudicó en acto público una Medalla de Oro al Doctor Castro y a Don Fernando Aguilar y Alvarez, cálidos factores de aquel justo y significativo homenaje enalte-



PROF. DR. RAFAEL V. CASTRO

cedor del Maestro. Pero esos pedazos artísticos de áureo metal no significan en manera alguna la cancelación de un adeudo que no debe expirar nunca. Es el humilde recuerdo de un gremio que quiso perpetuar su simpatía y su gratitud en lo más caro que el hombre estima entre los valores materiales, como un símbolo moral de su aprecio impercedero.

Que esta modesta página del libro dedicado a los mentores de la niñez, exprese siempre al Doctor Castro R., con cariño del alma, todo el homenaje de admiración y aprecio que le tiene el Magisterio por patriota, ilustrado, altruista y digno de llevar bien puesto el nombre de Maestro.

*
* *

De la memoria con que dió cuenta el Doctor Rafael V. Castro como Alcalde en 1903, son los siguientes párrafos muy honrosos y significativos para los Maestros.

«Para mejorar la condición del Maestro el Ayuntamiento celebró en su honor con toda la pompa posible, en los días 5, 6, y 7 de diciembre, las fiestas escolares decretadas por la Asamblea Legislativa el 18 de abril de 1906.

Y digo que estos festivales contribuirán a mejorar la condición del Maestro, porque es indudable que con ellos se recuerda al pueblo y a la sociedad, que parecen haberlo olvidado, que aquél es acreedor a la gratitud nacional; y se le infunde a él mismo la conciencia de su propio valer, para que no se aisle, para que trate de ocupar en la sociedad el puesto que merece, ya que el retraimiento torna al hombre en egoísta, y la falta de relaciones le quita el respeto social y lo empuja poco a poco en la pendiente del vicio.

Estas fiestas, por otra parte, redundan también en favor de la niñez y de la juventud, porque el Maestro que ha visto comprendida su misión y compensadas sus fatigas, desvelos y privaciones, toma aliento y va con mayores bríos y mayores energías a reanudar su noble y fecunda labor de educar e instruir al pueblo.

Me es grato consignar aquí que el Supremo Gobierno, el clero, el comercio y la sociedad en general prestaron valioso contingente y contribuyeron gustosos al mejor éxito de estas fiestas. No dudo que vosotros, a su debido tiempo, las celebraréis también con mayor solemnidad ».

JUAN J. SOLORIZANO.

DON CARLOS GARBE

Nació en Berlín, Alemania, en el año de 1886. A los seis años de edad comenzó sus estudios primarios, de 8 grados, terminándolos en 1900. Después de hacer sus estudios en la Escuela Normal Superior durante seis años, ingresó a la Universidad para profundizar sus conocimientos en la Facultad de Pedagogía y Psicología. Allá por el año de 1910 obtuvo el grado de Doctor en Pedagogía. Dirigió durante algún tiempo varias escuelas primarias y superiores de Berlín. Viajó mucho por países europeos. Por varios años dirigió el Colegio Alemán establecido en Barcelona, desde donde, por haberlo contratado nuestro Gobierno en 1926, se trasladó a El Salvador para dirigir nuestra Escuela Normal. Hoy se encuentra temporando en las Islas Canarias. Según datos fidedignos, pronto partirá al Japón como Delegado Científico en las escuelas de aquel país.

Fué Don Carlos Garbe uno de los pocos extranjeros que en nuestro país ponen toda su alma, toda su energía, al servicio de las juventudes. Por unos tres años dirigió la Escuela Normal de Maestros de esta capital. En tan corto tiempo supo, más que instruir, educar el carácter y la voluntad de sus alumnos. Es por eso que hoy vemos a los jóvenes profesores por él preparados, alzar el vuelo en busca de nuevos horizontes. En ellos se impregnaron, de manera tal, las ideas de aquel Maestro ilustre, que han quedado sus espíritus, ansiosos de un nuevo arsenal científico para ponerlo más tarde al servicio de la Patria.

Bastaba oír sus disertaciones en la cátedra para comprender hasta dónde llegaba su afán de reformar los estudios de la Escuela Normal, a fin de ponerla a la altura de las mejores Normales extranjeras.

Los que lo conocieron, admiran, más que su labor realizada, la que pudo haber realizado si hubiera permanecido más tiempo dirigiendo la Normal. Motivos adversos a su criterio lo obligaron a regresar a su Patria.

Con sinceridad consignamos en las páginas de este libro el homenaje de cariño y respeto para nuestro ilustre maestro Don Carlos Garbe. Hombre de ideas plétóricas de conocimientos, supo mantenerse en el plano del honor y la justicia en donde no llega el grito de la vulgaridad. Con alma de maestro se mantuvo incólume ante la racha glacial del localismo.

Vivía sus hermosos ideales, y sus energías se concentraban en formar caracteres.

Vaya para nuestro Maestro este recuerdo forjado por la gratitud, la admiración y el respeto.

M. Bolaños, Camilo Tejada, Ricardo Peña, Carlos H. Martínez, Jesús Herrera, Luis López, Rosendo A. Varela, Rafael Carías González, Oscar Aparicio, Benjamín Valencia, Antonio Rodríguez, Miguel Parada R., Salvador Herrera, Sabino Domínguez, Fernando Chávez



PROFESOR CARLOS GARBE



PROF. NICOLAS J. BRAN

Ocampo, Max. Romualdo, J. Antonio Jarquín, H. Ajuria, Rodolfo Meyer, Juan Francisco Salmerón, Héctor G. López, Héctor Muñoz, Guillermo Ventura, Simón Herrera, Leonidas Trejo, Napoleón Osegueda, Abraham Betancourt, Alfonso Cordero, Nestor de J. Campos, Raúl W. Lobato, José R. Molina, Joaquín A. Hernández, Carlos Garay, Jerónimo Melara, José G. Alvarenga, Sabelio Recinos, José A. Martínez, Vicente Meléndez, Gustavo A. Ríos, Salvador Linares, Luis R. Cerros.

DON NICOLAS J. BRAN

Originario de la ciudad de San Miguel, tiene veinte y cinco años de ejercer el Magisterio. Comenzó desde Profesor Auxiliar en la Escuela de niños «Pestalozzi» cuando Don Joaquín Rodezno, de grata memoria, era el Director de ese plantel.

Fué Subdirector de la Escuela «Padre Delgado», ascendiendo en seguida a Director de la «Pestalozzi», donde trabajó muchos años. También ha dirigido escuelas nocturnas de adultos.

Ha sido Profesor de Psicología, Metodología, Práctica Pedagógica y Organización Escolar del Colegio Normal de Señoritas, desempeñando a la vez la Secretaría de este centro de educación, siendo la Directora Doña María Ch. de Espirat, de grata recordación.

Ha sido Inspector de las escuelas oficiales de esta capital, Secretario de la Dirección General de Educación, miembro de varios jurados de exámenes de curso, y de Grado en la Normal de Señoritas y el Técnico. Tomó participación activa en la organización de los Restaurantes Infantiles Municipales. En ese entonces era Alcalde de San Salvador el Doctor Don J. Simón Pacheco.

En los últimos años ha desempeñado los puestos siguientes: Delegado Visitador Escolar, Secretario del Consejo Técnico de Educación, Secretario de la Sección de Inspección y Gobierno Escolar, y por último, Jefe de esta misma Sección.

En la actualidad tiene a su cargo las cátedras de Psicología (cuarto curso), Metodología (quinto) y Castellano (tercero) de la Técnico Práctica de Señoritas, y Psicología (segundo curso) en la Escuela Normal de Maestras.

Es Bachiller en Ciencias y Letras y posee dos Diplomas de Honor de Primera Clase, otorgados, el primero por el honorable Ayuntamiento de San Salvador de 1909, y el segundo, por el Ministerio de Instrucción Pública en 1918.

Ha escrito el Libro Nacional de Lectura No. 1, para Primer Grado (edición agotada) y una obra inédita titulada Nociones de Psicología, para uso de las escuelas normales y técnico-prácticas.

El inteligente profesor Don Nicolás J. Bran ha puesto siempre todo su corazón y sus energías con devoción y buena fe en aras de

la enseñanza, y aunque ha laborado mucho en la agitante carrera del Magisterio defendiendo con persistencia la luz del saber en las masas ignoras, de su espíritu siempre emergen con vigor impulsos de vehemente anhelo que son una real promesa para la juventud y la Patria. Al lado de las cualidades de su claro intelecto hace también majestuosa figura su honradez mantenida siempre en firme en todas las acciones de su vida. Otro valioso pormenor, que no omitiremos, es el hecho de que el Señor Bran, en vez de dedicarse a una carrera lucrativa de Medicina, Derecho, etc., prefirió las humildes actividades del aula que proporcionan al pueblo su más alto bienestar, abrevando la vida y la gloria en la mente y el corazón del maestro.

JUAN J. SOLÓRZANO.

DON FELIPE HUEZO CORDOVA

Nació el 6 de febrero de 1880 en la Villa de San Juan Nonualco, Departamento de la Paz, siendo sus padres Don Francisco R. Huezo y Doña Gertrudis Córdova. Trasladados sus padres a la ciudad de Sonsonate, siendo muy niño el biografiado, hizo sus estudios de primera enseñanza en la Escuela Católica que dirigía Fray Patricio Ruiz, primero, y después en la de varones oficial que regentaba el ya acreditado Maestro Don Juan J. Solórzano. Terminado sus estudios primarios con buen éxito, por intermedio del Pedagogo Señor Solórzano, hizo con ventajas estudios como bequista en la Escuela Normal de Maestras de la capital, hasta el año de 1898 en que, por crisis del erario, el Gobierno del General Gutiérrez acordó clausurarlo. Vuelto a Sonsonate, comenzó su tarea de Maestro en el Colegio que en 1899 dirigían los Señores Maza. Después de este puesto, y en un lapso de 30 años consecutivos, el Señor Huezo ha desempeñado las siguientes plazas: Subdirector de la Escuela de San Pedro Nonualco, Director de la de Cuyultitán, Subdirector y Director de la de Olocuilta, Profesor de la Escuela Superior Padre Delgado de San Salvador, Inspector interino y Profesor de primaria y secundaria del Liceo Salvadoreño que dirigía el hoy Arzobispo Doctor Don José Alfonso Bellosó y Sánchez; Profesor del Instituto Municipal de varones de la capital, Director de la Escuela de San Juan Nonualco, Delegado de la 3a. Zona Escolar, de San Miguel y Usulután y Director, en dos épocas de la Escuela diurna y nocturna de la ciudad de Zacatecoluca, que actualmente desempeña.

Ha desempeñado así mismo estos otros puestos: Colaborador ad honorem del Observatorio Sismológico, Vocal del Tribunal Mixto de Institutores del Departamento de La Paz, Secretario y Presidente de la Sociedad de Maestros Rafael Osorio y Delegado Examinador



PROF. FELIPE HUEZO CORDOVA

de los Departamentos de San Maguil, La Unión y La Paz. También ha sido socio de las Corporaciones Magisteriales que se llamaron Francisco Menéndez y Francisco A. Gamboa, y fundador de la Sociedad Obrera «Federación Centroamericana» de la Villa de San Juan Nonualco.

El Señor Huevo Córdova, inspirado de una simpatía que se impone sin ejercer violencia, ha dado muestras en todos los puestos que ha desempeñado, de un dinamismo no común que ha cristalizado el producto de sus afanes en el mejor de los éxitos. Inquieto por temperamento y efecto de sus cálidos entusiasmos, las vibraciones de su espíritu han impreso vida activa a autoridades, padres de familia y particulares, endilgándolos a preocuparse por la escuela y por el niño, factor de las actividades del porvenir. Ha sido de los muy pocos Maestros que no se ha enmarcado y momificado dentro de las 4 paredes de la casa de la Escuela, sin preocuparse siquiera de quien vive en frente ni de que es parte del conglomerado en que convive. Cuando los demás no lo han buscado, él ha ido a ellos para interesarlos en el negocio de la educación pública y lograr que presten a ésta su apoyo, que está redimiendo de la ignorancia a sus hijos y combatiendo sus malas inclinaciones. El a su vez ha puesto su óbolo en el progreso de las localidades, tomando parte activa en la realización de obras de pública utilidad, para dar también así a sus alumnos la mejor lección objetiva de saludable espíritu de cooperación y civismo. En el mejoramiento de los planteles a su cargo no le han detenido dificultades de ninguna clase, demostrando con su conducta, que ha nacido y es Maestro de altos quilates vocacionales. Muchos de los útiles y muebles de la escuela que actualmente dirige son de su propiedad, comprados con su sueldo y otros obtenidos por su eficaz gestión. Es un patriota y un apóstol. Los padres de familia, las autoridades y elementos sociales lo quieren, lo aprecian y le ayudan. Sus alumnos corresponden con el suyo muy sincero al aprecio con que se interesa por su cultura y moralidad con mano suave y generosa. Estudioso y ávido de ponerse al tanto de los adelantos pedagógicos del minuto, está su espíritu siempre dispuesto a embarcarse en todo lo que significa mejora para su ramo. Laborioso y eficiente en su gestión de Maestro, tiene la mejor escuela de la 4a. Zona Escolar, según declaración del Delegado encargado de ésta, y en las actas de sus exámenes sólo se registran las más altas notas para su escuela. En lo particular es también excelente padre de familia, buen esposo, digno hijo y buen ciudadano.

F. R. OSEGUEDA.

DON FRANCISCO SALINAS

Hizo sus estudios primarios en la escuela pública de Santa Tecla, de donde es originario, y los estudios de Secundaria en los Colegios San Luis y Diocesano de la misma ciudad teclista.

Cargos que ha desempeñado en la carrera del Magisterio:

En 1901, Director de la Escuela de Varones del Puerto de La Libertad; en 1902, Profesor Auxiliar de la Escuela de Varones de Santa Tecla; de 1904 a 1909, Subdirector de la Escuela de Varones Nicolás Aguilar, de Sonsonate; en 1910, Subdirector de la Escuela de Varones de Santa Tecla; en 1911, Director de la Escuela de Varones de Izalco; en 1912, Director de la Escuela Nicolás Aguilar, de Sonsonate, y desde 1913 hasta la fecha, desempeña la Dirección de la Escuela de Varones de Ahuachapán, hoy Grupo Escolar Isidro Menéndez.

Ha sido Delegado Examinador de las escuelas del mismo Departamento en los años de 1913, 1917, 1919 y 1920.

Pocos meses después de haberse radicado en la ciudad de los Ausoles, el Profesor Salinas fundó la Sociedad de Obreros La Juventud, con los alumnos de su Escuela Nocturna de Adultos. La fundación tuvo lugar el 13 de septiembre de 1913. La Sociedad cuenta ahora con una buena Biblioteca, Escuela Nocturna y Cooperativa, de la cual el Profesor Don Francisco Salinas es el Tesorero.

Ha obtenido en su labor Magisterial los siguientes Diplomas:

De Profesor de Gimnasia Escolar de Primera Clase expedido el 15 de Enero de 1918; de Maestro de Educación Primaria de Primera Clase expedido el 5 de Enero de 1924; de Presidente Honorario de la Sociedad de Obreros La Juventud entregado el 13 de Septiembre de 1923 en sesión solemne.

El señor Salinas, como su digna consorte, profesora distinguida Doña Rosario de Salinas, por sí y el saludable ejemplo de ésta, ha hecho, con mezcla de entusiasmos, vocación y amor, una labor eficiente y digna de quien lleva el hermoso nombre de maestro. Su vida entera de dedicación, estudio, mejoramiento y afán de sembrar inquietudes de saber en las inteligencias vírgenes de cultura, ha sido del aula y de la Patria, solamente compartida, por ley natural, con el culto de un hogar todo felicidad, paz y amor, llenado por dos almas dignas la una de la otra. Prueba de su contextura moral y del fruto de su labor, es su larga permanencia de 17 años en la ciudad de Ahuachapán a satisfacción de autoridades y padres de familia, forjando allí su mejor obra, la mejor demostración de su valer profesional. Y no está vencido. Su naturaleza con mucho tiempo por delante y reserva de bríos y la mejor buena voluntad de ser útil, es una promesa para el adelanto escolar de la ciudad hermosa de Ahuachapán.

J. J. SOLORZANO.



• PROF. J. FRANCISCO SALINAS





PROF. PEDRO A.
MARROQUIN

BIOGRAFIA DEL PROFESOR DON PEDRO ANTONIO MARROQUIN

Pedro A. Marroquín, el apóstol que consagró los mejores años de su vida a enseñar el A. B. C. y a modelar los corazones de la juventud, nació en la histórica y heroica ciudad de Izalco el 6 de junio de 1866. Fueron sus padres, Don Cirilo Marroquín y Doña Rita García. A los 21 años, cuando la vida se muestra llena de ilusiones color de rosa, tomó como el Gran Maestro, la pesada cruz del Magisterio. Empezó a servir gratuitamente como Subdirector de la escuela de varones de su ciudad natal, el 20 de julio de 1887, según nombramiento que le extendió el entonces Gobernador Departamental Don Nazario Salaverría. Apreciada su vocación, el Supremo Gobierno acordó nombrarlo Subdirector de la mencionada Escuela el 25 de agosto del mismo 87 con el sueldo de 30 pesos. Neófito en la práctica pedagógica y para observar la psicología del niño campesino, pidió la dirección de la escuela rural de Las Higueras el año de 1889. El 10. de mayo de 1893, a propuesta del Señor Inspector seccional, la Junta de Educación lo nombró Director de la Escuela de Talcomunca.

Su fructífera labor lo asciende: el 30 de marzo de 1894 el Poder Ejecutivo acordó nombrarlo sexto Subdirector de la Escuela Primaria de varones de la capital con sueldo de 30 pesos mensuales. El 19 de abril de 1895, el Poder Ejecutivo lo nombra en la capital tercer Subdirector de la Escuela Superior de varones número uno, con el sueldo de 50 pesos mensuales.

El 22 de agosto de 1898 fué nombrado, por oposición, Director de la escuela de varones número dos, de Sonsonate, habiendo superado en un concurso de ocho Profesores.

Viene por vez primera a esta villa el 21 de enero de 1889 con el nombramiento de Director de la escuela media de varones, y el 15 de junio de este mismo año, es nombrado vacunador con el sueldo municipal de 15 pesos al mes. De esta población pasó a Sonsonate para sustituir a Don M. Asisclo Argumedo de Director de la escuela de varones del barrio El Angel, el 4 de enero de 1907. Según el Diario Oficial número 217, Tomo 67 del martes 21 de septiembre de 1909, esta escuela se componía del personal docente siguiente: Director, Pedro A. Marroquín; Subdirector, Francisco Salinas; Profesor auxiliar, Jorge Alfaro. En la misma ciudad de las palmeras, pasó como Director de la Escuela «Patricio Ruiz» y de la nocturna anexa el 10. de julio de 1911, en lugar de Don Jesús Choto que renunció. El 13 de septiembre de 1912 fué nombrado Director de la escuela de varones de Ahuachapán; pero no aceptó; por tal motivo el Poder Ejecutivo acordó nombrarlo, el 17 del mismo mes y año, Director de las escuelas diurna y nocturna del barrio El Angel. Y finalmente, por acuerdo ministerial, fué nombrado Director del Instituto de Indi-

genas de esta villa para sustituir al Señor Don Luis A. Agurto M., el 16 de enero de 1915.

El Señor Marroquín no sólo desempeñó con honradez y talento todas estas escuelas arriba enumeradas, sino que también fué nombrado Delegado examinador en las siguientes fechas: El 11 de octubre de 1895, en compañía de Don Joaquín Rodezno y Don Benjamín Herrera, para practicar exámenes en las escuelas primarias del distrito de San Salvador; el 13 de octubre de 1899, en unión de Don Juan E. Liévano y Don Juan J. Solórzano, jurado para examinar las escuelas de los pueblos del Departamento de Sonsonate; el 10 de octubre de 1901, la Junta de Educación Pública Departamental lo nombró jurado examinador para este Departamento, yendo como Presidente Don Gabino González y vocal Don Ramón Fuentes; el 22 de octubre de 1902; el 19 de octubre de 1903, con Don Jesús Choto y Don Rafael Estrada; el 22 de octubre de 1904, para Nueva San Salvador y el distrito de Opico; y el 27 de octubre de 1913 sirvió la última vez para examinar en los Departamentos de Sonsonate y La Libertad, junto con Don Antonio Palacios Coto. También fué vocal de la comisión de educación, con Don Eduardo Brito en 1914. Así termina la vida magisterial del Señor Marroquín, quien deja buenos frutos de las plantas que supo cuidar con esmero: deja muchos discípulos que hoy figuran en buenos puestos públicos y que son honrados padres de familia.

FRANCISCO JAIME M.,
 Profesor auxiliar del Grupo Escolar
 «Carlos A. Imendia».

Nahuizalco, 9 de agosto de 1929.

A LA MEMORIA DE DON PEDRO A. MARROQUÍN

La biografía escrita por el Profesor Don Francisco Jaime M., sobre la personalidad del Pedagogo Don Pedro A. Marroquín, hace honda justicia al biografiado y muestra su dilatada labor de tantos años, en que no pocas amarguras cosechó, molestando por espíritus que no ponen reparos en lastimar al pobre Maestro, que ya tiene suficiente dolor con haber adoptado y recorrido el viacrucis del Magisterio en nuestro país. El amigo Marroquín, como se ve en la nómina de sus servicios, nunca anduvo por alturas. Fué Profesor humilde. Sirvió en el campo, en la aldea, en el pueblo, donde más se dificulta que llegue y es necesaria la luz del saber. Su labor, pues, por este aspecto de su realización, es más loable y meritoria. Por mediación de la influencia de su hermano Don Gustavo Marroquín y otras personas de su amistad y valía, bien pudo ir más allá y



PROF. PEDRO J. CANTOR

alcanzar puestos altos que hubiera desempeñado con eficiencia. Pero quiso quedarse donde más es necesaria la presencia y la labor del buen Maestro. Marroquín era inteligente, entusiasta, de buena voluntad, diligente y estudioso; atildado en la compostura de su persona, amable en su trato y de fácil expresión. Su madre y sus hermanos fueron objeto siempre de su férvido cariño, y su esposa e hijos del culto de su más puro amor. El Señor Marroquín fué también un excelente amigo, un digno ciudadano y un buen servidor de la Patria.

J. J. S.

PEDRO F. CANTOR

Nació en el barrio de Candelaria de San Salvador, el año 1874. Sus padres fueron Félix Cantor y Reyes Montes, ya difuntos. Estudió las materias correspondientes a los seis grados de la escuela primaria, bajo la dirección de los maestros Don Gustavo Marroquín y Don Francisco Campos. En enero de 1892 empezó a servir en el magisterio oficial, como 5º Subdirector de la escuela de varones N° 1 de San Salvador, hasta el 15 de marzo de 1894 que pasó como Subdirector de la escuela de varones de Izalco, a cuya dirección ascendió en enero de 1896, desempeñando el cargo hasta el 30 de noviembre de 1898, fecha en la cual fueron clausuradas las escuelas del país, de orden superior. En agosto de 1899 fué nombrado Subdirector de la Escuela Patricio Ruiz, de Sonsonate, de donde pasó, en enero de 1902, a la dirección de la escuela de varones de Izalco; el 20 de febrero de 1906 fué ascendido al cargo de Inspector de Instrucción Pública de los Departamentos de Santa Ana y Ahuachapán, hasta el último de julio del mismo año, fecha en que fueron clausuradas las inspecciones escolares de la República, con motivo de la guerra con Guatemala. De octubre a noviembre de 1906, tuvo a su cargo la Oficialía Mayor de la Inspección General de Instrucción Pública anexa al Ministerio, la que desempeñó interinamente; en enero de 1907 fué nombrado Director de la Escuela Patricio Ruiz de la ciudad de Sonsonate, hasta julio de 1908, fecha en que se hizo cargo de la dirección del Colegio Municipal de la misma ciudad, hasta 1915 que volvió a la dirección de la escuela de varones de Izalco, y el 22 de mayo de 1918 fué nombrado Inspector de Instrucción Pública de la Cuarta Zona que comprendía los departamentos de Sonsonate y La Libertad, hasta el 30 de abril de 1923 en que fueron suprimidas, de orden ministerial, las inspecciones escolares. El 22 de junio del mismo año fué nombrado Visitador Escolar, con obligación de prestar sus servicios en la zona oriental del país y en el departamento de Chalatenango, hasta el 14 de febrero

de 1925 en que renunció para asumir las funciones de director de la Escuela Municipal de Complementación de la ciudad de Sonsonate. El 16 de marzo de 1926 volvió nuevamente a la Delegación Escolar de los departamentos de San Vicente y La Paz, hasta el último de septiembre de 1927.

La Dirección General de Educación Pública dice lo siguiente, con fecha 2 de febrero de 1923: «De los informes que obran en esta Oficina, rendidos por autoridades escolares que han apreciado la labor docente del Señor Cantor, así como por la observación personal del infrascrito, en lo que respecta a las funciones de Inspector de la Cuarta Zona, consta que el expresado Profesor Don Pedro F. Cantor ha dado muestras en alto grado evidentes de su preparación pedagógica, haciéndose notar asimismo, por su conducta correcta y por su decidido empeño y diligente laboriosidad con que ha llenado las delicadas obligaciones que se le han encomendado; razón por la cual esta Dirección estima de justicia hacer constar en la presente un voto de confianza para el repetido Señor Cantor».

A sus servicios se agregan los nombramientos de examinador de las escuelas oficiales del Departamento de Sonsonate durante los años de 1899, 1900 y 1902, y el de Secretario de la Junta de Educación del Departamento de Sonsonate, en 1927. 35 años es el total de su tiempo de labor en el Magisterio.

Posee diploma de Socio Activo de la Sociedad Pedagógica de El Salvador, de Socio Honorario de la Sociedad de Obreros Rafael Campo de la ciudad de Sonsonate, de Socio Activo de la Sociedad de Obreros El Estímulo de la ciudad de Izalco, así como también le fué adjudicado el Libro de Plata, por la Municipalidad de Sonsonate, en los exámenes de fin de año de la Escuela de Complamentación, el año 1926.

Durante el tiempo que tiene de no servir el Magisterio se ha dedicado a trabajar en otras actividades, para el sostenimiento de los suyos. Actualmente desempeña el cargo de Tesorero Municipal de Izalco.

El Profesor Don Pedro F. Cantor, levantado desde los más humildes puestos hasta los mejores, ha sellado toda su actuación con pruebas inequívocas de su vocación, su claro intelecto, su persistencia y su buena voluntad de servir los caros intereses de la juventud, aunados a la excelencia de estas prendas su neta honradez y el fiel cumplimiento de sus deberes. Donde quiera que ha empeñado el afán de sus labores, éstas le han creado simpatías muy merecidas de parte de la sociedad, autoridades escolares, alumnos y padres de familia, haciendo su recuerdo grato e impercedero. La figura del Señor Cantor es una de las que honran al Magisterio Salvadoreño.

JUAN J. SOLORZANO.



PROF. SALVADOR RAMIREZ



PROF. ANICETO DE J. CAMPOS

DON SALVADOR RAMIREZ

Nació en la ciudad de Izalco, el 20 de marzo de 1870. Se inició en el Ramo como policial escolar de su población natal, puesto que le permitió fijarse cómo los Profesores impartían la enseñanza en las aulas y cómo Don Sotero Laínez llevaba la dirección suprema de la Escuela. Con esta base, su acrisolada honradez y su natural vocación, comenzó a servir con buen éxito, puestos en la enseñanza. En el ejercicio del magisterio, padres de familia, autoridades locales y alumnos, no sólo lo quisieron, sino que se lo disputaban. Por esto se le ve servir en dos épocas la misma escuela, como en Nahuilingo, San Julián, en la Nicolás Aguilar y la Patricio Ruiz, de Sonsonate. Fuera de las poblaciones dichas también hizo labor pedagógica en Caluco, Cantón Los Tunalmiles, de la jurisdicción de Izalco y esta ciudad. En Sonsonate fué examinador de algunos colegios de señoritas durante 32 años, hasta que la naturaleza se negó a darle el concurso de sus energías y el Estado le concedió su merecida jubilación. Su labor fué dinámica, de buena fé y ávida de ensueños. Para que se comprenda mejor su amor acendrado y su dedicación a la enseñanza voy a referir un pasaje de su historial de Maestro humilde: Ramírez era bastante sordo, y viendo el Inspector e inteligente Profesor Don Francisco R. Osegueda, en visita de su escuela, que se las entendía muy bien con sus alumnos, sin que para ello fuera óbice su sordera, éste le preguntó, intrigado de curiosidad, cómo hacía para obrar aquel milagro, y Ramírez le dijo: «que para entender lo que le contestaban se fijaba en el movimiento de los labios de sus alumnos». Bendito sea quien labora con tanta devoción y especialidad por sus hijos espirituales y su Patria.

JUAN J. SOLORZANO.

ANICETO DE J. CAMPOS

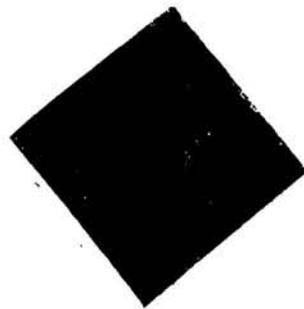
Era oriundo de Alegría, de familia humilde. Vivía, puede decirse, en anonimía de ella, lo sacó el Pedagogo Don Agustín V. Linares, Maestro laborioso que por diversas poblaciones ha pasado dejando semillas en el surco para que mañana árboles robustos den opimos frutos para la sociedad y la Patria. El Señor Linares le enseñó desde la lectura y escritura hasta la profesión de Maestro. Y no en vano puso en Campos sus esmeros. Este fué enamorado, desde muy joven, de la profesión que adoptó con toda la inquietud de su alma vibrante y soñadora. Sirvió con loable empeño, ya como Director, Subdirector o Profesor, en las escuelas de Alegría, Berlin, Jucuapa, Sonsonate, Cantón de San Antonio Abad, Apaneca, Santa Ana, Escuela Pestalozzi y Colegio Modelo de esta capital, durante más de 25 años. Escribió en varios periódicos como colaborador y corres-

ponsal, y fué Director y fundador de otros. Como tal, fué recto y sincero. Nunca sus principios ni su carácter claudicaron, jamás se plegó ante ninguna imposición de las autoridades escolares ni de otras, cuando la justicia así lo reclamaba. Su vida fué siempre de empeños y de lucha, sin más bagaje para andarla que su bastón de peregrino, como Diógenes. Para poner de manifiesto la constante inquietud de su alma constructora, que no podía estar en ninguna situación estacionado y sin hacer obra útil, voy a recordar un episodio de su vida: Llevado por una injusticia a la cárcel de prevención, de esta capital, para mientras se le ventilaba un cargo del cual salió absuelto, su espíritu no pudo estar indiferente entre la miseria de los reclusos. Asoció a los reos, estableció conferencias, fundó una biblioteca y combatió la tiranía que en aquel entonces oprimía a los detenidos. Campos educó a su hermano Camilo, que tan buenos recuerdos como Maestro y literato dejó. Aniceto no fué sólo Maestro emparedado en su escuela; los problemas sociales le merecieron su atención y ayudó con eficacia a resolverlos en los lugares donde laboraba como Maestro. Antes de tiempo declinó su vida en Sonsonate, en 1927.

JUAN J. SOLÓRZANO.

DON J. HORACIO CORTES

Nació en esta capital. Recibió toda su cultura en la escuela «Goicoechea», hoy «República de Chile», bajo la dirección del Profesor Don Juan J. Solórzano, quien le enseñó, además de las primeras letras, la profesión del Magisterio, impregnando su alma con el dinamismo que siempre le distinguió. Cortés fué entusiasta, dedicado con la mejor buena voluntad a las labores del aula, fiel cumplidor de su deber, sin pretensiones y alejado de toda intriga en favor de su persona. Era enérgico, sin tiranía en materia disciplinaria, como se desprende del hecho de que sus alumnos lo quisieron siempre y los padres de familia lo estimaron. Trabajó luengos años hasta que pagó su tributo a la Naturaleza, en la ciudad de Tonacatepeque. Sirvió más de 20 años en las escuelas «Goicoechea» y «José Simeón Cañas» de esta capital, como Profesor y Subdirector; en Tonacatepeque como Director, y como Subdirector en el Colegio Modelo, que en esta capital regentó el distinguido Maestro Don Gustavo Marraquín, quien mucho lo apreció. Donde quiera pasó laborando con eficiencia y afán tesonero, haciéndose querer de sus jefes, por una parte, y de la sociedad por otra. Su muerte acacida, como queda dicho, en Tonacatepeque, fué un duelo social, a tal grado que los padres de familia y colegas no quisieron que su cadáver fuera trasladado a esta capital. Varias y sentidas oraciones fúnebres se pronunciaron al recibir sus despojos la madre tierra.—X. X.



PROF. HORACIO CORTES



PROFESOR ADAN MARMOL

DON ADAN MARMOL

Discípulo del ilustre Maestro Don Francisco A. Gamboa, fué el Señor Mármol uno de los exponentes más altos de la improba labor de aquella clara mentalidad que se distinguió como un as en el campo de la enseñanza y de la literatura. Desde los bancos de la Escuela Normal, el joven Mármol dió muestras de su buena inteligencia, dedicación y buenas dotes para el ejercicio del Magisterio, barruntos precursores que al convertirse después en realidad, mostraron claramente al Maestro entusiasta, vocacional y comprensivo de su misión. En efecto, trabajó afanoso, de buena fé, plétórico de anhelos, amante de su escuela y tan pagado de su profesión, que una decepción cosechada en mala hora en ésta, lo llevó prematuramente a la tumba. Fué en esto Mármol un niño, olvidándose de que la esponja bíblica con hiel y vinagre es uno de los gajes de la carrera del Magisterio, ante la cual, como Cristo, hay que mostrarse superior. Mármol se tronchó como un lirio al ser tocado por las rachas del huracán. Fué Maestro de verdad, amando su profesión y a sus niños con toda la ingenuidad de su alma. Talentoso, siempre al tanto de los adelantos de la pedagogía y dedicado sin escatimos al trabajo de enseñar al que no sabe, supo siempre triunfar y ser un buen sucesor de Don Juan Londoño, excelente apóstol de la enseñanza en Tonacatepeque. Sus datos biográficos y la nómina de sus servicios son los siguientes: Nació en Tonacatepeque el 24 de noviembre de 1887. Fué hijo legítimo de Don José Dolores Mármol y Doña Sebastiana Urbano. Desempeñó los siguientes cargos: Profesor de la Escuela de Niños de Tonacatepeque, bajo la dirección del Señor Londoño, en 1903; Director de la Escuela de Armenia, en 1906; Director de la Escuela de San Pedro Perulapán, en 1908; Subdirector de la Escuela No. 1 de Santa Ana, de 1909 a 1912; Director de la Escuela de niños de Danlí, República de Honduras, en 1913; y Director de la Escuela de niños de Tonacatepeque, desde 1914 hasta su fallecimiento el 15 de abril de 1922.

JUAN J. SOLORZANO.

JUAN GOMAR

PROFESOR DEL DIVINO ARTE

Nació en la hermosa ciudad de Santa Tecla, el 29 de agosto de 1866. Sus padres fueron Don Juan Gomar, español, y Doña Ana Rochac, sonsonateca.

Desempeñó delicados puestos públicos: en 1885 fué Primer Secretario del Juzgado de Paz y del Segundo de Primera Instancia, y también Regidor Municipal. Estos empleos los tuvo a su cargo en la «Ciudad de las Colinas», siendo todavía Pasante en Derecho.

En 1890 fué Juez Primero de Primera Instancia del este distrito. En 1891 desempeñó el cargo de Segundo Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores y fué Profesor de Gramática en la Escuela Normal de Maestros, a cargo del educacionista alemán Don Gustavo Radlach.

En 1892 y 1893, fué electo Diputado a la Honorable Asamblea Nacional; tiempo en el cual fué Prosecretario de la misma.

En 1894 y 1895 estuvo de Fiscal del Jurado en la «Ciudad de las Palmeras», (Sonsonate).

En la Alcaldía Municipal de El Progreso, a las 20 horas de la tarde del día 27 de mayo del año 1895, contrajo matrimonio con la distinguida Señorita Ana Larín, ahora admirable matrona de nuestra sociedad.

En 1896 fué Juez de Primera Instancia de Opico. En 1896 desempeñó igual cargo en Olocuilta.

Durante la administración del General Regalado estuvo de Colaborador del Ministerio de Gobernación.

En tiempo del General Rafael Antonio Gutiérrez desempeñó la Fiscalía del Jurado en la metrópoli de Occidente.

De 1912 a 1923 desempeñó el Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Criminal de este Distrito.

La Suprema Corte de Justicia, integrada por doctos magistrados, al aceptar la última renuncia que interpuso por la gastritis crónica de que adolecía, le dió expresivas gracias por los importantes servicios que prestó al país en el Ramo de Justicia, con honradez y laboriosidad.

Más de 30 años sirvió a su Patria, dejando por doquiera, huellas luminosas; también la defendió gallardamente con su satírica pluma de marfil.

Fué también cronista. En sus escritos campeaba el estilo jocoso, la ironía suave y encantadora, adherida a la firmeza basáltica de sus principios democráticos. Sus artículos se publicaban en distintos periódicos.

El autorizado «Diario de Occidente» daba a luz sus plácidas crónicas, con el seudónimo de «Mefistófeles», las que eran esperadas con impaciencia, como esos dones iluminados por un estilo fluido y correcto, que corren una senda de flores y de esperanzas.

Fué Presidente, Secretario y Síndico del Ateneo de El Salvador, y uno de los fundadores más activos de este centro que es honra del país.

Fué uno de nuestros primeros Profesores de piano, un artista; y sus numerosos discípulos lo recuerdan con cariño, porque siempre empleó métodos originales y prácticos. En la «Academia Artística Renovación» y en otros centros sociales, deleitó al auditorio, ejecutando difíciles y aplaudidas composiciones musicales suyas, y otras como la del «Miserere de El Trovador», ópera sublime del insigne Maestro Verdi, hermano de alma del eminente Víctor Hugo, glorias del Universo.



MAESTRO CIRIACO DE JESUS ALAS, AUTOR DE LA MUSICA
DEL HIMNO AL MAESTRO CUYA LETRA ES DEL POETA
MANUEL ALVAREZ MAGAÑA

Falleció en esta metrópoli el 6 de marzo de 1924.

El Dr. David Joaquín Guzmán, sabio mentor de la juventud salvadoreña, al referirse a este conspicuo profesor nacional, dijo: «Gomar no necesita mármoles ni bronces; necesita la consagración del fuego sagrado del recuerdo, el cual vive perenne, porque está cubierto por el polvo santo de la posteridad, cobijado bajo las inmortales alas del ángel de la redención».

Su nombre vive siempre unido al talento del crítico y a la sensibilidad de todo gran corazón.

Gomar murió joven de espíritu y con altas dotes luminosas.

GILBERTO VALENCIA R.

San Salvador, mayo 1930.

DON CIRIACO DE JESUS ALAS

Al descender el telón en este desfile de figuras del Magisterio salvadoreño, toca su turno a Don Ciriaco de Jesús Alas, quien con todo su enmarcamiento de artista consagrado, tiene muy legítimos derechos conquistados para destacarse como figura principal entre los que laboran en el aula, entregados por hacer el bien a la juventud. Los laureles del artista jamás han sido un óbice que le dificulte confundirse, amable y generoso, entre niños y maestros de las escuelas y colegios de Sonsonate y San Salvador. Ya como Profesor, ya como simple requerido para dirigir la parte lírica de veladas escolares, el Señor Alas ha tenido verdadera complacencia en ser útil a las actividades de los centros educacionales, aportando su música y su trabajo sin percibir remuneración alguna. Su buena voluntad, su pluma y su numen han puesto al servicio de la enseñanza no pocas y valiosas energías, componiendo para los niños de las escuelas y colegios las siguientes obras de mérito: «Cartilla Musical», con 15 cantos; colección de «Cantos Escolares», letra del distinguido poeta Don Carlos A. Imendia, con 25 cantos; y colección de «Cantos para Kindergartens», difícil y delicada por su naturaleza, con 50 cantos; totalizando 90 composiciones. Todas estas producciones, que han prestado real servicio a los planteles de enseñanza, han merecido el más justo elogio de propios y extraños y obtenido la más amplia acogida dentro y fuera del país. Es también autor del Himno a la Bandera Nacional y de muchos cantos no publicados, compuestos para fiestas de escuelas y colegios. Para una fiesta de fin de año de la Escuela de Niños del barrio El Ángel de Sonsonate, que fué a mi

cargo, su entusiasmo lo llevó hasta escribir, con buen éxito y merecido aplauso, un juguete cómico para acompañar un canto intitulado «Lectura», cuya letra, si mal no recuerdo, es del poeta Pombo. Siempre que se ha tratado de llevar a efecto una obra para los niños, el artista ha puesto todo su corazón, su inteligencia y sus empeños para cristalizarla en realidad. Y vaya en probanza de tal aseveración un episodio de su interesante vida. Intentaba componer y escribir su Colección de Cantos para Kindergartens. Se sentaba horas enteras al piano, frente a la correspondiente letra para llamar la inspiración; pero ésta se le había declarado en rebeldía, se negaba a inflamar su numen y esta rebeldía le costaba prolongados desvelos. Se acostaba hasta la madrugada sin lograr cosa alguna, con el pautado virgen de lo que buscaba. Una noche tarda más de lo acostumbrado, hasta las 2 de la madrugada. Su excelente esposa, Doña Manuela, se levanta intrigada por la demasía del desvelo, y cuál no fué su sorpresa para la buena Señora al encontrar a su esposo sentado al plan en el suelo rodeado de juguetes infantiles. Pero Jesús, por Dios, ¿te has vuelto loco?, exclama Doña Nela. Y el aludido, satisfecho y lleno de gozo, le contesta: «Ya encontré mi música aquí jugando como niño». Qué interés tan intenso y bien sentido para proporcionar a los niños un placer y un medio educativo. Qué pocos laboran así, con tanto patriotismo. Con razón dice un biógrafo, refiriéndose al Señor Alas: «Nadie como él ha llenado una labor tan intensa; y sería necesario que profesor, alguno, por inteligente que sea, se revistiera de tanto cariño a la instrucción pública y de tanto amor a la música, para que pudiera dar algún día trabajos como los que con tanta abnegación como desinterés ha dado el Maestro Alas». En clase, enseñando teoría musical o haciendo cantar a los niños, tiene dón para ello, es atrayente y oportuno, posee método y no poca gracia. En cuanto a su obra general de artista, esta reseña es muy poca cosa para intentar abarcarla y enmarcarla siquiera someramente: Ha tejido tanto su inspiración con hilos de oro! Con sobrada razón y justicia se le quiere, se le respeta y se le admira como una gloria nacional. Es colosal su producción en todos los aspectos de la música: religiosa, de banda y de orquesta. En el exterior, Europa y América, se le aprecia y se tocan sus producciones, haciendo honor a sus méritos. Como ejecutante, es un virtuoso del violín, su instrumento favorito, siendo lástima que el Señor Alas jamás haya intentado, para su gloria y la del país, hacer una gira artística que le diera a conocer fuera del solar patrio, como bien se lo merece. Han estado bajo su magistral batuta las bandas militares de los Departamentos de La Unión y Santa Tecla, por poco tiempo, y lo está la de Sonsonate, que le debe dilatados años de labor atinada y tesonera, para ser tenido como una de las mejores de la República. La Asamblea Nacional, por acuerdo especial, le honró con la Medalla del Mérito Artístico, yendo una comisión de su seno a entregársela a Sonsonate. El Se-

ñor Arzobispo Pérez y Aguilar, de grata recordación, le condecoró con otra medalla de oro por una composición dedicada al Corazón de Jesús. En festival público realizado en el Parque Rafael Campo, de Sonsonate, los obreros de esta ciudad premiaron sus Méritos de Artista, de la misma manera, con medalla de oro que impuso en su pecho la Señorita Elena Gallont, hoy esposa de Don Porfirio García Suárez, y ofreció con palabra florida Don José María Sifontes. No menos justiciera fué la Logia Masónica «Reforma No. 4», que hizo lo propio que los demás sectores sociales ya mencionados, ofrendándole otra medalla de oro. Entre los méritos del Señor Alas no dejaremos pasar en silencio uno que le honra tanto y más quizá que los ya expresados. No obstante que de su pluma y de su genio han salido a luz tantísimas obras con las cuales muchos maestros de coro y de banda se están ganando honestamente la vida, jamás ha vendido a sus compañeros de profesión ni a nadie una sola de sus obras. El ha gozado con obsequiarlas. Y así se explica cómo esté maestro, no obstante su labor tan intensa, ha vivido tan pobre, está pobre y morirá del mismo modo. «Mis amigos, dice, se encargarán de sepultarme». Para terminar tan modesto como pálido bosquejo de la figura del eximio artista, damos a continuación estos datos biográficos de su persona. Nació en Santa Tecla el 7 de junio de 1866. Es hijo legítimo de Don Juan Daniel Alas y Doña Irene Meléndez Alfaro. Hizo sus estudios de CC. y LL. bajo la inteligente dirección del connotado Maestro Don Daniel Hernández, en el Liceo San Luis, que en su época gozó de tanto prestigio; y los de música, primero con su padre y después con el distinguido Maestro Don Rafael Olmedo, que dejó delineado con tanto esmero al que debía ser su sucesor. Se casó en 1891 con Doña Manuela Quevedo Escalante, virtuosa Señora que ha sabido hacer de su hogar un verdadero nido de paz y felicidad. El Señor Alas ha sido y es un modelo de esposos, excelente padre de familia y un ciudadano lleno de las mejores prendas de civismo.

J. J. SOLORZANO.

DON ANTONIO OLMEDO R.

Nació en la ciudad de Izalco. Con muchas dificultades por su pobreza, hizo sus estudios en la ciudad de Sonsonate, bajo la dirección del malogrado pedagogo Don Carlos Arturo Imendia, de tan grata recordación.

Desempeñó la Dirección de las Escuelas de Sonzacate e Izalco, la Subdirección del Instituto de Indígenas de Nahuizalco y profesorías de las escuelas de Izalco, No. 1 de Santa Ana, J. Francisco Cis-

neros de San Salvador, Nicolás Aguilar y Católica de Sonsonate. Prestó servicios a las aulas nacionales por un lapso de 20 años. Desilusionado del ramo con que con tanto cariño militara y dedicado a la agricultura para poder atender a sus hijos, la madre tierra lo llamó a su seno el 10 de julio de 1919. No omitiremos decir que fué socio fundador de la Sociedad «El Porvenir» de la ciudad de Izalco, que contó siempre con su cooperación.

Como Maestro fué devoto de la profesión, fiel cumplidor de sus deberes, de energías inagotables, estudioso, asimilador de toda innovación pedagógica; leal amigo, buen padre de familia, y tan excelente hijo, que jamás desamparó a su madre, quien hoy como ayer llora siempre su eterna desaparición del mundo de los vivos.

J. J. SOLORZANO.

DON MANUEL LANZA

De este Maestro podemos comenzar a decir en su honor, que es de los primeros difundidores de la cultura, en nuestro pueblo, de los primeros rompientes de luz que comenzaron a rasgar las tinieblas de la ignorancia para dar paso a la verdad. Nació en las tierras hondureñas que dieron a Centro América, un sabio, José Cecilio del Valle, y un militar de nota para su época, Francisco Morazán. Observador de los hombres capaces este gran militar, vió seguramente en Lanza un joven que prometía, y se lo llevó consigo de Honduras a la ciudad de Guatemala, donde sirvió como Teniente del ejército. Venido a El Salvador, el General Morazán lo nombró escribiente del Ministerio de Hacienda, firmando él propio el acuerdo correspondiente. En la carrera militar llegó a obtener hasta el grado de Capitán. En lo civil fué Administrador de Alcabalas y Correos del distrito de Metapán, Juez 2o. de Paz de San Salvador, Guarda Almacén de la Centralización de Aguardientes de Sonsonate, Guarda Almacén de la Aduana de Acajutla, Sub Administrador de la misma y Guarda Almacén de la Aduana de La Unión. Fué Diputado Suplente en 1875. En el Ramo de Instrucción Pública, desempeñó los cargos de Director de las escuelas de niños de Zacatecoluca, Apopa, barrio de Candelaria y Escuela Grande de San Salvador. Su más alto puesto en este Ramo fué, en 1842, el de Inspector General de las escuelas primarias de la República. A más de uno causará extrañeza tal vez esa variedad de empleos para una sola persona, sobre todo siendo maestro de escuela, que debe, más que nadie, estar consagrado a su ministerio. En primer lugar, y es mucho para su época, se nota su amplia preparación y talento para desempeñar, con buen suceso, puestos de



PROFESOR DON MANUEL LANZA



PROF. FERNANDO AGUILAR Y ALVAREZ

hacienda, milicia y educación pública. Y en segundo, ello no es de extrañar, si se toma en cuenta que aun en tiempos no muy pretéritos, que fueron de actividades guerreras, ya dentro, ya fuera del país, los maestros, por mandato de la ley, tenían que militar en las contiendas, obteniendo fácilmente por su cultura, despachos y divisas de jefes. No pocos hay que aun los tienen adquiridos en esta forma. Por otra parte, los hombres de letras egresados de los colegios no formaban grandes bloques como ahora. Eran contados, y éstos tenían que hacer de todo, desempeñando cargos de distinta índole, cuando para ello eran llamados por el Gobierno. En el minuto, en que el ambiente de preparaciones para cada ramo es más amplio, los empleados maestros se dedican a la enseñanza, hasta donde pueden aguantar las bregas del aula. A mi modo de ver, el gran mérito del Señor Lanza, fuera de su saber y devoción, estriba en haber sido de los pocos fundadores de la escuela actual, que eleva su edificación sobre aquellos cimientos viejos, tal vez sin orientación ni métodos pestalozianos, pero no por eso menos dignos de respeto y de la cordial gratitud de la Nación. Cualquiera que haya sido el camino que se trazaran los primeros maestros, hicieron con la mejor buena voluntad amplia labor en bien de la Patria, iniciando la educación de la juventud con el honrado empeño con que lo acostumbraban hacer nuestros antepasados. Otra de las características de Lanza fué la rectitud de su proceder. Para él no había componendas. El deber debía recorrerse, sin un ápice de apartes, como una línea recta. Y así moldeó a sus hijos en esa sana doctrina. Es digno de anotar aquí el gesto altivo y propio de su idiosincracia, que tuvo al negarse a percibir la jubilación que el Gobierno le ofreció por sus dilatados servicios prestados de manera tan eficiente al Estado. Apartado, satisfecho y rodeado de sus hijos, pagó su tributo a la tierra en el año 1914 este noble varón y excelente servidor de la Patria, a quien el alma salvadoreña no debe olvidar, sino guardarle siempre ofrendas de blancas flores que su recuerdo merece.

JUAN J. SOLORZANO.

DON FERNANDO AGUILAR Y ALVAREZ

Este ilustre hijo de la heroica ciudad de Santa Ana tuvo por norma de su conducta el más grande de los heroísmos; su neta honradez de hombre calcado en la pura moral de otros tiempos ya idos. Su vida fué una constante manifestación de la invariable fuerza de su virtud. Incapaz de una acción que menguara su reputación, vivió y murió pobre, a pesar de haber desempeñado durante luengos años

la secretaría de la Municipalidad y de la Gobernación de Santa Ana y la de esta capital. Inició las actividades de su vida pública comenzando por ser maestro de escuela en su juventud. Pero encaminado por otras fuerzas y circunstancias al desempeño de puestos distintos al ramo de educación, no pudo desprenderse del acendrado cariño que éste le inspirara, y fué constante y decidido protector del niño y del maestro, por quienes hubiera sacrificado hasta su vida. ¡Era tanto lo que su alma pensaba de los mentores de la juventud! Era tanto su amor a los niños, sobre todo los niños del proletariado a quienes protegió a manos llenas. Su corazón fué una ánfora de constante bondad. No conoció el odio para nadie. Su alma era tolerante y benigna. De una sola pieza cuando se trataba de mantener incólume su dignidad. Buen padre y buen esposo. Excelente ciudadano plasmado en épocas de caballeridad, de fina cultura social y de cristiana honestidad. Como dije, los niños y los maestros fueron los ídolos de su vida. Por ellos se desvivía. En Santa Ana fué el promotor de las primeras fiestas minervales que se celebraron en el país. En San Salvador, con más ahinco, el factor más entusiasta de las que en 1908 se realizaron bajo los auspicios de la Municipalidad presidida por el muy digno y progresista caballero Dr. Don Rafael V. Castro, quien se empeñó en adquirir para la Secretaría edilicia de su período a tan valioso elemento. Estas fiestas marcaron época en los anales del magisterio capitalino, por la esplendidez con que se celebraron y el placer de que disfrutaron niños y maestros, finamente agasajados en todos los actos de que aquellas se compusieron. Pero más que los festejados gozaba espiritualmente en aquel torneo de cariño el altruista y noble caballero Señor Aguilar y Alvarez. Lloraba de placer contemplando aquellos festejos hechos tan de conformidad con sus nobles deseos. El Magisterio capitalino, conmovido hondamente y agradecido por aquel homenaje, lo condecoró en acto público, con medalla de oro, costeada por contribución. Más tarde, en la curul de diputado, en la que le sorprendió la muerte por ser fiel cumplidor de su deber, siguió proponiendo y alcanzando mejoras en beneficio de la enseñanza y del magisterio. Las escuelas municipales tuvieron bajo su generosa tutela su edad de oro. Don Fernando, despojado del barro corporal que se come la tierra, no ha muerto. Su alma convive con el magisterio a quien tanto amó cordialmente, y esta página consagrada a su memoria de apóstol del bien, es un monumento que la gratitud le ofrenda y una lámpara votiva que la vestal del amor se encargará de mantener encendida.

JUAN J. SOLORZANO.



PROFESOR JOSE MARIA PEREZ

DON JOSE MARIA PEREZ

De este maestro podemos decir que ha dado sin regateos cuanto poseía a la niñez: corazón y cerebro, toda su juventud y sus bríos. Su vida ha sido una consagración a las aulas, una perenne devoción, que mantenida a fuerza de fé, ha quemado siempre su incienso ante el altar simbólico de la Patria, transfigurando almas para gloria del futuro. Las generaciones vírgenes de cultura, han pasado junto a él inhalando el evangelio de su palabra y tomando de su corazón los más nobles sentimientos para ser prendas de honor y elementos útiles de la sociedad. Ha sido para los niños la fuente de aguas puras donde han abrevado vida espiritual y dignidad. El maestro que contemplamos ha sido y es estudioso, investigador y culto. De conducta honorable. Ha vivido en constante renovación de principios y métodos. Es un maestro y un apóstol, que ha sentido y amado la profesión con deleite de predestinado. ¿Que ha sufrido mucho? Este es su mérito y la mejor señal de su valer. Su espíritu depurado con las amarguras de la vida, que estruja el corazón con saña, no ha sufrido mengua: ha crecido. Los enemigos sirven de pedestal a los verdaderos valores de la humanidad. Mientras Cristo se glorifica en el Gólgota, Judas se nulifica en la horca. Don José María, maestro modesto, haciendo labor callada y tesonera, como el gusano de seda, casi ha pasado inadvertido. Nadie ha proclamado sus méritos ni él ha provocado esta declaración pública. La trompa de la fama no se ha molestado para él; pero la juventud y la Patria, saben cuánto deben a este excelente maestro, y le rinden la pleitesía que se tiene conquistada. Su buena voluntad ha preparado no pocos jóvenes por el camino de la pedagogía, que ahora sirven con éxito en las escuelas nacionales. Ha experimentado y aplicado un método sencillo de lectura-escritura, de su invención, con magníficos resultados. Lo mismo decimos de los métodos especiales en Aritmética, Geografía, Caligrafía y Dibujo, que su experiencia, estudio y clara inteligencia le han sugerido y que ha empleado con provecho. Ha enseñado a los maestros que han querido mejorar su bagaje pedagógico, con esta nueva aportación, para su bien y el de la niñez. Así, este digno maestro, sin plasmar sus procedimientos y formas en los moldes que ayer recibiera, vibrando siempre en nobles inquietudes, ha procurado con afán plausible ser útil al magisterio, a la juventud y a la Patria, dándose entero al mejoramiento de la enseñanza salvadoreña.

Sus datos biográficos y la nómina de sus servicios son los siguientes:

Nació en Aculhuaca el 19 de octubre de 1880. Fueron sus padres Don Nicolás Pérez y Doña Cristina de Pérez. Cursó la enseñanza primaria en la Escuela No. 1 que dirigió el notable pedagogo Don Gustavo Marroquín, y los estudios profesionales, en la Escuela Normal que regentaron sucesivamente Don Francisco A. Gamboa y

el Dr. Modesto Barrios. En 1898 fué nombrado Director de la Escuela de Niñas de Metapán y sirvió después, sucesivamente, el Colegio de Ahuachapán, las direcciones de las escuelas de Atiquizaya, San Sebastián, del Departamento de San Vicente; «Padre Delgado», «Padres Aguilares», Anexa a la Sala Evangélica Centro Americana e Inspección y Profesoría de secundaria del Liceo Salvadoreño, de esta capital. Actualmente es jefe de la misión antianalfabética ambulante, que está dando opimos frutos.

J. J. SOLÓRZANO

DON JUAN LONDOÑO

Este inolvidable maestro, de origen colombiano, llegó a Tonacatepeque probablemente en 1893, antes de la revolución que derrocó al Gobierno del General Carlos Ezeta. Era Director General del Ramo, su paisano Don Francisco A. Gamboa, quien lo mandó a la ciudad citada. Inmediatamente después de la expresada guerra, que fué tan cruenta, se desarrolló en el país la epidemia de la fiebre amarilla que diezmo nuestra población. Una de sus víctimas fué Don Juan Londoño, en país ajeno y sin familia, en la ciudad de Tonacatepeque. Pero los padres de familia de ésta no vieron en el maestro colombiano al extranjero sino a un hermano, al padre espiritual de sus hijos, y lo cuidaron con solícito esmero hasta su completa salvación. En el alma noble y sensible de Londoño esta conducta hizo honda impresión, se familiarizó con aquella parcela de nuestro solar patrio y organizó allá una escuela tan superior como las mejores de la capital, con 300 alumnos de asistencia, numeroso personal enseñante y un espléndido arsenal de útiles escolares, conseguidos a fuerza de constancia y tenacidad y conservados con cariño de verdadero maestro. De su escuela egresaron jóvenes bien preparados para la vida práctica y para el magisterio, como Virgilio Batres, elevando así el nivel intelectual de aquella ciudad. Patriota y desinteresado, como pocos, Londoño desempeñaba ad honorem la inspección de las escuelas cantonales de aquella jurisdicción, visitándolas los días sábados. Muchas veces la superioridad quiso trasladarlo a mejores puestos y Londoño se negó, pues estaba profundamente encariñado con su Tonacatepeque. Fué delegado examinador para practicar los exámenes de fin de año de varios departamentos. Londoño era atractivo, fino en su trato, de talento, excelente amigo, y sobre todo, un apóstol. Tonacatepeque al perderlo, perdió un tesoro de inapreciables quilates. En 1906 a Londoño le royeron el alma la nostalgia de la Patria ausente y suspirada y el vehemente deseo de concluir su carrera profesional interrumpida por los sucesos de su vida, y

determinó, con determinación irrevocable, irse del país sin despedirse de ninguno. Habiéndome tocado el honor de presenciar sus últimos exámenes como delegado, me dijo en conversación: «Compañero, me voy sin despedirme de nadie. Mucho quiero a los habitantes de esta población y mucho me quieren y no tendré valor para decirles adiós ni ellos para hacer lo propio». Y cumplió lo prometido. Tonacatepeque le consagra hasta el presente, la lámpara votiva de su cariño y acendrada gratitud. Y hay razón de sobra: Londoño fué su padre espiritual con todo el corazón.

JUAN J. SOLORZANO.

LORENZO SANTOS SOSA

Mecieron la cuna de este ilustrado maestro las perfumadas brisas de los pinares de las tierras hondureñas, que tantos hombres de exquisita cultura han producido para las letras y las ciencias en Centro América. Hizo sus estudios primarios y secundarios en Santa Rosa de Copán, en el Colegio Nacional de 2a. Enseñanza, en donde, a la par que las materias de ordenanza para obtener el título de bachiller, hizo las correspondientes a las de Contabilidad. Venido a El Salvador, hizo en nuestras escuelas profesionales tres cursos de Medicina y todos los que comprende la carrera de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, más la práctica para la Abogacía. Como estudiante se destacó siempre entre lo mejor del alumnado por su dedicación y clara inteligencia. Pobre en lo absoluto y en tierra ajena, para poder atender a sus estudios profesionales, se dedicó al Magisterio, desempeñando puestos en las escuelas nacionales, en donde laboró con entera conciencia de su responsabilidad y no solamente por llenar una necesidad de su vida para realizar un fin. Pero, llegado a la cumbre anhelada, al sueño hermoso de sus sacrificios y desvelos, pudo más el amor a la niñez que la carrera. El Señor Sosa no quiso doctorarse sino quedarse en las aulas dando su saber y los efluvios de su inteligencia a la juventud, con la intensidad que puede un hombre ilustrado y de talento como él. ¡Cuánto habla con elocuencia este rasgo hermoso y altruista de su vida! ¿Quijotada, sentimentalismo? Puede ser, en este tiempo de materialismo; pero es grande y plausible tan noble proceder. Y a decir verdad, con motivo del cambio de frente de su vida, su retiro de la enseñanza hubiera sido lamentable. Santos Sosa es un verdadero maestro. Ha nacido maestro, tiene alma de maestro, de apóstol. Vive para la noble profesión de enseñar al que no sabe, es decir, tiene vocación en la legítima extensión del vocablo. Enseña con gusto, con deleite, con amor a lo que enseña y a quien enseña. En su tarea cultural es elástico, porque se pierde de vista ilustrando. Cuando los mu-

chachos reciben lección con él, pierden la noción del tiempo y se les achican las horas. Sin dejar de ser enérgico cuando se necesita, su temperamento y trato son suaves. Su honradez tiene un solo frente. Su porte es modesto sin desplantes. Es vasto el arsenal de sus conocimientos y experiencia. Quien va a él en consulta, no sale desilusionado. Es de talento, estudioso, investigador. No sólo los niños lo han querido. Los alumnos maestros egresados de la Escuela Normal en 1928, lo quisieron y lo quieren cordialmente, rindiéndole todo el homenaje de respeto y gratitud que se merece. Los directores de los planteles de enseñanza de la capital no pocas veces han solicitado su colaboración, pidiéndolo al Ministerio respectivo. Digámoslo así: sabe entronizarse con su valer y modestia en el corazón de los demás. En el decurso de su actuación pedagógica hasta el presente, dos son los más altos relieves de su obra. Su colaboración patriótica, y desinteresada bajo mi regencia, en la Sección Normal de Maestras de la Escuela Superior Goicoechea que dió entre su eficiente falanje de maestros a Rubén H. Dimas, Francisco Morán, Salvador Cañas, Francisco Espinoza, Jorge Alfaro Jovel, Ricardo y Baudilio Fuentes, Manuel Pascasio y otros; y su participación en las altas labores de la Escuela Normal de Maestros, desde la venida al país de la misión alemana hasta el presente. Atestiguan sus empeños e idoneidad la eficiencia de los maestros últimamente egresados con su título, de las aulas de tan importante centro.

Los puestos que ha desempeñado en su vida de maestro, son los siguientes: En Honduras, Director de la Escuela de Niños de Santa Rosa de Copán, (dos veces), Profesor de matemáticas del Colegio de Segunda Enseñanza de la misma ciudad y Director de las escuelas de Nueva Arcadia y Florida. En El Salvador, desde 1907: Profesor de la Escuela Goicoechea, hoy República de Chile (3 veces), Profesor de Historia Universal, Literatura, Lógica, Idioma Inglés e Historia Natural de la Sección Normal de Maestros Anexa a la misma escuela; Sub Director de la Escuela Superior Pestalozzi; Profesor de la Escuela Padres Aguilares; Profesor de Ciencias Naturales y Moral, de la Escuela de Complementación; Profesor de Aritmética, Castellano e Inglés, elp Nuevo Colegio de Comercio y Hacienda; Profesor de la Escuela Nocturna de la Sociedad «La Concordia» (dos veces) y de la Nocturna Manuel José Arce, y actualmente Inspector General (con funciones de Sub Director) de la Escuela Normal de Maestros y Profesor (en la misma) de Geografía e Historia Universal, Ciencias Naturales, Castellano y práctica pedagógica y metódica particular de estas materias. Ha sido también miembro de las delegaciones examinadoras de las escuelas Normales y de la de Complementación. El total de sus servicios prestados a El Salvador ha sido de 23 años y en la República de Honduras de 7.

J. J. SOLORZANO.



PROF. LEOPOLDO MAYEN

DON LEOPOLDO MAYEN T.

Fueron sus padres Don Ceferino Mayén y Doña Delfina Torres de Mayén; nació en la ciudad de Armenia, el 27 de enero de 1880.

Hizo los estudios de primaria en su suelo natal, hasta 1894, ingresando en seguida a la Escuela Normal de Maestros que en aquel entonces dirigía el educacionista Don Francisco A. Gamboa; obtuvo el Título de Profesor de Instrucción Primaria el 22 de julio de 1898 y en agosto siguiente dió principio a su labor docente como Subdirector de la Escuela No. 2 de la ciudad de Sonsonate, de donde fué trasladado, en febrero de 1899, a la Escuela Superior de varones de Nueva San Salvador, con carácter de Profesor Auxiliar. En febrero de 1902 fué nombrado Subdirector de la Escuela de varones de Olocuilta, pero en marzo siguiente fué llamado para ocupar una de las Profesorías de la Escuela No. 2 de la ciudad de Santa Ana, siendo ascendido a la categoría de Subdirector del mismo establecimiento el 20 de abril de 1903, empleo que desempeñó hasta el 28 de abril de 1906, en que pasó con igual cargo a la Escuela Superior de varones de la citada cabecera. Del 10. de abril al 15 de mayo de 1907 sirvió la Dirección del mismo plantel, con carácter de interino, confiriéndosele el nombramiento en propiedad, así como el Director de la Escuela Nocturna de Adultos anexa, el 7 de febrero de 1912.

En febrero de 1917, se le confirió el cargo de Inspector de Instrucción Primaria de la Segunda Zona Escolar, que comprende los departamentos de Santa Ana y Ahuachapán, de donde fué llamado para que sirviera la Inspectoría de las escuelas primarias oficiales de esta capital a la vez que la Segunda Secretaria de la Dirección General de Educación. Del 13 de enero de 1921 al 14 de mayo de 1923 desempeñó el cargo de Jefe de la 3a. Sección de la misma Dirección General, confiriéndosele en esta última fecha el puesto de Secretario de la Sección de Inspección y Gobierno Escolar del entonces Consejo Técnico de Educación. El 30 de septiembre de 1923 fué nombrado Delegado Visitador del Primer Distrito Escolar; en febrero del año siguiente pasó con igual carácter al Séptimo Distrito, de donde fué trasladado a la Segunda Zona, hasta en 1926 que volvió a la Inspección de las escuelas de esta capital, empleo que dejó para hacerse cargo de la Secretaría de la Escuela Normal de Maestras, donde a la fecha desempeña, además, algunas asignaturas concernientes al Ramo de la Pedagogía.

La obra cultural del Profesor Señor Mayén aparece también en artículos de carácter doctrinario, particularmente sobre asuntos pedagógicos, publicados en periódicos importantes de la región occidental del país y la en revista pedagógica «La Palabra Docente», que dirigió en esta capital el Profesor Don José Lino Molina.

La rigurosa escala de ascensos recorrida por el Profesor Señor Mayén, proclama su eficiente labor educativa; así como otros pues-

tos escolares de importancia que le han sido confiados, tales como los de Jurado Examinador en centros de enseñanza primaria y superior; Miembro de Comisiones, para elaborar: el Proyecto de Programa de Enseñanza Primaria y el de la Ley Orgánica de Educación, encomendados por el extinguido Consejo Técnico de Educación, y el de Miembro del Tribunal Calificador para nombramiento de Inspectores de Instrucción Pública Primaria. Agrégase a lo anterior, su limpia foja de servicios, prestados a la Nación en el Ramo del Magisterio durante más de treinta años consecutivos.

Para concluir: El Maestro Mayén, es y ha sido siempre un obrero de labor constante y silenciosa, que sin ostentaciones ha hecho obra meritoria en beneficio de la juventud y de la Patria. Recorrió todas las escalas del engranaje escolar, y uno a uno ascendió sus peldaños hasta lo mejor, triunfando por la excelencia de sus méritos. Como subalterno fué disciplinado y fiel cumplidor de su deber. Como jefe, ecuánime, justo, generoso y desprovisto de todo acto de tirantez. Teniendo méritos y ejecutorias valiosos, nunca ha hecho alarde de ellos. Pone su contingente de esclarecimiento de conciencia en aras del bien nacional, como un acto natural, a que está obligado como Maestro. Es modesto y digno en su porte, de neta moralidad. Es Profesor de clara inteligencia, preparado, estudioso, devoto y entusiasta. Que esta página sea para él como una flor modesta del campo, que recuerde sus méritos a la posteridad y simbolice la gratitud de un pueblo a quien ayudó con buena voluntad a alcanzar un pedazo de conciencia y los laureles de la gloria.

JUAN J. SOLORZANO.

DON MIGUEL ESCAMILLA

Nació en 1863. Hizo sus estudios primarios en Cojutepeque, con el maestro Don Bernardo Nuila, y los de carrera en el Colegio de Suchitoto, en el Colegio Militar dirigido por el siempre bien recordado instructor español Pérez Gómez, y por último, en el Instituto Nacional de Guatemala. En 1883 se dedicó a la enseñanza hasta 1912. El Señor Escamilla no sólo fué simple miembro del cuerpo docente salvadoreño. Manejó la pluma con provecho. Producto de esta labor, siempre en beneficio de la cultura nacional, son su Libro de Lectura, declarada texto nacional, y los de Historia de El Salvador, Geografía Económica de El Salvador y Comedias Infantiles, todos bien redactados, útiles y reveladores de una buena inteligencia. No omitiremos decir, en honor suyo, que dichas obras son emanaciones de su esfuerzo, sin que nunca haya intervenido en su favor el apoyo oficial o particular. El Señor Escamilla ha sido un maestro y un



PROF. RAFAEL LIEVANO

patriota desinteresado. Ilustrado y estudioso, oficiando en las aulas y desempeñando delegaciones e inspecciones, siempre dió muestras evidentes de dedicación, celo y entusiasmo en bien de la enseñanza nacional, poniendo todo el interés que merece la alta misión de hacer luz en la conciencia de las multitudes. Al margen de las palpitaciones del Magisterio, el Señor Escamilla vive alejado después de haber cumplido con su deber, contribuyendo con su grano de oro a la construcción de la casa espiritual del pueblo salvadoreño. En lo particular es un excelente ciudadano y un elemento útil y estimable del conglomerado nacional.

JUAN J. SOLORZANO.

RAFAEL DE PAZ LIEVANO

Este estimable y laborioso maestro nació en la ciudad de Zacatecoluca en 1868. Hizo sus estudios, hasta el bachillerato, en el Liceo de San Agustín de la misma ciudad, bajo la hábil dirección de su pariente, el distinguido profesor Don Timoteo Liévano. Fué en este centro, siendo estudiante, que comenzó a ejercer el Magisterio, como profesor de la sección primaria y de los cursos de ciencias y letras. Egresado de este inolvidable centro de cultura, sirvió las siguientes escuelas: diurnas de niños de Zacatecoluca, Armenia, Juayúa, San Vicente, Indígenas de Santiago Nonualco, «Francisco Cisneros» (que fundó en la capital), Mariano Méndez y Regimental de Santa Ana y «Padres Aguilares», de esta capital. Corrieron también a su cargo las escuelas nocturnas de adultos de Juayúa, de Zacatecoluca y Mariano Méndez de Santa Ana. La segunda de ésta fué mixta. Sirvió gratuitamente las de Zacatecoluca y Juayúa. Tuvo a su cargo en esta capital un curso de analfabetos, cuyo resultado fué premiado en distintos años con medalla de oro y de plata. Desempeñó en el Colegio de San Ignacio, dirigido por el inteligente Padre Gonzalo de Córdoba, las cátedras de Álgebra y Geometría, durante dos años. Fué Delegado Examinador del 3er. distrito de la 4a. zona, y muchas veces de las escuelas municipales de Zacatecoluca. Dirigió gratuitamente un curso de aspirantes a la carrera del Magisterio, preparándolos para la enseñanza de las escuelas rurales. Los cargos en que permaneció más tiempo fueron los de profesor del Liceo San Agustín, Director de la Mariano Méndez y Director de la Padres Aguilares. Sus dilatados, fructuosos y continuos servicios a la enseñanza salvadoreña hacen un total de 46 años. Liévano no quiso ser otra cosa más que maestro, pudieron converger sus actividades hacia otro rumbo más productivo y de consideración social. ¡Y en qué tiempo! Cuando se necesitaba servir la enseñanza con

amor, tener un alma de verdadero apóstol del bien, con la perspectiva al frente de la miseria, el desencanto y desprecio oficial y social para un triste futuro. ¡Futuro fúnebre y doloroso por cierto! Pero los predestinados así son. Nada les hace ceder cuando su vocación y el dedo del destino les señala un sendero por alfombrado que esté de espinas. Liévano sirvió como hempo servido todos los viejos, por un sueldo mezquino e impuntual unas veces, y otras ficticio, ya sea por las guerras que agotaban el erario, o las crisis que con fines nebulosos formularon algunos de los ex-gobernantes. Y este maestro en condiciones tan anómalas, no sólo ha laborado, sino puesto con placer su contingente de saber al servicio de la juventud, sin esperar más recompensa que la honda satisfacción del deber cumplido. Mas aún: ha enseñado gratuitamente, siguiendo los impulsos de su noble corazón, buscando al necesitado del alimento espiritual para transfigurarlos en un sér consciente y útil. Liévano no será una cumbre en materia científica, pero es realmente un maestro que ama su ministerio como a una religión. La juventud y la Patria le tienen que agradecer una labor hecha con tan buena voluntad, sin escatimos de esfuerzo, en beneficio de los intereses nacionales. Modesto, jamás ha luchado por el vericuetto de la intriga, para alcanzar los puestos más elevados del engranaje escolar, contentándose con hacer una labor efectiva y generosa siempre en el aula. A pesar de sus años no ha perdido su dinamismo. Los elementos jóvenes quisieron desplazarlo por viejo y fuera de moda, y ha sido loable que, llamado por los mismos a realizar un curso de analfabetos, allí donde los nuevos hicieron fracasar los cursos, el viejo Liévano hizo triunfar el suyo y se ganó dos medallas. Nuestro biografiado ha sido buen padre de familia. Ha observado durante su vida una honradez de una pieza. De carácter indomeñable. Ante lo que no es justo ni generoso, ha sido un hombre de ideas seguras y sentimientos firmes. Su norma ha sido la línea recta del deber. El recuerdo tendrá que desgranar siempre a su memoria flores de grato perfume, que nunca esfuman ni la distancia ni el tiempo en la posteridad.

JUAN J. SOLORZANO.

DON ABEL DE JESUS ALAS

Profesor Práctico de Enseñanza Primaria, nació en la villa de San Francisco Lempa, departamento de Chalatenango, el 16 de enero de 1878; hijo legítimo de Don Mártir Alas y de doña María López; casado en segundas nupcias con Doña María Magdalena Melgar; hizo sus estudios pedagógicos bajo la dirección de su padre, quien por mucho tiempo fué Director de la Escuela de Niños de San Francisco



PROF. ABEL ALAS

Lempa, en los años de 1885 a 1895; colaboró con su padre en la misma Escuela de Niños de San Francisco Lempa, como Profesor Auxiliar ad honorem, desde 1896, hasta el 14 de mayo de 1899; comenzó a ejercer sus servicios oficialmente, es decir, ya con nombramiento del Poder Ejecutivo, el 15 de mayo de 1899, como Director de la citada Escuela de Niños de San Francisco Lempa, a la edad de 21 años; pero por falta absoluta de pago de sueldos, se vió en caso de renunciar de su empleo en octubre del mismo año de 1899.

Los servicios consecutivos magisteriales del profesor Señor Alas se detallan en el orden siguiente:

Desde el 19 de enero de 1902 hasta el 11 de julio de 1924 desempeñó en San Francisco Lempa, la Dirección de la Escuela Primaria oficial de Niños; y desde el 10. de marzo de 1916 hasta el 30 de junio de 1924, la Dirección de la Escuela oficial Nocturna de adultos de aquella misma población.

Desde el 12 de julio de 1924 hasta el 11 de febrero de 1925. desempeñó la Dirección de la Escuela Primaria oficial Superior de Niños Pestalozzi, en esta capital.

Desde el 12 de febrero de 1925 hasta el 31 de marzo de 1927 desempeñó la Delegación Visitadora del 4o. Distrito Escolar, compuesto de todo el departamento de Chalatenango y los pueblos de Santa Rosa Guachipilín y Masahuat, que pertenecen al departamento de Santa Ana.

En 1913 desempeñó el empleo de Delegado Examinador de las escuelas primarias oficiales del departamento de Chalatenango.

En 1925, el de Delegado Examinador de las Escuelas primarias oficiales y kindergartens de las ciudades de Ilobasco, Sensuntepeque y San Vicente.

Desde el 10. de abril hasta el 5 de julio de 1927, la Delegación Visitadora del 3er. Distrito Escolar, compuesto de todo el departamento de Sonsonate, las poblaciones de San Pedro Pustla, Guaimango y Jujutla, del departamento de Ahuachapán, y las de Sacacoyo, Tepecoyo, Jayaque, Chiltiupán, Teotepeque y Jicalapa, del departamento de La Libertad.

Por un lapso de veinticinco años y cinco meses consecutivos, el Señor Alas ha prestado servicios importantes a la Nación, con fidelidad, honradez, competencia y entusiasmo, aún en épocas difíciles pecuniariamente, en el magisterio oficial de esta República.

Bajo la dirección del Señor Alas, la Escuela de Niños de la villa de San Francisco Lempa alcanzó muy notables adelantos: fueron creadas las plazas de Subdirector y dos Profesorías Auxiliares; cuenta con 4 grados; su asistencia es de 96 alumnos, siendo 109 el de matriculados; concurren alumnos hasta de las poblaciones circunvecinas, atraídos por la justa y merecida fama de que siempre han gozado y gozan las dos escuelas de enseñanza primaria de aquella población. El actual personal enseñante de dicha Escuela de Niños fué formado por el Señor Alas, y, como es natural, el plantel siempre

sigue la marcha progresiva iniciada por el Señor Alas, impartiendo una educación integral y práctica.

Posee el señor Alas una buena Biblioteca Pedagógica de consulta, formada de obras modernas bien seleccionadas, que ha puesto a disposición del personal docente de las dos Escuelas de aquella localidad.

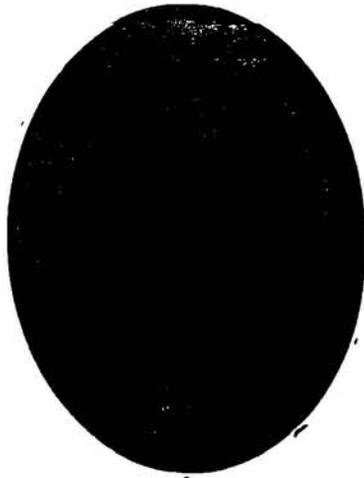
Los vecinos de San Francisco Lempa han adquirido el hábito de la lectura. Esta es la base para la cultura postescolar; y, de este modo, aquellas escuelas han puesto en práctica, calladamente, el ideal de la escuela moderna, de ser, no sólo para los niños, sino para toda la sociedad en que se encuentra. Como consecuencia, los vecinos de San Francisco Lempa casi todos saben leer y escribir, son pacíficos y amantes de la instrucción y educación de sus hijos, razón por la cual la asistencia de alumnos es siempre numerosa en las escuelas de la relacionada población. Esto se debe a la meritisima labor docente del Señor Alas, secundado hábilmente por todo el personal enseñante de aquellas escuelas.

Además de este resultado general de la proficua labor del Señor Alas, está el particular de que en la preindicada Escuela de Niños de San Francisco Lempa y bajo su dirección se han formado los profesores y escribientes que a continuación se expresan.

Profesores: Don Modesto Dolores Alas, Don Pedro López Alas, Don Tobías Antonio Recinos, Don Rutilio Arnoldo Alas, Don Tomás Jesús Rodríguez, Don Miguel Antonio Zepeda Villatoro, Don Napoleón Rigoberto Alas, Don José Adán Jacobo, Don Pedro C. Menjívar, Don Cecilio A. Flamenco, Don Efraín Adalberto Alas y Don Heriberto Alas.

Escribientes: Capitán Mayor Don Raimundo Figueroa Monge, Capitán Don Gustavo López, Subteniente Don Juan María Alfaro, Don Luis Amadeo Alas, Don Francisco Alas Monge, Don José Antonio Alas Monge, Don Antonio Martínez Figueroa, Don José Angel Zepeda, Don Marciano Antonio Erazo, Don Ovidio Jesús Galdámez, Don Fernando Erazo, Don Salvador López Rodezno, Don Eliseo Jesús Melgar, Don Porfirio Melgar, Don Miguel Antonio Rodríguez, Don José Zepeda, Don Antonio Ambrosio Zepeda, Don Nemesio Monge, Don Antonio Monge, Don Andrés Monge, Don Porfirio Herrera, Don Nicolás López, Don Porfirio Jesús López, Don Luis Erazo, Don José E. López, Don Andrés Paz Monge, Don Antonio Menjívar Olmedo, Don Antonio Rodríguez, Don Santiago Ramón Alas y Don Dionisio Erazo.

El Poder Ejecutivo, como justa y merecida recompensa a su benéfica y dilatada labor de maestro, adjudicó al Señor Alas el Premio a la Virtud y al Trabajo, consistente en una casa construida en el barrio de San José, de esta capital. Posteriormente, en atención a sus dilatados años de servicio y ejecutorias honrosas, le concedió la pensión que en justicia merece como un buen servidor de la Patria.



PROF. JACINTO RIVAS G.

DON JACINTO RIVAS GARCIA

Ilustramos esta página con la fotografía del Bachiller Pasante y Profesor de Instrucción Primaria Don Jacinto Rivas García, quien ha prestado importantes y dilatados servicios en el Magisterio Nacional salvadoreño. El Señor Rivas García, nació en esta capital el año de 1873. Fueron sus padres el Doctor José Francisco Rivas y Doña Ester García de Rivas, quienes en su época gozaron de alto aprecio entre el gran número de sus amistades. Nuestro biografiado comenzó cuando niño, a hacer sus estudios de primaria en la Villa de Ataco, departamento de Ahuachapán, seguidamente en la ciudad de San Vicente, donde el año 1888 ingresó al colegio de segunda enseñanza que dirigió el nunca bien recordado Doctor Don Esteban Castro. Continuó sus estudios de secundaria, hasta el año de 1894, en el mismo colegio, bajo la dirección del competente Profesor español Don José Sampera Vilá. En los últimos meses de dicho año se hizo cargo de la Subdirección de la escuela de varones de San Vicente, que fué donde se inició en el Magisterio, para cuya profesión trajo muy buena disposición por su temperamento suave y su amor a la niñez. Aquí, con doble trabajo, hizo su grado de Bachiller en CC. y LL. y de Pedagogía, en enero de 1895. De esta manera comenzó a ayudar a sus padres, quienes a pesar de ser personas distinguidas, eran un tanto desfavorecidas de la fortuna. Este año, del 95, se trasladó a esta capital, con el objeto de hacer sus estudios de ingeniería, habiendo ingresado con este fin a la Universidad Nacional; al mismo tiempo se incorporó como Profesor de la escuela de varones No. 2 de esta ciudad, gracias al apoyo que generalmente le prestaron sus Profesores Doctores Santiago I. Barberena, Alberto Sánchez, José E. Alcaine y otros, cambiando ciertas horas de clase, a fin de evitar la incompatibilidad. El 97 y 98 salió de la escuela, donde ya había ascendido a Subdirector, e ingresó al personal de empleados del Ministerio de la Guerra, con el objeto de disponer del tiempo necesario para continuar sus estudios profesionales, y así pudo hacer el grado de Bachiller en esta facultad, en enero del 98. Pasados algunos meses vinieron las revueltas políticas de aquella época, y el joven Rivas, en aquel tiempo, en sus 26 años de edad, con entusiasmo, toma participación y se adhiere al partido del General Villavicencio, tanto por simpatía como por ver en este caudillo al defensor de la República Mayor, por sus sentimientos centroamericanistas. El General Regalado asumió el mando el 13 de noviembre del 98. Entonces el Señor Rivas se presenta al cuartel de San Miguel y causa alta como Teniente, emigrando después para Honduras, en donde, en Amapala, causa alta como Capitán. Después del fracaso de los villavicencistas en esta jornada, regresó a su patria, deseoso de continuar sus estudios; mas como el Gobierno del General Regalado suprimiera los estudios de ingeniería, Rivas, a pesar de su pobreza, hace un esfuerzo y se traslada a la ciudad de

Guatemala, en donde encontró nuevas dificultades. El 99 regresó, y desde entonces se dedicó de lleno al Magisterio, trabajando en varios centros de enseñanza, como en el Colegio del Padre Moreno, donde interinamente tuvo a su cargo algunas asignaturas; fué Subdirector de la Escuela Goicochea de 1903 en adelante. En 1906 fué Delegado Examinador en el departamento de Sonsonate; socio fundador de la Sociedad Francisco Menéndez de esta capital; miembro de jurado para examinar algunos colegios de esta ciudad en varias ocasiones, y en 1916, Delegado Examinador para las escuelas del departamento de la Unión. Por este tiempo era Director de la escuela de varones No. 1 de San Miguel, a donde fué trasladado de Usulután, en premio de su labor eficiente, pues en esta última ciudad había servido la dirección de la escuela por varios años. Estando vacante en 1919 la Inspección Escolar de la 3a. Zona, que comprendía en aquel entonces los departamentos de San Miguel y Usulután, el Ministerio respectivo tuvo a bien nombrarlo para ese cargo, de suyo delicado, estando al frente de él hasta 1921, en que, por razón económica, tuvo que renunciar, pues su nuevo estado se lo exigía, ya que el año anterior había contraído matrimonio con la Señorita Esther Iglesias Castro, perteneciente a lo más culto y distinguido de la Sociedad de Jucuapa. En esta época desplegó todo su interés a fin de fundar en el barrio de El Calvario de San Miguel una escuela de niñas. Sus gestiones fueron atendidas por el Ministerio respectivo, que vió claramente el beneficio para la zona del sur de la ciudad, y desde entonces la nueva escuela toma incremento bajo la hábil dirección de la competente educacionista Señorita Carmen Balmaceda, quien la ha dirigido desde el día de su fundación. De Rivas no podemos decir que se quema en entusiasmos febriles, porque su idiosincracia de calma no lo permite; pero sí que por un sendero racional, es como una lámpara de fuego moderado que gasta sus energías con provecho. El porte de este maestro es de modestia, muy adepto a la enseñanza, ecuánime, sincero en su amistad, de maneras cultas, disciplinado con dignidad ante el mandato de la superioridad escolar y bien intencionado compañero, que siempre ha soñado con ver al Magisterio dando un sólo frente, unido, para alcanzar su felicidad. Como todos los que militamos en la carrera de enseñar, el Señor Rivas ha sufrido desencantos en cambio de su labor honrada y de los servicios que su buen corazón ha prodigado a personas del mismo ramo, que no han sabido corresponderle con su gratitud. Pero tales incidentes del camino de la vida, si le han hecho sufrir, no le han inquietado ni secado su fuente de bondad. Fuera de sus funciones de maestro, en su hogar ha sido un hijo ejemplar, un excelente esposo y un digno padre de familia. Como unidad del conglomerado social, un buen miembro de la familia salvadoreña y un ciudadano de recomendables cualidades.



PROF. ALEJANDRO MIRANDA

DON ALEJANDRO F. MIRANDA

Este humilde maestro que sirvió a su Patria en la ardua labor de la enseñanza, durante 37 años consecutivos, nació en la ciudad de San Vicente el 23 de febrero de 1865. Fueron sus padres Don Francisco Crisóstomo Miranda y Doña Pilar Rodríguez de Miranda, personas de escasa fortuna, pero muy apreciadas por su honradez y laboriosidad, así como por la buena calidad de la familia a que pertenecían. Hizo sus estudios primarios en su ciudad natal y los profesionales en la capital, dedicándose desde muy joven a la enseñanza, de la que nunca quiso separarse. Su primer cargo fué el de Director de la escuela de niños de Tecoluca, en 1888. Después desempeñó las profesorías, direcciones y subdirecciones de las escuelas de San Vicente, Quezaltepeque, Jucuapa, Santa Tecla y Cojutepeque. En el desempeño de estos puestos confiados a su idoneidad, fué siempre diligente observador de los preceptos de la Pedagogía, y los informes que sobre su actuación rindieron los inspectores seccionales y delegados examinadores, siempre fueron de lo más encomiástico y laudatorio, calificando su labor con las notas más altas. La muerte le sorprendió desempeñando el cargo de Director de la Escuela de Varones de San Vicente, el 6 de febrero de 1925, después de haber servido a su Patria con celo y abnegación. Como herencia y prolongación de la vida Pedagógica de aquel anciano y digno maestro, tres de sus hijos se dedican con la misma pasión de su padre al ejercicio del Magisterio. El maestro Miranda nació para vivir y morir entre los niños, haciendo en pro de sus caros intereses, completo holocausto de sus energías, de sus empeños y de su saber. Los desencantos y las amarguras que le diera como gajes su ministerio, en lugar de desviarlo de su buen propósito, parece que le afirmaron en su voto de vivir para la enseñanza, haciendo caso omiso de las espinas del camino. Su delito fué encender la luz donde había sombras, hacer conciencia donde privaba la ignorancia, hacer triunfar la verdad y la virtud donde reinaba el error. Justo placer espiritual de sembrar la vida por todas partes, fué su más alta satisfacción, su mejor premio. Con su bagaje de peregrino y propagandista de la «Buena Nueva», recorrió el solar patrio, callada y modestamente, sin la vocinglería con que a otros consagra la fama. Hizo labor eficiente, amplia y patriótica. La gratitud de la Patria y de las generaciones que él formó, tienen que ser para su memoria una flor de perenne frescura y perfume, ya que el olvido humano nunca tuvo para su pecho una medalla de áureo metal. El Señor Miranda fué buen ciudadano, excelente esposo y padre de familia y un digno salvadoreño.

J. J. S.

SALOMON DAVID GONZALEZ

Pasó rápidamente. Cuando estuvo en el mundo supo, con habilidad ingénita, elaborar el oro de su vida.

En los predios donde lo colocó el destino, su juventud tuvo florecimientos de primavera, cuyo aroma recogieron almas infantiles.

Como un predestinado a una breve misión apostólica, sencillo, ingenuo, dió de lo que en su espíritu tenía bañado de luz.

Salomón David González nació en la legendaria ciudad de Izalco, el 8 de junio de 1885. Fueron sus padres Don Filadelfo González y Doña Estefanía de González. Al calor de aquel hogar ennoblecido por el amor, se desarrolló su infancia entre inefables normas de virtud.

Hizo sus estudios primarios en la Escuela Pública de la mencionada ciudad, y fué en aquel centro educativo donde, con su aprovechamiento sobresaliente y conducta ejemplar, comenzó a destacarse como una promesa para el porvenir.

Había en su alma afán de horizontes renovadores y en sus ideales inquietud de vuelo, y así fué cómo, cursada ya la primaria, sometióse a examen para obtener por oposición una beca en la Escuela Normal de Maestros, que en aquel entonces dirigía en San Salvador el ilustre educacionista y Doctor Don Modesto Barrios. El éxito le sonrió en aquella competencia e hizo su ingreso como bequista a aquel centro educativo en 1901.

Fortalecido su anhelo al influjo de la vocación, comenzó, pues, sus estudios pedagógicos en aquel ambiente propicio a sus aspiraciones.

En 1903 fué nombrado Director de la Escuela Normal de Maestros el no menos ilustre Pedagogo Don Francisco A. Gamboa y, a la vez, se dispuso que el establecimiento docente fuese trasladado a la ciudad de Santa Tecla. Allí continuó y terminó sus estudios profesionales Salomón David González, destacándose como alumno de alto mérito intelectual. Su constancia en el estudio y su facilidad de asimilación científica caracterizaban su personalidad de estudiante y auguraban al maestro de sólida preparación para dirigir.

Aun no había terminado sus estudios y ya impartía enseñanzas. Comenzó su actuación desempeñando la Profesora Auxiliar de la escuela de varones de su ciudad natal. Fué allí donde hizo su presentación en el escenario del Magisterio y demostró con habilidad nada común sus dotes de verdadero maestro. Los brillantes exámenes que rindió lo colocaron en el camino de la ascensión, pues luego fué nombrado Director de la escuela de varones de Nahuizalco. Como contaba con las cualidades precisas para obtener el triunfo en la misión a que se había consagrado, fué notable el éxito en el desempeño de aquel cargo. Allí preparó a un grupo de jóvenes, quienes, en virtud de sus enseñanza y orientaciones, han encontrado campo propicio para labrar risueño porvenir. Hoy rinden homenaje de gratitud a su memoria.



PROF. SALOMON DAVID GONZALEZ

De la Dirección de la escuela de varones de Nahuizalco pasó desempeñar la Dirección de la escuela de varones de Armenia. En su ambición de progreso elevó esta escuela a la categoría de Superior y fundó la Escuela Nocturna de Obreros anexa, la que sirvió gratuitamente, imprimiéndole progresos y renombre.

Como su labor ya tenía repercusiones de triunfo, a pedimento de las autoridades de la ciudad de Sonsonate, pasó a aquel lugar a desempeñar la Subdirección de la Escuela Nacional de Varones «Patricio Ruiz», donde también hizo sentir la influencia de su labor progresista.

Avido siempre de triunfo, en 1911 obtuvo por oposición una plaza de Profesor de Tercer Ciclo en el «Liceo Salvadoreño» de San Salvador. También allí, por la influencia de su prestigio fué centro de atracción de simpatías de sus discípulos, de sus compañeros y demás personas que lo trataron.

Los padres de familia de la ciudad de Sonsonate ya habían visto en Salomón David González el notable orientador de la juventud y, a pedimento reiterado de aquéllos, pasó a desempeñar la Subdirección del Liceo Sonsonateco.

En aquel centro docente desarrollaba labor fecunda cuando, el día 23 de agosto de 1917, la muerte extinguió la llama de aquella vida que iluminara intensamente los éxodos de la juventud. Quiso el destino que cerrara sus ojos para siempre en su ciudad nativa y que se fuera del mundo escuchando el solemne rugir del bostezante Izalco que lo vio nacer.

Su muerte es deplorable, porque desapareció un educador de legítima estirpe que a la fecha había contribuido efectivamente al progreso de la Instrucción Nacional.

Escribió varios textos de enseñanza. Entre ellos, sabemos de una Inconogramática y una Historia de Centro América. La primera está inédita y de la segunda tenemos informes que los originales quedaron en manos de otra persona y que ésta la hizo suya y la mandó editar con su nombre.

Maestro intenso, se ocupaba con afán en escrutar sus horizontes introspectivos, como queriendo descifrar en las alas de su ideal la clave del máximo sistema educativo.

Fué de los que bebieron con ansia en la fuente de doctrinas del inolvidable educador Don Francisco A. Gamboa.

El que estas líneas escribe recuerda con emoción nostálgica al compañero de estudios cuya memoria surge asociada a la del heroico Marcelino García Flamenco y tantos otros compañeros, en aquel tiempo pléyade de adolescentes sensitivos con visiones de rosa, que los vientos de la vida arrojaron más tarde por distintos rumbos. Unos duermen el sueño perdurable; otros van dando sus maduros frutos y con su fardo de ilusiones muertas.

JOSE FERNANDO CHAVEZ.

MARCIAL CRUZ, MAESTRO EJEMPLAR

A mi regreso al Valle del Cauca el año último, me encontré con la noticia—inesperada para mí—de la muerte de Marcial Cruz, ocurrida casi un lustro.

A pocos hombres he admirado yo tanto—dentro de la reducida órbita provincial en que transcurrieron mis días infantiles—como a Marcial Cruz. Encarnaba entonces para mí—y lo sigue encarnando aún—el tipo del hombre inteligente, bondadoso, hidalgo y lleno de generosidad.

Puedo decir que nunca conversé con él. Porque cuando Marcial hablaba, me volvía todo oídos para no perder ninguna de sus palabras henchidas de sabiduría. Por eso, a él se refieren, naturalmente, mis primeras impresiones sobre el más allá.....ultramarino. Tal vez las pláticas suyas hicieron nacer en mí este desasosiego, que todavía perdura, de ver horizontes nuevos.

Muchas veces me habló con húmeda voz emocionada, de El Salvador, a donde vino llamado por el Presidente Menéndez, a asumir la Dirección General de Educación Pública. Ni del Perú, ni de Guatemala, ni de Costa Rica—países donde desarrolló también labores magisteriales—le oí expresarse con tanto entusiasmo como de El Salvador. En su conversación variada y anecdótica, aparecían siempre personajes, acontecimientos, sitios salvadoreños. Y cuando en Colombia, su patria, la incomprensión de los hombres le hizo fracasar temporalmente, muchas veces le oí exclamar: «por qué no me quedé allá?» («Allá», en su vocabulario melancólico, quería decir El Salvador).

Marcial Cruz, oriundo de la ciudad de Buga, realizó sus estudios pedagógicos en la Escuela Normal de Popayán, bajo la dirección del sabio institutor alemán Augusto Pankow, que tan buenos discípulos dejó en aquella ilustre urbe meridional de Colombia.

Posteriormente, hecho ya todo un hombre, retornó a la sede de los Arboledas y Mosqueras, ostentando el título de representante a la Asamblea del Estado Soberano del Cauca. Dióse a conocer entonces como ciudadano libérrimo, muy versado en asuntos públicos, como orador fogoso y patriota esforzado y vigilante.

Emigró de Colombia después de la guerra civil de 1885, que lanzó fuera del país a muchos liberales ilustres. Con él marcharon al destierro, entre otros, César Conto, Rengifo Núñez y los hermanos Gamboa, a los que la suerte más tarde reuniera—con excepción del primero—para una labor común, de alta trascendencia cultural, en esta tierra hospitalaria.

Marcial Cruz, clavó su tienda, transitoriamente, en San José de Costa Rica, donde ejerció el magisterio y el periodismo. Hombre para el que la amistad no fué nunca palabra vacía de sentido, defendió valientemente a un paisano suyo, villanamente atropellado por los esbirros del Presidente Don Bernardo Soto, lo que le valió la expulsión de aquella democracia modelo.

Marchó entonces al Perú, fijando su residencia en la ciudad de Lima. Pero su estancia en la urbe virreinal, fué de corta duración, debido al generoso ofrecimiento que hasta allá le hizo llegar, por mediación de un amigo suyo, el Presidente don Francisco Menéndez.

Por designación directa de aquel mandatario, de tan grata recordación, ocupó Marcial Cruz el alto puesto de Director General de Educación Pública, que desempeñó con beneplácito unánime, hasta la caída del Señor Menéndez. Tal cargo traía aparejada la publicación de una revista en que se propagaban doctrinas pedagógicas, intitulada «*La Nueva Enseñanza*». En ella libró Marcial Cruz, recias batallas contra la rutina colonial sobreviviente en asuntos instruccionalistas.

Cuando el cuartelazo de los hermanos Ezeta derribó el gobierno civilizador de Francisco Menéndez, Marcial fué instado a continuar en su puesto. Hasta se le ofreció, para tentarlo, un aumento considerable de sueldo. Pero el maestro colombiano respondió altivamente: «*Ahí tienen ustedes mi renuncia irrevocable, porque yo no acostumbro servir a los traidores*».

Tal gesto le mereció la expulsión del país. Pocos días le bastaron para arreglar sus asuntos y hacer proa, en viaje de retorno, hacia la patria. No siendo el momento propicio en Colombia para el desarrollo de actividades pedagógicas, por la intransigencia política imperante, que veía en cada liberal un enemigo peligroso de las instituciones vigentes, Marcial Cruz entregóse a labores ruñales. Sumergióse en el campo. Le confió a la tierra sus íntimos anhelos. Y ella, dadivosa, si no dió paz y olvido a su alma acongojada, al menos le devolvió el ciento por uno, como premio de su labor tesonera.

En pocos años logró Marcial Cruz, gracias a su capacidad de trabajo y a su constancia insuperable, convertir el erial de «*Jericó*» en una hacienda modelo, que causaba envidia y sorpresa a sus vecinos y hasta muchos terratenientes de varias leguas a la redonda.

Sobrevinieron entonces circunstancias adversas: la guerra de 1899, declarada con festinación, por un núcleo de liberales ambiciosos, y a la que se oponían los denominados «*civilistas*», vino a ensangrentar nuevamente el suelo colombiano.

Marcial Cruz, enemigo de toda violencia. Sin compromiso alguno con los facciosos, fué encarcelado, por el grave delito de ser liberal a secas. Quizá, en realidad, porque algunos zánganos del gobierno—basura social que todas las revoluciones elevan—quisieron aprovecharse de la confusión reinante, para enriquecerse con el trabajo ímprobo de un hombre de bien. Sobre Marcial llovieron los préstamos forzosos. La soldadesca del partido del orden arrasó su hacienda de «*Jericó*»—donde no quedó, como en la ciudad maldita—piedra sobre piedra.

Pasada la infausta revolución de los mil días, Marcial Cruz, que gozaba de crédito ilimitado, pudo reconstruir, aumentar y mejorar su hacienda, «*Jericó*» volvió a ser un vergel. Una morada de paz en

donde el balar de las ovejas alternaba con los gorjeos cristalinos de las mirlas, azulejos, toches y azomas, en los árboles frutales del jardín.

Marcial Cruz—como un patriarca bíblico—extasiábase mirando amorosamente sus lucios ganados, sus esbeltos cañaverales, sus plantíos de arroz lujuriantes. Pero su alma de maestro protestaba contra aquella bienandanza. Le recordaba que el fin del hombre no es atesorar riquezas. Que él se debía a los ignorantes, a los inocentes, a los puros, a los que han hambre y sed de instrucción.

Quiso entonces tornar al magisterio. Hasta pidió al exterior gran cantidad de materiales escolares. Su anhelo era fundar un gran colegio moderno en plena campiña. Su idea fracasó por la inercia de sus conciudadanos, petrificados en una servil adoración de cosas pretéritas.....

La vida de Marcial Cruz fué ejemplar. Digna de ser loada—como la de Tolstoy—en páginas perennes. Amó a su patria. Fué honrado a carta cabal. Generoso hasta parecer pródigo. Ciudadano altivo y libre, fustigó con su pluma a los déspotas y a los serviles. Cristiano verdadero, socorrió al desvalido, consoló al triste, enseñó al ignorante. Fué, en suma, justo, bueno y sabio. Por eso, puede dormir en paz!

MARIO SANTA CRUZ.

San Salvador, 19 de junio de 1930.

Tomado de « Patria ».

DON MIGUEL U. ALVAREZ

Este profesor vino al país en 1900 procedente de México, su país natal, y desde 1901 comenzó a ejercer el magisterio como profesor de la Escuela de Niños « Patricio Ruiz » de Sonsonate, dando, desde entonces, muestras de dedicación, estudio y buena voluntad. Fundó hogar con salvadoreña en nuestro suelo y observó buena conducta, siendo respetuoso a nuestras leyes y autoridades. Puesto al margen de las actividades magisteriales, por su quebrantada salud, el Estado le señaló una pensión como un acto de justicia. Murió tan dedicado y buen maestro en 1928, en esta capital. Desempeñó durante su vida pedagógica en este país los siguientes puestos, fuera del que dejo mencionado: Profesor y Subdirector de la Escuela Goicoechea, en esta capital; Subdirector y Director de la Escuela Padre Delgado, Subdirector de la Escuela de Niños del barrio de San Jacinto, Subdirector de la Escuela Superior Pestalozzi y Director de la Escuela de Niños del barrio El Angel, de Sonsonate; Director de las escuelas nocturnas de la Sociedad Confederada de Obreros de El Salvador, de esta capital; la particular de empleados de la Compa-



PROF. MIGUEL U. ALVAREZ

ña de Luz Eléctrica y la oficial del barrio de El Angel, de Sonsonate; Profesor de Cultura Física de las escuelas de Sonsonate, Delegado Examinador de varias escuelas oficiales y colegios particulares y Miembro Examinador del Tribunal de Institutores en esta capital. Sirvió consecutivamente al Ramo cerca de 30 años. Que sirva esta página que honra su memoria, de flor de gratitud en su tumba, en nombre de la Patria Salvadoreña, a quien sirvió con tan buena intención, celo y lealtad.

J. J. S.

MAESTRO DON SOTERO LAINEZ

Don Sotero Láinez nació en San Felipe, jurisdicción de Guacotecti, departamento de Cabañas, el 21 de abril de 1838. Sus padres fueron Don Pedro José Láinez y Doña María Saravia. Tuvo la desgracia de no conocer a su padre, pues quedó huérfano antes de ver la luz primera. Por esta razón, solamente gozó, cuando niño, de las caricias de su madre, quien le supo infundir y cultivar sentimientos que lo encauzaron por senderos honrados, propios de la gente campesina de aquel entonces, como lo fueron sus ascendientes. Esas costumbres se arraigaron en el corazón de Don Sotero, por lo que se conquistó el aprecio de cuantos lo conocieron.

Aprendió las primeras letras con personas particulares. Su asidua dedicación al estudio hizo que obtuviera beca para ingresar a la Escuela Normal de San Vicente, dirigida por el bien recordado educacionista Don Alejandro Arrué y Jiménez.

En esa Escuela obtuvo el título de Profesor Normalista. Dominó bastante el latín, pues todo su placer consistía en cruzarse correspondencia epistolar, escrita en ese idioma, con su maestro Arrué y Jiménez.

Desde que salió de la Escuela Normal, ejerció con toda laboriosidad y honradez, la profesión de maestro de escuela, desempeñando por primera vez la dirección de la escuela de varones de Sensuntepeque, con el sueldo de *quince pesos* mensuales.

Contrajo matrimonio con Irene Castillo Trejo, compañera con la que llegó a formar un hogar para la formación de sus hijos que fueron, según el orden de edades: Juan José, Francisco, Gumersinda, Maura, Dolores, José Inocente, Luz, Francisco Sebastián y Ambrosio. De todos ellos fué maestro Don Sotero. De estos hijos han prestado sus servicios en el Magisterio, Juan José, Gumersinda y Ambrosio.

La muerte le sorprendió en Tepecoyo, cuando era Director de al escuela de varones, el 7 de junio de 1901, después de treinticinco años de ejercer la tan digna profesión.

En esa villa es recordado con cariño, y a iniciativa del Profesor Don Manuel Mejía, los niños de la escuela de varones van el Día de los Santos de todos los años a depositar coronas y ofrendas florales sobre el lugar que guardan sus despojos.

N. N.

DR. VÍCTOR JEREZ

Para la clase de personalidades como la del Dr. Víctor Jerez, ya se sabe qué plumas han de ocuparse.

De él, como de otros de su talla, no fué posible obtener biografías; pero a última hora, estando ya impresa la última biografía de las obtenidas, apareció en el diario «Patria» un artículo que desde Bélgica dedica el Dr. Patrocinio Guzmán Trigueros a nuestro común maestro querido, Dr. Jerez. No pierdo, pues, la oportunidad de insertar, aunque aquí, al final de la sección, ese artículo, que si bien no dice todo lo que merece el Dr. Jerez, tiene, entre otros conceptos, el para mí fundamental: la expresión de gratitud de un discípulo a su maestro.

Ese rasgo del Dr. Trigueros es para él de los mejores timbres que enaltecen al hombre: ser agradecido.

Cómo ha sido mi anhelo para ocuparme de la elevada personalidad del Dr. Jerez; pero también cómo llenar ese anhelo desde el plano humilde de mi incapacidad. Sólo en ese campo del cariño sí puedo expresar los movimientos de mi alma; porque yo, como el Dr. Trigueros, soy agradecido y admirador del Dr. Jerez.

Guárdeme Dios de que me atreviera a creer que podría decir de él todo lo que es como jurisconsulto, como jurista, como magistrado, como maestro, y en general como ilustrado en los demás ramos del saber. Puedo sólo comprender que su erudición es muy vasta, y en especial, como sentimiento, es todo corazón: noble, amplio, tierno.

Tendré oportunidad de poder dedicarle algo más; por ahora le repito mi amor, mi admiración.

VICTORINO AYALA.

LA VOZ DE LOS AUSENTES

DESDE BELGICA

Yo tengo una deuda de gratitud que hasta hoy he descuidado satisfacer si no es con mi respeto y cariño, y que nunca podré cubriría en su totalidad, por más que tal fuera mi deseo. Es ésta una deuda sagrada, tan sagrada como la de un hijo para con sus padres,

cuando ellos son tales de verdad—es decir—cuando se sujeten a los sacrificios que la paternidad les impone; sin subterfugios, con devoción constante, con amoroso empeño.

Mi acreedor noble y generoso es el Doctor Víctor Jerez. Fué mi maestro; y a él, después de mis padres, debo cuanto soy y valgo, porque sus sabios consejos y enseñanzas en mi temprana edad, sembraron en el corazón y el cerebro la semilla de que después he cosechado los frutos.

En el colegio de mi inolvidable maestro Don Felipe Solano primero, y después en el Instituto Nacional, el Doctor Jerez al dar sus clases de Gramática, de Historia, de Filosofía y de Retórica no se contentó con enseñar a sus discípulos—entre los que tuve el honor de contarme—lo que exigían los programas oficiales, sino que aprovechó siempre todas las oportunidades para inculcarnos sanos principios morales: el sentimiento del deber, el culto a la Patria, el respeto a la Sociedad y a nosotros mismos la religión del honor, la rectitud, el amor a la justicia, en fin, todo cuanto un individuo ha de tener presente en la vida como norma de conducta, si quiere merecer el nombre de civilizado y culto.

Una palabra insignificante, un gesto cualquiera, cogidos al vuelo, sirvieron muchas veces de tema al profesor ilustre para disertar largamente, elocuentemente, acerca de temas siempre interesantes; disertaciones que más tarde pudieran recordarse y servir de norma en el batallar de la existencia, no para hacer árido, con la aridez del egoísmo tal batallar, sino para hacerlo producir frutos de bendición, de bondad y altruismo.

Para mí, es el doctor Jerez, uno de los salvadoreños de la época, más acreedores al respeto y consideración general, porque a sus elevados méritos como jurista eminente, como profundo filósofo y delicado escritor de ilustración vastísima, une los de una vida ejemplar como hijo, como hermano, como esposo, como ciudadano; vida sin vicios, sin pasiones malsanas, dedicado al estudio y la enseñanza, siendo ella en sí misma una enseñanza.

No ha intervenido nunca en la política criolla; pero tampoco ha escatimado su sabio consejo a quienes actuando en ese campo se lo han pedido. Y ese consejo fué siempre discreto, mirandó no a los intereses del grupo o de partido ni a ningún interés egoísta, sino al interés de la Patria.

A quienes creen que el alejamiento del Doctor Jerez de las actividades políticas salvadoreñas acusa falta de patriotismo, yo sostengo con honrada convicción que están en un grave error. Todo país necesita hombres de valía intelectual y moral que no participen en sus luchas políticas, manteniéndose por encima de los apasionamientos de criterio y personalistas que esas luchas originan, para poder, llegado el caso, emitir juicios, dar opiniones y consejos a los que no sea permitido oponer tacha de interesados.

Si Dios me da vida y alientos, yo he de escribir más tarde, con mayor extensión—no ya como hoy estos cortos renglones—sobre los altos merecimientos de este mi maestro a quien tanto respeto y quiero y que tan digno es de todo respeto y cariño. Ahora he de contentarme con estas breves notas que me sugiere su recuerdo amable, en este ambiente tan lejano de la Patria amada; viendo como aquí no se escatima el reconocimiento al mérito, premiándolo con tal reconocimiento, y para que éste sirva de ejemplo y estímulo a la juventud.

P. GUZMAN TRIGUEROS.

Amberes, julio de 1930.

(De «Patria», 29 de julio de 1930.)



DR. ALONSO REYES GUERRA,
Presidente del 1er. Congreso Pedagógico Nacional

VI

PRIMER CONGRESO PEDAGOGICO NACIONAL

PRIMER CONGRESO PEDAGOGICO

Por tenerse el propósito de publicar todo lo concerniente al Congreso, en folleto especial, se publica aquí tan sólo una parte, que haga ver en síntesis, la labor de aquel Honorable Cuerpo.

Ya se ha explicado a los Señores congresistas y al público en general, que el Comité Pro Día del Maestro no se ufana de haber hecho cuanto merecía y necesitaba la gran obra; pero hizo de llevarla a cabo siquiera en forma sencilla y con preparación deficiente porque esa tan antigua como acariciada idea debía empezar a ponerse en práctica, para que después se despliegue en todos sus aspectos. Puede decirse que esa obra queda a cargo del profesorado nacional.

Los señores congresistas fueron benevolentes, sujetándose a las limitaciones en que el Comité pudo colocarlos a fin de realizar el Congreso. Juzgamos que en otra ocasión serán atendidos como lo merecen.

Al Comité lo excusan la buena intención y el esfuerzo, y espera que le sean reconocidos.

LA DIRECCION.

PROGRAMA**DE LA APERTURA DE LAS LABORES DEL PRIMER CONGRESO
PEDAGOGICO NACIONAL, EL 22 DE JUNIO DE 1930**

- 1.—Alegría de viaje, Marcha por Ahlsberg, ejecutada por la Banda de los Supremos Poderes.
- 2.—Himno al Día del Maestro, letra del poeta Don Manuel Alvarez Magaña y música de Don C. Jesús Alas, cantado por las Escuelas Técnico Práctica y Normal de Maestros.
- 3.—Palabras del Dr. Sarbelio Navarrete, Subsecretario de Instrucción Pública.
- 4.—Declaración inaugural por el Señor Presidente de la República.
- 5.—Norma, Obertura de Bellini, ejecutada por la Banda de los Supremos Poderes.
- 6.—Palabras por el Delegado del Congreso Pedagógico, Profesor Francisco R. Osegueda.
- 7.—Hojas de la mañana, Vals de Strauss, ejecutado por la Banda de los Supremos Poderes.
- 8.—Himno Nacional, cantado por el alumnado de las Escuelas Normal de Maestros y Técnico Práctica.

PROGRAMA

DEL ACTO DE LA CLAUSURA DE LAS SESIONES DEL PRIMER CONGRESO PEDAGOGICO NACIONAL, EL 10. DE JULIO DE 1930

- 1.—Pieza musical ejecutada por la Banda de los SS. PP.
- 2.—Lectura de la Memoria, por el Secretario del Congreso Don Marcos Gómez N.
- 3.—Pieza musical ejecutada por la Banda de los SS. PP.
- 4.—Discurso por el Congresista Don Federico Cárdenas Ruano.
- 5.—Pieza musical ejecutada por la Banda de los SS. PP.
- 6.—Palabras de clausura, por el Presidente del Comité, Doctor Don Victorino Ayala.
- 7.—Himno nuevo al «Día del Maestro», letra del poeta Alvarez Magaña y música del maestro Alas, cantado por el alumnado de las escuelas Técnico Práctica de Señoritas y Normal de Maestros.
- 8.—Pieza musical ejecutada por la Banda de los SS. PP.

LA INAUGURACION DEL 1er. CONGRESO PEDAGOGICO, EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL

HERMOSAS PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL DR. SARBELIO NAVARRETE

Al inaugurarse el Primer Congreso Pedagógico en el «Día del Maestro», el Subsecretario de Instrucción Pública, Doctor SARBELIO NAVARRETE, dirigió las siguientes bellas palabras a los maestros de escuela, que recomendamos a los maestros de los Departamentos que no pudieron oírlas:

Sr. Ministro de Instrucción Pública,
Sr. Rector de la Universidad,
Señores miembros del Congreso Pedagógico,
Señoras y Señoritas,
Señores:

Muy noble y muy loable iniciativa del gremio de maestros es este primer Congreso Pedagógico Nacional que hoy inaugura solemnemente sus labores. El Comité del «Día del Maestro» ha preparado, entre los números más salientes de su programa, la reunión de esta Asamblea, que, a pesar de la premura del tiempo con que fué organizada, dará resultados efectivos y prácticos, indudablemente, o, por lo menos, rasgando las brumas del pesimismo, será como el arranque inicial para futuros congresos.

El Ministerio de Instrucción Pública ha prestado al Comité, con el mayor entusiasmo, su apoyo incondicional y su cooperación más



PRIMER CONGRESO PEDAGOGICO

En el centro, primera linea: Dr. Victorino Ayala, Presidente Honorario, y
Dr. Alonso Reyes Guerra, Presidente Activo.—(Un aspecto).



PRIMER CONGRESO PEDAGOGICO
En el centro, primera línea: Dr. Victorino Ayala, Presidente Honorario, y
Dr. Alonso Reyes Guerra, Presidente activo. (Otro aspecto)

decidida, en el deseo de secundar todo aquello que tienda a la dignificación del Maestro y contribuya al adelanto de la Escuela Salvadoreña.

Tan espontánea iniciativa de nuestros maestros es, en mi concepto, una nota muy alta y significativa: es la demostración visible de los anhelos de superación moral e intelectual que aletean en el alma del profesorado salvadoreño. Son los propios maestros los que escrutan el horizonte de los tiempos nuevos para ver de encontrar el más seguro derrotero que los conduzca a la cima de su perfeccionamiento. Ellos saben, ellos conocen más que ninguno sus propias necesidades; ellos saben los elementos que les son necesarios para cumplir dignamente su misión de instructores populares, de directores de las jóvenes generaciones, de cultivadores de ese vivero de almas en que germina, todavía oscuro, informe e impreciso, el porvenir de la Patria.

Este acto inaugural, es por lo que a mí me toca personalmente y como funcionario de la Educación Nacional, una ocasión de orgullo, de honor y de satisfacción muy honda. Es una ocasión propicia en que puedo mostrar abiertamente, ante la representación del Magisterio Nacional, las simpatías que siempre he abrigado por los apóstoles de la enseñanza, y, en particular, por nuestros maestros. Yo saludo, pues, en vosotros, Señores del Congreso Pedagógico, a todos los maestros salvadoreños, a los que se destacan en primera línea, lo mismo que a aquellos humildes e ignorados, que viven en la sombra, en los más apartados lugares de la República y que, como el cocuyo de los trópicos, dan su pequeña ración de luz a las mentes infantiles.

Señoras y Señores:

Un soplo de renovación, como una aura germinal, pasa constantemente sobre la humanidad y sobre el mundo. Nuestro país no ha podido ni podría jamás permanecer ajeno a esas corrientes renovadoras. Cerca de un siglo de contiendas civiles ha sido necesario para llegar a constituirnos y dar estabilidad a nuestras instituciones. Cerrado ya el período turbulento del caudillaje y de la organización militarista, nuestro pueblo ha entrado de lleno en el período económico e industrial, y ha sentado el pie en un campo de serenidad en donde puede dar libre expansión y forma concreta a la cultura. Creo que en tiempo no lejano, nuestros presupuestos de Instrucción Pública llegarán a superar, o por lo menos, a igualar a los presupuestos de Guerra.

Creo, pues, que ha llegado la hora de los educadores. Flota en el ambiente patrio un hálito de inquietud. El maestro de escuela no puede ser ya un simple empleado público, de los últimos empleados de la administración. Al maestro de escuela debe considerársele, dentro del engranaje del Estado, como a un funcionario, y de los

más principales, puesto que ejerce la alta magistratura de la educación popular. Y, así como el que maneja los caudales públicos, como el que tiene a su cargo la defensa nacional, como el que dirige las relaciones internacionales, como el que mantiene el orden público interior, son responsables ante la Nación de todos y cada uno de sus actos, así también el maestro de escuela, con una misión más delicada que cumplir, como es la educación de la niñez, debe responder ante la familia y la sociedad de su actuación en las aulas y del resultado de su obra educacional.

Una grave responsabilidad moral pesa sobre los que se llaman forjadores del alma del niño. Por eso el Estado debe esforzarse cada vez más por la formación de verdaderos maestros. Pero la labor oficial será de todo punto infructuosa, si el maestro no pone de su parte su propio esfuerzo en la obra de su mejoramiento. Nadie, ni mucho menos el Estado oficial, puede dignificar a quien no quiere dignificarse. La obra oficial siempre ha sido secundaria: la obra individual es la primaria, la eficiente, la duradera; la que arraiga muy hondo, y fructifica, y vive.

Por eso, Señoras y Señores, yo aplaudo con calor estos esfuerzos del maestro salvadoreño. Veo palpar sus aspiraciones hacia un mejoramiento radical en todos sentidos. Buscan nuestros maestros en la asociación, la fuerza y la armonía. En la discusión de los problemas educacionales, buscan la luz y nuevas orientaciones. Tal vez este Congreso, como toda primera tentativa, no dará todos los frutos que se desean; pero su sola reunión es ya un noble anhelo y una hermosa esperanza. Será tal vez como el temblor de un ala; como el gorjeo de la alondra que anuncia el claro amanecer de un nuevo día. Que así sea, Señores maestros: que vuestra labor de ahora sea un feliz augurio de tiempos mejores.

HE DICHO.

22 de junio de 1930.

(Del Diario Latino).

NOTAS DEL SECRETARIO DEL CONGRESO

San Salvador, 8 de julio de 1930.

Honorable Comité Pro Día del Maestro,

Presente.

En cumplimiento al Arto. 13 de los Estatutos del Congreso Pedagógico Nacional remito a esa Corporación una Memoria circunstanciada de los hechos acaecidos en el Congreso de que ya se hizo mención, donde van incluidas las conclusiones aprobadas.

Atto. y S. S.

MARCOS GOMEZ N.,
Secretario.

San Salvador, 8 de julio de 1930.

Señor Secretario del Comité Pro Día del Maestro,

Presente.

Con instrucciones del Señor Presidente del Congreso Pedagógico, manifiesto a ese Honorable Comité, que de la experiencia vista en el funcionamiento del Congreso que acaba de clausurar sus sesiones, se ha sacado en conclusión, que éste daría opimos frutos si fuese auspiciado directamente por el Ministerio de Instrucción Pública y formado por miembros de las tres etapas de la enseñanza nacional; en consecuencia, esta Secretaría excita a ese Honorable Cuerpo para que a su vez se dirija en este sentido al Ministerio de referencia.

Soy de Ud. muy Atto. y S. S.,

MARCOS GOMEZ N.,
Secretario.

LISTA DE LOS MIEMBROS DEL CONGRESO PEDAGOGICO NACIONAL

Delegados del Ministerio de Instrucción Pública: María Cruz Montalvo y Don Enrique Lardé.

Por el Cuerpo de Inspectores: Don Alejandro Gallo Gutiérrez, Don Ignacio P. Castro y Don Abraham Mena.

Delegados de las Primarias Oficiales Departamentales: Ahuachapán, Don Francisco Salinas y Doña Rosario de Salinas; Sonsonate, Don Salvador Minero y Señorita Adela Guitiérrez; Santa Ana, Don Napoleón Ríos y Señorita María Elvira Sifontes; La Libertad, Don Juan López M. y Señorita Concepción Palomo; Chalatenango, Don José Dolores Rauda y Señorita María Ester Escolero; San Salvador, Don Marcos Gómez, Don Rafael Liévano, Señorita Refugio Sifontes y Señorita Olimpia Porras; La Paz, Don Felipe Huevo Córdova y Doña Angela de Avila; Cuscatlán, Don Alfonso Fernández y Señorita Benita Chico; San Vicente, Don Benjamín A. Palacios y Doña Lucila v. de Pineda; Cabañas, Don Dolores J. Castro y Señorita Ignacia Velasco; Usulután Don Joaquín Pineda Palacios y Doña Josefa Paredes de Guandique; San Miguel, Don Ramón R. Escobar y Señorita Jesús Escobar; Morazán, Don Juan J. Salmerón y Señorita Concepción Pineda; La Unión, Don Ramón H. Mayorga y Señorita Josefa Molina.

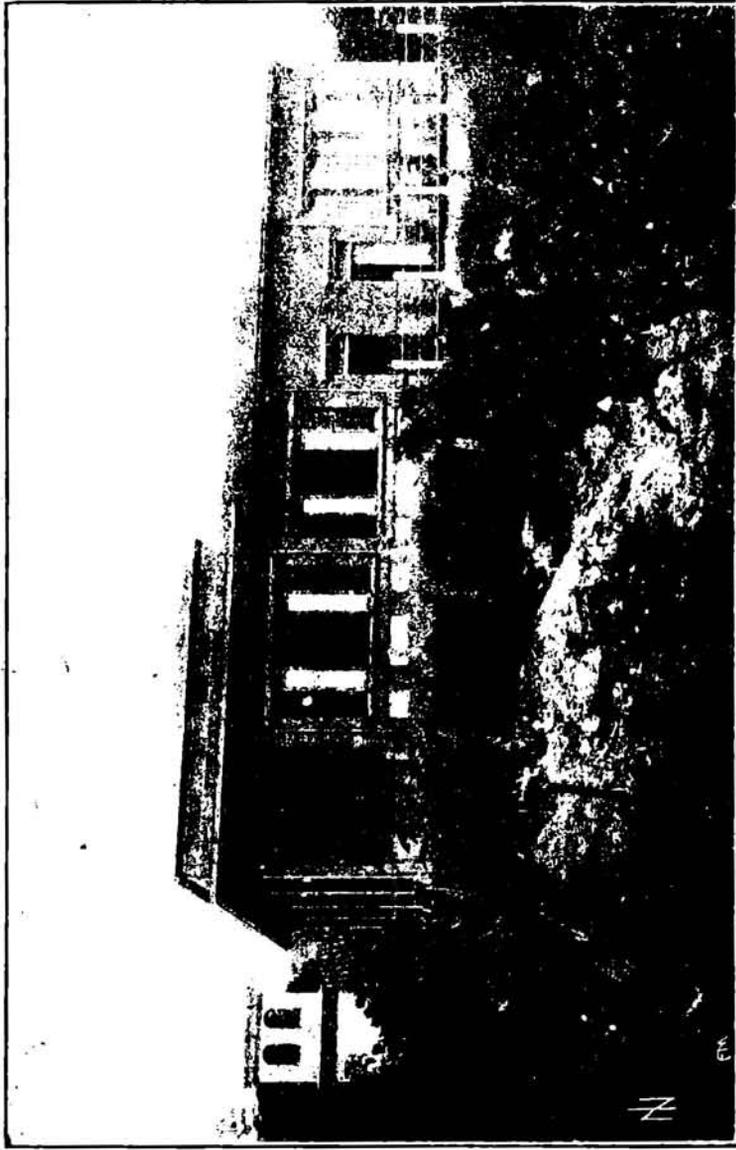
Otros Delegados de Centros Oficiales: Por la Escuela Normal de Maestros, Doctor Tácito Funes; por la Escuela Normal de Maestras, Doña Romilia de Rodríguez; por la Escuela Técnico-Práctica, Señorita Lucrecia Peña R.; por la Escuela de Complementación, Señorita Carmen Alvarez; por el Instituto Nacional, Doctor Leonidas Alvarenga.

Delegados de Colegios Particulares: Liceo Salvadoreño, Doctor Buenaventura Tresseras; Liceo Moderno, Don Luis G. Chaparro; Colegio García Flamenco, Don Rubén H. Dimas; Externado de San José, Presbíteros Agustín Waldner y Alfonso Castiello; Nuevo Colegio de Comercio y Hacienda, Don José Antonio Orantes; Instituto Superior de Comercio, Don Pedro Mena; Liceo Gabriela Mistral, Señorita Concepción Uriarte; Instituto Centroamericano, Señorita Julieta Fortín; Colegio de Nuestra Señora de Lourdes, Doña Joaquina de Alvarez; Colegio Jeanne D'Arc, Señorita Cecilia Chery; Colegio Decroly, Doña María de Brunner.

Por la Inspección Municipal: Don José Cleofas Hernández y Don Julio V. Quiroz.

Profesores Distinguidos Invitados Especialmente: Doctor Don Victorino Ayala, Señor Don Lorenzo S. Sosa, Doctor Don Francisco Gutiérrez, Señorita Antonia Mendoza, Señor Don Pedro Flores, Señorita Adela A. Orantes, Señora Doña Elvira Vidal de Molina, Señora Doña Dolores v. de Brito, Señor Don Baudilio Fuentes, Señora Doña Teresa Escobar v. de Tejada, Señor Don Ricardo Fuentes, Señora Doña Elena v. de Angulo, Señor Don Nicolás J. Bran, Doctor Don Alonso Reyes Guerra, Señor Don Bernardino Villamariona, Señor Don Salvador Cañas, Señor Don Luis A. Agurto, Señor Don David Cornejo, Señor Don Agustín V. Linares, Señor Don Lisandro V. Montiel, Señor Don Leopoldo Mayén, Señor Don Marco Tulio G. Terézón, Señor Don José María Pérez, Señor Don Federico Cárdenas Ruano, Señor Don Juan Antonio Durán Coto, Señor Don Angel Hernández, Señor Don Napoleón D. Cañas, Señor Don Rafael Villegas.

Por la Comisión Organizadora: Señor Don Leonardo Azcúnaga, Señor Don Jorge Alfaro J., Señor Don Juan J. Solórzano, Señor Don Francisco Morán, Señor Don Francisco R. Osegueda, Señor Don J. Rufino Paz, Señor Don Ceferino E. Lobo, Sr. Don Luis D. Villafranca, Señor Don Juan Antonio Cañas, Señor Don Carlos Gustavo Urrutia, Señor Don Rafael Palacios Coto.



GRUPO ESCOLAR «DOROTEO VASCONCELOS», AYUTUXTEPEQUE

MEMORIA

PRESENTADA POR EL PRIMER SECRETARIO DEL CONGRESO PEDAGOGICO
A LA CONSIDERACION DEL PERSONAL DOCENTE Y DEL COMITE PRO
DIA DEL MAESTRO, EL DIA DE LA CLAUSURA DEL MISMO CONGRESO

En mi carácter de Secretario del Primer Congreso Pedagógico Nacional, que acaba de terminar sus debates, y por disposición de la mesa directiva, tengo el gusto de informar algo sobre los puntos más sobresalientes, que se han llevado a feliz realización, gracias al patriotismo, tino político, sabiduría y acertada dirección del Señor Presidente Dr. Alonso Reyes Guerra y a la buena voluntad de los Señores congresistas.

Este Congreso nació a impulsos del Comité Pro Día del Maestro, cuyos miembros sin ser todos maestros, trabajaron tesoneramente por llevar a la práctica, además de un festival que honrase al Maestro y enseñase al niño el culto por los antepasados, este Congreso, para que en él se discutiesen y resolviesen los más urgentes problemas de la enseñanza nacional.

Fueron invitados más de cien maestros, entre ellos los directores de los Colegios particulares, los directores de las cabeceras departamentales y los maestros más distinguidos del país.

La buena fé y el entusiasmo con que se ha laborado son dignos de todo encomio. Se vió claramente el buen deseo de cooperar, cada quien según sus fuerzas, poniendo sus energías al servicio del esclarecimiento de los problemas propuestos. En el seno de la mejor armonía, sin rozamientos, discutiendo fraternalmente, se ha llegado al final, y por todo esto, nuestro corazón se llena del más puro júbilo, recordando al clausurar este Congreso la apertura de aquel memorable de 1823, que en fecha como ésta declaró la independencia absoluta de estos países y dió de plano a la esclavitud en Centro América. Llor al espíritu del Padre Delgado.

SESION PREPARATORIA

El día 20 celebró el Congreso una sesión preparatoria presidida por el Señor Presidente del Comité Pro Día del Maestro, Dr. Don Victorino Ayala. Por unanimidad de los concurrentes fué electo el Doctor Ayala para Presidente del Congreso; pero él expuso que por sus muchas ocupaciones, especialmente en las fiestas del «Día del Maestro,» no le sería posible cumplir con la asiduidad que requiere el cargo. Dió expresivos agradecimientos y pidió se eligiera a otra persona. Entonces fué electo por aclamación, Presidente Honorario del Congreso. Hecha la elección resultaron: para Presidente, por aclamación, el Doctor Don Alonso Reyes Guerra; para Vice Presidente, el Profesor Francisco R. Osegueda; para Primer Secretario, Don Marcos Gómez N.; para Segundo Secretario, Profesor Don Ce-

ferino E. Lobo; y para Prosecretarios, Doña Rosario de Salinas y Señorita J. Olimpia Porras. Se dió posesión a la nueva Directiva. Esta procedió inmediatamente a nombrar las comisiones que desarrollarían las ponencias contenidas en los Estatutos del Congreso y señaló en la orden del día la Sexta Ponencia para discutirla el día 23. No estando presente el Presidente electo Doctor Alonso Reyes Guerra, se nombró una comisión para que fuera a comunicarle su elección y a indicarle que se presentara a la sesión próxima, a prestar la protesta de ley.

SESION SOLEMNE

El día 22, auspiciado por el Comité Pro Día del Maestro, celebró el Congreso una sesión solemne de inauguración presidida por el Señor Ministro de Instrucción Pública, Doctor Francisco Martínez Suárez. Cantaron el Himno Nacional y el nuevo Himno al Maestro las Escuelas Normales y el Técnico Práctico. El Doctor Don Sarbelio Navarrete, Subsecretario de Instrucción Pública, pronunció un bello discurso en el cual expuso enérgicas frases de aliento para el profesorado, hizo ver su cariño para todos los maestros que en la nación realizan la gran labor de enseñar y su decidido apoyo prestado al Comité para realizar este Congreso, que si bien todo lo hará con premura, pero sentará las bases de otros Congresos que resolverán los problemás que hoy preocupan al presente. La realización de este Congreso es de una trascendencia—dijo—incalculable, para la enseñanza nacional. Acto continuo, el Profesor Don Francisco R. Osegueda, con palabra sincera y fácil, dió las gracias y reclamó de la sociedad y de la prensa la simpatía necesaria para llevar a cabo la obra que se nos había encomendado y aseguró que pondríamos todas nuestras potencias al servicio de los problemas que se trataba de solucionar. La Banda de los Supremos Poderes amenizó el acto de una manera brillante.

SESION DEL DIA 23

Presidió el Doctor Alonso Reyes Guerra y asistieron más de 40 congresistas. Se procedió a la discusión de la Sexta Ponencia: *Concepto de la Escuela Activa y posibilidad de su aplicación en El Salvador*. El Señor Presidente, maestro de experiencia, de ciencia y conciencia, dió sus opiniones al respecto. La Comisión Dictaminadora, compuesta de los Señores Doctor Francisco Gutiérrez, Marcos Gómez N. y Federico Cárdenas Ruano, presentó su trabajo, el que fué leído por el Doctor Gutiérrez. Leídas que fueron las conclusiones se entabló una fuerte discusión por sentar el concepto de Escuela Activa. El Profesor Marcos Gómez N. leyó, por vía de ilustración, un trabajo personal. El Profesor Don Ceferino E. Lobo leyó también

algunas conclusiones referentes al punto en discusión. Al fin, a esfuerzos bien dirigidos del Señor Presidente, fueron llevados los Congresistas a la discusión de las conclusiones presentadas por la Comisión. Se hizo así y en esa sesión se discutieron y aprobaron cinco conclusiones, quedando desechada una por estar contenida en las otras. Se suspendió la sesión y se acordó continuarla el día siguiente. La segunda sesión del día 24 fué presidida asimismo por el Doctor Alonso Reyes Guerra; como en la primera, hizo oír sus experiencias de maestro. Y como el Congreso había opinado que se fijara el concepto de Escuela Activa, el Profesor Don Federico Cárdenas Ruano, como miembro de la Comisión Dictaminadora, leyó algunas definiciones de lo que es la Escuela Activa, y el Congreso acordó que se incorporaran a la conclusión que el Profesor Marcos Gómez N., había formulado basándose en el cuerpo del dictamen. El Profesor Don Nicolás J. Bran terció aiosamente en disensión. El Doctor Don Francisco Gutiérrez defendió con calor el dictamen presentado. Todos los congresistas tomaron parte en los debates llevando a feliz término las siguientes conclusiones, siendo la última, moción del Profesor Angel G. Hernández.

CONCLUSIONES SOBRE LA SEXTA PONENCIA

I

Conviene a El Salvador la adopción del tipo de Escuela Activa, en cuanto por su medio pueden corregirse las características raciales, hereditarias o atávicas que estancan y obstaculizan su progreso.

II

Para la implantación progresiva de la Escuela de Acción, precisa una organización completa y renovadora de las Escuelas Normales, ya que como dice Bunge, todos los reglamentos y leyes de educación pudieran reducirse a un solo artículo: «Al frente de cada escuela habrá un buen maestro». Si pues, el maestro lo es todo, o elemento primordial, a los métodos y sistemas educativos hay que darles una preparación ad hoc.

III

Debe fundarse, cuando menos, una Escuela Normal Superior para formar técnicos especialistas en Pedagogía.

IV

Deben establecerse programas de capacidad mínima, con alguna variedad regional, para mejor armonizar la enseñanza con el medio y con el niño.

V

Entre las reformas reclamadas a las Escuelas Normales se estima esencial la obligación de admitir en sus programas todos los principios de la Escuela Activa, ensayar en sus Secciones de aplicación los métodos didácticos o pedagógicos más adecuados a la Escuela a cuya implantación se aspira.

VI

El Congreso Pedagógico acepta, en principio, el concepto de Escuela Activa expresado por el Doctor Adolfo Ferriere, que dice así: «Es la Escuela donde la actividad espontánea del niño es la base de todo trabajo y donde son satisfechos el apetito de saber y la necesidad de obrar y de crear que se manifiesta en todo niño sano»; pero las autoridades escolares se reservan la facultad de hacer las modificaciones en la práctica de dicha escuela de acuerdo con la idiosincracia del niño salvadoreño y las necesidades del país».

Como explicación se agregó lo siguiente: Escuela Activa es la que reclama primordialmente la atención del maestro hacia la índole y las necesidades del niño, es la del aprendizaje por medio de la experiencia; en ella el niño no recibe los conocimientos sino que los elabora bajo la dirección del Maestro; es la que antepone el interés y el esfuerzo naturales del niño, a los estímulos anteriores y cuya acción y trabajo representativos de la idea, conocimiento o fin que propone el educando, sean imperiosamente solicitados por él como ser en desarrollo, sin que tengamos que hacérselos interesantes, ni apelar a su pura fuerza de voluntad; es aquella cuya actividad educadora favorece las actitudes de cada niño mejorándolas y extendiéndolas hacia todos los lados posibles; es la que permite al educando examinar por su trabajo a cada momento para comprobar si está de acuerdo con lo que ha pensado, sentido y deseado; es la que permite la comunidad de trabajo para que los alumnos se apoyen y mejoren mutuamente. Esta especie de paráfrasis del concepto de Ferriere fué presentada por el congresista Cárdenas Ruano, y se aprobó a moción del Doctor Ayala.

VII

Con el objeto de realizar una divulgación en todo el país, de las Doctrinas que fundamentan la Escuela Activa, deben organizarse periódicamente cursos de Perfeccionamiento para los Maestros sobre métodos y procedimientos propios de dicha Escuela.



GRUPO ESCOLAR «SALVADOR GARCIA», LA CEIBA

SESION DEL DIA 25

Como las anteriores, fué presidida por el Doctor Alonso Reyes Guerra, quien con anterioridad había manifestado su deseo de tomar parte en todas las discusiones. Para esta sesión se señaló como punto a discutir «Los derechos que deben proclamarse y asegurarse para el niño salvadoreño» correspondiente a la 4ª. Ponencia. El Señor Presidente hizo ver desde un principio su desacuerdo con aquellos derechos que no había necesidad de proclamar puesto que ya existían en las leyes patrias. Puestos a discusión abierta para todo el Congreso se argumentó mucho en favor de los derechos presentados por la Comisión Dictaminadora, quien también defendió con ejemplos prácticos y con fuertes teorías su trabajo. La comisión estaba compuesta de los Profesores: Agustín V. Linares, Ceferino E. Lobo y Carlos Gustavo Urrutia. Esta Comisión alegó que los derechos proclamados para el niño salvadoreño estaban basados en la vida social salvadoreña y que aunque estuviesen en los Códigos debían repetirse para que los maestros tomaran parte activa en llevarlos a la práctica.

En la discusión se trajeron a cuentas los Derechos del Niño proclamados por el Congreso Internacional de Maestros reunidos en Buenos Aires en enero de 1928. El Profesor Angel G. Hernández, quien desde el principio ilustró y algunas veces decidió con su palabra, mocionó porque el Congreso se adhiriera a los Derechos del Niño proclamados por el referido Congreso. Después de fuertes y acaloradas discusiones en las que tomaron parte todos los congresistas, se acordó la adhesión propuesta por el Delegado Hernández y la aprobación de los Derechos del Niño suscrito, por la Comisión Dictaminadora.

SESION DEL DIA 26

Presidió el Profesor Don Francisco R. Osegueda, por haberse excusado con anterioridad el Doctor Reyes Guerra. Algunos Delegados presentaron trabajos sobre el punto anterior ya aprobado, y en vista de esto, el Delegado Profesor Don Nicolás J. Bran, pidió que se reconsiderara lo aprobado el día anterior. Después de muchas discusiones se acordó la reconsideración y se nombró a los Señores Doctor Don Francisco Gutiérrez, Don Luis Agurto M. y Marco Tulio G. Terezón, para que presentaran un nuevo dictamen. Se le entregaron a esta Comisión los trabajos presentados por el Señor Bran, Señorita Montalvo y Sr. Agurto. Se pasó a discutir el punto que se había señalado: *Medios que se deben emplear para mejorar la condición económica, social e intelectual del Magisterio.* La Comisión Dictaminadora estaba compuesta de los Señores Profesores: Judith Olimpia Porras, Luis Daniel Villafranca y Sabino Donínguez. El Señor Villafranca leyó el dictamen y sentadas las conclusiones se pasó a

discutirlas. Se suscitó una discusión entre si se sustituía la palabra *categoría* por *mérito*.

Se aprobó la primera conclusión con la modificación pedida. Presentaron mociones los Señores Agustín V. Linares y Don Pedro Flores, el primero referente al establecimiento de la Tesorería Específica y el segundo al establecimiento de una Cooperativa de Crédito. Se suspendió la sesión para continuarla a las siete de la noche del mismo día.

Abierta nuevamente la sesión, presidió el Doctor Reyes Guerra. Se siguió la discusión sobre las conclusiones presentadas por la comisión. El Profesor Villafranca defendió con denuedo su dictamen. El Doctor Reyes Guerra fué proponiendo en cada una de ellas algunas modificaciones, las que fueron aceptadas en su mayoría. La moción Flores fué desechada. Las conclusiones se discutieron hasta cerca de las diez de la noche y quedaron ya depuradas tal como siguen:

PRIMERA PONENCIA

I

El Estado debe proveer la remuneración de los maestros, de acuerdo con el costo de la vida, con la cantidad y calidad de trabajo y con la categoría alcanzada.

II

Debe estimularse la energía moral contra las tentaciones de los vicios y excitarse al ahorro para que éste y el trabajo formen la base de la verdadera independencia.

III

Debe promoverse la cooperación económica del Magisterio, constituyendo sociedades de auxilios mutuos, proponiéndose un plan cuidadosamente elaborado para que a ellas lleguen hasta los maestros menos remunerados.

IV

Promover instituciones de cultura moral entre maestros, con extensión a elementos sociales amantes de la cultura.

V

La cultura intelectual del maestro puede ser mejorada con la instrucción de los centros de divulgación, y ensayo de nuevas teorías,

bibliotecas, publicaciones científicas y pedagógicas, congresos, torneos, certámenes, oposición, viajes de estudio, becados en el exterior y otras similares.

VI

El Congreso Pedagógico considera de importancia la creación de la Tesorería Específica de Instrucción Pública bajo la inmediata autoridad y manejo del Ministerio del Ramo.

SESIONES DE LOS DIAS 27 Y 28

En estas sesiones se trató de desarrollar la 3a. ponencia referente a los « Medios que pueden ponerse en práctica para que la sociedad coopere en favor del niño salvadoreño ». La Comisión Dictaminadora estuvo formada por los Profesores Ignacio P. Castro, Felipe Huevo Córdova, Ramón H. Mayorga y Juan J. Solórzano. El Profesor Castro leyó el dictamen y sentadas las conclusiones se procedió a discutir las. El señor Castro defendió su dictamen, aclaró otros puntos y continuó el debate con el mayor interés, considerando al niño en el hogar, en la escuela y en el taller. Los otros tres miembros de la Comisión también expusieron razones de peso en defensa de sus conclusiones. Los señores Profesores Angel Hernández, Lobo, Federico Cárdenas Ruano, Villafranca, Bran, Osegueda, Sra. de Salinas, Srita. Porras, Sr. Pineda Palacios, Sr. Agurto, Sr. Castillo, Hermano Heriberto, Sr. Terezón, Sr. Montiel, Sr. Cañas, Sr. Gómez N., Sr. Ayala y otros, tomaron parte muy activa en estos debates. El niño—dijo la Comisión—« se encuentra casi sin ninguna protección de parte de la sociedad ».

El doctor Reyes Guerra propuso algunas fusiones, modificaciones y supresiones y después de oír las argumentaciones en pro y en contra se preguntó al Congreso si ya estaban suficientemente discutidas y sometidas una por una a votación se aprobaron tal como se verá al final.

Presentaron trabajos sobre esta ponencia los Delegados Don Juan J. Solórzano y Sra. Angela R. de Dávila que fueron aprobados como explicaciones de las conclusiones sobre la ponencia en cuestión. El trabajo de Doña Dolores v. de Brito hizo mucha luz en el asunto y tiene el mérito de la publicación.

Se deben poner en práctica como medios para que la sociedad coopere en favor del niño salvadoreño, los siguientes:

1o.—Labor del Magisterio tendiente a interesar a la sociedad en favor del niño en su período escolar y fuera de la escuela.

2o.—Protección de la sociedad a los niños anormales.

3o.—Se deben establecer leyes que prohiban la explotación del trabajo del niño.

40.—Se debe excitar a las autoridades a fin de que se cumpla la ley que prohíbe la admisión de aprendices de taller, menores de catorce años.

SESION DEL DIA 29

Presidió el Doctor Alonso Reyes Guerra. Por no presentarse a tiempo el dictamen sobre la reconsideración de la 4a. ponencia, referente a los «Derechos del Niño», se dió trámite al trabajo personal presentado por el Profesor Don Angel Hernández sobre la 2a. Ponencia: «Principios en que debe basarse nuestro Código de Instrucción Pública». Después de su lectura se inició alguna discusión sobre este trabajo. El Sr. Presidente dijo que éste era muy extenso, que felicitaba al Sr. Hernández, que creía que este Congreso debía tratar sólo lo referente a la Primaria, pero que, sin embargo, se nombrara una Comisión para que hiciera estudios sobre él para un próximo Congreso, y para el efecto se nombró a los señores Lisandro V. Montiel, Francisco R. Osegueda y Federico Cárdenas Ruano. El Profesor Don Pedro Flores presentó un trabajo sobre la organización de las escuelas de El Salvador.

Todos los congresistas que hicieron uso de la palabra para referirse al trabajo del Profesor Hernández lo felicitaron. A continuación se discutió el dictamen reconsiderado a que se hizo alusión antes. El Doctor Reyes Guerra volvió a opinar que los derechos contenidos en las leyes patrias no debían proclamarse y consignó su voto negativo en las decisiones, lo mismo que los Señores Montiel, Bran, Cañas, Dr. Ayala y Osegueda. Se desecharon las conclusiones tendientes a tocar el espíritu religioso de los educandos. Se optó por la más completa libertad.

La Comisión Dictaminadora defendió su trabajo con acopio de argumentos y después de lucidos debates el Sr. Presidente se colocó del lado de la libertad de conciencia, y con él la mayoría de los congresistas, defendiendo los postulados de la Constitución referentes al laicismo. Se aprobaron las conclusiones que siguen, agregándose como explicaciones las presentadas por el Profesor Delegado Don Pedro Alfonso Hernández, y la moción del Dr. Don Victorino Ayala tendiente a establecer un Comité que haga efectivos o que vele por el cumplimiento de los Derechos del Niño, o sea, una institución que al tener conocimiento de hechos que lesionen o se contrapongan a los derechos del niño, gestione ante quien corresponda para que en la forma legal se traten y resuelvan los respectivos asuntos. Citó, como ejemplo, las Juntas de Conciliación.

DERECHOS DEL NIÑO SALVADOREÑO

(RECONSIDERACION)

I

El niño tiene derecho a que antes de nacer, el Estado le garantice la paternidad, poniendo para ello todos los medios morales que estén a su alcance, y a la protección que de dicha paternidad se deriva.

II

El niño debe ser rodeado de todos los cuidados necesarios antes, durante y después del alumbramiento.

III

El Estado tiene el deber de legislar a fin de que las madres asalariadas puedan hacer uso de un derecho, solicitando permiso con goce de sueldo, por lo menos un mes antes y otro después del alumbramiento.

IV

El niño tiene derecho a ser amamantado por su propia madre, salvo el caso de prescripción médica.

V

La vida del niño debe ser protegida por el Estado, estableciendo sanciones para los que no la respeten.

VI

En cualquier lugar el niño tiene el derecho a recibir de preferencia todas las atenciones que su debilidad reclama.

VII

El niño tiene derecho a sus juegos, ya sea en el hogar o en los lugares que el Estado debe señalar al efecto.

VIII

El niño tiene derecho a recibir una educación integral.

IX

En su tiempo oportuno, el niño tiene derecho a recibir de sus padres la educación sexual a fin de prevenirlo de peligros y evitar la degeneración de la raza.

X

El niño expósito tiene derecho a la protección del Estado.

XI

El niño que cometa una falta grave o contravenga los preceptos legales, tiene derecho a ser juzgado por Tribunales Especiales y, cuando sea necesario, a ser internado en una Casa para Menores.

XII

El niño tiene derecho a la educación complementaria de orientación y preparación vocacional.

SESION DEL DIA 30

Presidió el Doctor Alonso Reyes Guerra. Tan pronto como fué aprobada el acta anterior, se leyeron los trabajos personales que se presentaron sobre la 8a. Ponencia relativa a la «*Nacionalización de la enseñanza: medios y alcance*». El Doctor Ayala, él mismo calificó su trabajo, de contribución al punto en discusión. La Señora de Salinas en compañía del Profesor Don Pedro Alfonso Fernández presentó unas conclusiones muy buenas, lo mismo que las de Don Juan J. Solórzano. El Doctor Reyes Guerra dijo que realmente sobre este tema no podían sentarse conclusiones definitivas, por falta de tiempo, porque el tema podía presentarse en diferentes aspectos: la del localismo estrecho y la que él interpretaba en el sentido de que los pueblos se prepararan para bien de los demás pueblos, en dirección a la realización de los anhelos internacionales. Estuvieron de acuerdo en esto, de que cada pueblo reafirme sus características, el Profesor Angel G. Hernández, Don Francisco R. Osegueda, Señor Agurto y el Señor Castillo. El Representante Terezón dijo que el nacionalismo no excluía ni a los centroamericanos ni a los extranjeros y que si no fuera por los que han venido, El Salvador estaría en mucho muy atrasado. Se acordó que por el conocimiento directo de todo lo que es salvadoreño, por el reajuste del pasado con el presente, por la publicación de obras didácticas de autores nacionales, por los libros de lectura propiamente salvadoreños, por la Geografía, por la Historia, por la Moral y por la Cívica, bajo la condición humanista, El Salvador, debe tender a formar y a desarrollar su personalidad en

armonía con los postulados internacionales que regulan la convivencia de los pueblos.

El Señor Lobo, para clausurar las Sesiones, por Comisión del Señor Presidente, leyó un fraternal discurso invitando a todos los maestros a la armonía y al trabajo y felicitándolos por haber cooperado eficazmente en las labores del Congreso, y excitó a los de los Departamentos para que cada uno, en su región, esparza las nuevas ideas educativas que el Congreso acaba de aprobar.

El doctor Reyes Guerra agradeció, en frases muy cordiales, la distinción que los maestros le habían hecho nombrándolo Presidente; pidió un voto de gratitud para el Comité Pro Día del Maestro; dijo que se sentía con tanta energía como cuando a los veinte años trabajaba afanosamente en las aulas; que felicitaba a los maestros por que había notado su empeño en romper los viejos moldes de la Pedagogía y de colocarse en un plano superior para hacer valer sus derechos ante la sociedad, los excitó a la unidad y a la fraternidad para bien de la Patria y para la realización de todos los ideales que se agitaran en sus corazones.

Esta Secretaría tendrá cuidadoso empeño en arreglar para la publicidad, que hará el Comité, los trabajos que sobre las dos Ponencias que no se discutieron, presentaron algunos congresistas, como el del Profesor Joaquín Pineda Palacios sobre la Desanalfabetización y otros.

Así informa a vosotros la Secretaría del Congreso Pedagógico, de la labor realizada por esta asamblea, en la esperanza de que ella será considerada como el germen de labores más fecundas en un futuro próximo.

MARCOS GOMEZ N.,
Secretario.

San Salvador, 10. de julio de 1930.

ALOCUCION

DE DON FEDERICO CARDENAS RUANO, EN EL ACTO EN QUE EL
PRIMER CONGRESO PEDAGOGICO NACIONAL CLAUSURO SUS
SESIONES, EL 1º. DE JULIO DE 1930

Señor Presidente del Comité Pro Día del Maestro,
Señoras, y Señoritas,
Señores:

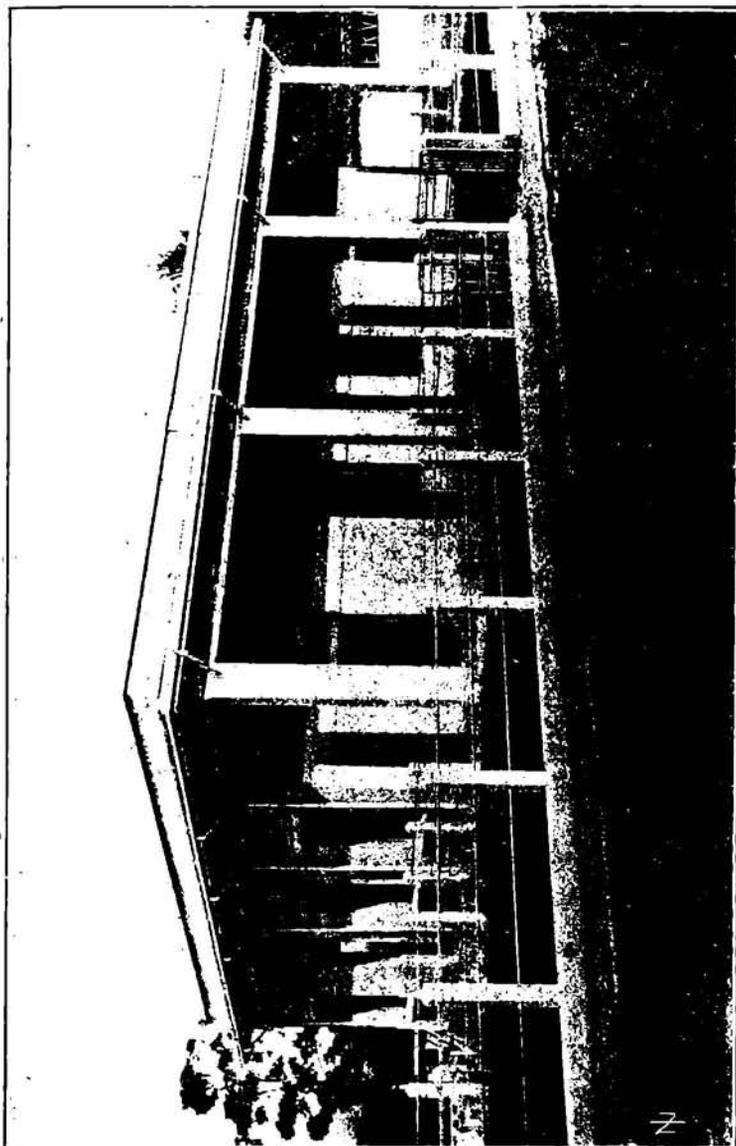
En nombre del Congreso Pedagógico que ahora clausura sus labores, y por indicación especial de nuestro Presidente, el distinguido maestro y notable jurisconsulto Doctor Alonso Reyes Guerra, tengo la honra de dirigiros la palabra para expresaros nuestra gratitud por el apoyo que nos habéis prestado.

Quiero también, daros a conocer, siquiera en parte, las impresiones agradables que experimenté al presenciar la actitud edificante de mis compañeros, en las sesiones parlamentarias que hemos celebrado; y hacer por otra parte, algunas recomendaciones y sugerencias a los apreciables colegas presentes, hijas tan sólo de mi preocupación constante por el mejoramiento de la escuela, nacidas al calor de la buena intención que se encamina hacia el ideal de un mejor entendimiento entre nosotros, de efectivos resultados prácticos para lo futuro.

Motivo de orgullo y satisfacción debe ser para el honorable Comité Pro Día del Maestro—formado por personas de acendrado patriotismo y amor a la educación—haber sido el entusiasta promotor de este Congreso Pedagógico, que representa algo así como la colocación de la primera piedra del monumento de cultura docente que contemplarán las generaciones venideras. Dicha institución, interpretando fielmente los anhelos del maestro salvadoreño, no se dió tregua ni descanso hasta conseguir que uno de los números más interesantes del programa de las fiestas del 22, fuera la formación y apertura de esta Asamblea.

El Ministerio de Instrucción Pública a su vez, lleno de optimismo y celoso del encargo cultural que el Estado le confiara, hizo eco a la voz del Magisterio expresada por el Comité, y cooperó decidida y eficazmente a la realización de tan noble idea. Quiero aquí, hacer alusión muy particular a las hermosas frases pronunciadas por el Doctor Sarbelio Navarrete, en esta misma tribuna, con motivo de la inauguración del Congreso. Vertió en su discurso el Señor Sub Secretario de Instrucción Pública, palabras de simpatía para los mentores de la juventud, palabras que cayeron sobre nuestros corazones sedientos de generoso cariño y consideración, como lluvia fertilizante que hace brotar perfumadas flores de ensueño y voluntad. Tuvo así mismo, voces de estímulo que analizadas por nosotros detenidamente, nos dan a comprender con claridad la complacencia con que miran nuestros superiores el gesto magnífico del maestro que hunde su pupila en el horizonte, impelido por las corrientes de renovación social que cruzan por el mundo, para encontrar la fórmula salvadoreña, el oriente firme de una civilización más humana, que tenga por cimientos la paz y confraternidad de las naciones, la condensación del alma nacional, la preparación del pueblo para las luchas industriales y agrícolas, y la educación integral del niño como futura unidad componente, que imprime calidad al conglomerado. Y nos dirigió en fin, palabras de risueña esperanza, cuya proyección queda en nuestro espíritu, al lado de nuestras inquietudes, como la fulgurante esmeralda que el gran Trajano colocara sobre la estela toda blanca de Leuconoe, en la parábola incomparable de J. Enrique Rodó.

Entre las impresiones más consoladoras que tuvimos durante nuestras discusiones parlamentarias, está la de que el maestro ya no sólo se preocupa por su escuela limitada por las murallas del edifi-



GRUPO ESCOLAR «JOSE MARIA CACERES», ZARAGOZA

cio como antiguamente, sino que aspira a ser, ahora, el árbitro de todas las cuestiones que se relacionan directa o indirectamente con el niño; desea tratar estos asuntos por medio de la tribuna, de la revista, de la prensa diaria, y quiere estar para ello, al tanto del movimiento científico-escolar del mundo, en contacto íntimo con el medio social en que vive, y en relación constante con las demás escuelas y centros culturales del país.

Desea también, para prevenir al niño sano que interesa la escuela y necesita la nación, intervenir en el matrimonio recomendando a las autoridades respectivas, la exigencia del certificado de sanidad prenupcial. Quiere velar por el estado embrionario y la vida intrauterina del niño; recomendar que su lactancia sea tomada del propio seno materno, y demandar para él el derecho de paternidad, con vistas a exigir del Estado su *adopción*, en caso de ser expósito.

Así, cree que en no lejano día, la Eugenesia será tema favorito de divulgación científica entre nosotros, y que pronto se fundarán sociedades, aconsejadas por el maestro, para proteger y apoyar esta ciencia tan importante para nuestra regeneración.

Siente ya el maestro la necesidad de asociarse, uniéndose a sus colegas por medio de intereses pecuniarios para fines morales, pues conoce perfectamente que el dinero es el lazo que ata con mayor fuerza a los hombres. Quiere dar a sus centros sociales caracteres cooperativos, de auxilios mutuos y mercantiles-*escolares*, para ayudar al niño en la adquisición de sus útiles de enseñanza, y a sus compañeros en casos extraordinarios, creándose al mismo tiempo una base económica para la vejez. Todo lo anterior, analizado atentamente, sin reparar en la invasión a campos ajenos, resulta muy loable y altamente preventivo.

Compañeros: para que un congreso como el presente tenga completo éxito, es necesario proceder con más calma. Deben nombrarse las delegaciones siquiera con tres meses de anticipación dándoles a conocer las ponencias, para que puedan estudiarlas detenidamente y exponer lo que en relación a ellas haya experimentado cada congresista en los duros campos de trabajo. Creo que esta vez hubiéramos hecho bien celebrando solamente la apertura del Congreso, para reunirnos dentro de algún tiempo a discutir concienzudamente nuestras conclusiones.

Para poder dictaminar sobre la bondad o inconveniencia de una escuela, de un sistema o de un método educativo cualquiera, se necesita experimentarlo, vivirlo antes. No basta haber leído obras de autores extranjeros que sobre ellos escriban. Las realidades pueden ser muy otras en nuestro medio, y conviene tener presentes el desconcierto y los daños que trae consigo aun las más bondadosas innovaciones, cuando son rotundas, cuando no cuentan con la experimentación y los elementos necesarios para su implantamiento.

Para poder dar conclusiones sobre nuestra Escuela Rural, por ejemplo, se necesita haberla visto funcionar durante algún tiempo o

haber trabajado en ella. En mi humilde concepto, actualmente sólo es una carga onerosa para el presupuesto, con honrosas excepciones. Cuando se ensanchó dicha escuela, hace unos 15 años, tenía El Salvador un 70 por ciento de analfabetos; ahora, si no más, tiene el mismo vergozoso porcentaje. ¿Qué ha hecho durante esos 15 años la Escuela Rural? Es indispensable que en otra ocasión podamos dictaminar sobre asuntos trascendentales como éste, ya que el Estado deposita su confianza en nosotros.

Lo anterior no quiere decir que hayamos fracasado: queda en el trabajo hecho durante el funcionamiento del Congreso, puesta de manifiesto nuestra buena voluntad y sentado un precedente.

Disolvámonos, pues, tranquilos, seguros de haber cumplido con nuestro deber exponiendo todo lo que por ahora creemos necesario para el mejoramiento de nuestra escuela. Y no olvidemos que el maestro debe marchar con la mirada puesta en lo infinito y la planta muy firme sobre la tierra, pues la patria le pide realidades provechosas para el presente y altísimos ideales para lo porvenir.

HE DICHO.

FEDERICO CARDENAS RUANO.

ALOCUCION

LEIDA POR EL PROFESOR DON CEFERINO E. LOBO, EN LA ULTIMA SESION
CELEBRADA POR EL PRIMER CONGRESO PEDAGOGICO NACIONAL

Compañeros:

Por encargo del Señor Presidente de este Congreso voy a dirigiros dos palabras en esta jornada última de nuestras labores. Pero antes debo manifestaros que la elaboración de las actas de nuestras sesiones—que han resultado tan largas—y mis clases particulares, no me permitieron escribir algo digno de vosotros; sin embargo, para no quedarme con el deseo, daré lectura a las siguientes líneas:

Tengo la seguridad, maestros, de que este humilde Congreso marcará un período de intensa renovación docente. Todos los que hemos asistido a él hemos sentido nuevas inquietudes y entusiasmos nuevos y nos hemos dado cuenta de los aspectos en que nuestra cultura es más deficiente. Yo recuerdo que las discusiones promovidas hace dos años en nuestros Cursos de Vacaciones me hicieron emprender algunos estudios de Sociología y de Lógica. Y ahora, maestros, ¿qué vamos a estudiar?

Es necesario que durante el año preparemos las armas debidamente para realizar en otra vez mejores conquistas en bien de

la Educación. Lástima, compañeros, que el Comité Pro Día del Maestro no haya podido anunciar con la necesaria anterioridad la reunión de este Congreso. Sin embargo, el ensayo hecho habrá dado al Comité la clave para que el próximo Congreso Pedagógico dé resultados efectivos y provechosos. A nosotros, maestros, nos quedará como fruto digno de recuerdo lo poco que hicimos y lo mucho que no dejamos hacer.

Preparemos las armas, compañeros, que nos esperan jornadas escabrosas.

Y ahora, permitidme manifestaros que para mí, el mayor beneficio de este Congreso es el haberos tenido juntos, conociéndonos nuestras ideas y nuestros sueños, fortaleciendo nuestro entusiasmo con el entusiasmo de los compañeros de lucha.

Hemos estado juntos, y ya eso es bastante en esta hora en que que el Magisterio Nacional está tan desunido.

Al despedirnos, os encargamos llevéis el mensaje de amor a los compañeros que allá en rincones apartados están labrando como nosotros, el porvenir de la Patria, y que al olvidar algunas disparidades de criterio, lleveis en vuestros corazones el recuerdo grato de que a todos los miembros de este Congreso, absolutamente a todos, nos ha unido un solo fervoroso ideal: El de elevar a la Patria por la escuela. Para terminar, os pido un voto de aplauso para nuestro Presidente el Doctor Reyes Guerra, pues fué él quien salvó el honor de este Congreso en su resolución más trascendental.

CEFERINO E. LOBO.

ALOCUCION

DEL DR. VICTORINO AYALA EN LA CLAUSURA DEL PRIMER CONGRESO PEDAGOGICO, EL PRIMERO DE JULIO DE 1930, EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL, A NOMBRE DEL COMITE PRO DIA DEL MAESTRO

Honorable auditorio:

El Comité Pro Día del Maestro, que siempre ha caminado en completa armonía con el Ministerio de Instrucción Pública, comunicó al Señor Subsecretario Dr. Sarbelio Navarrete, la idea de que se celebrara el Primer Congreso Pedagógico Nacional, como uno de los números de las fiestas del Día del Maestro. Aquel alto funcionario se mostró un tanto dudoso del buen éxito de la idea, lo mismo que algunos miembros del Comité; pero dominando por último en todos el entusiasmo por la grandeza del fin propuesto, se decidió emprender los trabajos al efecto de su realización. Desde luego, nunca se creyó coronar una obra perfecta, tal vez ni de muchos alcances, porque el tiempo disponible para su organización era muy corto, careciendo especialmente, de los estudios para el caso requeridos; pero teniendo presente, que para finalidades de grande y de difícil contenido, no siempre se llega a ellas con un solo impulso sino que es

preciso dar principio en alguna forma práctica, se movieron todas las energías disponibles, contando con el apoyo de las autoridades en lo que ellas podían cooperar.

Es así como en la forma modesta que conocéis, el Comité logró instalar el Congreso y entregó el poco material de que disponía, en el cual está incluida la sustancial y oportuna colaboración de los profesores Don Leonardo Azcúnaga, Don Jorge Alfaro Jovel y Don Juan J. Solórzano.

Visto está que lo demás lo habéis puesto vosotros y ello ha contribuido eficazmente a que las sesiones se hayan desarrollado en cantidad y calidad satisfactorias.

Se ha cumplido, pues, un ideal del Magisterio, ideal que siempre hizo suyo el Comité, con todo el cariño que acaso muy pocos puedan interpretar. Queda, como ya hemos dicho en familia, colocada la primera piedra del edificio que los congresos venideros habrán de completar con la suntuosidad y eficacia que merece. Para ello el Comité no omitirá medio alguno que pueda poner en cooperación.

No hablemos ni recordemos de ciertas opiniones de extraños a los miembros del Congreso, algunas de suyo ingratas, exageradas y hasta como impensadas, adversando la labor a que habeis dado bastante característica para que el Congreso merezca tal nombre, y suficientes galas de idealidad para atraerse la simpatía y el aplauso, en vez de la invectiva y el encono. Ya sabemos que cruzamos por un momento en que cada miembro de ciertos grupitos esporádicos como de anarquistas individualistas, de ideas, pretende la posesión exclusiva y plena de las verdades científicas que han de resolver los problemas de nuestra vida nacional. En defensa tenemos, que los abanderados de aquella creencia, son pocos y de deficiente conocimiento del medio sociológico, al que informan prepotentes bloques de un espiritualismo que reacciona en pro de los antiguos y puros conceptos de fraternidad, de respeto a la toga del saber, de amor bien entendido a la humanidad. Y precisamente, esta Institución ha sido atacada por *esos*, porque es buena, porque les es contraria, como baluarte que habrá de resistir toda invasión disociadora en lo futuro.

La obra del Congreso no tardará en ser juzgada en su valer intrínseco y entonces será para vosotros el aplauso y el afecto.

Por lo que toca al Comité, en esta hora que será de feliz recordación, cumple con el deber de expresar su más acendrado agradecimiento, a las autoridades del Estado, a los miembros del Honorable Congreso y a todos cuantos más han coadyuvado en la concreción del ideal.

Vosotros, honorables congresistas, quedáis bien queridos de nosotros con sentimientos imperecederos.

Y al declarar cerradas vuestras labores, sea con votos por la fraternidad y prosperidad del Magisterio, que sin duda redundarán en los mejores bienes para la Patria.

VICTORINO AYALA.

PRIMER CONGRESO PEDAGOGICO NACIONAL**CONTRIBUCION A LA 8a. PONENCIA****MEDIOS Y ALCANCE DE LA NACIONALIZACION DE LA ENSEÑANZA**

Toda actividad que ha de llevarse a la práctica se concreta en una o más instituciones, según sea su contenido.

Sabido es que una institución se compone de elemento personal y elemento físico.

*
*
*

En el estudio de la Ponencia de que se trata, hay que atender al personal a cuyo cargo esté la actividad de la enseñanza, y a los medios (métodos, procedimientos, material didáctico, etc.) para llenar los fines.

Respecto del personal, ¿qué alcance se le da al concepto *nacionalizar*?

Hay conocidas opiniones sobre que, en general los funcionarios deben ser salvadoreños, y especialmente en el ramo de la enseñanza, se ha establecido que la asignatura de Historia sea servida sólo por salvadoreños.

Sin dejar en mira el ideal de defensa nacional que por todos los medios posibles se está realizando en varios países, debe tomarse en cuenta nuestro medio intelectual para la realización de ideales.

Débase ver si se cuenta con suficiente personal indóneo para integrar las respectivas instituciones.

Conciliando dificultades, puede establecerse, que por regla general la enseñanza esté a cargo de personal salvadoreño; pero en casos en que no haya funcionario o empleado salvadoreño puede ocuparse a técnicos o especialistas extranjeros.

Por razones étnicas, puede considerarse como salvadoreños a los de las otras Secciones de Centro América.

El hecho de que el maestro sea si es posible hasta del mismo domicilio del niño, se funda en un fenómeno psicológico muy conocido, y los pedagogos lo admiten como eficiente.

En casos en que el extranjero llegase a compenetrarse con la psicología de los alumnos, no habría razón para excluirlo sino por razones de otro orden, (conducta, protección económica, etc.)

El contenido de esta Ponencia tiene relación con otras, como la que se refiere a la formación del profesorado en escuelas normales, en donde habría que darse preferencia al elemento nacional. También entra el envío al exterior, de personal nacional para estudios especiales que se requieran en la enseñanza.

**

Con relación a los medios de que el Profesor ha de disponer, está en primer término el Libro. Este debe ser propiamente didáctico, atendiendo en general a las tendencias ideológicas modernas, pero con especialidad de material nacional, esto es, que su contenido sea de nuestra vida: próceres, hechos, cosas en general. (Nuestro Folklore en fin).

Por ejemplo, en Historia, que se cante loa a nuestros grandes hombres que han influido en el relativo progreso en que nos encontramos, ya en lo político como en lo social.

En la instrucción cívica, de lleno entra el desarrollo especializado aun más, conforme a la extensión que se dé a la asignatura.

Si ha de separarse de la instrucción cívica lo que en sentido estricto se denomina «Moral», que se le dé a ésta el carácter de «práctica», con ejemplos de nuestra vida, quizá aplicando el sistema anecdótico.

La Argentina nos da un ejemplo de la nacionalización de textos. García Purón nos da una idea aprovechable para la moral práctica.

Los textos deben ser escritos por nacionales: ya se sabe lo que influye en favor el idioma, expresado en modalidades y formas tomadas del medio; se entiende que sin perder de vista la propiedad y corrección imprescindibles para mantener la pureza y *fisonomía* del lenguaje.

Claro es que si el libro llena los requisitos deseados, y es de autor extranjero, no podrá desecharse sólo por esta circunstancia. (Cabe decir análogamente lo dicho respecto a la condición de que el profesor sea nacional).

La armonía entre la Historia, la Instrucción Cívica y la Moral, dependerá de la extensión que a cada una se le dé atendiendo a método, pues sabido es que hay opiniones sobre que dichas materias pueden compenetrarse.

VICTORINO AYALA.

San Salvador, junio 27 de 1930.

VII

AÑO SOCIAL DE 1929 A 1930



GRUPO ESCOLAR «CARLOS A. IMENDIA», NAHUIZALCO

AÑO SOCIAL 1929-1930

En esta sección debía constar en todo detalle la labor del Comité; pero, entre otras razones, está la de que ya se retarda mucho la publicación del Libro, y apenas ha habido tiempo para redactar algo de lo que se ha juzgado de más importancia; pudiendo decirse que para comprenderse todo cuanto se ha trabajado en el año social bien se deduce de los fines que aparecen cumplidos, según el Programa General de las fiestas, y otros pasajes de este mismo Libro.

Y para mayor economía de espacio y de tiempo, la relación de los hechos va en forma global, sin determinación de todas las sesiones, las cuales fueron más de treinta, desde el 25 de junio de 1929 al 23 de junio de 1930.

PRIMERA SESION.—25 de junio de 1929. Concurrieron: Presidente Ayala, el Vicepresidente Domingo Melara M., Tesorero Rafael Castillo, Vocales, Francisco R. Osegueda, Santiago A. Ramos, Marcos Gómez N., Félix R. Zepeda, Secretarios José F. Figeac, Marco Tulio G. Terezón, Juan J. Solórzano, J. G. Alvarenga y Sabino Domínguez. Se aprobó el acta anterior con esta adición: El Presidente Doctor Ayala, leyó una conceptuosa alocución, después de haber tomado asiento la nueva Directiva del Comité, y el Miembro del Consejo de Educación Pública Primaria, Don Francisco Morán, después de haber condecorado al Presidente del Comité, con la medalla «Daniel Hernández» al Profesor Don Daniel Cordón, le entregó un Diploma de Honor, a nombre del Consejo, dirigiéndole frases encomiásticas y de aliento por el alto honor que el Comité y el Consejo le habían discernido. Se aprobó erogar diez colones para comprar un premio a favor del niño Hugo Lindo, por su recitación sobresaliente en la velada del 22. Se aprobó dar los más cumplidos agradecimientos al Señor Presidente de la República Doctor Pío Romero Bosque, al Señor Arzobispo Doctor J. Alfonso Belloso y Sánchez y al Señor Subsecretario de Instrucción Pública, Doctor J. Maximiliano Olano, por su valioso apoyo en el desarrollo de las pasadas fiestas. Al Doctor Victorino Alaya, Don Francisco R. Osegueda, Don Marco Tulio G. Terezón y Don Marcos Gómez N., se les encargó dar cumplimiento a esta resolución. Se dió un voto de aplauso a Don Francisco R. Osegueda por su recomendable actividad en la publicación del «Libro del Día Maestro», del año social próximo pasado.

* En la sesión del 5 de junio de 1929, a moción del Doctor Ayala, se consignó un voto de aplauso para la Señorita Regipa Zimmermann y Señores Don Marco Tulio G. Terezón, Don Juan J. Solórzano, Capitán Don Félix Roque Zepeda, Don Domingo Melara M., Don Marcos Gómez N., Don Sabino Domínguez y Don J. G. Alvarenga por el empeño que tomaron en la preparación y desarrollo de las fiestas del 22 de junio.

* En la sesión del 20 de septiembre de 1929, el Señor Gómez, informó que ha entregado al Doctor Ayala, para su estudio, un pro-

yecto de Reglamento de Ahorro Escolar. Se aprobó la moción Terezón relativa a que se dirija un oficio al Ministerio de Instrucción Pública, solicitando autorización para inspeccionar las cajas de ahorro ya establecidas en las escuelas oficiales. Terezón dió cuenta de haber hablado con el Señor Presidente de la República, Doctor Pío Romero Bosque, con objeto de presentarle planos y propuestas de edificios para la Casa del Maestro, y manifestó que aquel alto funcionario promete que la idea pasará a ser una hermosa realidad, y para lograr el objetivo, autorizaba al Comité para que contratara un edificio que reuniera mejores condiciones de solidez, ornato y amplitud, y que cuanto antes se presentara al Secretario Privado de la Presidencia, Doctor Hermógenes Alvarado h., un memorandum alusivo a la adquisición del edificio que al Comité le parezca mejor, juntamente con el correspondiente plano.

* En la sesión del 25 de octubre de 1929, se dió cuenta de haber realizado el Comité y la Academia Central de Profesores un acto público, en el edificio del Liceo Salvadoreño, en homenaje a los maestros costarricenses, Señores Don Amadeo Naranjo Rivera y Don Ramón Rodríguez R., con motivo de una visita de cortesía que los expresados Profesores hicieron en el mes pasado a nombre del Magisterio Nacional Costarricense al Magisterio Nacional Salvadoreño. El programa que se desarrolló en aquel acto fué ameno y variado, y estuvo amenizado por piezas selectas que ejecutó la Orquesta Sinfónica. Asistieron: el Ministro de Instrucción Pública, Doctor Don Francisco Martínez Suárez y Señora, el Presidente del Consejo de Educación Pública Doctor Don Eduardo Alvarez, el Comité y la Academia en cuerpo, numerosos profesores de enseñanza primaria, secundaria y profesional, los alumnos del Liceo Salvadoreño, las alumnas de la Escuela Normal de Señoritas y la Escuela Superior y de Complementación Froebel, gran número de padres de familia y particulares invitados por ambas Instituciones. A los Señores Ayala y Figeac se les comisionó la redacción de una exposición referente a la adquisición de la Casa del Maestro, para presentarla al Señor Presidente de la República, recomendando la casa de la Señorita Elsa López Ulloa, por amplia, nueva y barata. El Doctor Ayala pidió y se resolvió de conformidad, que la Academia Central de Profesores tome parte en los festejos al Magisterio Nacional. Se aprobó la moción Figeac concerniente a que el Comité sufrague el gasto en comprar tres sellos para la Academia Central de Profesores. El Comité dió un voto de gratitud a favor del Secretario Don Marco Tulio G. Terezón por su actividad en el desempeño de las comisiones que se le han encomendado.

* En la sesión del 24 de enero, de 1929, la comisión Ayala Terezón dió cuenta de haber remitido el Ministro de Gobernación, al Ministerio de Instrucción Pública, las diligencias de aprobación de los Estatutos del Comité, para que el Presidente de dicho Consejo, Doctor Don Eduardo Alvarez, aclare un punto del informe desfavo-

rable que dió acerca de los Estatutos del Comité. Se repitió la excitativa a los Señores Ayala y Terezón para que continúen en sus actividades hasta conseguir la aprobación de dichos Estatutos. El Secretario leyó la renuncia presentada por los Señores Don Francisco R. Osegueda y Don Napoleón D. Cañas, de los cargos de Director, Redactor y Compilador y Secretario de Redacción respectivamente del Libro Maestro. El Comité después de aceptar dicha renuncia, organizó el personal así: Director, Doctor Don Victorino Ayala, Redactores, Don Marco Tulio G. Terezón, Don Marcos Gómez N. Don Francisco R. Osegueda y Don Napoleón D. Cañas. Se estimó conveniente publicar en los diarios el proyecto de los Estatutos del Comité, para conocimiento del público. Se aprobó, que se dictara alguna disposición para hacer efectivo el ahorro entre profesores y alumnos de las escuelas oficiales. Por ahora la comisión encargada de vigilar el ahorro, duplicará su vigilancia sobre la efectividad del ahorro entre el personal docente y educandos. El Doctor Ayala ofreció redactar un proyecto de reglamento de ahorro que presentará en la próxima sesión.

* En la sesión del 14 de marzo de 1930, el Doctor Ayala informó que el Consejo de Instrucción Pública, con explicación favorable devolvió al Ministerio de su origen, las diligencias de aprobación de los Estatutos del Comité, y que el Ministro Doctor Mendoza, ofreció proceder en breve tiempo a la solicitada aprobación. A Ayala, Osegueda y Melara M., se designaron para que pasen al Despacho del Señor Subsecretario de Instrucción Pública, Doctor Sarbelio Navarrete, para que cambien impresiones acerca de los preparativos que el Comité está haciendo para las celebraciones del «Día del Maestro» el próximo 22 de junio.

* En la sesión del 21 de marzo de 1930, el Doctor Ayala presentó el proyecto de Reglamento de Ahorro Escolar siguiente: Art 1o.—Se establece el ahorro en las escuelas, por ahora voluntario. Los directores en general y los profesores en sus respectivas clases explicarán a los alumnos lo que es el ahorro, en qué consiste, su utilidad, la forma en que debe practicarse, etc. Esto lo harán cada vez que haya oportunidad; pero indefectiblemente una vez por semana, los sábados, por ejemplo. Al mismo tiempo, entrarán en relaciones con los padres o encargados de los alumnos, a fin de que cooperen en la práctica del ahorro, ya sea proporcionando a los alumnos cantidades pequeñas, o ya infundiendo en ellos la inclinación al mismo ahorro. Art. 2. Los directores de escuela o los que hagan sus veces legalmente, son los encargados de recaudar lo que ahorren los alumnos. Los ahorros se asentarán en una libreta que conservará cada alumno, y se guardarán en las alcancías a propósito o en otra forma que preste completa seguridad, según lo determine el Ministerio de Instrucción Pública. Cada mes darán cuenta detallada los directores al expresado Ministerio acerca de lo que hayan recaudado. El Ministerio llevará la cuenta respectiva. Art. 3—Los ahorros se in-

vertirán, de preferencia, en lo que fuere menester para la enseñanza de los alumnos cuando el Gobierno no pueda proporcionarlo; en segundo lugar, se invertirán en los premios de fin de año, de los mismos alumnos. Si la cantidad fuere suficiente, podrán los padres de familia necesitados, sacar algo prudencial. Para todo, el Ministerio resolverá lo conveniente, según los casos. Art. 4—El Ministerio designará cuando juzgue conveniente, uno o más delegados que inspeccionen en las escuelas todo lo relativo al ahorro, a fin de que se cumpla tanto la práctica del mismo ahorro por parte de los alumnos como las formas en que se verifique y se garantice. Los delegados en su caso explicarán a los directores o a los alumnos, lo que estimen eficaz para cimentar la virtud del ahorro y para la mejor organización del mismo. Art. 5—Todo lo que no esté previsto en estos Estatutos, lo atenderá y resolverá el Ministerio respectivo. Tomado en consideración y puesto a discusión el anterior reglamento, se aprobó, y se resolvió remitirlo al Ministerio de Instrucción Pública.

* En la sesión del 4 de abril de 1930, Solórzano mocionó proponiendo la organización de un Congreso Pedagógico Nacional el día 22 de junio con motivo de celebrarse en aquella fecha las fiestas del «Día del Maestro». Se nombró al Doctor Ayala y a Osegueda, para que redacte una exposición, solicitando de la Honorable Asamblea Nacional, que decreta la erección de un Monumento simbólico del Maestro. Se acordó, que para lo sucesivo, la medalla de oro con que el 22 de junio el Comité condecora al maestro que merezca esa distinción, lleve las siguientes leyendas: en el anverso, «Medalla del Maestro. Honor»; y en el reverso: «Comité Día del Maestro» y el año respectivo. Se aprobó que un Jurado compuesto de tres personas designará al maestro o maestra a quien se adjudicará el premio de la medalla.

* En la sesión del 25 de abril de 1930, Solórzano informó favorablemente acerca de la aprobación del Reglamento de Ahorro Escolar y de los trabajos de organización del Congreso Nacional Pedagógico. Osegueda y Paz colaborarán con Solórzano en los trabajos para llevar a efecto el Congreso Pedagógico. Se nombraron socios honorarios de los festejos a los Señores Don Leonardo Azcúnaga y Don Jorge Alfaro Jovel. A Don Napoleón D. Cañas se le encomendó la redacción de un manifiesto que el Comité dirigirá a los niños escolares.

* En la sesión del 2 de mayo de 1930, la comisión respectiva aseguró que el Señor Presidente de la República, prometió suministrar los gastos de las fiestas del 22 de junio, y además dará la Casa del Maestro para que se inaugure en aquella fecha. Don Rufino Paz presentó una colección de cuadros murales de Botánica y Zoología para exhibirlos en la sala del Comité, en las próximas fiestas. Tepezón pidió ampliar el premio a una maestra. Osegueda informó que de acuerdo con el Doctor Ayala, ya remitió a la Asamblea Na-

cional la solicitud sobre que decrete la erección del Monumento Simbólico del Maestro.

* En la sesión del 13 de mayo de 1930, se aprobó la moción Solórzano para que el poeta Don Manuel Alvarez Magaña escriba el «Himno del Día del Maestro».

* En la sesión del 16 de mayo de 1930, el Señor Cañas presentó el manifiesto que el Comité dirigirá a los niños escolares de la República, con motivo de la Fiesta Nacional «Día del Maestro». Se entregó al Doctor Ayala para su revisión y publicación. Se aceptó el sistema de cupones para la elección de los maestros acreedores al premio de mérito. Quedaron organizadas las comisiones siguientes: La del Te Deum: Domingo Melara M., Pedro Flores y Señorita Amalia Rosales; Congreso Pedagógico Nacional: Juan J. Solórzano, Leonardo Azcúnaga, Jorge Alfaro Jovel, Rufino Paz, Francisco R. Osegueda, Francisco Morán y Señorita Antonia Mendoza; Desfile escolar: Marcos Gómez N. y Sabino Domínguez; Velada Lírico Literaria: Carmen Alvarez, Lucrecia Peña R., Juan J. Solórzano y Jesús L. Palencia; Radio Difusora: Francisco Morán y Salvador Cañas; Cinematógrafo: Marco Tulio G. Terezón y Juan J. Solórzano; Exposición Escolar: Marcos N. y Regina Zimmermann; Gestiones ante autoridades supremas: Doctor Victorino Ayala, General Antonio Castellanos, Marco Tulio G. Terezón y Francisco R. Osegueda; Alborada y Adorno de parques: Rafael Castillo y Ciriaco Murillo. Don Francisco R. Osegueda hará el elogio del Maestro Desconocido. El Doctor Rafael V. Castro pronunciará el discurso de apertura de la Exposición Escolar. El Doctor Don Sarbelio Navarrete pronunciará el discurso de inauguración del Congreso Pedagógico Nacional.

* En la sesión del 23 de mayo de 1930, el Señor Ayala informó que el Doctor Martínez Suárez y el Doctor Navarrete pasarán a inspeccionar la casa que se adquirirá para el Maestro, limitando la inspección a los edificios de la Señorita Elsa López Ulloa y la del Coronel Don Joaquín Erazo. El Señor Melara M. manifestó que el Alcalde López concederá un lugar que más convenga al Comité para que coloque la primera piedra del Monumento Simbólico del Maestro.

* En la sesión del 27 de mayo de 1930, Terezón manifestó haber acompañado a los Señores Subsecretarios de Fomento y de Instrucción Pública, Ingeniero Don Jacinto Castellanos Palomo y Doctor Sarbelio Navarrete, respectivamente, en el acto de practicar inspección en los edificios de la Señorita López Ulloa y Coronel Joaquín Erazo, quienes los han propuesto para la Casa del Maestro. La inspección ha sido favorable para la de la Señorita López Ulloa. El Doctor Ayala presentó un oficio firmado por el Señor Presidente de la República, Doctor Pío Romero Bosque, en el que da a saber al Comité la aprobación de cuarentiún mil colones por el Consejo de Ministros del día veinticinco de los corrientes, para invertirlos en la compra de la Casa del Maestro. La inversión se hará del fondo del Ministerio de Relaciones Exteriores; y que para los efectos de la

compra de dicha propiedad el Comité en todo se entenderá con el Subsecretario de Instrucción Pública. Se acordó dar al Señor Presidente de la República los más cumplidos agradecimientos por la donación de la Casa del Maestro. Se aprobó la moción del Doctor Ayala concerniente a que la primera piedra del Monumento Simbólico del Maestro se coloque en el patio de la Casa del Maestro, en caso de que el Señor Alcalde Municipal no pueda proporcionar un lugar. A los Señores Ayala y Cañas se les enmendó la redacción del acta que se colocará adjunta a la primera piedra del Monumento Simbólico del Maestro. Don Sabino Domínguez, Don Rafael Antonio Jarquín, Don Camilo Tejada, la Señorita Regina Zimmermann y el Capitán Roque Zepeda integran la comisión encargada de los arreglos del Concierto Danzante. La Señorita Zimmermann designará sus colaboradoras. Se designó al Señor Melara M. para que a nombre del Comité tome la palabra en el acto de la entrega de la Casa del Maestro.

En la sesión del 28 de mayo de 1930, la Secretaría leyó la credencial extendida por la Sociedad de Obreros «La Juventud» de Ahuachapán, a favor del Secretario de aquella agrupación, Don Miguel Angel Viana, para que la represente en las próximas elecciones del nuevo Consejo Directivo del Comité. Gómez N., informó acerca de los trabajos de la Exposición Escolar, asegurando que no obstante que hay entusiasmo, por el poco tiempo que falta no podrá realizarse ésta. En esa virtud, se acordó transferirla para otra ocasión. Hubo diversidad de opiniones referente al Reglamento del Congreso y a los temas que se le someterán. Se designó a los Señores Doctor Rosalío Acosta Carrillo, Napoleón D. Cañas y Marcos Gómez N. para que en la próxima sesión presenten el dictamen que estimen conveniente; y el Doctor Ayala hará la última revisión.

* En la sesión del 30 de mayo de 1930, el Secretario dió cuenta con la credencial que acredita a Don Ricardo N. Salazar y a Don Marco Tulio G. Terezón, como Delegados de la Sociedad de Obreros «Helios» de Izalco, y con un oficio de Don Ciriaco de Jesús Alas, en el que ofrece sus servicios profesionales para ponerle música al Himno del Día del Maestro. El Ministerio de Instrucción Pública, suministrará la lista de los maestros más capacitados para que puedan tomar asiento en el Congreso Pedagógico Nacional. Se remitirá al Señor Alas el original del Himno del Día del Maestro para que le ponga música y se cante el 22 de junio. El Secretario Terezón informó que se ha conseguido la rebaja de tres mil colones, quedando reducido a treintiocho mil el valor del edificio de la Señorita López Ulloa, para Casa del Maestro; pero la escritura de traspaso se hará hasta que la comisión del Gobierno logre la rebaja de otros tres mil más. A Don Rufino Paz se le suministró cuarenta colones de los fondos sociales para que los invierta en la preparación de cuadros murales de Historia Natural, los que se exhibirán en la próxima fiesta del Día del Maestro. El Doctor Ayala mocionó para que

se mande dibujar un esbozo del Monumento Simbólico del Maestro, y dió los detalles que debe contener. Se aprobó.

* En la sesión del 19 de junio de 1930.—Presentes: Presidente, Doctor Ayala, Bachiller Melara M., Doctor Acosta Carrillo, Gómez N., Osegueda, General Castellanos, Jarquín, Mayor Murillo, Terezón, Cañas, Solórzano y Domínguez. Estuvieron también los Delegados siguientes: Francisco R. Osegueda y Gilberto Valencia R., por el Ateneo de El Salvador; Marco Tulio G. Terezón, por la Sociedad «Cultura Juvenil», de Zacatecoluca; Ricardo M. Salazar y Marco Tulio G. Terezón, por la Sociedad de Obreros «Helios», de Izalco; doctor Victorino Ayala, Leopoldo Mayén y Marcos Gómez N., por la Sociedad de Empleados de Comercio de El Salvador; el Secretario de la Sociedad de Obreros «Juventud», de Ahuachapán, Miguel Angel Viana; Daniel Cordón h., por la Sociedad de Obreros «Manuel José Arce», de Juayúa; Doctor Pedro A. Villacorta, Félix A. Hernández y Matías Hernández Mejía, por la Sociedad Filotécnica «Los 21»; General Antonio Castellanos y Capitán Félix Roque Zepeda, por el Circulo Militar; Mayor Ciriaco Murillo, por la Sociedad Cooperativa de Ahorro del Regimiento de Caballería; Rafael Antonio Jarquín, por la Sociedad de Obreros «El Porvenir», de Santa Tecla; Doctor Francisco A. Funes, Bachiller Domingo Melara M., Doctor Rosalío A. Carrillo, Francisco R. Osegueda, General Antonio Castellanos, Coronel Salvador Ciudad Real, Marco Tulio G. Terezón, Napoleón D. Cañas, Juan J. Solórzano, José Gabriel Alvarenga, Sabino Domínguez y Rafael Castillo, por la Sociedad de Artesanos de El Salvador «La Concordia»: Marco Tulio G. Terezón, por la Sociedad Unión de Amigos «Cristóbal Colón», de San Juan Opico; General Teófilo Mancía, Nemesio Monge y Carlos Gustavo Urrutia, por la Sociedad Cooperativa Gerardo Barrios «29 de Agosto»; por la Sociedad de Obreros «Rafael Campo», de Sonsonate, Marco Tulio G. Terezón.

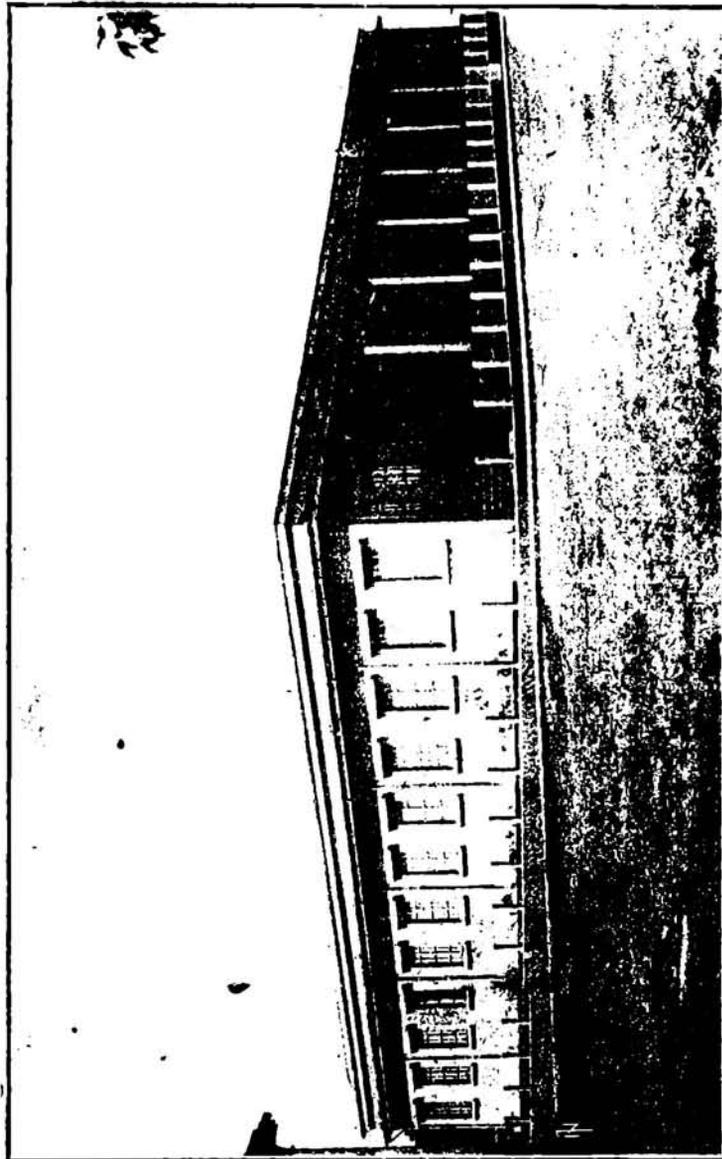
El Secretario dió lectura a las respectivas credenciales y la nómina de los representantes. El Presidente Doctor Ayala manifestó que el objeto de la sesión era el de elegir los miembros del Consejo Directivo del Comité Pro Día del Maestro, que funcionará de mil novecientos treinta a mil novecientos treintiuno, y pidió que a los representantes de las sociedades, se les ratificara la calidad de socios activos, y que igual reconocimiento se les hiciera a los nuevos Delegados en el presente año, de conformidad con el Art. 10 de los Estatutos. Se aprobó. Acto continuo se procedió a la elección. Por aclamación salió reelecto por unanimidad el Doctor Victorino Ayala, quien pidió que la elección se verificara individualmente y al efectuarla salió electo por unanimidad de votos. Por aclamación salió reelecto Vice Presidente, el Bachiller Domingo Melara M.; para vocales salieron: Napoleón D. Cañas, Rafael A. Jarquín y Nemesio Monge; por aclamación, Representante Jurídico, el Doctor Rosalío A. Carrillo; para Tesorero, Rafael Castillo; para 1er. Secretario, Marcos Gómez N.; y para 2º Secretario, Carlos Gustavo Urrutia.

* En la sesión del 3 de junio de 1930, el Secretario Terezón dió cuenta con un oficio del señor Gobernador Departamental en que da a saber al Comité sus actividades para celebrar el Día del Maestro en los pueblos de su jurisdicción. Se pusieron a discusión el dictamen recaído en los temas y el Reglamento interior del Congreso Pedagógico Nacional, presentado por la Comisión Cañas y Gómez N.

* En la sesión de 4 de junio.—Los miembros de las comisiones dieron cuenta de haber quedado satisfechos del resultado de sus cometidos. Para dos medallas de oro, se aprobó el gasto de ciento cuarenta colones. Quedó aprobada la moción Osegueda para que la Secretaría lleve un Libro de Registro de Socios del Comité. Se aprobó el gasto de veintiséis colones para la impresión en folleto, de las Ponencias y el Reglamento del Congreso Pedagógico Nacional. Dicha cantidad se entregó al Señor Solórzano. Se leyó el proyecto de Reglamento de Ahorro Escolar, y se aprobó después de haber reformado, adicionado y suprimido algunos artículos. Se ordenó a la Secretaría que devuelva al Ministerio de Instrucción Pública dicho Reglamento.

* En la sesión del 9 de junio de 1930.—Se leyó la aceptación de miembro del Congreso Pedagógico Nacional, firmada por el Doctor Alonso Reyes Guerra; la renuncia de miembro del Congreso, interpuesta por la Señorita Adela A. Orantes; un oficio del maestro Alas, ofreciendo instrumentar el Himno del Día del Maestro, y una solicitud de lista de los congresistas, firmada por la Señorita Regina Zimmermann. La comisión Terezón, Gómez N., Montalvo (María Cruz), informó que el Sr. Arzobispo Belloso y Sánchez se ha mostrado deferente respecto a la organización y ejecución del Te Deum, dando explicaciones pertinentes para su mejor realización. El señor Osegueda mocionó para que se solicite el cierre de los establecimientos de licores fuertes el día 22 de los corrientes, en homenaje a la Fiesta del Día del Maestro. La comisión Terezón, Solórzano informó que el señor Alcalde Municipal exige la medida para ceder el local del Monumento Simbólico del Maestro en el Parque Gerardo Barrios. El Comité resolvió proponer cuatro metros por cada lado.

* En la sesión del 12 de junio de 1930.—El Secretario Terezón leyó la aceptación de miembros del Congreso Pedagógico Nacional, firmada por el Padre Castiello, Director accidental del Colegio Externado San José, Antonio Méndez, Pedro Flores p., Luis Augusto M. y Lisandro V. Montiel. La Señorita Zimmermann informó que no ha sido posible conseguir el salón del Círculo Militar para el Concierto Danzante. A favor de los profesores congresistas se resolvió solicitar quince días de licencia, del Ministerio de Instrucción Pública. El Secretario Terezón informó que se había conseguido de la Señorita López Ulloa la rebaja del valor de la casa hasta treinticinco mil colones. Solórzano presentó el folleto impreso que contiene las Ponencias y el Reglamento del Congreso Pedagógico. El



GRUPO ESCOLAR DE AHUACHAPAN

Comité estimó conveniente mandar a reimprimir dichas ponencias y reglamento por no estar en la forma en que se aprobaron. Fué aceptado el profesor Luis Villafranca como miembro del Congreso Pedagógico.

* En la sesión del día 13 de junio de 1930.—Los señores Domínguez y Gómez N. informaron que el Señor Alcalde Municipal, Doctor Vidal Severo López, ha ofrecido una corona a nombre de la Municipalidad.

* En la sesión del 16 de junio de 1930, la Señorita Ignacia Castro, Directora de la Escuela de Niñas de Sensuntepeque, comunicó que no le será posible asistir a las sesiones del Consejo Pedagógico. El Señor Subsecretario de Instrucción Pública, Doctor Sarbelio Navarrete contestó que se proporciona el Gimnasio Nacional para el Concierto Danzante. Se procedió a practicar el escrutinio de los votos para los maestros que hayan de premiarse y resultó: la Señorita Adela A. Orantes obtuvo del público cuarentisiete votos; la Señorita Luisa Morán C., nueve votos; también obtuvieron votos los Señores Luis G. Chaparro, Rafael Liévano, Carmen Alvarez, Rosario de Salinas, Trinidad Martínez, Juan J. Solórzano, Francisco Morán, Doctor Francisco Gutiérrez y José Angel Zepeda. Conforme a lo acordado anteriormente, de que los votos del público se tomaran sólo como ilustrativos, se continuó tratando sobre la elección entre los miembros del Comité y resultaron los siguientes candidatas: Sor Vicenta Zúniga, Adela A. Orantes, Antonia Mendoza, Eugenia Bonilla, Delfina v. de Díaz, María Isabel Miranda, Amalia F. Herrera, Carmen Balmaceda, Trinidad Martínez, Raimunda Balmaceda y Concepción Alfaro. Ninguna obtuvo mayoría absoluta; y para proceder con la mayor imparcialidad en un acto de suyo tan delicado, el Comité dispuso que la votación se hiciera secreta y se resolviera por mayoría absoluta. Por tercera vez se hizo la votación por papeletas, y practicado el correspondiente escrutinio, el resultado fué así: Sor Vicenta Zúniga obtuvo cuatro votos; Adela A. Orantes, dos votos; Antonia Mendoza un voto, y Concepción Alfaro un voto. La mesa declaró que Sor Vicenta no tenía mayoría absoluta y se procedió por cuarta vez a la votación entre Sor Vicenta Zúniga y Señora Eugenia Cristina Bonilla por ser las que tenían mayor número de votos. Repetida la votación, resultó Sor Vicente Zúniga con dos votos, y la Señorita Eugenia Cristina Bonilla, con ocho votos. El Comité declaró electa a la Señorita Bonilla para uno de los premios de Medalla de Oro. Se leyó el Programa General de los festejos y quedó aprobado, encargando al Doctor Ayala la corrección de redacción, y al Señor Gómez N., se le encomendó la impresión respectiva. La comisión encargada de recibir a los invitados para el Congreso Pedagógico quedó integrada por los Señores Don Francisco R. Osegueda, Don Marcos Gómez N., Don Sabino Domínguez, Don Juan J. Solórzano y el Mayor Don Ciriaco Murillo. El Secretario Terezón dió cuenta de haber conseguido del Señor Ministro de

Fomento el pasaje franco en los ferrocarriles a favor de los congresistas departamentales al Congreso Pedagógico Nacional. A los agraciados, en las gobernaciones departamentales se les suministrará dicho pasaje por orden del expresado Ministro. Se resolvió dirigir un oficio de agradecimiento a la Asamblea Nacional por el decreto de erección del Monumento Sinbólico del Maestro y por el decreto de una pensión vitalicia a favor de la maestra octogenaria Señorita Luisa Parada, actual Directora de la Escuela de niñas de Moncagua. El Doctor Ayala informó que el Ministro de Fomento suministrará el dinero para la compra de la Casa del Maestro, según se lo manifestó el Señor Ministro Martínez Suárez. El Secretario Terezón dió cuenta de las actividades del Consejo Directivo en la defunción y enterramiento del noveno Vocal del Comité, Don Santiago A. Ramos. Los miembros del Consejo Directivo asistieron a la velación del cadáver en la casa mortuoria, tomaron parte en el traslado del cadáver de la vecina Villa de Aculhuaca al Salón de Honor de la Sociedad «La Concordia», en donde hicieron acto de presencia por turnos hasta verificar el sepelio en el Cementerio General. Para este acto el Consejo invitó por esquila y dió una hermosa corona a nombre del Comité. El Comité lamentó la muerte de tan importante miembro y dió el pésame a la familia del Señor Ramos.

* En la sesión del 18 de junio, el secretario Terezón informó que el artista Don C. Jesús Alas ya entregó instrumentado el Himno al «Día del Maestro» y está ya en poder del Sub Director de la Banda de Altos Poderes, Don Raúl Santamaría, quien a su vez informa que se están haciendo los repases de dicho Himno, con los alumnos de la Escuela Normal de Varones y Escuela Técnico Práctica de Señoritas. El Doctor Ayala recomendó, y se aprobó, que ninguna comisión excediera los gastos presupuestados porque ya no hay fondos para cubrir gastos imprevistos. Se trató de la elección del maestro a quien se le adjudicará el premio de la Medalla de Mérito. El Secretario presentó la lista de los maestros a quienes el público ha favorecido con votos en cupones, y son: Miguel Orantes, Nicolás J. Bran, Doctor Francisco Gutiérrez, José Angel Zelaya, Juan J. Solórzano, Francisco Morán, Luis G. Chaparro, Rafael Liévano, Napoleón Alvarenga, Presbítero Francisco Moreno, Pedro Flores p., Jorge Urrutia y Presbítero Raimundo Lazo; estos votos sirvieron para orientar el criterio de los votantes, según lo anteriormente acordado, es decir, que se tomarían como votos ilustrativos. Previa explicación de algunos de los miembros del Consejo Directivo sobre la personalidad de varios de los candidatos, se procedió a la elección secreta por medio de papeletas, y practicado el escrutinio respectivo, resultó electo por mayoría absoluta, Don Pedro Flores p., habiendo obtenido votos, Don Juan J. Láinez.

* ULTIMA SESION.—El Comité Pro Día del Maestro: San Salvador, en el Teatro Colón, a las nueve de la noche del día veintitrés de junio de mil novecientos treinta. Asistieron: El Señor Ministro

de Instrucción Pública, Doctor Francisco Martínez Suárez, teniendo la representación del Señor Presidente de la República, Doctor Don Pío Romero Bosque; el Presidente del Comité Doctor Victorino Ayala; Vicepresidente, Br. Domingo Melara M.; Vocales, General Antonio Castellanos, Doctor Rosalío A. Carrillo, D. Marcos Gómez N., Don Francisco R. Osegueda, Don Rafael Antonio Jarquín, Capitán Félix Roque Zepeda, Mayor Ciriaco Murillo, Don Nicolás S. Villafuerte; Secretarios: Marco Tulio G. Terezón, Napoleón D. Cañas, Juan J. Solórzano y Sabino Domínguez. La concurrencia del público, fué de más de dos mil quinientas personas de todas las clases sociales. Se dió principio a desarrollar el Programa especial de la Velada, acto con que el Comité Pro Día del Maestro, rinde homenaje al Magisterio Nacional Salvadoreño. Véase el orden.

PRIMERA PARTE

I.—Orfeo en los infiernos, Offenbach, ejecutada por la Orquesta de la Banda de los Supremos Poderes.

II.—«Himno al Día del Maestro», estreno, letra del poeta Manuel Alvarez Magaña y música del artista C. de Jesús Alas, cantado por los alumnos de las escuelas Técnico Práctica y Normal de Maestros.

III.—Ideale, de Poolo Tostti, canto ejecutado por las Señoritas Teresa Zaldívar, Gabriela Andrade y Alicia Azcúnaga.

IV.—Angela, monólogo de Antonio Sierra, recitado por la Señorita Yolanda Flores, de la Escuela Técnico Práctica.

V.—Violín de Yanko, de Blanco Melgarote, poesía recitada por el niño artista salvadoreño Hugo E. Lindo.

VI.—Nephit, Walzer, Lenan Litz, pieza a piano por la artista nacional Señorita Natalia Ramos.

VII.—Flores y Mariposas, solo de cuerdas, Blon, ejecutado por la Orquesta de los Supremos Poderes.

VIII.—Sonrisas de Primavera, de Campo, canto ejecutado por un grupo de alumnas de la Escuela Técnico Práctica.

IV.—El Señor Ministro de Instrucción Pública, Doctor Don Francisco Martínez Suárez, a nombre del Comité, colocó medalla de oro a los maestros Don Pedro Flores p., y Señorita Eugenia Cristina Bonilla. Acto continuo tomó la protesta reglamentaria a los miembros del Consejo Directivo del Comité: Presidente, Doctor Victorino Ayala; Vicepresidente, Br. Domingo Melara M., Representante Jurídico, Doctor Rosalío A. Carrillo; Tesorero, Rafael Castillo; 2o. Vocal, Rafael Antonio Jarquín; 1er. Secretario, Marcos Gómez N.; y 2o. Secretario, Carlos Gustavo Urrutia.

X.—Himno Nacional, cantado por las Escuelas Normal de Maestros y Técnico Práctica de Señoritas.

SEGUNDA PARTE

I.—Neocolina, fantasía por C. de Jesús Alas, ejecutada por la Orquesta de los Supremos Poderes.

II.—Estreno de la comedia en un acto, original de Martínez Sierra titulada «Rosina es frágil», a cargo de la Escuela de Prácticas Escénicas, como un homenaje al Magisterio Nacional. Todos los actos estuvieron bien desarrollados y fueron del agrado del público, quien con nutridos aplausos ovacionó a los que desempeñaron los números respectivos. El acto se terminó a las doce de la noche, y con el cual terminó el año social de mil novecientos veintinueve a mil novecientos treinta.

VIII

VARIETADES

PROGRAMA

DE LOS FESTEJOS QUE EL COMITÉ PRO DIA DEL MAESTRO, CON EL APOYO DEL GOBIERNO, CONSAGRA COMO UN HOMENAJE DE SIMPATIA Y JUSTICIA AL PROFESORADO OFICIAL Y PARTICULAR DE LA REPUBLICA

(Junio de 1930)

DIA 21

A las 6 horas.—Se enarbolará la Bandera Nacional en todos los edificios Escolares y Sociales.

A las 8 horas.—Homenaje de aprecio y gratitud de los alumnos a sus profesores en el recinto de sus respectivos planteles, y colocación, en la sala principal de éstos, de los retratos de maestros que con más empeño, patriotismo y dilatado tiempo los sirvieron.

A las 15 y $\frac{1}{2}$ horas.—Función de cine sonoro para las niñas en el Teatro Principal, y para los niños en el Teatro Colón, como generosa y desinteresada contribución a las fiestas, de la Compañía Nacional de Espectáculos.

A las 19 $\frac{1}{2}$ horas.—Concierto Extraordinario en los parques por las bandas militares,

A las 20 horas.—Audición de la Radio Difusora, como homenaje al Magisterio y como medio de propaganda en pro de la enseñanza patria.

DIA 22

A las 5 horas.—Alborada en los principales barrios de la capital.

A las 6 horas.—Se enarbolará el Pabellón Nacional en todos los edificios públicos, escolares y sociales, con los honores de ordenanza.

A las 7 horas.—Homenaje a los maestros desaparecidos y al ilustre General Menéndez, por las autoridades escolares, Municipalidad, Colegios, Escuelas y Magisterio; partiendo el desfile, del Campo de Marte y terminando en el Cementerio General, donde el Profesor Don Francisco R. Osegueda, a nombre del Comité dirá palabras de elogio del Maestro Desconocido, y el Profesor Don Pedro Flores hará el panegírico del General Menéndez, en nombre de la Sociedad de Artesanos «La Concordia».

A las 11 horas.—Solemne Te Deum cantado en la Santa Iglesia Catedral, con asistencia del Magisterio, padres de familia y alumnado de los centros de enseñanza.

A las 14 horas.—Apertura del Primer Congreso Pedagógico, en el Paraninfo de la Universidad Nacional, bajo programa especial, con asistencia del Señor Presidente de la República.

A las 16 horas.—Entrega de la Casa del Maestro, por el Supremo Poder Ejecutivo, al Comité Pro Día del Maestro. En este acto hará uso de la palabra Don Domingo Melara M.

A las 21 hora.—Concierto Danzante en honor del Magisterio y miembros del Congreso Pedagógico, en los salones del Gimnasio Nacional.

DIA 23

A las 6 horas.—Se enarbolará el Pabellón Nacional en todos los edificios escolares y sociales.

A las 9 horas.—Colocación de la Primera Piedra del Monumento Simbólico del Maestro, en el Parque Barrios, en donde dirá palabras alusivas al acto el Dr. Don Victorino Ayala.

A las 16 horas.—Acto Sportivo en el Gimnasio Nacional, ofrecido por la Comisión de Educación Física.

A las 21 horas.—Velada Lírico Literaria en el Teatro Colón. Entre otros números tendrá efecto la adjudicación de medallas y la toma de posesión de la nueva Junta Directiva del Comité Pro Día del Maestro. La Compañía Nacional de Espectáculos ha proporcionado bondadosamente al Comité, para este acto, el expresado teatro, con todos sus servicios, sin remuneración alguna, como demostración de simpatía al Magisterio.

NOTAS

a) Durante los días de las fiestas y de las sesiones del Congreso Pedagógico Nacional, estará expuesto al público, en el local de la Sociedad de Artesanos «La Concordia», la colección de Cuadros Murales de Historia Natural del Profesor J. Rufino Paz.

b) No habiéndose podido llevar a efecto la Exposición y Feria escolares, por la premura del tiempo, como número de este programa, el Comité las declarará establecidas para los años venideros y hace un llamamiento a los establecimientos oficiales y particulares para que las acuerpen con su eficaz apoyo, preparando con tiempo todo lo pertinente para su feliz realización.



GRUPO ESCOLAR «JORGE LARDE», SAN MARTIN

c) Las sesiones ordinarias del Congreso Pedagógico Nacional, que según su reglamento tendrán el carácter de públicas, se verificarán en el Paraninfo de la Universidad Nacional, del 23 al 30 de este mes, de las 14 a las 18 horas, y la clausura el 1º. de julio, a la misma hora.

d) El Libro del Maestro, que por obstáculos de última hora no podrá estar listo para el 22 de este mes, se publicará oportunamente, dándose el correspondiente aviso por la prensa al profesorado oficial y particular, para que pasen a recoger la obra dicha en el local y hora que se designe.

ORDEN DEL DESFILE QUE SE VERIFICARA EL DIA 22 DE JUNIO A LAS 7 DE LA MAÑANA E ITINERARIO QUE SEGUIRA

Punto de reunión: Campo de Marte a las 6 a. m. Entrada: Por la puerta del obelisco.

Formación: De a cuatro en fondo. Colocación: Por orden de llegada.

Salida: A las 8 en punto, por el Sur, entre las tribunas, sobre la 7ª. Av. Norte hasta encontrar la Calle Arce; hacia el Oriente, sobre la Calle Arce, hasta la altura de la 8ª. Av. Sur; sobre la 8ª. Av. Sur, hasta encontrar la 2ª. Calle Oriente; sobre la 2ª. Calle Oriente y Poniente, hasta la altura de la 7ª. Av. Sur; sobre la 7ª. Av. Sur hasta encontrar la Calle del Cementerio.

PLANTELES DE EDUCACION QUE ASISTIRAN AL DESFILE

1.—Instituto Nacional. 2.—Normal de Maestros. 3.—Normal de Maestras. 4.—Liceo Moderno. 5.—García Flamenco. 6.—Liceo Salvadoreño. 7.—Gabriela Mistral. 8.—Centroamericano. 9.—La Buena Esperanza. 10.—María Auxiliadora. 11.—El Niño Dios. 12.—Asunción. 13.—Sagrado Corazón. 14.—Don Bosco. 15.—Comercio y Hacienda El Salvador. 16.—Instituto Fuentes. 17.—Nuevo Colegio de Comercio y Hacienda. 18.—El Candor. 19.—Guadalupano. 20.—Decroly. 21.—Santa Teresita del Niño Jesús. 22.—Jeunes Filles. 23.—Escuela Popular Salvadoreña. 24.—Mi Sra. de Lourdes. 25.—Colegio Técnico Práctico. 26.—Escuela Froebel y Complementación. 17.—República Argentina. 28.—Cinco de Noviembre. 29.—Juan Manuel Rodríguez. 30.—Francisco Menéndez. 31.—Santiago Celis. 32.—Ana Guerra. 33.—República de Chile. 34.—Padre Delgado. 35.—Pestalozzi. 36.—Padres Aguilares. 37.—Cisneros. 38.—Simeón Cañas. 39.—República de Costa Rica. 40.—Kindergarten N°. 1. 41.—Kindergarten N°. 2 42.—Kindergarten N°. 3. 43.—Kindergarten N°. 4. 44.—Hospicio de Huérfanos. 45.—

Unión 890. 46.—Guadalupe. 47.—Corazón de María. 48.—La Primavera. 49.—Externado San José. 50.—Juana de Arco. 51.—Escuelas Municipales. 52.—Escuela Militar.

**PUESTOS DE LOS MAESTROS FALLECIDOS, EN
EL CEMENTERIO GENERAL**

LOCALIZADOS

Rafael Reyes..... ..	Calle	A	Nº.	61	
Francisco Gamboa.....	»	F	»	67	
Santiago I. Barberena.....	»	B	»	5 y 6	
Joaquín Rodezno	»	H	»	14	
Elena de Rodezno	»	H	»	14	
José María Lemus.....	»	A	»	52	
Marcos Ochoa.....	Cuadro	D	Nº.	8945	nicho detrás cap. F. Novoa.
Lidia Ochoa.....	Cuadro	G	Nº.	7555	detrás pue- sto F. Viud.
Agustina Charvin.....	Calle	E	Nº.	92	
María Chery.....	»	J	»	44	al norte capi- lla italianos.
Luz de Soto Mayor.....	Calle	H	»	6	
Carlos Serpas.....	»	O	»	130	
Gral. Francisco Ménéndez..	»	O	»	51	
Tomás Cabrera.....	Cuadro	W			
Jorge Lardé.....	»	F	»	8252	al norte cap. F. A. Lima.
José Platero.....	Calle	F	»	33	
Juan J. Cañas.....	»	F	»	71.	

Pepa Cuéllar, Lastenia Araujo, Concepción Ochoa, Pedro Bedoya, Rafel Alarcón, Miguel U. Alvarez, Virgilio Batres, Rafael Sosa, Darío González, Pedro Jarquín Meléndez, Cristina de Meléndez, Gustavo Marroquín, Fabio Magaña, Julián Aparicio, Silverio Ulloa, Rafaela Soto de Alarcia, Camilo Canpos, Ana María Marengo, Victoria Ugarte.

MONUMENTO AL MAESTRO

Decreto No. 87

La Asamblea Nacional Legislativa de la República de El Salvador,

CONSIDERANDO:

Que es deber nacional tributar un homenaje de glorificación al Maestro, perpetuando en forma simbólica ante las presentes y futuras generaciones la obra de trascendencia social que desarrolla la institución de la Escuela, tanto moral como intelectualmente;

POR TANTO,

En uso de las facultades que la Constitución le confiere, y a iniciativa del Comité Pro Día del Maestro,

DECRETA:

Art. 1o. — Erijase un Monumento Simbólico de glorificación al Maestro; obra que deberá levantarse en uno de los paseos públicos de esta ciudad, conforme lo estime conveniente el Poder Ejecutivo, debiendo asignarse, en la Ley de Presupuesto, la partida correspondiente.

Art. 2o. — El presente Decreto tendrá fuerza de ley desde el día de su publicación.

Dado en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, Palacio Nacional: San Salvador, a los diez y seis días del mes de junio de mil novecientos treinta.

Francisco A. Reyes,
Presidente.

Atilio Peccorini,
1er. Secretario.

Jorge Escobar V.,
2o. Secretario.

Palacio Nacional: San Salvador, 17 de junio de 1930.

CUMPLASE,

P. Romero Bosque.

El Subsecretario de Instrucción Pública,
Sarbelio Navarrete.

(Diario Oficial del 20 de junio).

ALOCUCION

DEL DR. VICTORINO AYALA EN EL ACTO DE COLOCAR LA PRIMERA
PIEDRA DEL MONUMENTO SIMBOLICO DEL MAESTRO, EL 23 DE
JUNIO DE 1930, EN EL PARQUE BARRIOS, A NOMBRE DEL
COMITE PRO DIA DEL MAESTRO

Honorables Congresistas y Profesores,
Delegados de Sociedades,
Señores,
Niños:

La fijación y representación de ideas o ideales por medio de símbolos, para dejarlos como legados a la posteridad, o como medios de más fácil inculcación y comprensión en la mente, se remontan a los primeros tiempos de la ciencia y de la enseñanza.

Así, los principios fundamentales de la vasta evolución de la ciencia, hasta nuestros días, se encuentran escritos en símbolos; son los estudios originales de la remota antigüedad, que constituyen la nominada Ciencia Oculta, ciencia eminentemente espiritualista, de la que ya nos damos cuenta un tanto extensa por libros numerosos y por divulgadores que como Jinarajadasa y Habib Estéfano (1), recorren el mundo como si fueran predestinados para reaccionar contra ese materialismo que ha matado y sigue matando tanto pueblo débil, por doquiera.

El símbolo antiguo contiene mucho todavía inexcrutado; pero ¡cuánta suprema belleza nos ha hecho conocer!

El Ojo rodeado de resplandor era símbolo del Ser Supremo: quien todo lo ve. La lámpara encendida perpetuamente en los templos, simboliza el mismo Sér Supremo: vése en ella el atributo de la eternidad. La circunferencia, también simbolizaba a Quien no tenía principio ni fin. La piedra de ágata con la palabra «leová» era el sagrado símbolo de Dios. El triángulo equilátero era símbolo de la igualdad. Los equinoccios se representaban con dos bustos gemelados, de donde resultaron los *Joannes* cuyas fiestas eran celebradas por los sabios. Un ángulo recto representaba a un hombre, más bien dicho, al hombre. Y así, sería prolijo pretender formar un diccionario simbólico de toda la técnica idiomática de la ciencia antigua.

Ese gran sistema ha sido atacado por muchos; recuérdese a los iconoclastas; pero ha triunfado merced a la psicología trascendental: es de operación psicológica espontánea y *necesaria* el objetivar todo movimiento del espíritu: la escritura no obedece a otra fuerza o causa. Así sucede con toda idea, se le busca la mejor representación visible, ya no se diga de los conceptos de difícil comprensión y retención en la mente, que requieren algo que sirva de su recuerdo o fijación perenne, algo que no deje borrarlos del entendimiento, o que bo-

(1)—No importa, para el caso, que sus ideas no concuerden en todos sus detalles con las nuestras.

rrados puedan reavivarse o reproducirse por medio de otro fenómeno psicológico también espontáneo e inevitable, cual es la *asociación de ideas*. Un símbolo puede reavivar todo un sistema, toda una doctrina.

Por eso el uso de la simbología ha sido ininterrumpido a través de las edades. El heroísmo, la virtud, la santidad, tienen por doquiera sus representaciones, en estatuas de personas que encarnaron tales conceptos o ideales, o en otros signos a propósito.

De esta suerte pueden citarse como símbolos de últimos tiempos: la Estatua de la Libertad, en Francia y Estados Unidos de Norte América; el Angel de la Paz, en Alemania; el Cristo de los Andes, entre Argentina y Chile; y aquí no más, tenemos en escultura y en lienzos al Padre José Matías Delgado, como símbolo de las luchas de la Independencia de Centro América, de la Independencia misma; las estatuas de Justo Rufino Barrios, Francisco Morazán y Gerardo Barrios, como símbolos del ideal de la Unión Centroamericana, etc., etc.

De ayer no más, de acá de la Guerra Europea, se ha venido repitiendo el hecho de consagrar un monumento al Soldado Desconocido simbolizando el heroísmo y la gloria, ¿y por qué no la gratitud?, heroísmo y gloria de los montones de soldados, anónimos ante la historia, y que sucumbieron por sus respectivos ideales patrios; y gratitud, de parte de los sobrevivientes que los admiran y que acarician su memoria.

Ya antes había proclamado yo desde la tribuna, la justicia que asiste a nuestras masas populares para estar representadas en el Monumento que en el Parque Dueñas se ha erigido a los Próceres de nuestra independencia. Desvirtuado está el decir que ésta no costó sangre, ya que constan, por lo menos, la de Celis y la de Lara, entre los altos factores de las luchas, y la de Faustino Amaya, muerto, y otros heridos, que resultaron en la insurrección de 1811 y pertenecientes a las masas del pueblo. Esos merecen el símbolo, y permítaseme que en esta especie de digresión, repita aquella proclama, para el justo complemento de la gratitud nacional; porque, en verdad, a ese Monumento le faltan los resplandores que emerjan de los nombres Faustino Amaya, Crisógono Pérez (1), Santiago Rosales, Pablo Castillo, José Obispo Campos, y tantos más cuya voz me finjo oír gritando: ¡libertad!

Por la filosofía en que descansa el simbolsimo, nadie podría sostener que no es eminentemente pedagógico, como lo es el objetivismo froebeliano y de los otros más modernos filósofos de la enseñanza; no siendo acaso aventurado postular, que el objetivismo moderno en sus varios aspectos, ha venido desplegándose como derivaciones y proyecciones de la fuente clásica del simbolismo primitivo.

(1)—Crisógono Pérez ascendiente del Ilmo. Arzobispo Adolfo Pérez y Aguilar.

023092

*
* *

Valgan estos contorneos del concepto pluriflorido del simbolismo, como una suficiente razón de ser del acto que hoy verificamos, con visiones que alcanzan a descubrir triunfos de transformación espiritual en las generaciones que tendrán a su cargo en no lejanos tiempos la dirección de la conducta ciudadana.

Desde estos instantes, queda colocada la primera piedra del Monumento simbólico del Maestro.

¡Qué símbolo! como aquello que en el concepto de « Maestro » se considera contenida, acaso, toda la actividad consciente y directora de la vida nacional, ya que es el Maestro el que forja, en el niño, el futuro ciudadano, y en el adulto, imprime corrección y perfeccionamiento en la conducta; y con videncia, a las veces, de peligros contra la patria, prepara y aun *organiza* la defensa, en el aula y con el libro.

Así también, se ve que en las naciones en donde hay ideales patrios definidos frente a otras naciones, es el Maestro quien los ha vivificado o perpetuado en la conciencia de los pueblos, en el aula y con el libro.

Modelo de ejemplo es Alemania, cuyos ideales patrios en general frente al mundo y en especial ante Francia, los ha incubado y mantenido el Maestro, en el aula y con el libro. Sus contrarios a la vez, han opuesto la defensa por medio del Maestro, en el aula y con el libro.

La pasada Gran Guerra de 1914, puede decirse filosóficamente hablando, que fué una Guerra de principios, una guerra de maestros.

Nosotros tenemos en frente adversarios que tan mal nos quieren, y es el Maestro quien debe tomar a su cargo la defensa.

En graves deficiencias que el sociólogo encuentra en el funcionamiento público o del Estado y en los medios para orientar la conducta social, siempre descubre como causas, la falta de instrucción, la falta de educación, según los casos: la falta de maestro, de verdadero Maestro.

Dentro del mismo ramo de la enseñanza, el éxito depende del rol de principios adaptable al medio y de la técnica de los ejecutores de aquéllos, condiciones que sólo corresponden al Maestro, al genuino maestro. No importa el título, importa la posesión del saber especial que la función requiera.

Pero, digamos el complemento correlativo de la perfecta función del Maestro: tal es el prestigio, el apoyo, el respeto, la autoridad, de que ha de disponer el Maestro. Si a éste se le exige dedicación, denuedo, hasta martirio, debe recompensársele con el honor, el cariño, la adhesión: vale decir, que al Maestro debe revestírsele de cierta majestad que se imponga ante el medio rehacio y el cúmulo de estropiezos que opongan los falsos mentores o los de oscuro cerebro.

Una de las formas de promover y perpetuar la personalidad del

Maestro, es la de tenerlo en símbolo plástico, que atraiga perennemente las miradas de cariño que merece, y en cuyo pedestal se llegue a depositar flores y a entonarle las dulces canciones con que los niños han de expresarle su gratitud, su pleno amor.

Tal ha sido idea mía desde antaño, y es ahora que miro un acto de su realización; puesta al amparo del Comité Pro Día del Maestro, él la ha hecho suya con todo empeño, y ya vemos cómo queda la primera piedra del anhelado Monumento.

La Honorable Asamblea Nacional, por iniciativa del mismo Comité, decretó ya la erección del Símbolo, hecho que hace palpable la gran significación de la idea.

Yo, señores, en vista de que es un triunfo nacional muy grande, y contemplando que es una idea mía, esa de que al Maestro se le dignifique en tal forma, me siento dominado por ese dolor de emociones que causan la impotencia para soltar la palabra fácil y florida con que el escritor, el literato, el ilustrado, saben hacer la apoteosis de los grandes sucesos. De eso nada soy, y por ello me he limitado a formar sólo unos breves párrafos, que os darán, eso sí, los suficientes perfiles de la inmensa concepción que constituye el Símbolo que desde hoy podemos ya glorificar.

Este campo debe tenerse desde ahora como sagrado, y a él deben venir todos a expresar en cualquier forma el sentimiento de gratitud a que es acreedor el apóstol de la enseñanza.

Niños: es a vosotros a quienes queda confiado especialmente, cumplir el culto que la patria debe a ese Santo que redime conciencias y que le da el mejor timbre a la misma patria.

VICTORINO AYALA.

ACTA

LEVANTADA EN EL ACTO DE COLOCAR LA PRIMERA PIEDRA DEL MONUMENTO SIMBOLICO DEL MAESTRO, EN EL PARQUE BARRIOS

En San Salvador, a las nueve horas del día 23 de junio de mil novecientos treinta. Los infrascritos ponemos constancia de que en estos momentos solemnes se coloca en este lugar la primera piedra del Monumento Simbólico del Maestro. Hizo uso de la palabra el Doctor Victorino Ayala, Presidente del Comité Pro Día del Maestro, institución ésta que con los auspicios del Supremo Gobierno y la cooperación de elementos del Magisterio Nacional, ha celebrado las fiestas respectivas, uno de cuyos actos es el presente.

Victorino Ayala, Presidente; *D. Melara M.*, Vice Presidente; *Marcos Gómez N.*, Secretario; *Francisco R. Osegueda*, Vocal.—*Marco Tulio Terezón*, Secretario; *S. Domínguez*, Secretario; *J. Rufino Paz*, *N. S. Villafuerte*, *Juan J. Solórzano*.

CONGRESISTAS Y CONCURRENTES

Felipe Huevo Córdoba, Alfonso Fernández, José Dolores Rauda, Gerardo Chorro, J. Olimpia Porras, Elvira Porras, Joaquín Pineda Palacios, Ramón Mayorga, Carmen Sánchez, Benjamín A. Palacios, Juan López M., Alfredo Betancourt, Concha Alvarenga G., Concha F. de Echeverría, J. Gilberto Cabrera, Angel R. Flores, Edelmira de Chávez, Francisco Nimio A., Luis A. Guerrero, Medardo Zúñiga, J. Humberto Huevo, Pedro M. Cervellón, José Alas S., Elma Vidal de Molina, Lisandro Argueta h., Tomás Najarro, C. Roberto Olmedo M., Ramón Cideos, J. Raúl Olmedo, R. Liévano, Luis R. Flores, José Cleofes Hernández, Alejandro Alberto Osorio, Abelardo Hernández, P. Raúl Panameño, Francisco López N., Pedro López, Manuel B. Molina, Alberto Barriere h., Alfonso Pimentel, Pablo Ruiz, J. Atilio Mónico, J. Antonio Campos, J. Héctor Menjivar E., Emilio Sánchez, Octavio Quintanilla, Jeremías García, G. Mazzai, Carlos R. Pleitès, Víctor M. Martínez, S. S. Iraheta, Felipe G. Orellana, R. Martínez.

DISCURSO

PRONUNCIADO EN HONOR DEL MAESTRO DESCONOCIDO, EN EL
CEMENTERIO GENERAL

Señores:

El Comité Pro Día del Maestro desde el principio de sus labores ha dedicado un número del programa de los festejos de este día, al homenaje que tributa al *Maestro Desconocido*.

¡Hermosa y sugestiva lección la del Comité, bello ejemplo que la niñez sabrá interpretar en su justo valor!.....

Los maestros predicamos a nuestros niños enseñanzas altruistas, fomentamos en el corazón de la inocencia sentimientos nobles, desinteresados; hacemos ver al pequeñuelo que, antes de las conveniencias del *yo*, está el bien de la comunidad, y nada más a propósito para afirmar estas ideas, que el homenaje tributado al *Maestro Desconocido*. Porque ¿quién dió mayor ejemplo de caridad y de amor que el Sér todo bondad y abnegación, que cruzó el mundo prodigando los tesoros de su alma, sin importarle que los hombres se dieran cuenta de él, ni la de dónde venía ni para dónde iba?....

Canta el pájaro en la rama, conmueve la pradera endulzando las horas de la vida; la naturaleza se rejuvenece con los trinos de la alondra y, aunque ésta vuela y se pierde entre la breña, sin dejar en apariencia huella de su paso, cumple su misión, contribuyendo a la grandeza del Universo y, no importa lo demás; es decir, no importa que el premio material exista para ella: ese premio está en la

grandeza misma de la obra realizada. Tal el *Maestro Desconocido*: El realizó lo que el deber le imponía, y quizá en sus ansias de redención, fué más allá del deber; pero sin alardes vanos. Allá quizá en un rincón, en un remoto villorrio, como el pájaro que en el corazón de la montaña conmovió con su música divina el alma del bosque, cantó su poema de amor, hizo estremecerse el alma de los hombres y de los niños, y éstos, agradecidos, recogieron la enseñanza y, decididos, siguen el ejemplo del mentor desconocido, para que las nuevas generaciones, inspiradas en ideales que bien pueden incluirse entre los postulados de la *escuela heroica*, hagan cambiar el modo de ser de la humanidad actual. Sí, porque, pese a los espíritus pesimistas, día vendrá en que las luchas en favor de intereses bastardos, puramente temporales, desaparezcan y la humanidad se extasie en nuevos horizontes. Contemplará entonces en el semblante de los seres que la forman, ansias de concordia y de paz bien entendida. Día vendrá en que los hombres sólo anhelan, como premio, la suprema satisfacción del cumplimiento del deber en bien de la humanidad.

¡Qué importan las medallas, qué valen los diplomas, las cruces qué significan, qué valen los blasones, ante este concepto de la verdadera recompensa! La conciencia honrada no se equivoca: su premio, ella misma se lo concede, aunque el mundo no se dé cuenta de ello.

En las magnas luchas sociales, que dan como resultado las transformaciones de los pueblos, en las revoluciones que han hecho cambiar el derrotero de los Estados, dando nuevas formas a los alcances de la ley, para armonizarla con las exigencias de doctrinas redentoras; en los grandes inventos, en los mismos sistemas educativos, que han sido el alma de tales progresos, cuántos genios ignorados, cuántos espíritus dilectos quedaron y quedan en la sombra!....

Todos sabemos que el principal obstáculo que encuentra el genio, ya se trate de sus afanes de reformas sociales y políticas, ora se proponga realizar cambios en el campo de otras ciencias, ora actúe en los dominios del arte, etc., etc., es el medio. Entre los maestros que bregan en campaña abierta contra convencionalismos sociales, contra intereses que se creen invulnerables, unos preparan, con sus sabias enseñanzas a los hombres que después, removiendo conveniencias mal entendidas, o caen imitando al Prometeo de la tradición mitológica, o levantan el estandarte sagrado de nuevos principios, hasta colocarlo en las cimas, donde la victoria ciñe la frente de los predestinados. Mas, quiénes son más dignos de la gratitud humana? Los que, diezmados se confunden con el polvo, aquellos cuya derrota constituye indiscutible conquista, puesto que durante la suprema crisis aventaron la semilla de la *Buena Nueva*, o los que, llegando después, y con ánimo también resuelto, continúan la lucha, hasta alcanzar el éxito, aprovechando el cambio operado en el medio? ¿Quiénes merecen más el título de héroes, los que preceden y preparan

el desenlace o los que terminan la obra y hacen que sólo sus nombres se oigan durante la contienda y al final de ésta? ¿Cuáles los nombres de los seres desconocidos que abonan con sus restos sagrados la tierra donde la semilla debe germinar? ¿Quién los toma en cuenta? Qué coronas ciñen esas frentes?.....

Yo respondo a la pregunta: El Alma Universal palpita donde quiera; nada se queda sin premio, ninguno se libra del castigo. La conciencia debe sentir o siente más grande la recompensa cuanto más ignoradas de la humanidad son las grandes acciones.

Muchas veces observamos que ancianos, ya sin esperanzas de cosechas materiales, siembran la semilla o cultivan la planta que ha de dar vigor a nuevas generaciones. Y notamos también que el rostro de estos seres se ilumina por momentos, sin duda cuando se imaginan ver a sus sucesores saboreando el fruto de sus esfuerzos. ¿Habrá mejor prueba de la existencia de sentimientos morales que palpitan en el individuo al influjo de la Sabiduría Infinita?.....

Niños: que en vuestras almas la gratitud sea de valor efectivo; que el homenaje que hoy tributáis afirme los sentimientos de nobleza; que despojados de todo aparato terrenal, se basen en la felicidad humana.

Dios os dará fuerzas para triunfar en las luchas sociales, y si no alcanzáis el término de la victoria, dejaréis abierta y amplia la ruta; no importa que los hombres del porvenir conozcan vuestros nombres.

El pensamiento de Dios estará con vosotros y en vosotros, y, con amor grande y eterno, la patria guardará vuestros restos, puesto que de ella salieron y a ella deben retornar.

FRANCISCO R. OSEGUEDA.

San Salvador, 22 de junio de 1930.

ALOCUCION

EN EL ACTO EN QUE EL SEÑOR SUSECRETARIO DE INSTRUCCION
PUBLICA, DOCTOR SARBELIO NAVARRETE, HIZO ENTREGA DE LA
CASA DEL MAESTRO, AL COMITE PRO DIA DEL MAESTRO
EL 22 DE JUNIO DE 1930

Señor Subsecretario de Instrucción Pública,
Honorable auditorio:

El Comité Pro Día del Maestro, institución de la cual tengo el inmerecido honor de ser Vicepresidente, me ha comisionado para dirigiros la palabra en los momentos de recibir este edificio dedicado al Maestro Salvadoreño.



PROFESOR DOMINGO MELARA

Sin aptitudes propias para hacerlo, pero lleno de entusiasmo y emoción, dirijo las sinceras frases de gratitud que, en nombre del Comité y de los Mentores Nacionales, os expreso.

El Magisterio está de plácemes. Al fin la justicia, que tardé o temprano debe imponerse, ha llegado; se cumplen en mi patria los pronósticos del pueblo: «día vendrá en que un gobernante honrado, dinámico y sustentador de hermosos ideales, venga a iniciar nueva era de progreso en favor de la Educación Pública.» Desde la época progresista del General Francisco Menéndez, los salvadoreños no habían contado con otro mandatario que, analizando las verdaderas causas de nuestro atraso, fijara su atención en la dignificación del Magisterio.

Muchos se preguntan ¿en qué estriba el atraso del profesorado nacional? Y gran número de nuestros conciudadanos atribuyen tal cosa al mismo Magisterio. Esto es injusto, ingrato e ilógico. Intentaré probarlo. ¿Quiénes son los llamados a fomentar, o garantizar, en una palabra, a apoyar decididamente las tendencias unificadoras de la docencia salvadoreña? En primer lugar, las autoridades del Ramo, y en segundo, los padres de familia. ¿Qué ha sucedido entre nosotros? ¿Pues, lo contrario de lo que el bien social exige. Las autoridades, en épocas pasadas, casi en su totalidad han obstaculizado la iniciativa del Magisterio. Y esto, debido a nuestro medio saturado en mala hora de la malhadada política militante y partidista, llena de enconos. Esto, por una parte, y por otra, a los intereses personales del momento, en que todos y cada uno de los funcionarios cuidan de su posición social y política. Nada menos, este Comité, cuyo quijotismo ha sido bien demostrado, tropezó a principios de su fundación con este último poderoso obstáculo. Y duro es decirlo, hubo lucha, y lucha formidable, para que sus Estatutos fueran aprobados. El infatigable Doctor Victorino Ayala, secundado por valiosos elementos de la agrupación, no descansaron hasta ver al Comité en el próspero estado en que hoy se encuentra, gracias al cambio de frente operado en el actual Gobierno. El Comité desarrolla su programa con el apoyo de las actuales autoridades del Ramo y especialmente con la protección de nuestro mandatario Doctor Pío Romero Bosque.

Así como el gremio Militar, la Sociedad de Empleados de Comercio, etc., cuentan con edificio propio, donde las distracciones honestas, el afán de cultura, encuentren ocasión de afirmarse, así, gracias a nuestro digno Gobernante, el Magisterio tendrá amplio y hermoso edificio, que vendrá a ser el punto de reunión donde vengán a armonizarse en buena discusión, los pareceres que los maestros sustenten en bien de la niñez. Se ha cumplido la oferta que el Señor Ministro Doctor Francisco Martínez Suárez hizo a nombre del Gobierno hace algún tiempo, y conste que el Doctor Suárez ha puesto su valioso contingente en el asunto.

El Comité recibe con honda emoción de gratitud este edificio, y ojalá que los Gobiernos venideros continúen la obra que el Doctor Romero Bosque deja trazada y que no teman exigir en lo que al presupuesto de otros ramos se refiere, para garantizar la independencia económica de los maestros.

DOMINGO MELARA M.

Nota.—El Presidente del Comité, Doctor Victorino Ayala, dirigió al Señor Subsecretario, expresiones de agradecimiento para el Gobierno y declaró que se tenía por recibida la Casa.

ALOCUCION

PRONUNCIADA POR DON JOAQUIN E. CARDENAS, EN NOMBRE DE LA
« SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE SAN MIGUEL », CON MOTIVO DE
HABER OBSEQUIADO ESTE CENTRO SOCIAL UNA COPA DE
CHAMPAÑA AL PROFESORADO DE LA CIUDAD, EN EL
« DIA DEL MAESTRO »

Señores:

Es la primera vez que en tan hermosa ocasión y en día como éste, la « Sociedad de Empleados de San Miguel » se siente honrada al ofrecer este homenaje de tanta significación, cual es, el de festejar al Profesorado de la ciudad, integrado por estimabilísimas personas.

Para testimoniar sus simpatías este Centro Social abre hoy sus salones pleno de júbilo. Claro que sí. Se trata de las fuerzas vivas de un pueblo, de algo precursor de grandes ideales, de los apóstoles de la civilización y el progreso, del Maestro, el más sufrido y abnegado, el más noble y generoso, el más grande de los obreros del orbe y el artista más exquisito que enseña a modelar la frase hablada y también la frase escrita.

Y es por eso, Señores, que los que integramos esta colectividad nos sentimos satisfechos de poderos ofrecer este agazajo en el grandioso día que la Patria dedica para que se honre y dignifique al Maestro, el factor más valioso en el progreso positivo de los pueblos.

Aceptadlo, pues, y permítaseme que al ofrecer al profesorado migueleño este homenaje lo haga con mi mejor entusiasmo. Ofrecer, he dicho en nombre de este Centro? Sí, Y muy honrado, con tal designación, porque se trata de algo que llena de intenso júbilo, de un día esplendoroso en que empieza el apóstol de la enseñanza a gozar de sus merecimientos.

Por eso, Señores, levanto con ellos esta copa, y con ella el entusiasmo todo que hay en mi corazón; por los maestros, por los

aquí presentes, por nuestro centro social que abre un paréntesis a su vida rutinaria, para dedicarlo a quienes merecen este homenaje y mucho más.

Por Uds., Maestras y Maestros, por San Miguel y El Salvador:

JOAQUIN E. CARDENAS.

ECOS DEL "DIA DEL MAESTRO"

EL CONGRESO PEDAGOGICO, EL COMITE PRO DIA DEL MAESTRO, COOPERACION DE LA CONCORDIA

San Salvador, 29 de junio 1930. Nada diremos de los festivales que se hicieron en honor del maestro salvadoreño, pues es del dominio público la amenidad con que se verificaron; mas, es hoy nuestro deseo, sintetizar siquiera los tonos más salientes de aquel acontecimiento:

El desfile escolar fué imponente y sugestivo. A las nueve de la mañana del día 22, salió del Campo de Marte. Lo encabezaba la Escuela Militar. Los jóvenes cadetes vestían de rigurosa gala, y marchaban con lentitud y aire marcial. Seguían por su orden la Escuela Normal de Maestros y la de Maestras; la Escuela, Técnico Práctica, la Froebel y todas las que funcionan en esta capital. Iban además, varios colegios particulares. Cada plantel llevaba hermosas y artísticas coronas, para colocarlas en las tumbas de los maestros desaparecidos; el Comité Pro Día del Maestro llevaba 30 coronas, y también la Sociedad de Obreros «La Concordia». Entre aquellas coronas rivalizaban por el arte y gusto estético con que fueron confeccionadas, las de la Escuela Normal de Maestras, cuya Directora Doña Romilia de Rodríguez, no sólo desarrolla una labor docente de elevada magnitud en beneficio de la educación, sino que en todas las festividades nacionales que reclaman el patriotismo, es siempre la primera en prestar su valioso concurso.

En la antigua ceiba de nuestra Necrópolis, el notable pedagogo Don Francisco R. Osegueda, pronunció un elocuente discurso, de hondo sentir, y modelado en hermosos pensamientos, al Maestro Desconocido, en el instante de colocar la corona. La Escuela Militar depositó su corona en la tumba del General Menéndez, donde el conocido maestro Don Pedro Flores, con frases de alta y sentida expresión, hizo el panegírico de aquel eximio ciudadano.

El Comité Pro Día del Maestro, que es el alma de estos festivales, deja en este año una brillante estela de noble patriotismo, que bien merece la gratitud del Magisterio Nacional. Esa corporación la integraba el distinguido jurisconsulto Doctor Victorino Ayala, como Presidente; el caballero Bachiller Don Domingo Melara; los profesores Don Francisco R. Osegueda, Napoleón D. Cañas, Marcos

Gómez, Juan J. Solórzano, Marco Tulio G. Terezón, Sabino Domínguez, Mayor Ciriaco Murillo y otros que sentimos no recordar.

El día 23, por la mañana, en el Parque Barrios, ante mucha asistencia de profesores, fué colocada la primera piedra del Monumento Simbólico que se erigirá al maestro de escuela. El discurso relacionado con aquel acto trascendental, lo pronunció el Doctor Victorino Ayala. Los conceptos de ese discurso, exornados con los tintes de una elocuencia subyugadora, dejan en el corazón del maestro salvadoreño la flor inmarcesible de una eterna gratitud.

El acto final y más culminante de las fiestas, fué la Velada Lírico Literaria que en la noche del 23 se verificó en el Teatro Colón. Allí asistió todo el profesorado. El Señor Ministro de Instrucción Pública, Doctor Don Francisco Martínez Suárez, en representación del Señor Presidente de la República, fué quien tomó la protesta al nuevo Comité Pro Día del Maestro, y quien hizo entrega de las medallas de oro, a los maestros Señorita Eugenia Cristina Bonilla y Don Pedro Flores, quienes fueron agraciados con aquellas condecoraciones, en premio de los altos merecimientos conquistados en su dilatada y benéfica labor magisterial.

*

Mañana termina sus labores el Congreso Pedagógico, y su clausura se hará el primero de julio, a las cuatro de la tarde. No fué posible por la brevedad del tiempo, discutir las ocho ponencias o temas que fueron sometidas a su deliberación; mas, justo es consignar, que varios de los Congresistas, aportaron abundante caudal doctrinario para ilustrar los debates y apoyar sus opiniones. Al principio las discusiones fueron muy acaloradas. Después venía un período de calma, que iluminaba la ofuscación de los diversos criterios. El Doctor Alonso Reyes Guerra, ilustre jurisconsulto, al par que un pedagogo de elevada magnitud, con una dialéctica magisterial, trazaba el cauce que debían seguir las corrientes de opinión, para encontrar las verdaderas soluciones de las ponencias discutidas. Cada una de éstas, es objeto de un artículo, pero no podemos por ahora, traspasar los lindes de esta información; y sí debemos consignar, que el Doctor Reyes Guerra, cumplió brillantemente con su cometido. El Congreso Pedagógico Salvadoreño que hoy se ha iniciado, es, puede decirse, la primera piedra que se coloca para que, en lo futuro, surjan congresos de esta índole que puedan hacer una labor de mejor orientación en los problemas educacionales.

*

La Sociedad «La Concordia», a quien debemos la noble iniciativa de haberse establecido el «Día del Maestro», hoy como en años anteriores, ha cooperado con intenso amor y patriotismo, porque los festivales fueran, la cristalización de un verdadero estímulo al mentor de la niñez.

NAPOLEON D. CAÑAS.

(Diario de Occidente.)

FESTEJOS EN HONOR DEL M. I. SEÑOR CANONIGO RAIMUNDO LAZO EN SAN VICENTE

La fiesta del maestro celebrada este año con más animación y entusiasmo tuvo un sello especial y distintivo en la «Ciudad de los Paisajes». Con bastante anterioridad se había pensado en honrar ese día al M. I. S. Canónigo Don Raimundo Lazo mentor de una generación y abnegado apóstol no sólo de la doctrina redentora de Jesús, sino del dulce y a la vez azaroso apostolado de la enseñanza. La juventud y hombres que han dejado ya bastante atrás los risueños tiempos de días de colegio estaban allí llenos de gozo y de justa alegría; y los niños también allí estaban gozando de uno de los momentos de la vida que quedan grabados en el alma con caracteres indelebles.

El Colegio Municipal de Varones estaba lleno de todos los admiradores del maestro a quien se festejaba, el numeroso grupo de ex alumnos manifestaba en sus rostros la satisfacción grata del que siente la dicha de poder manifestar con claridad, el fuego del amor y de la gratitud. Todo era alegría, no sólo los corazones palpitaban de cariño, sino que las flores, los adornos y todo cuando rodeaba a la figura del querido maestro como que decía «la felicidad reina aquí».

A las tres en punto se comenzó a desarrollar el programa con que los discípulos del Señor Canónigo Lazo y amigos le festejaban en el día del concierto salvadoreño en honra del maestro. Desarrollados los primeros números del programa y leído el discurso de apertura por Don Arturo Acevedo Aguilar, la Comisión de la Honorable Asamblea Nacional impuso la medalla de oro al Señor Lazo llevando la palabra el Doctor Francisco A. Reyes y leyendo el Doctor Vicente Navarrete el Decreto del Legislativo, presentado en un hermosísimo cuadro; los aplausos enardecieron de aquella concurrencia y después de haber tocado la famosa orquesta Verdi una hermosísima composición de Offenbach el Doctor Daniel Aguilar pronunció un bello discurso, él impuso una medalla en el pecho del Señor Lazo, gratitud y cariño de los ex alumnos vicentinos, hidalgos, con la hidalguía del Marqués de Lorenzana de la pura cepa de Castilla la leal y la noble. El P. Fray Santos Huevo el poeta imitador de las ternezas del Poverello de Asís declamó una composición hecha por él mismo en honor del festejado.

El obrero que también se había unido a quel regocijo que en aquel momento había subido de punto, quiso manifestar al I. Canónigo el tributo de admiración, entregándole por medio del Presidente de la Sociedad Ideal de Obreros un tarjetón lujosamente presentado.

La Banda Regimental tocó una clásica composición de Mascagni y luego el Doctor Carlos Alberto Liévano ocupó la tribuna para pronunciar el discurso de clausura; pluma joven había manchado aque-

llas cuartillas, y el entusiasmo y la gratitud hicieron que el orador con la calidez de su verba dejara más encendida en los pechos vicentinos la gratitud al maestro que después de un bregar azaroso como es el del Magisterio, se siente con la salud bastante delicada.

Con el discurso del Doctor J. Casimiro Chica dando las gracias en nombre del Señor Lazo, terminó aquella fiesta que constituye una página gloriosa del pueblo vicentino.

EL PELEIDA.

San Vicente, julio 1930.

Del Diario «El Tiempo».

MANIFIESTO A LOS NIÑOS ESCOLARES SALVADOREÑOS

PUBLICACION DEL COMITE PRO DIA DEL MAESTRO

QUERIDOS NIÑOS:

Debéis recordar que el año anterior, el Supremo Gobierno, inspirado en los nobles anhelos de nuestra amada Patria, decretó la celebración del «Día del Maestro», para cristalizar en el corazón de la niñez, los sentimientos de amor y gratitud que en todo tiempo debe tributar a sus maestros.

Esa celebración, queridos niños, tiene la trascendencia de plasmar en el alma salvadoreña, un bello atributo de elevada magnitud moral. Sí; debe energulleceros, que en el presente período de nuestra vida republicana, haya emérgido de la conciencia nacional, un lapso de justicia que se traduce en la fiesta del 22 de junio, para que en ese día, vosotros ofrendéis a vuestros maestros, todas las flores de vuestro cariño y vuestra gratitud; porque son ellos los artífices de vuestra vida futura; son los que hoy modelan vuestro corazón para que en él germinen el bien y la virtud; son los sacerdotes que ofician en el templo de la enseñanza, para escanciar en vuestro cerebro la savia vivificante de la instrucción, e infiltra en vuestro pecho, las vibraciones que impulsan al verdadero civismo.

Vosotros que estáis en la aurora matinal de vuestra vida, arrullados por el amor de vuestros padres, porque sois para ellos como el rocío que hace réverdecen las mustias plantas, sed también para vuestros maestros los más fieles devotos de la gratitud y la veneración.

Queridos niños: próximo está el 22 de junio; grabad esa fecha en vuestra memoria, para que ese día tributéis a vuestros maestros, con toda la ternura que anida en vuestro corazón, el sentimiento más sincero de vuestro amor. Sí; excitad a vuestros padres, a fin de que



PROFESOR DON PEDRO FLORES

os presten su concurso, para que podáis llevar a vuestros maestros aunque sea una humilde ofrenda, la que sin duda será recibida por ellos como el más valioso premio que consagra vuestro agradecimiento a su labor de abnegación y sacrificio.

San Salvador, 16 de mayo de 1930.

LA JUNTA DIRECTIVA:

Presidente, *Doctor Victorino Ayala*; Vicepresidente, *Br. Domingo Melara M.*; Vocales: *Doctor Don Rosalío Acosta Carrillo, Don Marcos Gómez N., Don Francisco R. Osegueda, General Don Antonio Castellanos, Coronel Don Salvador Ciudad Real, Don Rafael Antonio Jarquin, Capitán Don Félix Roque Zepeda, Mayor Don Ciriaco Murillo, Procurador Don Santiago A. Ramos, Don Nicolás S. Villafuerte*; Tesorero, *Don Rafael Castillo*; Secretarios: *Don Marco Tulio G. Terecón, Don Napoleón D. Cañas, Don Juan J. Solórzano, Don Gabriel Alvarenga, Don Sabino Domínguez.*

PALABRAS DE GRATITUD AL RECIBIR LA MEDALLA DEL MAESTRO

Esta medalla es el emblema de dignificación del maestro por la sociedad entera, por sus dirigentes en las esferas administrativas, y por la patria en general que ve en el maestro al depositario de su grandeza, de su prosperidad y engrandecimiento moral y material en el porvenir. Cuarenta años de mi humilde labor en el Magisterio Nacional queda recompensada en esta insignia majestuosa, que enaltece más a los que la otorgan que a los que la reciben; y por eso yo, en este momento supremo de mi vida rindo mi cumplida gratitud al Jefe del Ejecutivo Nacional, al Ministerio del Ramo, y sobre todo al Honorable Comité Pro Día del Maestro, cuya iniciativa al instituir esta fiesta, y organizar el primer Congreso Pedagógico Nacional, han consignado una página de las más brillantes en la Historia Patria.

El estímulo comunicado al personal docente del país con este acto, es el empuje poderoso que impulsará al pueblo salvadoreño hacia la grandeza moral y material de las futuras generaciones.

Cuando se muestra tanto interés y se hacen tan nobles esfuerzos en favor de la santa causa de la ilustración de las masas, se siente la más viva complacencia y se espera un porvenir risueño para la República. Para el patriotismo ilustrado nada hay insignificante. Si la cultura, si la paz, si el desarrollo de la industria, si las ciencias y las artes han de aclimatarse en nuestro suelo, debe-

ráse sin duda a la difusión de las luces, no entre un pequeño número de hombres, sino entre todos, sea cual fuere su fortuna. Tal debe ser el fin de los esfuerzos en favor de la educación popular, tal el blanco a que se dirigen las aspiraciones de todos los que de veras desean el progreso de nuestra Patria.

PEDRO FLÓRES (p).

San Salvador, junio 22 de 1930.

EL MAESTRO EN CUYULTITAN

Cuyultitán es una villa de 1600 habitantes y en donde la influencia del Maestro es palpable; el progreso a que ha llegado se debe en mucho a iniciativa de personas de allí, que precisamente por su cultura han podido hacerse oír en el Gobierno para su cooperación.

En seguida se reproducen, tomados del Programa de la fiesta titular de allá, la lista de los maestros, y dos bocetos de maestros fallecidos allá mismo.

DIRECTORES EN CUYULTITAN

Escuela de niños: Rafael Guatemala, Tomás Vásquez Arrué, Vicente Ramírez, Bernardino Sibrián, Ascención López, Carmen López, Concepción Escobar, José Rosales, Alejandro Gómez, Felipe Huevo Córdova, Francisco Prado, Francisco R. Orellana, Pablo Figueroa, Victorino Ayala, José López, Jesús Gómez, Juan Escalante, Carlos G. Urrutia, Lázaro Calero G., Antonio Martínez.

Escuela de niñas: Emilia Quintanilla, María Rodríguez, Concepción Hernández, Ester Escobar, Teófila de Paz, Lorenza López, Carmen Contreras, Lucía Peña, Esperanza Escobar, Graciela Estupinián, Mercedes Machado, Elena Gallegos Escobar.

LUCTUOSA

El Director de la escuela, Don Lázaro Calero G., falleció. Es notorio que los niños aprendieron en grado satisfaciente.

Perteneciste, oh mentor, a la legión de los desventurados que se les mira con desprecio, que se les paga con ingratitud, que mueren de hambre.

Pero tú moriste entre gente cariñosa y reposas en tierra agradecida. A trueque de unos pocos malévolos, Cuyultitán abunda en

corazones generosos y reconoce a cuantos docentes le han dado el pan espiritual.

Tus discípulos sabrán honrar, bendecir y perpetuar tu memoria, y no faltarán flores a la losa de tu sepulcro.

Pueblo que no agradece a sus maestros, merecen la barbarie.

Que se diga que morir en Cuyulitán como benefactor, es vivir la vida del alma: el recuerdo con gratitud imperecedera.

Ave, Magister, te dice el alma cuyulteca.

V. A.

Cuyulitán, 1927.

VICENTE RAMIREZ

Todo hombre tiene sus defectos, pero salvará su personalidad si hace bienes dignos de alta recompensa.

Ramírez tuvo defectos; pero dejémoslos de lado, porque merece que le reconozcamos lo bueno. Fué maestro, y ya se sabe que entre nosotros quien perdura como maestro puede llegar hasta sufrir hambre de veras. Si es de puestos secundarios o terciarios ¿cómo poder vestir de casimir, si es hombre, y de seda si es mujer? ¿Cómo saborear ni medianos manjares? Si no fuera que los frijoles, el arroz y los huevos son de primera calidad alimenticia y que se consiguen con no tan onerosos esfuerzos, quién sabe qué sería de esos maestros; porque, fijarse, es lo que la inmensa mayoría puede conseguir en las poblaciones. Jamón, mortadela, macarela.... ¿cómo?

Hasta hoy se vislumbra algo de aurora de redención en la labor de instituciones que, como el *Comité Pro Día del Maestro* y la *Academia Central de Profesores*, tienden a establecer la dignidad del maestro, que se organice y se perfeccione; y ojalá que no tan tarde la palabra « Maestro » se escuche y se venera como en aquellos tiempos antiguos en que, a quien llegaba a titularse así, era venerado, querido, exaltado, y algunos hasta elevados a « divinos »; porque divino, por su origen, que viene de aquellos mismos tiempos, quiere decir pureza suma, sabiduría suma, cualidades que tuvieron Sócrates, Platón y otros.

Pues bien: Vicente Ramírez fué maestro. Aquí en Cuyulitán sirvió en varias ocasiones la escuela de niños, recordando que la primera vez fué en 1881 o 1882. Era competente y afanoso por enseñar, como en efecto enseñó a muchos que ahora son hombres útiles a la sociedad. Y así murió, doblegado por el peso de esa faena que pocos la comprenden y estiman.

Cuyulitán guarda sus restos y debe hacerles el homenaje que merecen.

Qué bello y qué enaltecedor sería para Cuyulitán, que en mausoleo aunque humilde, ya que más no pudiera, llegara a inscribir en

lápida marmórea, los nombres de sus maestros fallecidos: Rafael Guatemala, Bernardino Sibrián, Pablo Figueroa, Lázaro G. Calero, Vicente Ramírez y demás.

El maestro es autoridad espiritual en un pueblo. Ya muerto, sigue siendo símbolo de los ideales que iluminan la senda hacia la ciencia, hacia Dios.

Vicente Ramírez murió pobre; pero hay que enriquecerle su memoria con recuerdos de bendición y gratitud.

V. A.

Cuyultitán, 1929.

MAESTRO, PADRE MIO

Está repicando a gloria una campana en el corazón, las manos se llenan de rosas y hay orquestaciones desconocidas.....

Maestro, Padre Mío, es que hay fiesta de amor para tí que eres amor, es que sobre la monotonía de la vida se abre un paréntesis de alegría para darte un poquito de lo mucho que mereces.

Los hombres, hoy se han vuelto niños para acercarse a tí.

*
**

Héme aquí frente al futuro con los ojos puestos en un Oriente luminoso, sin más guía que la que tú me diste. Estoy solo. La conciencia límpida espera el advenimiento de una época mejor para tí, artista humilde, orfebre ignorado.

El cortinaje del olvido ha sido roto y hendiendo las sombras de la duda y del odio avanza el carro de la juventud lleno de ofrendas de luz, para tí, Padre Mío.

Tu abnegación ha vencido, tu constancia ha transformado en odorantes lirios los guijarros del camino y tu inmensa fé marca nuevos derroteros a la humanidad. Nunca pediste, nunca discutiste, silenciosamente como la gota de agua seguiste tu obra hasta verla terminada. Sabías que el triunfo es de los constantes y los abnegados.

La noche huye y el orto se orna de claridades excelsas. Mientas tanto, tú abres los brazos y de pie, bajo el cielo azul, pretendes estrechar a los hombres todos en un abrazo fraterno.

Te nimba un resplandor de belleza, de beatitud, de serenidad, de bien.

Niños y viejos están pendientes de tu palabra milagrosa que es gotita de ternura para el triste, grito de protesta en favor del débil, increpación para el tirano.

Tu labor es como la de un río: lavas la conciencia.

Eres el más grande creador de ideales y esperanzas. Tu vida es como un ala en perpetuo vuelo. Maestro Padre Mío, no ceses de trabajar en la conciencia del mundo; eres su arquitecto.

Maestro, piloto del barco de mis sueños, voy hacia tí para que depures mi alma. En tus manos está, Señor, plasma en ella el sello de toda grandeza.

Padre de mi primera juventud, hazme un guerrero de tus legiones para ir a la conquista del vellocino de oro.

En mí duerme Cristo, Platón, Nervo y sólo a tí está dado el despertarlos.

*
* *

Está repicando a gloria una campana en el corazón, las manos se llenan de rosas y hay orquestaciones desconocidas.....

Los hombres se han vuelto niños para ir a sentarse a tu redondo y oír los cuentos de la Caperucita Roja y del hombre de las Barbas Azules.

Cuéntaselos, Señor, que ellos son ingenuos aún, y gustan de las cosas misteriosas, fantásticas, desconocidas.....

GUSTAVO ALVARADO.

«La Prensa», 22 de junio de 1929.

MONUMENTO NACIONAL AL GENERAL MENENDEZ

La Asamblea Nacional de la República de El Salvador,

CONSIDERANNO:

Que la excelsa y resplandeciente figura del General Don Francisco Menéndez, modelo de Gobernantes probos, debe ser ejemplo y estímulo de las generaciones que vienen y enseñanza de cómo la honradez, el patriotismo y el ardiente anhelo del bien, pueden llegar a los más completos éxitos; que la gratitud hacia los benefactores del país debe manifestarse en formas tangibles para que aliente a los demás patriotas a dedicar sus energías al bien de la Nación.

CONSIDERANDO:

Que la forma adoptada por las sociedades «Comité Francisco Menéndez» y sociedad de artesanos «La Concordia» y propuesta a esta Asamblea, es la más adecuada para el objeto indicado,

Por tanto,

DECRETA:

Artículo 1o.—Se declara Monumento Nacional el que las sociedades indicadas tratan de levantar a la memoria de ínclito General Don Francisco Menéndez, como homenaje que el país hace a sus altas virtudes.

2o.—La nación erogará las cantidades que fueren necesarias para que las sociedades referidas lleven a cabo la obra emprendida.

Dado en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, Palacio Nacional: San Salvador, a siete de abril de mil novecientos trece.

Joaquín Bonilla,
Presidente

Claudio Ochoa,
1er. Secretario.

R. Quintanilla,
1er. Pro Secretario.

Palacio Nacional: San Salvador, 21 abril de 1913.

Ejecútese.

C. Meléndez.

El Ministro de Gobernación, Fomento
y Beneficencia,

Samuel Luna.

DEBERES DEL INSTITUTOR

En el régimen moral de la sociedad el maestro de escuela es el primer funcionario público.

Las leyes y reglamentos no suelen especificar sino los que pueden llamarse deberes externos del institutor, a saber: los relativos a la disciplina de la escuela, los métodos, las materias de enseñanza y lo demás concierne a la instrucción, o sea a la cultura de la parte intelectual de los alumnos.

Pero la educación, esto es, el desarrollo de las facultades morales, para purificar y engrandecer los sentimientos e ideas, es lo que constituye la esencial tarea del institutor.

La escuela no tiene por único y principal objeto la difusión de algunas nociones literarias o científicas, las cuales, por necesarias y útiles que sean, no bastan para formar hombres de bien y ciudadanos patriotas; es más bien el lugar común donde los alumnos se inician en la vida social, y, donde por consiguiente, sus afectos de fraternidad deben ser formados, y sus primeras ideas sobre la justicia deben ser bien establecidas.

El institutor ha de considerar, pues, su escuela o su clase como una familia de que él es padre, como un Estado de que él es jefe: nada debe hacer, fomentar o tolerar en ella que divida por los sentimientos a sus alumnos; nada debe omitir que pueda rectificar las nociones erróneas que ellos tengan sobre el bien y el mal moral, que pueda grabar en sus almas el amor a la verdad, inspirarles espíritu de equidad, o hacerles formarse ideas exactas acerca del honor y la virtud.

El espectáculo de discordias, el de preferencias indebidas y en general la guerra o la injusticia bajo cualquier forma que se pueda observar en la escuela, vicia el ánimo de los alumnos y prepara en ellos malos ciudadanos para la República.

Por el contrario, los afectos nacidos en la escuela, bien dirigidos por el sistema moral que en ella mantenga el institutor, sistema que ha de consistir en su constante buen ejemplo, forman vínculos de confraternidad y de recíproca tolerancia entre los alumnos, vínculos que son después estrechados por sus relaciones como miembros de la sociedad.

El ciudadano tiene deberes respecto a la educación pública, no sólo como institutor, cuando lo sea en establecimientos oficiales o en establecimientos privados, sino como celoso colaborador que debe ser siempre en esa tarea, la de mayor importancia para la sociedad; supuesto que es sembrando el bien en el corazón del niño e ilustrándole para que conozca sus derechos y practique sus deberes, como se forma el hombre laborioso y honrado.

Cuando la educación pública no es suficientemente atendida, la vagancia y los delitos que ella engendra empobrecen al país y recargan la administración pública. Multitud de tribunales y de casas de penitencia pueden no ser suficientes para juzgar y castigar a individuos de los cuales una sola escuela pudo haber hecho otros tantos hombres trabajadores y aún ciudadanos eminentes.

Por tanto, la fundación de establecimientos escolares gratuitos, moral y científicamente dirigidos, a los cuales todos los hijos del país en la edad correspondiente, concurren hasta obtener, por lo menos, la primera educación y los conocimientos elementales, es una de las primeras necesidades de toda la nación.

Para satisfacer esta necesidad no es bastantemente eficaz en ninguna parte la sola acción oficial. Deben todos los ciudadanos cooperar con ella ya desempeñando los cargos onerosos que el sistema establezca, ya vigilando patrióticamente a los funcionarios del ramo

para que cumplan sus obligaciones, ya rodeando de respetabilidad y prestigio a los buenos institutores, y manteniendo vivo el espíritu público para que sostenga las escuelas populares y propenda constantemente a su multiplicación y mejora.

(Del Manual del Ciudadano, por Pedro Flores p.)

EL MAESTRO

Nació para luchar. Es el noble soldado
que, con lealtad, encarna la Ley Evolutiva;
jamás la dura lucha sus fuerzas ha menguado,
ni su fulgente espada permanece inactiva.

Infatigable hueste, por «el progreso humano»
combate, sin cuartel, a la negra ignorancia;
como bandera lleva el gran ideal cristiano,
y toma posiciones en la virgen infancia.

Vencer al cruel vicio es toda su esperanza;
y una tras otra su idealidad avanza
disputándole víctimas al abismo siniestro.

A veces sale herido, y aunque el pecho le duela,
se inclina con paciencia en su trinchera-escuela
y ametralla con luz: tal soldado es el Maestro!

F. CÁRDENAS RUANO

Del «Diario de Occidente».

ERRATAS QUE SE HAN NOTADO

En la página XI (Prólogo), línea tercera, dice «jaloneándose», y debe decir «jalonándose».

En la página 175, línea décima, dice «despliegue», y debe decir «desplegue».



PROF. J. SANTOS ZEPEDA

HIMNO

PARA EL

DÍA DEL MAESTRO

LETRA DE
M. ALVÁREZ MAGAÑA

MUSICA DE
C. JESUS ALAS

HIMNO PARA EL DIA DEL MAESTRO

CORO

Surja el himno vibrante y sonoro,
hoy que ondula el Pendón Nacional
como símbolo justo al decoro
del Maestro, en su día triunfal!

1ª ESTROFA

Nunca el beso sintió de la Gloria,
ni guardó su renombre la Historia
para estímulo fiel de otra edad;
hacer bien contra el mal fue su lema,
extinguir la ignorancia su emblema,
y su anhelo de fe, la Verdad.

2ª ESTROFA

Hombre--sol de horizontes oscuros,
forjador de los seres futuros,
difundiendo en la sombra su luz:
en el aula de ingrata penumbra
su labor proyectada columbra
de la Ciencia y el Arte al trasluz.

3ª ESTROFA

Brota ya para el héroe del día
la apoteosis que bien merecía,
vencedor en su mismo plantel,
quien en lucha sin sangre ni llanto
combatía el Error, mientras tanto
se corona de limpio laurel.

4ª ESTROFA

Brilla, al fin, el patriótico ejemplo
exaltando al Maestro en su templo
de sapientes rituales en pos,
cuando el alma infantil se modela
con la clara visión de la Escuela,
donde flota, en espíritu, Dios! . . .

M. - ALVAREZ MAGAÑA.

S. S. --22.--VI.--1930.

MAESTOSO

ALEJANDOSE

ff (TROMPETAS DE LA FAMA) *pp*

DIM

ff *p*

DIM

AL.EJANDOSE

CORO

Sur - ja el him no vi bran te y so -

p ff

no - ro hoy que on - du la el Pen dón Na cio - nal, co mo

IZQUIERDA

ff

f

sim - bo - lo jus - to al de - - co - - - ro del Ma - -

p ff

es - tro, en su dí - - - a triun - - - fal Sur - - - ja el

ff

him - - no vi - bran te y so - - no - ro hoy que on -

8a

f *p*

du - la el Pen - dón Na - cio - nal co - mo

sím - bo - lo jus - - to al de - - co - - ro del Ma - -

ESTROFAS

es - - tro, en su di - - - a triun - fal!! Nun ca el

be - so sin - tió de la Glo - ria ni guar - -

dó su re - nom - bre la His - to - - ria pa - ra es -

ti - mu - lo fiel de o tra e - dad; ha - - cer

bien con tra el mal fué su le - ma ex - tin guir la ig no ran cia su em

ble ma y su an he lo de fé, la Ver - dad ex tin -

guir la ig - no - ran - cia su em - - ble - ma y su an -

he -- lo de fé, la Ver - dad.

Tipografía Musical anexa a los Talleres Tipográficos del Ministerio de Instrucción Pública.

PALABRAS FINALES

El Comité Pro Día del Maestro está dando un ejemplo edificante de lo que vale el funcionamiento de una institución particular en completa armonía con las instituciones del Estado.

Esa actuación en armonía es aconsejada por la ciencia administrativa, y bien se comprende la bondad que contiene y el provecho que resulta.

Donde la actividad particular es vivaz y dinámica, pero sin medios a propósito para proseguir y llenar las finalidades que intenta, el Estado debe acudir a patrocinarlas, y en haciéndolo, el progreso es un hecho, las aspiraciones sociales no se quedan sólo en quejas, llamamientos, divulgaciones.

Entre nosotros hay mucha actividad social, viva, anhelante, esforzada; pero le faltan medios materiales, económicos, para triunfar.

Si como sucede con el Comité Pro Día del Maestro sucediera con las demás instituciones particulares, se llegaría a una convivencia sociológica muy avanzada de cultura hasta influir en la política general de la nación.

Especialmente el gremio de profesores necesita una organización más amplia que la que se ve en pequeñas agrupaciones actualmente establecidas. Ahora que ya está establecida la «Casa del Maestro», será ésta un vínculo poderoso para la aspirada unión, y es de esperarse que el gremio se mueva hacia sus fines. Si el Comité fuere invitado para coadyuvar, no dejará de corresponder a tan alto honor.

Apenas se imaginarán algunos cuánto esfuerzo se desplegó para obtener gran parte del material que aparece en el libro que se publicó el año anterior. No habiéndose podido obtener todo en su oportunidad no pudo sistematizarse como correspondía. Algo de eso ha sucedido otra vez, pero se ha conseguido mejorar un tanto el ordenamiento del material.

Como aquello que hacer biografías equivale a una crítica de suyo delicada, muy pocos correspondieron la excitativa que se les hizo para aquel fin, sobre todo para biografías de maestros de enseñanza secundaria y de profesional, ya que de primaria se ha publicado no tan escaso número de biografías.

En el presente número del Libro sobresale Don Juan J. Solórzano como el que más ha contribuido con biografías; muchas son, y en ellas se refleja que su autor ha tenido especial dedicación por el profesorado salvadoreño: ello merece el aplauso y la imitación.



DON RODOLFO SERMEÑO,
Regente de los Talleres Tipográficos del
Ministerio de Instrucción Pública

Cada una de las Secciones en que se ha dividido el Libro contiene lo que pudo obtenerse con oportunidad, y es indudable que con la experiencia adquirida se hará que en otra edición el Libro llene más aproximadamente o en plenitud el objeto de su publicación.

Ya en repetidas veces el Comité ha expresado sus agradecimientos a todos los que cooperaron al buen éxito que se alcanzó en la celebración del Día del Maestro; pero nada se ha dicho del personal que ha tomado parte en las imprentas, en la publicación del Libro.

En la Nacional, su Director Don Nicolás Sosa Villafuerte, en cuanto recibió orden del Señor Ministro Dr. Mendoza, estuvo deferente y dinámico para que los fotograbados se hicieran lo mejor y lo más luego posible. Casi todos se han hecho en la Imprenta Nacional; debiendo advertir, que si algunos no aparecen con perfecta aplicación del arte, ha sido porque las fotografías respectivas estaban ya en muy mal estado. Ha sido preferible que aun así se publiquen para tener idea más completa de los profesores a que corresponden.

En los Talleres Tipográficos del Ministerio de Instrucción Pública, es Regente el conocido y laborioso tipógrafo Don Rodolfo Sermeño, joven apto y hábil en el arte de imprimir, y quien desde el año anterior se portó muy bondadoso en pro de la mejor impresión del Libro. Su deferencia y actividad han sido muy encomiásticas y meritorias, secundado por escogidos operarios que laboran tesoneramente por el engrandecimiento y buen nombre de los Talleres de referencia. En otra parte aparece el Colofón respectivo, para que se recuerde siempre con gratitud a esos dignos colaboradores.

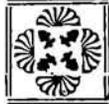
Como nota final y del más alto valer, cabe decir que para las fiestas del Maestro en este último año social, el Comité se vió honrado con nuevos colaboradores cuya participación ha significado que la obra que se persigue cada vez más en perfeccionarla, ha sido comprendida y apreciada en lo que realmente es: grande, cultural, patriótica. De esos nuevos colaboradores están los Doctores Emeterio Oscar Salazar y Leonidas Alvarenga; ambos se prestaron con el mayor gusto para que en la Universidad y el Instituto a su cargo respectivamente, se celebraran las sesiones del Primer Congreso Pedagógico. Ellos no dudan que el Comité les está agradecido.

Y como en materia de agradecimiento, la repetición es siempre noble, sea oportuno repetirlo a todos los que pusieron su contingente en los festivales en honor al profesorado.

VICTORINO AYALA.

INDICE

	PÁGINA
Prólogo	III
Estatutos del Comité	3
Organización del Comité.....	9
Sesiones del Comité	11
Sección de referencias de las fiestas....	33
Sección de biografías	93
Primer Congreso Pedagógico.....	173
Sección de Variedades	213



Este Libro se terminó de imprimir el 4 de octubre de 1930, en los Talleres Tipográficos del Ministerio de Instrucción Pública

PERSONAL QUE TOMO PARTE:

REGENTE,

Don Rodolfo Sermeño.

CAJISTAS,

*Don Salvador A. Vásquez,
Encargado de la Obra y de la solfa tipográfica.*

Don Natividad Rivas,

Ayudante del anterior.

PRENSISTAS,

*Don Federico Granados y
Don Angel Vásquez.*

ENCUADERNADORES,

*Don Raúl Liévano y
Don Francisco Orantes.*



